



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE QUINTANA ROO

DIVISIÓN DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ECONÓMICAS

MOVILIZACIÓN SOCIAL DIGITAL Y DISONANCIA EN LA ESFERA
PÚBLICA: INCIDENCIA EN LAS LIBERTADES POLÍTICAS Y EL
DESARROLLO LOCAL DE QUINTANA ROO (2010-2023).

TESIS

Para obtener el grado de

Doctor en Economía Pública y Desarrollo Local

PRESENTA

Alumno: David Cortés Olivo

DIRECTORA DE TESIS

Dra. Verónica Rueda Estrada



Chetumal Quintana Roo, México, mes febrero de 2024



CONAHCYT

CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE QUINTANA ROO

DIVISIÓN DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ECONÓMICAS

Aprobado por
COMITÉ DE TESIS

Directora:

Dra. Verónica Rueda Estrada

Co director:

Dr. José Candón-Mena

Asesor:

Dr. Felipe Flores Vichi

Asesora:

Dra. Natalia Florentini Cañedo

Asesora:

Dra. Ligia Sierra Sosa

Asesora:

Dra. Jazmin Benítez López

Asesor:

Dr. René Torres-Ruíz

Asesor:

Dr. Antonio Faustino Torres



Chetumal Quintana Roo, México, mes febrero de 2024



CONAHCYT
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



2

Índice

Índice de figuras.....	8
Índice de tablas.....	9
Introducción.....	11
Capítulo 1. Internet, sociedad y movilización.....	14
1.1. La cuarta revolución industrial y el auge de las tecnologías de la información y comunicación.....	14
1.2. Democracia en la Era Digital.....	38
1.3. Movilizaciones sociales digitales y desarrollo a nivel local.....	54
Capítulo 2. Contexto político y social de México y Quintana Roo.....	72
2.1. Sistema político nacional y movimientos sociales.....	73
2.2. Quintana Roo, subsistema político local y movimientos sociales.....	88
2.3. La apropiación de la tecnología digital y su impacto en las libertades políticas en México y Quintana Roo.....	96
Capítulo 3. Aspectos metodológicos.....	107
3.1. Enfoque de la práctica y enfoque crítico.....	108
3.2. Teoría fundamentada.....	113
3.3. Etnografía virtual.....	118
Capítulo 4. Movilizaciones sociales digitales en Quintana Roo.....	121
4.1. Antesala de la alternancia partidista.....	121
4.1.1. #YoSoy132.....	122
4.1.2. Morena Jóvenes y Estudiantes (Morenaje).....	133
4.1.3. Movilización magisterial.....	139
4.1.4. 43 de Ayotzinapa-Movimiento estudiantil en la UQROO.....	149
4.1.5. Defensa del manglar Tajamar.....	160
4.2. Primera Alternancia partidista.....	170
4.2.1. Comunidad de la diversidad sexual y de género.....	179
3.2.2. Movilización feminista.....	189
4.3. Segunda alternancia partidista.....	200
Capítulo 5. El poder de la movilización digital: Implicaciones en las libertades políticas y el desarrollo local en Quintana Roo (2010-2023).....	204

5.1. Espacios y herramientas digitales utilizadas por las movilizaciones sociales en Quintana Roo.....	205
5.2. Impacto de la disrupción digital en la ampliación de libertades políticas en Quintana Roo. 210	
5.3. Incidencia en el desarrollo local de Quintana Roo.	218
Conclusiones.....	226
Referencias.	231

Índice de figuras.

Figura 1. Un modelo simplificado de sistema político.....	24
Figura 2. Personas que usan internet en el mundo (% de población)	31
Figura 3. Ubicación de la península de Yucatán	84
Figura 4. Viviendas por bienes y tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) que disponen, 2010 y 2020.....	93
Figura 5. Viviendas por bienes y tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) que disponen, 2010 y 2020 en Quintana Roo.....	95
Figura 6. Conflicto entre #YoSoy132 y militantes priistas.....	123
Figura 7. Vehículos militares amenazan a manifestación de jóvenes.....	123
Figura 8. Actividades de #YoSoy132 en Quintana Roo posteriores a 2012	126
Figura 9. Fotografías de Jesús Bryan Erick Toriz Ballesteros en #YoSoy132 y en actividades del PAN.....	128
Figura 10. Protestas durante la ceremonia de grito de independencia en Quintana Roo, 2012	133
Figura 11. Capturas de pantalla de actividades del “Movimiento estudiantil”	142
Figura 12. Carteles en redes sociales que anunciaban actividades en apoyo a los 43 desaparecidos de Ayotzinapa	148
Figura 13. Imagen de un mensaje electrónico oficial que informa sobre la suspensión de labores en la Universidad de Quintana Roo	151
Figura 14. Actividades del Movimientos estudiantil de la Universidad de Quintana Roo	150
Figura 15. Mapa de Tajamar.....	155
Figura 16. Publicaciones en redes sociales por parte de SEMARNAT con motivo de justificar las acciones de construcción en Tajamar	163
Figura 17. Encuestas sobre la elección a gobernador de Quintana Roo 2016	165
Figura 18. Comparación de mítines electorales entre Carlos Joaquín y Mauricio Góngora, en el proceso electoral de 2016	168
Figura 19. Resultados oficiales de la elección a la gubernatura de Quintana Roo	169
Figura 20. Captura de pantalla del video transmitido desde la cuenta oficial de Facebook del Congreso del Estado de Quintana Roo	172
Figura 21. Comunicados conjuntos de varios colectivos de la comunidad LGBT+	177
Figura 22. Publicación conjunta de colectivos LGBT+ impulsando un hashtag	178

Figura 23. Comunicado de la Red de Activistas LGBTIQ+ en redes sociales	179
Figura 24. Convocatoria para exigir justicia por el femicidio de Alexis	191
Figura 25. Momento de la toma del Congreso de Quintana Roo.....	193
Figura 26. Comunicación desde el Congreso	194
Figura 27. Convocatoria para la sesión en la que se vota el dictamen sobre la despenalización del aborto	195
Figura 28. Requisitos para que se publique la información de algún deudor alimenticio	217
Figura 29. Publicaciones sobre maltrato animal en Chetumal.....	218

Índice de tablas.

Tabla 1. Comparativo entre las características de los medios de comunicación de masas y los medios de comunicación digital	25
Tabla 2. Niveles de actividad de movimiento social de Paul Almeida.....	51
Tabla 3. Comparativo de movimientos y movilizaciones sociales digitales.....	82
Tabla 4. Usuarios de tecnologías de la información en México 2017-2021	94
Tabla 5. ¿Cuál es el medio que más utiliza para informarse de lo que pasa en política?	96
Tabla 6. Población de 15 años y más interesada en los asuntos del país.....	97
Tabla 7. Dimensión Democracia de los ciudadanos.....	100
Tabla 8. Categorías y subcategorías de análisis –codificación Teoría Fundamentada-	110
Tabla 9. Entrevistas realizadas	112
Tabla 10. Grupo focal	113
Tabla 11. Cuentas en redes sociales o plataformas en línea sobre #YoSoy132 en Quintana Roo activas al 26 de marzo 2023	120
Tabla 12. Últimas actividades en las cuentas en redes sociales o plataformas en línea sobre #YoSoy132 en Quintana Roo.....	124
Tabla 13. Cuentas en redes sociales o plataformas en línea sobre Morenaje en Quintana Roo activas al 05 de abril 2023.....	131
Tabla 14. Últimas actividades en las cuentas en redes sociales o plataformas en línea sobre Morenaje en Quintana Roo activas al 05 de abril 2023	134
Tabla 15. Cuentas en redes sociales o plataformas en línea sobre el movimiento magisterial en Quintana Roo activas en fecha 10 de abril 2023.....	139

Tabla 16. Diversas cuentas en redes sociales o plataformas en línea sobre Morenaje y #YoSoy132 apoyando a la movilización magisterial en Quintana Roo activas para fecha 11 de abril 2023.....	140
Tabla 17. Marchas en Quintana Roo en apoyo a los 43 desaparecidos de Ayotzinapa	146
Tabla 18. Cuentas en redes sociales o plataformas en línea sobre Ayotzinapa en Quintana Roo activas al 15 de abril 2023.....	149
Tabla 19. Cuentas en redes sociales o plataformas en línea sobre el Movimiento estudiantil en Quintana Roo activas para fecha 15 de abril 2023.....	153
Tabla 20. Cuentas en redes sociales o plataformas en línea sobre la defensa del manglar Tajamar en Quintana Roo activas al 17 de abril 2023.....	159
Tabla 21. Cuentas en redes sociales o plataformas en línea sobre los colectivos de la comunidad LGBT+ en Quintana Roo activas para fecha 20 de abril 2023	181
Tabla 22. Cuentas en redes sociales o plataformas en línea sobre la movilización feminista en Quintana Roo activas para fecha 23 de abril 2023.....	187
Tabla 23. Grupos de Facebook relevantes que se orientan a temas locales en Quintana Roo por ciudad o municipio.....	208

Introducción.

Esta tesis presenta el análisis de un fenómeno emergente y cada vez más relevante en la esfera social: la movilización social digital. En el contexto de Quintana Roo, esta investigación explora cómo, desde 2010 hasta 2023, la tecnología digital, especialmente Internet, ha reformulado las dinámicas de participación, movilización y protesta social.

Desde la irrupción de Internet y las redes sociales en la vida cotidiana se ha observado una transformación significativa en cómo las personas se comunican, interactúan y, especialmente, se movilizan por causas comunes. En Quintana Roo, esta transformación ha sido particularmente notable, donde la movilización social era incipiente, limitada y escasa.

El estudio de estas movilizaciones en Quintana Roo ofrece una ventana única para entender las maneras en que la tecnología digital no solo ha cambiado la forma en que se organizan y ejecutan las protestas, sino también cómo ha influenciado la percepción pública y la respuesta política a estas. Esto se vuelve crucial cuando la digitalización de la vida social y política continúa a un ritmo acelerado, planteando nuevas preguntas sobre la democracia, la representación y la participación ciudadana.

El objetivo de investigación se resume en identificar si la movilización social digital y el efecto de “disonancia en la esfera pública” aumentan o restringen las libertades políticas y el desarrollo local en Quintana Roo. Mientras que la hipótesis de investigación es: La movilización social digital y la disonancia en la esfera pública incentivaron la ampliación de libertades políticas y el desarrollo local en Quintana Roo.

Esta investigación aborda conceptos y teorías clave como la democracia digital, movimientos sociales, la participación ciudadana en línea, y la relación entre redes y movilización sociales, entre otros. Este marco teórico conceptual no sólo enriquece la comprensión del fenómeno estudiado, sino que también establece las

bases para una discusión más amplia sobre el impacto de la tecnología en la sociedad y en la política contemporáneas.

Los capítulos están diseñados para guiar al lector a través de una exploración detallada de diferentes aspectos de la movilización social digital, desde su impacto en la participación ciudadana hasta las respuestas de las instituciones gubernamentales y otros actores sociales.

El primer capítulo titulado: “La cuarta revolución industrial y el auge de las tecnologías de la información y comunicación”, se enfoca en la transformación provocada por la tecnología digital, especialmente en la comunicación y la movilización social, y explora la interacción entre los avances tecnológicos y las estructuras sociales y políticas. Además, se contempla la noción de desarrollo en el marco de las revoluciones industriales.

El Capítulo 2, "Contexto político y social de México y Quintana Roo", realiza una revisión histórica de los movimientos sociales en México desde el siglo XX hasta el siglo XXI, se analiza su impacto en las libertades políticas del país. Después se desarrolla la evolución de estos movimientos en Quintana Roo para entender sus características a nivel subnacional y establecer comparaciones con los movimientos nacionales. El capítulo también examina cómo los movimientos sociales han adoptado tecnologías digitales para actividades como reclutamiento, organización, y difusión, y su impacto en la movilización social en la entidad federativa.

En el Capítulo 3, "Aspectos metodológicos", se precisa que la tesis adopta un enfoque cualitativo, analizando casos específicos de movilización social digital en Quintana Roo. Se emplean técnicas como la etnografía digital, entrevistas con participantes clave, un grupo focal, análisis documental y observación de eventos relacionados con las movilizaciones. Se utiliza la teoría fundamentada y los enfoques: crítico y “de la práctica”, lo que permite no solo entender las dinámicas específicas de cada caso, sino también extraer patrones y tendencias generales sobre el impacto de la tecnología en la movilización social.

El capítulo 4 aborda la relación entre movilización social digital, libertades políticas y desarrollo local en Quintana Roo. Se examinan aspectos como el uso de herramientas digitales, la construcción de agenda política regional y el impacto de movimientos como #YoSoy132, Morenaje, el movimiento feminista, entre otros. Se busca comprender cómo estas movilizaciones influyen en las libertades políticas y el desarrollo local, aplicando enfoques prácticos y críticos para un análisis integral. En el Capítulo 5 de esta tesis se aboca al análisis del poder de la movilización digital y su influencia en las libertades políticas y el desarrollo local en Quintana Roo durante el periodo de 2010 a 2023.

En general, con la presente investigación se presentan bases para una exploración exhaustiva y multifacética de la movilización social digital en Quintana Roo, proporciona un marco comprensivo para entender cómo la era digital está redefiniendo las formas en que las comunidades se organizan, protestan y buscan cambios en su entorno político y social.

Se busca aportar a la comprensión académica de las movilizaciones sociales en la era digital, también ofrecer perspectivas que puedan ser útiles para formuladores de políticas, activistas y ciudadanos interesados en el papel de la tecnología en la sociedad. La tesis aspira a ser un aporte significativo en el campo de los estudios de movimientos sociales, la comunicación política y la sociología de la tecnología.

Capítulo 1. Internet, sociedad y movilización.

Introducción.

En el primer apartado de este capítulo, titulado “Internet y sociedad” se realiza una revisión histórica sobre momentos clave en los que la innovación técnica o tecnológica ha tenido efectos en la sociedad a partir de la narrativa de las revoluciones industriales. Posteriormente en el apartado “Teorías de la comunicación y las propiedades de los nuevos medios” se explica cómo el proceso de innovación tecnológica ha sido acumulativo y exponencial, por lo que su uso se ha convertido en indispensable para la vida social, pues la Hiperconectividad y dependencia de las herramientas digitales es un fenómeno cotidiano y no una excepción.

En el siguiente apartado “Desarrollo y libertades políticas” se analiza cómo las herramientas digitales pueden contribuir al desarrollo humano mediante el aumento de las libertades políticas, específicamente en lo que respecta a la promoción de la democracia.

Este capítulo tiene como objetivos: a) establecer algunos antecedentes históricos sobre el impacto tecnológico en la sociedad; b) dimensionar la magnitud de este impacto; c) delimitar el desarrollo humano en la dimensión de las libertades políticas; d) precisar las teorías con las que es posible explicar la forma en que la apropiación tecnológica afecta a la sociedad.

1.1. La cuarta revolución industrial y el auge de las tecnologías de la información y comunicación.

Una serie de fenómenos han cambiado significativamente la experiencia de vida del ser humano y representan puntos de inflexión no sólo de la propia especie sino de su relación con el medio ambiente. Uno de estos se produjo cuando los humanos, de forma abrupta saltaron desde la zona media de la cadena alimenticia hasta la cima. Otros animales lo han hecho manera gradual, y, por lo tanto, no han causado

un daño excesivo al ecosistema, pero en el caso de los humanos se ha producido un desequilibrio (Harari, 2014, p. 24).

Posteriormente, la revolución industrial (siglo XVIII) es el fenómeno que marca una extinción masiva de plantas y animales sin precedente desde la presencia de la especie homo, además de que supone toda una nueva dinámica en la relación del ser humano consigo mismo, ya que se consolida tanto el Estado moderno como el mercado (Harari, 2014, p. 12).

La precipitada forma en la que los seres humanos llegaron a la cima de la cadena alimenticia alteró el equilibrio ambiental, de forma significativa la revolución industrial estableció una dinámica de explotación y desgaste extremo del ecosistema. El historiador Yuval Noah Harari pone en perspectiva el alcance de este fenómeno con un ejercicio de comparación: el peso de todas las personas juntas es de aproximadamente de 300 millones de toneladas, los seres humanos, como especie, tienen una presencia física y una demanda de recursos considerable, el peso combinado de todos los animales domésticos es de 700 millones de toneladas. Ello debido a la influencia de la agricultura intensiva y la cría de ganado en la explotación de la tierra y el uso de recursos naturales, como la deforestación para la expansión de pastizales o el consumo de agua y alimentos para el ganado, mientras el peso combinado de todos los animales salvajes es de solo 100 millones de toneladas, lo que demuestra la disminución de las poblaciones de vida silvestre debido a la pérdida de hábitat, la caza y la interferencia humana (2014, p. 385). Estas cifras revelan la desproporción entre la carga ecológica que representamos como especie y la de otras formas de vida en el planeta, lo cual subraya el impacto desequilibrado que la actividad humana ha tenido sobre el medio ambiente.

La revolución industrial, con su impacto medioambiental global, se convierte en un punto de partida relevante tanto para entender las implicaciones entre tecnología y sociedad como para comprender el concepto de desarrollo. Este último se ha asociado tradicionalmente con el crecimiento económico, pero la experiencia de la revolución industrial nos ha mostrado la necesidad de considerar dimensiones sociales y ambientales en este proceso. La teoría del desarrollo busca encontrar un

equilibrio entre el crecimiento económico, la equidad social y la preservación de los recursos naturales (desarrollo sostenible), reconociendo la importancia de una visión integral y sostenible del progreso humano (Garza, 2008, p. 21). Se considera que la revolución industrial es: “un proceso complejo en virtud del cual, y como resultado de la introducción en la cadena de producción de innovaciones técnicas y organizativas que hicieron posible el crecimiento acelerado y autosostenido de la producción industrial” (Íñigo, 2012, p. 40). La primera revolución industrial comienza en 1760 con la invención de la máquina de vapor (Xu, David y Kim, 2018, p. 90) y representa un cambio sustantivo desde la organización tradicional principalmente agraria hacia un crecimiento productivo continuo (Íñigo, 2012, p. 40).

Dentro de la primera revolución industrial también se destaca el uso del carbón como principal fuente de energía, mientras que el tren fue el principal medio de transporte; en cuestión de empleo, valor de producción y capital invertido, las industrias de textil y acero fueron las más importantes (Íñigo, 2012, p. 40). En cuestión de medios de comunicación, la imprenta se transforma de ser un medio artesanal hasta contar con la tecnología suficiente para la producción en masa de papel, imprenta y composición (Williams, 1992, p. 42), como ejemplo, la prensa inglesa mantenía una venta de 2 millones 500 mil periódicos en 1711 y para la década de 1760 las ventas superaban los 9 millones de ejemplares (Sanguinetti, 2021, p. 74).

La segunda revolución industrial comenzó en 1900 con la invención del motor de combustión interna, esta etapa se destaca por el uso del petróleo y la electricidad. El avance tecnológico permitió la consolidación del llamado periodismo de masas, “la prensa de un penique dio paso a la prensa de medio penique” (Williams, 1992, p. 47)¹. Uno de los paradigmas comunicativos de dicha época fue el almacenamiento, repetición y transmisión del sonido a grandes distancias por medio

¹ La expresión "prensa de medio penique" se refiere a los periódicos británicos de mediados del siglo XIX que tenían un precio de medio penique. En esa época, los periódicos eran accesibles principalmente para las clases trabajadoras y de ingresos bajos, ya que el precio de un penique completo era considerado asequible para ellos. Sin embargo, para llegar a un público aún más amplio, algunos editores decidieron reducir el precio a la mitad, lanzando así los periódicos de medio penique (Williams, 1992, p. 47).

del teléfono, la radio y la grabadora, mientras la segunda se convirtió en el medio de masas con un desempeño superior a los periódicos de medio penique, el teléfono era un instrumento de doble vía una especie de antítesis de los medios de masas (Williams, 1992, p. 84)². El cine fue el otro gran aporte en materia de comunicación, este medio estuvo bajo controles legislativos y sociales sin precedentes, y al igual que la radio “se saltaba” los canales de comunicación y estructura en los ámbitos: político, religioso, educativo y familiar (Williams, 1992, p. 145).

La tercera revolución industrial inició en 1960 y una de sus principales características fue la implementación de la electrónica y las tecnologías de la información para automatizar la producción (Íñigo, 2012, p. 40). Aunque los primeros sistemas de televisión se inventaron mucho antes de esta tercera revolución industrial, es hasta mediados del siglo XX que la televisión se extiende por todo Estados Unidos, y en Inglaterra entra en operaciones una red nacional; su tasa de crecimiento no tiene precedente con otro medio, convirtiéndose en el de mayor difusión en la historia (Williams, 1992, pp. 151-154).

La Cuarta Revolución Industrial fue anunciada por Klaus Schwab, fundador del Foro Económico Mundial, en 2016. Se estima que esta revolución tuvo su inicio alrededor del 2000 y ha implicado avances significativos en diversas áreas. Se ha observado una creciente explotación de las energías verdes. Además, se han logrado avances destacados en campos como la ingeniería genética, el internet y la impresión 3D, que han revolucionado la forma en que interactuamos con la tecnología y han generado nuevas oportunidades y desafíos (Prisecaru, 2016, pp. 57 y 58).

Klaus Schwab asegura que no se debe concebir únicamente como una serie de avances técnicos incrementales los que se han producido en los últimos 20 años, sino de un nuevo capítulo del desarrollo humano (2018, p. 18):

² Con el teléfono, los individuos pueden establecer una conexión en tiempo real y participar en una conversación activa, intercambiando información de manera inmediata. A diferencia de los medios de masas, donde la información es transmitida de manera masiva y homogénea a un gran número de receptores, el teléfono permite una comunicación más personal y directa, adaptada a las necesidades y preferencias de los participantes (Williams, 1992, p. 84).

Las tecnologías de la Cuarta Revolución Industrial son verdaderamente disruptivas: alteran las formas existentes de sentir, calcular, organizar, actuar y entregar. Representan formas totalmente nuevas de creando valor para las organizaciones y los ciudadanos. Ellos, con el tiempo, transforman todos los sistemas que damos por sentado hoy, desde la forma en que producimos y transportamos bienes y servicios, hasta la forma en que nos comunicamos, la forma en que colaboramos y la forma en que experimentamos el mundo que nos rodea. Los avances en neurotecnologías y biotecnologías ya nos están obligando cuestionar qué significa ser humano (2018, p. 11).

En este sentido, Xu, David y Kim, consideran que se está presentando una fusión de tecnologías que desdibujan las líneas entre las esferas física, digital y biológica (2018, p. 91). Los avances tecnológicos de esta época no tienen precedentes históricos y a diferencia de las revoluciones anteriores que se caracterizaban por un crecimiento lineal de la tecnología, en esta cuarta revolución el crecimiento es exponencial (2018, p. 91).

En el caso de los medios de comunicación la transformación en estos últimos 50 años ha sido igualmente inusitada, si la imprenta, la radio y la televisión podían considerarse los elementos centrales durante la mayor parte del siglo XX. En el siglo XXI se han desarrollado y expandido un abanico de dispositivos conectados al internet, que, a diferencia de los principales medios de comunicación masiva, éstos tienen la capacidad de interactividad: “es el mismo modelo que sigue la comunicación interpersonal, cara a cara, y que en los medios de comunicación tiene un antecedente en el teléfono. La novedad que aporta Internet respecto al teléfono es que mientras en este, la comunicación bilateral se restringe a un emisor y un receptor únicos, la red permite la interacción entre múltiples emisores y receptores” (Candón-Mena, 2010, p. 123).

Como contraste, José Ramón López-Portillo plantea que el cambio tecnológico ha sido exponencial desde la primera revolución industrial (2018, p. 60), por lo que el

cambio tecnológico lo divide en seis eras u oleadas³ de progreso tecnológico y no en las revoluciones industriales, iniciando en 1745 y continuando hasta la actualidad. En este sentido, en el periodo de 1745-1950 que abarca 205 años, se desarrollan tres oleadas de cambio tecnológico, mientras que del periodo 1950-2018 (78 años) se han producido otras tres oleadas (2018, p. 83).

Básicamente, la temporalidad de éstas oleadas evidencian la aceleración en el progreso tecnológico como un conjunto de cambios que surgen desde el siglo XVIII, y la sexta oleada coincide en temporalidad con la llamada cuarta revolución industrial que inicio en el 2000 (López-Portillo, 2018, p. 83), es decir, que concuerda en hacer un corte histórico con el inicio de siglo con la disrupción tecnológica; entendida como: “la capacidad que tiene de alterar radicalmente el contexto en el que opera [...] desplazando las innovaciones preexistentes y provocando un profundo cambio en las personas que las usan” (Torres Soriano, n.d., p. 2).

La idea de que las revoluciones industriales forman parte de una única trayectoria de crecimiento tecnológico exponencial nos ayuda a prever de forma generalizada el impacto de una "disrupción" tecnológica. Sin embargo, en el pasado, este efecto no se manifestaba tan rápidamente como lo hace hoy en día. Se cree que actualmente estamos experimentando la fase más drástica de la curva exponencial. La velocidad a la que se está produciendo la innovación tecnológica hace que la progresión exponencial, tal y como se manifiesta hoy, parezca absurda, pero, aun así, no muestra signos de detenerse (López-Portillo, 2018, p. 66).

³ Las oleadas son separadas por los grandes eventos de innovación. Primera oleada: fierro, poder hidráulico, mecanización, textiles. Segunda oleada: máquinas de vapor, vías férreas, acero, algodón. Tercera oleada: electricidad, química, motor de combustión interna, telefonía. Cuarta oleada: petroquímica, electrónica, aviación, espacio. Quinta oleada: computación, internet, redes digitales, biotecnología, tecnología de la información. Sexta oleada: hiperconectividad, digitalización inteligente, autoaprendizaje de las maquinas, IdC universal, vehículos autónomos, blockchain ubicuo, diseño total de sistemas, realidad virtual y aumentada, traducción universal, energía renovable, sistemas de sostenibilidad, electrónica de nanotubos, nanotecnología avanzada, genómica y vida sintética, neorotecnología, interfaz cerebro-computadora, medicina individualizada, productividad radical de los recursos, química verde, ecología industrial, progreso inteligencia artificial general (López-Portillo, 2018, p. 83).

Aunque no hay precedentes de la disrupción tecnológica actual, es posible anticipar algún tipo de efecto o dinámica relacionándolo con el impacto social de las pasadas revoluciones industriales. En la primera se fortaleció la organización del Estado-nación al debilitarse la estructura feudal en Europa (Xu, David y Kim, 2018, p. 90), incluso, con el final de la revolución francesa a finales del siglo XVIII se decreta la abolición del feudalismo (régimen señorial), por lo que se consolida la propiedad privada del campo francés (Íñigo, 2012, pp. 180 y 181). Esto no significa que Francia se haya industrializado inmediatamente, pero fue un paso político-social que se produce en una temporalidad similar a la revolución industrial y en la tendencia del fin del feudalismo. Es decir que empieza una época marcada por el cambio en las formas de organización social a partir de la adopción de una nueva tecnología.

En Inglaterra a principios del siglo XIX se produce el movimiento “ludita”, los trabajadores textiles calificados fueron reemplazados por maquinas, como parte de la transformación tecnológica que empezaba a implementarse en esa industria (O’Rourke, Rahman y Taylor, 2011, p. 1), como respuesta los obreros destruyeron dicha maquinaria (Jones, 2006, p. 47). Es decir, la revolución industrial propició profundos cambios en las relaciones laborales y en las dinámicas sociales en la época, y aunque este movimiento fue relativamente menor⁴, proporciona la visión de que un cambio abrupto no sólo produce los beneficios esperados de la industria, sino también inconformidad social que no se limitaba a los trabajadores: “pequeños comerciantes, maestros artesanos y la población en general compartían aversión a la tecnificación” (Galliano, 2020, p. 23).

Los efectos sociales negativos que las revoluciones industriales han producido han sido identificados, el llamado “progreso” industrial fue estimado como un aspecto positivo. Incluso Herbert Spencer en el siglo XIX proponía que la historia humana se asemeja al proceso evolutivo con el destino final del capitalismo librecambista (Gray, 2013, p. 68). Esta idea del progreso tecnológico como una historial lineal del

⁴ Los luditas llegaron a enfrentarse con el ejército inglés en Middleton, Lancashire y Pentrich (Galliano, 2020, p. 22).

beneficio social fueron impulsadas por las expectativas que se crean de las nuevas tecnologías.

John Gray argumenta que la noción de progreso, similar a las ideas que Herbert Spencer promovió, son en realidad mitos modernos (2013). Siguiendo a Gray, en los periodos históricos que siguieron a las revoluciones industriales, el avance tecnológico no solo no ha evitado, sino que incluso ha inspirado acciones que han resultado en comportamientos perjudiciales y degradantes, que pueden ser calificados como inhumanos.

El totalitarismo del siglo XX, que se distinguió de cualquier otra forma de opresión política anterior al crear nuevas instituciones políticas y destruir las tradiciones sociales, legales y políticas (Arendt, 2006, p. 617), es un ejemplo claro de cómo la tecnología puede ser utilizada para fines perjudiciales. Horkheimer, al criticar la razón instrumental, se enfoca principalmente en los regímenes totalitarios de Alemania y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS). Argumenta que el avance constante de la tecnología, en lugar de beneficiar a la humanidad, a menudo va acompañado de un proceso de deshumanización (1973, p. 12). La tecnología no solo facilita la opresión, sino que también puede contribuir a la degradación de los valores humanos.

Hannah Arendt explica que para que sea posible la dominación totalitaria deben destruirse los terrenos públicos y privados de la vida, lo que fue posible en su momento gracias a las condiciones sociales del desarraigo y la superfluidad, mismas que se presentan desde el comienzo de la revolución industrial (2006, p. 636).

Estos autores le dan una connotación negativa al totalitarismo, sin embargo, su relevancia deriva de su carácter como un régimen político novedoso; en donde se privilegia al Estado sobre los derechos humanos, se le denomina "Estado total" (Arendt, 2006, p. 535), es decir, el Estado-nación como el aparato político-social que se consolida a partir de la revolución industrial y llega a su perfeccionamiento en el interés de su propia conservación sin importar la vida o intereses de los individuos. Horkheimer considera que esta "decadencia del individuo" debe

entenderse como una ideología que reemplazó el fundamento humanista con la investigación e invención como ídolos (1973, p. 162). La consolidación de los Estados-nación modernos supone una diferencia en la organización y/o control central de los individuos. Lewis Mumford denomina “maquinas” a las organizaciones colectivas humanas (2010, p. 315), sostiene que las “maquinas modernas” son deshumanizadas y eficientes comparadas con las antiguas (2010, p. 319), por lo que no se trata únicamente del ejemplo extremo totalitario, sino que el control y eficiencia del colectivo moderno (Estado) tiene una tensión permanente con el propósito de mantener un fundamento humanista: ¿Cómo mantener un Estado-nación respetando principios mínimos éticos de las personas?

Según Slavoj Žižek, el antiguo totalitarismo del siglo XX aparenta ser bastante “primitivo y torpe” (2021, p. 59) al compararlo con las nuevas formas de control social impulsadas por las tecnologías digitales, lo que no significa que la transformación tecnológica encamina a la sociedad a un sistema de opresión, Žižek únicamente alerta sobre el peligro del mal uso de esta tecnología como podría ser una vigilancia y control del gobierno, así como manipulación de la información entre otros ejemplos.

Klaus Schwab piensa que se ha incrementado la calidad de vida de las personas de manera continua desde el siglo XIX, y que la cuarta revolución industrial es una oportunidad de avanzar por ese camino (2018, p. 15), es optimista acerca de los efectos de la cuarta revolución industrial, pero no es una postura unánime, por ejemplo, Marina Garcés refiere a que el mundo se encuentra en la condición póstuma, en el que todo se acaba: el agua, el petróleo, el aire limpio, se extinguen los ecosistemas y su diversidad, incluso la idea del progreso mismo (2017, p. 13).

Es posible que la postura ideológica de Klaus sea similar al “solucionismo tecnológico” que fomenta *Silicon Valley*, promueve la idea de que la tecnología podrá resolver toda clase de problemas a gran escala (Morozov, 2015). En este sentido, una postura ideológica en la que la técnica pueda considerarse como indispensable para solucionar desde aspectos prácticos cotidianos hasta ámbitos

político y económicos globales es acuñado por Éric Sadin como tecnoliberalismo (2018a, p. 39).

Este tecnoliberalismo representa una idea similar a la de progreso, al presentarse como una forma en la que la humanidad avanzará constante e ilimitadamente, pero, así como el progreso ya no es un concepto suficientemente válido para estudiar la sociedad, el tecnoliberalismo tampoco es aplicable para entender los alcances de la cuarta revolución industrial en la sociedad, sino únicamente sirve como una expectativa generalizada en base a las grandes innovaciones tecnológicas.

La imposibilidad para que se generalice el término tecnoliberalismo para describir el proceso social con una actitud objetiva, se puede entender a partir de las teorías del desarrollo, las primeras de estas se basaban en la acumulación de la riqueza y el crecimiento económico ilimitado muy similar al concepto de progreso⁵ (Gutiérrez, 2007), pero fueron transformándose: desde la teoría clásica que se basaba únicamente en este crecimiento, la teoría de la modernización que proponía que la “modernidad” genera una mejor vida, el enfoque estructuralista que precisaba de crear condiciones “estructurales”, el enfoque en el que la tecnología es la determinante del crecimiento, y un “nuevo institucionalismo” como una teoría que propone la influencia de las instituciones en el desarrollo económico y social (Ordóñez, 2014, pp. 409-411). A finales del siglo XX Amartya Sen propone que el desarrollo humano debe ser un concepto holístico que no se base en la acumulación de riqueza sino en la ampliación de las libertades políticas y las capacidades humanas (en Gutiérrez, 2007, p. 54), así surge una propuesta de desarrollo sustentable en la que se conjunten las dimensiones económicas, sociales y ambientales (Gutiérrez, 2007, p. 56).

El tecnoliberalismo propone creer ciegamente en que la tecnología debe solucionar los problemas, mientras que las teorías más recientes sobre el desarrollo ponen énfasis en que el ser humano debe tener libertades y capacidades, es decir, el

desarrollo se enfoca en el ser humano y su dinámica con el medio ambiente, mientras que el tecnoliberalismo pretende delegar cada vez más responsabilidades humanas a las máquinas. Marina Garcés expresa que: “se nos embarca en proyectos de inteligencia delegada⁶, en los que por fin podremos ser tan estúpidos como los humanos hemos demostrado ser, porque el mundo y sus dirigentes serán inteligentes por nosotros. Un mundo *Smart* para unos habitantes irremediabilmente idiotas” (2017, p. 11).

En cuanto a las expectativas de los avances técnicos, John Maynard Keynes anticipaba que a comienzos del siglo XXI sólo se tendrían que trabajar 3 horas al día, ya que con ayuda de la tecnología sólo sería necesaria una fracción del esfuerzo laboral para solucionar las necesidades materiales humanas, y por lo tanto la sociedad dispondría de una abundancia de tiempo (en Wajcman, 2020, p. 229). Judy Wajcman asegura que ha ocurrido lo contrario, la velocidad de la computarización, telecomunicaciones y transporte que se esperaba que liberen el tiempo han producido la creciente sensación de falta de este (2020, p. 229).

Esta dicotomía entre las expectativas y los efectos sociales reales que han desencadenado la serie de avances técnicos a gran escala desde la primera revolución industrial, permite entender que no solamente se generan externalidades negativas, sino que también se puede aceptar la tesis de Iván Illich sobre la “contraproduktividad” como un resultado inverso de los que en un principio se origina (2006, 512), por ejemplo, según este autor, el automóvil al sustituir el “valor de uso” de los pies, anula por completo la autonomía del movimiento personal. De

⁶ El concepto de “inteligencia delegada” no es explicado puntualmente por Marina Garcés pero tiene su esencia en la inteligencia artificial y en las expectativas que se generan: “El solucionismo tiene su propia utopía: la de transportar a la humanidad a un mundo sin problemas. En este mundo sin problemas, los humanos podrán ser estúpidos porque el mundo mismo será inteligente: sus objetos y sus dispositivos, los datos que lo conformarán y las operaciones que lo organizarán. En la utopía solucionista, ya no se trata de aumentar la potencia productiva para ampliar las capacidades humanas. De lo que se tratará es de delegar la inteligencia misma, en un gesto de pesimismo antropológico sin precedentes. Que lo decidan ellas, que nosotros, los humanos, no solo nos hemos quedado pequeños, como decía Günther Anders, sino que siempre acabamos provocando problemas. La inteligencia artificial, entendida así, es una inteligencia delegada (...). Humanos estúpidos en un mundo inteligente: es la utopía perfecta” (2017, p. 55).

esta forma la sociedad industrial tiende a destruir la acción autónoma (en Beck, 2017, p. 27, 28).

En este sentido, resulta relevante identificar en los aportes de la cuarta revolución industrial los efectos adversos que se están produciendo (ya sean externalidades negativas, contraproductividad u otro) para generar una visión completa de los fenómenos sociales actuales.

De acuerdo con Anders Borg, la transformación tecnológica en los ámbitos de lo digital, la conectividad, la robótica y el *big data* tendrán un amplio impacto en el mercado laboral (2006). Desde el 2013 se estimaba que el 47% de los empleos en Estados Unidos se encontraban en alto riesgo de ser automatizados en una década o dos (Frey y Osborne, 2013, p. 44), estos desaparecerían o se transformarían, lo que resulta semejante al desplazamiento de la mano de obra textil especializada al principio de la primera revolución industrial que provocó el movimiento ludista, pero ahora en una dimensión mucho mayor. Desde otra perspectiva, la pandemia causada por el Covid-19 provocó el aumento del trabajo en casa; por ejemplo, entre febrero y mayo del 2020 creció un 400% en Estados Unidos (Jain, Currie y Aston, 2022, p. 53), la tendencia es global, además de que existe la expectativa de que este cambio en la forma de trabajar se mantenga en cierta magnitud después de la pandemia, y es gracias a las herramientas digitales que las personas puedan trasladar su labor profesional dentro de sus hogares (Jain, Currie y Aston, 2022, p. 65).

Los adelantos en el Internet de las cosas (*The Internet of things*)⁷ generan una comunicación sin precedentes, y se espera que existan más de 80 mil millones de dispositivos conectados alrededor del mundo en la próxima década (Schwab, 2018,

⁷ “Ubiquitous sensing enabled by Wireless Sensor Network (WSN) technologies cuts across many areas of modern day living. This offers the ability to measure, infer and understand environmental indicators, from delicate ecologies and natural resources to urban environments. The proliferation of these devices in a communicating–actuating network creates the Internet of Things (IoT), wherein sensors and actuators blend seamlessly with the environment around us, and the information is shared across platforms in order to develop a common operating picture” (Gubbi et al., 2013, p. 1645).

p. 125), por lo que el sistema de comunicación de esta época es dependiente de las tecnologías digitales.

García-Perdomo considera que la sociedad y la tecnología se transforman mutuamente y que no es posible explicar la primera sin los cambios producidos por la segunda (2019. p. 1), en esta época se experimenta una “disrupción digital”, ya que estos dispositivos interconectados (teléfonos inteligentes, ordenadores, tabletas, relojes inteligentes, entre muchos otros) están condicionando la realidad social mientras logran una estabilidad en su uso y apropiación (2019, p. 5).

A pesar de que la tecnología digital se ha estado desarrollando al final del siglo XX, especialmente con el auge de la informática y las redes de comunicación, es en las últimas dos décadas que hemos visto un rompimiento significativo en términos de avances tecnológicos y su integración en diversas áreas de nuestra vida cotidiana.

La tecnología digital se usa en computadoras, automatización industrial, robots, medicina, transporte, entretenimiento exploración espacial, y una gama tan amplia que puede abarcar casi todas las áreas de la vida humana. La tecnología digital se puede explicar en comparación con la tecnología analógica, mientras esta última hace una representación continua de “cantidades” la digital hace una representación discreta en dígitos (Tocci, Widmer y Moss, 2007, p. 3-5).

La idea de un mundo hiperconectado⁸ representa un desafío para la organización humana, no hay un antecedente que pueda anticipar este fenómeno, y es importante explicar que la hiper conectividad no se establece de manera lineal y rígida, sino que existen diferentes formas en las que se conectan las personas, ya sean llamadas, mensajes de textos, videollamadas, compartiendo fotografías o cualquier tipo de archivo, audios o textos asincrónicos, es el llamado ciberespacio el punto de conexión en el cuál la comunicación y cuya estructura está en continuo desarrollo.

⁸ Entendiendo la Hiperconectividad como la capacidad de las personas para comunicarse en cualquier lugar y momento (Quan-Hasse y Wellman, 2006, p. 285).

A diferencia de los medios de comunicación de masas como la radio y la televisión, en donde los emisores sólo se encargan de enviar y transmitir los mensajes, la retroalimentación (*feedback*) es difícil de medir, mientras que las tecnologías digitales permiten una interacción continua e incluso, se da la colaboración en los entornos virtuales, es decir, la disrupción digital cambia las reglas de comunicación y genera una sociedad diferente.

Cuando se hace referencia a que las tecnologías digitales permiten la Hiperconectividad, es lógico entender que esta condición representa un cambio en la forma de comunicación, en este sentido, la teoría clásica de la información o también llamada la teoría matemática de la comunicación, propuesta por Shannon y Weaver en 1949, establece una base esquemática lineal sobre este fenómeno, a través de la idea de que el transmisor es la fuente de información que transmite un mensaje mediante una señal, este mensaje está expuesto al ruido, y después el mensaje es recibido por el destinatario (p. 32).

Esta teoría clásica es una representación técnica simple y concreta, sin embargo, no es suficiente para expresar la complejidad del proceso de comunicación, ya que, entre otros factores, no considera cual es el sentido o significado que se le asignan a los signos del mensaje, ni tampoco se hace referencia a la intención del destinatario, además de que no incluye la noción de retroalimentación (*feedback*), al incorporarse este último concepto se rompe la linealidad del modelo de Shannon y Weaver (Candón- Mena, 2010, pp. 94 y 95).

La teoría de los sistemas y la cibernética se desarrollaron con el enfoque en la comunicación. Sin embargo, se trata de enfoques interdisciplinarios que buscan comprender la naturaleza y el funcionamiento de sistemas complejos en diversos contextos, como biología, sociedad, organizaciones y tecnología⁹. Estas teorías permiten analizar interacciones, procesos de retroalimentación y autorregulación

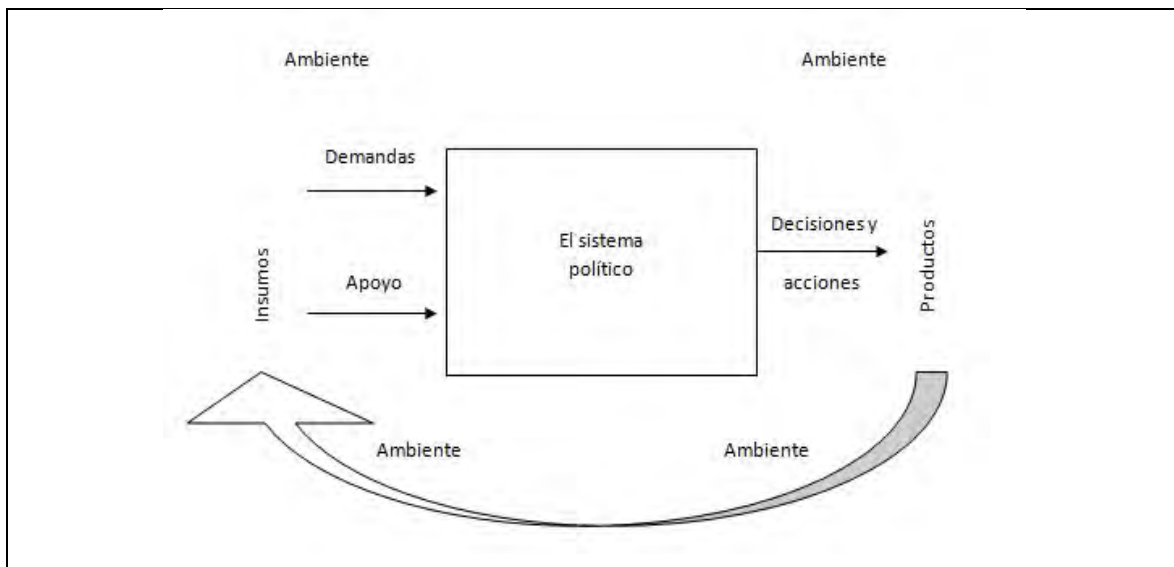
⁹ En su libro sobre la teoría general de sistemas Ludwig Von Bertalanffy considera que el concepto de sistema es sumamente amplio y emplea ejemplos desde diferentes disciplinas (1968).

dentro de los sistemas, brindando un marco conceptual para comprender su adaptación y evolución.

Dentro de la amplia gama de disciplinas en las que se utiliza la teoría de sistemas, la teoría política de David Easton destaca como relevante para esta investigación. Define el sistema político como "una serie de interacciones separadas de la conducta social global, utilizadas para asignar valores de manera autoritaria en una sociedad" (Easton, 1969, p. 90). En el núcleo de su teoría se encuentra la idea de los signos o significados de autoridad que la sociedad recibe del sistema político. El modelo simplificado, representado en la Figura 1, muestra cómo el sistema político funciona como una entidad comunicativa: a medida que la sociedad presenta demandas o apoyos (inputs, insumos), el sistema político los recibe y toma decisiones o acciones (outputs, productos). Estos últimos actúan como una forma de retroalimentación para la sociedad, cerrando el ciclo del sistema y generando un impacto en la dinámica política y social.

Figura 1.

Un modelo simplificado de sistema político.



Fuente: Easton, 1969, p.156.

De manera similar a la teoría clásica, el modelo y la teoría de Easton, es sumamente influyente y útil, pero insuficiente para explicar por completo la complejidad de la organización política, además de que las nuevas tecnologías digitales están impulsando propiedades diferentes de comunicación. En este sentido, Scolari (2008) y Candón-Mena (2010) enuncian las características de los nuevos medios de comunicación:

Tabla 1.

Comparativo entre las características de los medios de comunicación de masas y los medios de comunicación digital.

Comunicación de masas (<i>viejos</i> medios)	Comunicación digital interactiva (<i>nuevos</i> medios)
Tecnología analógica	Tecnología digital
Difusión (uno-muchos)	Reticularidad ¹⁰ (muchos-muchos)
Secuencialidad	Hipertextualidad
Monomedialidad ¹¹	Multimedialidad
Pasividad	Interactividad
Temporalidad	Desenclave Temporal
Localización	Deslocalización

Fuente: Scolari, 2008, p. 79; Candón-Mena, 2010, p. 111.

Lo anterior no significa que las características de los *viejos* medios de comunicación estén desapareciendo, sino que se han sumado a las nuevas propiedades, convirtiéndose en un “sistema híbrido” (Chadwick, 2013), incluso, Andrew Chadwick considera que los *viejos* medios raramente son desplazados por completo, por lo que este fenómeno de hibridación no es novedoso (2013, p. 23), por ejemplo, la imprenta aún comparte un espacio importante en la comunicación actual, en su

¹⁰ Se hace referencia a su capacidad de establecer conexiones y formar una red de interacciones, permitiendo la comunicación y la colaboración entre los dispositivos de manera efectiva.

¹¹ Se refiere a la limitación de los dispositivos analógicos a un único medio de comunicación o función, en contraposición a los dispositivos digitales actuales que son multimodales y pueden ofrecer una amplia gama de funciones en diferentes medios.

momento compartió espacio con la radio, el cine, la televisión, el telégrafo y ahora con todos los dispositivos digitales.

En el actual escenario de medios híbridos, la creciente prevalencia y adopción de los medios digitales ha desafiado y reconfigurado la dinámica de comunicación previamente establecida en la sociedad. La aparición de estos nuevos medios digitales no solo ha irrumpido en el panorama mediático, sino que también ha redefinido su importancia y relevancia. Su rápida adopción y características distintivas, como la superación de barreras de tiempo y espacio, la interactividad y participación activa, así como la capacidad de personalización, han impulsado su priorización en la era actual.

En este contexto, resulta relevante abordar el concepto de "brecha digital", el cual hace referencia a las disparidades existentes en el acceso, uso y propiedad de los medios digitales de acuerdo con la definición que hace Pérez Salazar (2004, p. 140), mientras que Pippa Norris considera tres dimensiones de esta brecha: la global que se establece entre los países que tienen mayor o menor tecnología (2001, p. 23), la social que se genera en el mismo país, por las diferencias tecnológicas entre estratos sociales (2001, p. 29) y la democrática, que se da entre quienes teniendo el acceso a los medios digitales deciden o no participar en la vida pública por medio de estos (2001, p. 32).

En este sentido la "brecha digital" no es un concepto simple, sino que considera diferentes apreciaciones, y se destaca su relación con el desarrollo, ya que estas tecnologías brindan mayores oportunidades socioeconómicas y democráticas (Norris, 2001, p. 29), pero no solamente el acceso a las tecnologías digitales, sino las capacidades de las personas para utilizarlas, la formas de usarlas (en asuntos públicos o no) y por último la propiedad de las mismas.

Es necesario considerar a la brecha digital como un fenómeno fragmentado que abarca múltiples dimensiones y tiene repercusiones en la sociedad. En este sentido, Candón-Mena propone un concepto amplio de soberanía tecnológica: la capacidad de las comunidades, los países o los individuos para tener control y autonomía sobre las tecnologías que utilizan, pero también debe asegurarse que la gestión

social de los recursos digitales sea en beneficio del desarrollo local, la autonomía y la solidaridad. Frente a la creciente privatización del conocimiento y la naturaleza a través de leyes de propiedad intelectual y patentes, la soberanía tecnológica promueve la defensa de los bienes comunes compartidos y aboga por su gestión democrática por parte de la sociedad. Esta visión se fundamenta en la importancia de proteger y preservar los recursos digitales como un patrimonio colectivo, fomentando la equidad y la participación ciudadana en la esfera digital (Candón-Mena, 2012, p. 73). En este sentido, la soberanía tecnológica se construye desde lo local, fomentando el desarrollo endógeno, produciendo conocimientos y tecnologías, esto genera una tecno diversidad que debe fortalecer el esquema masivo de las tecnologías frente posibles colapsos en casos de fallas de seguridad cuando los *softwares* dependen de pocos programas (Candón-Mena, 2012, p. 90).

Entonces, para entender la brecha digital, no solamente se debe considerar el acceso, uso y propiedad, sino también la aportación endógena desde lo local, ya no sólo en la propiedad sino desde el mismo software libre, que se basa en cuatro libertades:

-Libertad 0: La libertad para ejecutar el programa sea cual sea nuestro propósito. Esto implica que los usuarios tienen la libertad de utilizar el software sin restricciones en términos de sus aplicaciones o usos específicos.

-Libertad 1: La libertad para estudiar el funcionamiento del programa y adaptarlo a tus necesidades -el acceso al código fuente¹² es condición indispensable para esto-. Esta libertad implica comprender cómo funciona el programa y realizar modificaciones o ajustes según sus requerimientos.

-Libertad 2: La libertad para redistribuir copias y ayudar a otros. Esto significa que los usuarios tienen la capacidad de compartir el software con otras personas, lo que promueve la colaboración y el intercambio de conocimientos.

¹² “Es cualquier descripción estática, textual y legible por humanos, totalmente ejecutable de un programa de computadora que se puede compilar automáticamente en un formato ejecutable” (Binkley, 2007, p. 105).

-Libertad 3: La libertad para mejorar el programa y luego publicarlo para el bien de toda la comunidad -el acceso al código fuente es condición indispensable para esto-. Esta libertad permite a los usuarios modificar el software, agregar nuevas funcionalidades o corregir errores, y luego compartir esas mejoras con la comunidad en general (Candón-Mena, 2012, p. 81).

Estas posibilidades del software libre no solo fomentan la participación activa de los usuarios, sino que también promueven la colaboración, la transparencia y el desarrollo colectivo del conocimiento. Al considerar la brecha digital, es importante reconocer la importancia de no solo tener acceso y propiedad de las tecnologías, sino también el poder de contribuir y beneficiarse de ellas de manera activa y participativa.

Estas libertades permiten la construcción de tecnologías adaptadas a necesidades locales específicas. Por ejemplo, en áreas afectadas por desastres naturales recurrentes, se podría utilizar software libre para desarrollar sistemas de alerta temprana y gestión de crisis que se adapten a las necesidades locales y faciliten la coordinación de acciones de respuesta y recuperación. De esta manera, la comunicación digital no se limita únicamente a las tecnologías masivas, sino que se abre paso hacia soluciones personalizadas. El fomento de la soberanía tecnológica resulta crucial para crear mayores oportunidades de desarrollo y empoderamiento en distintas comunidades.

Érick Sadin sostiene que la hiperconexión a través de dispositivos electrónicos ha generado un cambio tan profundo que él denomina "humanidad aumentada" (2018b). Este concepto se refiere a dos aspectos clave: en primer lugar, el entorno en el que vivimos se encuentra impregnado de herramientas digitales; y en segundo lugar, nuestra condición humana ha adquirido un mayor poder de acción. Sin embargo, es importante destacar que este aumento de poder no se traduce en la misma medida en términos de calidad de vida o bienestar individual y social (2018b, p. 154). En otras palabras, aunque hemos experimentado un incremento significativo en nuestras capacidades debido a la tecnología, no necesariamente

hemos experimentado un beneficio equivalente en aspectos fundamentales de nuestra existencia.

Hay una tensión cada vez más íntima o “carnal” entre anatomías humanas y objetos técnicos: el reconocimiento de rostros, la interpretación de expresiones y deseos, la comprensión de comandos vocales [...] El “ingenio” electrónico” ya no se expone como una suerte de prolongamiento del cuerpo, sino como si fuera una capa artificial sensible e imperceptible adherida a los hechos y virtualmente al menor ritmo de nuestros organismos (Sadin, 2018b, p. 82).

Aunque Sadin expresa de manera categórica que el impacto de las tecnologías digitales proporciona una forma diferente en la que la humanidad se vincula con la realidad, Sherry Turkle proporciona otro enfoque para entender los cambios de la disrupción digital: *“We are shaped by our tools. And now, the computer, a machine on the border of becoming a mind, was changing and shaping us”* (2011, p. X), y no considera que las “tecnologías” sean neutrales, sino que su uso transforma al ser humano, a la sociedad, y la transformación tecnológica exponencial no significa solamente que las personas se adaptarán a ellas, sino que estas seguirán cambiando cada vez que se apropien de una nueva herramienta.

Sadin considera a la universalización del teléfono inteligente (smartphone) como un salto en la historia de estos objetos electrónicos (2018b, p. 56), siendo probablemente el instrumento que ha provocado la mayor ruptura en la dinámica social en los últimos años, a través de 5 características que explican su importancia:

1. Permite una conexión espacio-temporal casi continua [...]
2. Confirma el advenimiento de un cuerpo-interfaz que instaura otras modalidades de manipulación, que puede ser activado por comando táctil o vocal [...]
3. Se presenta -además de las funcionalidades de telefonía, transmisión de mensajes, lectura de textos, música, fotografía, videos- como un instrumento de asistencia que desarma tendencialmente la navegación en

Internet en favor de aplicaciones personalizables para hacer más segura o “enriquecer” la cotidianidad. 4. Se muestra como la instancia privilegiada de geolocalización, señalando en todo punto la extensión de las virtualidades situadas en la esfera inmediata de cada individuo. 5. Representa, por último, el primer objeto que generalizará, a largo plazo, el fenómeno de la realidad aumentada, el inducir un doble régimen de percepción, aquel directamente aprehendido por nuestros sentidos y aquel simultáneamente alimentado por una miríada de servidores (2018b, p. 56 y 57).

El fenómeno de la realidad aumentada que se puede definir como la instancia que permite “[...] la combinación del entorno físico y real con información del entorno virtual, esto con el fin de modificar la percepción física del usuario” (Bello, 2017, p. 259) - mencionado en el punto 5-. Es un elemento o quizá el elemento esencial en la transformación social, la misma idea de humanidad aumentada es una reformulación de la humanidad relacionándose y experimentando la vida con esa realidad aumentada. Turkle considera que al hablar de tecnología en la vida cotidiana se deben invertir los papeles, no se trata de cuánto tiempo se gasta una persona enviando correos electrónicos, sino que la persona también se está gastando (2011, p. 280), y al mismo tiempo, tampoco se trata de la generalización de la “realidad aumentada” sino de cómo se entiende la realidad a partir de una permanente asistencia tecnológica que extiende la percepción de las cosas.

La tecnología no transforma a la sociedad por sí sola, es la sociedad la que tiene que asimilarla, y al hacerlo se transforma a sí misma, se entiende como un proceso de apropiación, el cual se basa en la relación sociedad-tecnología desde el desconocimiento de la tecnología hasta ser parte de la vida diaria (Martínez, Méndez y Gendler, 2014, p. 12). Son las tecnologías digitales las que permiten la llamada realidad aumentada, y se puede entender a la apropiación digital como el proceso de construir una “humanidad aumentada”.

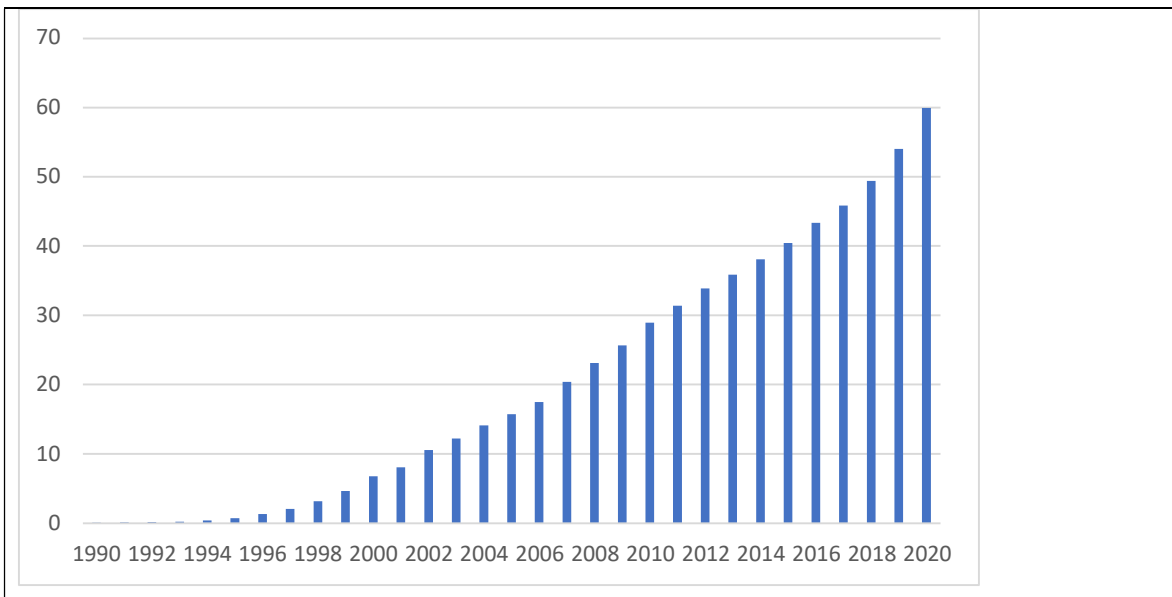
Son múltiples y diversas las dimensiones de la vida en las que las tecnologías digitales interactivas están ya integradas o cada uno de

nosotros toma la decisión de incluirlas: en la producción del conocimiento; de bienes y servicios; en la circulación de mercancías y dinero; en la relación con las distintas esferas del estado; en el acceso y la realización de ciertos derechos; en la producción, circulación y acceso a los bienes estéticos y simbólicos en general. La lista es interminable porque la digitalización de los aspectos estructurales que intervienen en la producción y reproducción ampliada de la vida humana parece ser irreversible y omnipresente (Martínez, Méndez y Gendler, 2014, p. 12).

Cada vez es más común el uso de estos dispositivos y la muestra de esta tendencia puede expresarse en el porcentaje de personas que usan internet en el mundo (representada en la Figura 2). El aumento en el acceso a internet ha sido desde menos del 1% a casi 60% de la población en un periodo de 30 años (Banco Mundial, 2022). Existe una clara tendencia ascendente en el acceso a internet , de 7% en el año 2000 a casi 60% de población mundial para el 2020 (Banco Mundial, 2022).

Figura 2.

Personas que usan internet en el mundo (% de población).



Fuente: Banco Mundial, 2022.

A partir de su irrupción en la primera década del siglo XXI, el teléfono inteligente es la herramienta que desplaza al ordenador como paradigma de la tecnología metamediática -plataforma con la capacidad de albergar medios existentes y nuevos- (Márquez, 2007), además, se produce una nueva relación social con la tecnología y es que “[...] se ha convertido en el dispositivo tecnológico más importante del ser humano en la sociedad actual. Es el objeto que siempre nos acompaña, que siempre va con nosotros y al que prestamos una mayor atención” (Sadin en Márquez, 2007, p. 61). “En los jóvenes y adolescentes, el concepto de hiperconectividad está estrechamente ligado al smartphone. Se lo han apropiado como algo definitorio de su identidad” (Reig & Vílchez, 2013, p. 17).

El teléfono inteligente es el objeto que ha alcanzado el mayor grado en el proceso de apropiación digital, por lo tanto, es la pieza fundamental para considerar que la sociedad actual se comporta individual y colectivamente diferente a la sociedad de hace 20 o 50 años, influenciada por una nueva cotidianidad de “realidad aumentada”.

Las nuevas tecnologías desempeñan un papel fundamental en el contexto de la globalización. Estas herramientas han acortado las distancias geográficas y han facilitado la interconexión entre personas, empresas e instituciones en diferentes partes del mundo. Gracias a ellas, se ha generado un entorno de colaboración global que impulsa el intercambio de conocimientos, la expansión de los mercados y la creación de redes internacionales.

En este contexto, Boisier destaca la importancia de convertirse en sujetos y no objetos del proceso de globalización. Este proceso implica la adopción de nuevos "códigos" y la creación de una nueva red. Explica que el Internet se ha vuelto una herramienta indispensable en esta realidad, ya que no basta con estar conectado, sino que es necesario saber aprovechar esa conexión (Boisier, 2005, p. 57).

Inicialmente, la globalización puede parecer un obstáculo para el desarrollo local, ya que implica competir en una escala más amplia en términos laborales, comerciales y de avance técnico. Sin embargo, la apropiación tecnológica y digital puede ser clave para el desarrollo. La forma en que se adopten las nuevas

tecnologías puede impulsar mejores formas de organización a nivel local y permitir aprovechar el potencial de la globalización (Boisier, 2005, p. 57).

Para comprender la apropiación digital en el contexto del desarrollo, es importante tener en cuenta el concepto de "desarrollo humano" según la concepción de Amartya Sen. Se entiende como un "proceso de expansión de las libertades reales de que disfrutaban los individuos" (Sen, 2000, p. 19):

El desarrollo exige la eliminación de las principales fuentes de privación de libertad: la pobreza y la tiranía, la escasez de oportunidades económicas y las privaciones sociales sistemáticas, el abandono en que pueden encontrarse los servicios públicos y la intolerancia o el exceso de intervención de los Estados represivos (Sen, 2000, p. 19 y 20).

En este sentido, un punto central del "desarrollo humano" son las libertades políticas, Amartya Sen, considera que tienen una "importancia directa en la vida humana", un "papel instrumental en la mejora de las posibilidades de los individuos para expresar y defender sus demandas de atención política" y su papel "constructivo en la conceptualización de las necesidades" (2000, p. 185).

La apropiación digital aparenta a primera vista expandir las libertades: desde la facilidad de localización por medio del Sistema de Posicionamiento Global (GPS) utilizando algún teléfono inteligente, acceder a una inmensa cantidad de videos para capacitarse en alguna tarea técnica, hacer todo tipo de transacciones por medio de Internet o comunicarse con cualquier persona en el mundo. Incluso Sen expresa que: "la industrialización, el progreso tecnológico o la modernización social pueden contribuir significativamente a expandir la libertad del hombre" (2000, p. 19), pero ésta depende de otros factores, y específicamente la libertad política no solamente se puede asegurar a partir del progreso tecnológico, sino en la forma en que se hace uso de este, tanto por parte de los ciudadanos como de los representantes públicos. De esta manera, el fenómeno producido por el uso creciente de herramientas digitales hiperconectadas es tan generalizado, que es

un punto indispensable o medular para diferenciar esta época de todas las anteriores.

Es indispensable relacionar el “potencial aumento de las libertades políticas a partir de la apropiación tecnológica” con la democracia, debido a que son elementos coincidentes, un gobierno democrático, aunque incluya otras condiciones, debe garantizar la libertad política pero no de manera general o amorfa, sino que debe permitirse en una diversidad de aspectos para que los ciudadanos tengan las mejores condiciones para desenvolverse y desarrollarse individual y colectivamente, de esta manera la apropiación tecnológica puede ser relevante o incluso indispensable en cuanto a la libertad de expresión, el acceso a la información, la participación ciudadana, el acceso a servicios públicos o a la misma movilización social, por lo que se revisarán más adelante estas formas de materializar la libertad política desde los entornos digitales.

1.2. Democracia en la Era Digital.

Según Bernard Crick, la democracia es “un concepto esencialmente en disputa”, ya que sus diferentes definiciones cargan con una agenda propia: ya sea social, moral o política (2002, p. 1). A pesar del desacuerdo generalizado sobre el significado de la democracia, John Dunn, al realizar un estudio histórico sobre ella, nos dice que en su esencia se trata de una idea bastante simple, en las comunidades políticas se busque que sean las personas ordinarias (ciudadanos adultos) quienes gobiernen y no las personas extraordinarias (1993, v).

Efectivamente, esta noción es un punto de partida para entender la democracia, sin embargo, esta “idea simple” también puede entenderse o expresarse de formas diferentes, por ejemplo, el propio significado etimológico: “poder (*kratos*) del pueblo (*demos*)”, puede incluso no ser precisa sobre la forma práctica en la que el “pueblo” debe gobernarse e incluso ¿Quiénes conforman el pueblo? Sartori explica que si existiera un significado preciso sobre la democracia no sería de

ayuda para entender a qué realidad corresponde, porque “entre la palabra y su referente, entre el nombre y el objeto, hay un trecho muy largo” (2007, p. 17).

Así como Dunn se basa en una idea sencilla para explicar la democracia, Sartori estima que un sistema democrático se sustenta en su propia deontología, por lo tanto, lo que es la democracia no puede desvincularse de lo que *debería ser* (2007, p. 18), es decir, que su significado siempre se separará de su realidad, además, este *deber ser* de la democracia es inacabado e inacabable.

Aun así, a pesar de la definición prescriptiva e ideal, también existe la definición descriptiva de la democracia, considerándose cómo “un método de formación de las decisiones colectivas: precisamente, en el conjunto de las reglas que atribuyen al pueblo, y por tanto a la mayoría de sus miembros, el poder -directo o a través de representantes- de asumir decisiones” (Ferrajoli, 2008, p. 77). Se considera como la definición procedimental de la democracia (2008, p. 77).

Schmitter y Karl recuperan las “condiciones mínimas” para la democracia propuestas previamente por Robert Dahl (2009, p. 15) y agregan otras dos, que describen lo que en la práctica entendemos como un régimen democrático:

1. El control de las decisiones gubernamentales acerca de la política se confiere constitucionalmente a los funcionarios públicos.
2. Los funcionarios elegidos se escogen en elecciones periódicas e imparciales en las cuales la coerción es comparativamente poco frecuente.
3. Prácticamente todos los adultos tienen el derecho de votar en la elección de funcionarios.
4. Prácticamente todos los adultos tienen el derecho de postularse para puestos de elección en el gobierno.
5. Los ciudadanos tienen el derecho de expresarse sobre asuntos políticos definidos con amplitud sin el peligro de castigos graves.
6. Los ciudadanos tienen el derecho de buscar fuentes alternativas de información. Que están protegidas por la ley.

7. Los ciudadanos también tienen el derecho de formar asociaciones u organizaciones relativamente independientes, incluyendo partidos políticos y grupos de interés.
8. Los funcionarios elegidos popularmente deben ser capaces de ejercer su poder constitucional sin quedar sujetos a la oposición preponderante (aunque informal) de los funcionarios no elegidos.
9. La entidad política debe ser autónoma; debe ser capaz de actuar independientemente de las restricciones impuestas por algún otro sistema político que la constriña (Schmitter & Karl, 1991, p. 81).

Existe una dicotomía entre la democracia directa y la representativa; la primera tiene como ejemplo celebre la organización política de las antiguas polis griegas, es un fiel reflejo de la idea de la toma de decisiones públicas por parte de los ciudadanos, ya que estos se reunían de manera habitual, sin embargo, no todos los habitantes de las polis tenían el estatus de “ciudadanos”, y además, las polis eran poco pobladas (Sartori, 2008, pp. 167 y 168).

Las democracias representativas aparecen con la consolidación de los Estados-nación, y en su condición primigenia establece la idea de que los ciudadanos elijan a quienes van a tomar las decisiones públicas por ellos, considerando que la gran extensión y demografía de los Estados era incompatible con lo organización de reuniones en las que estén presentes todos o la mayoría de los ciudadanos.

En un tercer momento, durante el Siglo XX cuando la democracia es hegemónica como sistema político, se desarrolla la teoría sobre la democracia participativa que incluye elementos tanto de la democracia directa como de la representativa. Considera que las instituciones representativas no son suficientes para garantizar la democracia, y que los individuos como sus instituciones no deben estimarse como entidades separadas, sino que deben articularse en los procesos políticos (Pateman, 1970, p. 42), aunque una crítica importante a esta teoría es que se los gobiernos deben generar mayores oportunidades de participación, pero no hay

seguridad de que los ciudadanos tengan el interés para aprovecharlas (Mutz, 2006, p. 135).

La democracia deliberativa es otra teoría que estima una reconfiguración de cómo establecer la autoorganización política, que tiene el fin de alcanzar fines colectivos a partir de los intereses sociales privados frente al aparato estatal, mediante el entrelazamiento del diálogo y la política instrumental (Habermas, 2013, pp. 231-239), este es también un modelo de comunicación racional que plantea la capacidad de establecer puntos en común para actuar sobre asuntos públicos.

La llamada democracia radical expuesta por Laclau y Mouffe es la de un cambio completo de la democracia procedimental moderna por una pluralidad de sistemas, manteniendo un fuerte ideal socialista (1987). También se podrían considerar a las teorías de Boaventura de Souza Santos como parte de la democracia radical, ello porque buscan una transformación del modelo democrático, para los propósitos de esta investigación se usará el concepto de “democracia contrahegemónica”, ya que la amplia literatura de este autor oscila entre esquemas de la democracia participativa hasta su planteamiento “de descolonizar, despatriarcalizar y desmercantilizar la democracia con relación al conjunto de saberes y prácticas heredadas de la modernidad colonialista y eurocéntrica” (Almeida, 2021, p. 257).

De Souza también plantea las bases de sus teorías democráticas desde diversos estudios empíricos, y llega a conclusiones sobre el “por qué” de diversas modificaciones o aportaciones a los modelos democráticos modernos en base a una lucha antihegemónica. Los procesos hegemónicos de globalización han provocado, en todo el mundo, la intensificación de la exclusión social y de la marginación de grandes sectores de la población. Estos procesos están encontrando resistencias, iniciativas de base, innovaciones comunitarias y movimientos populares que intentan reaccionar contra la exclusión social, abriendo espacios para la participación democrática, para la construcción de la comunidad, para alternativas a las formas dominantes de desarrollo y de conocimiento, en resumen, para la inclusión social. En general, estas iniciativas

son bastantes desconocidas, dado que no hablan el lenguaje de la globalización hegemónica y se presentan, con frecuencia, como defensoras de la causa contra la globalización (de Souza, 2003, p. 13).

En medio de este contexto de exclusión social y marginación impulsados por los procesos hegemónicos de globalización, surgen nuevas posibilidades y esperanzas gracias al uso innovador de las nuevas tecnologías. Estas herramientas tecnológicas han demostrado ser formas alternativas de organización y comunicación que desafían los paradigmas dominantes. Desde movimientos populares hasta comunidades locales, están aprovechando estas tecnologías para resistir y reaccionar contra la exclusión social, creando espacios de participación democrática y construcción comunitaria. Estas iniciativas, se presentan como defensoras de una causa en contra de las desigualdades y encuentran en las nuevas tecnologías una vía para promover la inclusión social y buscar alternativas a las formas tradicionales de desarrollo y conocimiento.

Entonces la democracia en la práctica puede ser muy diferente a lo inicialmente esperado, Leonardo Morlino acuña el concepto de “calidad de la democracia” se propone diferentes dimensiones que deben satisfacerse para saber qué tan democrática puede ser un Estado en particular. Se tratan de tres dimensiones procedimentales: *rule of law* (gobierno de la ley o Estado de derecho), *accountability* (rendición de cuentas) y *responsiveness* (reciprocidad o la capacidad de respuesta satisfactoria de los gobernantes a las demandas de los gobernados) (2005, pp. 257-287), además se plantean dos dimensiones sustantivas: igualdad y libertad, “son los valores que interpretan más completamente los ideales democráticos” (2005, p. 278).

El elemento central -tanto de las condiciones mínimas como de las diversas formas de entender la democracia- se encuentra en la operacionalización de la figura ciudadana, en su carácter ordinario y en su participación como funcionarios elegidos. La democracia no puede separarse de las personas que la integran, y los ciudadanos a diferencia de quienes no lo son, en teoría, deben ser quienes

escojan entre ellos a sus representantes y decidan sobre los asuntos públicos directa o indirectamente.

La ciudadanía representa jurídicamente un título con el cual se reconoce la pertenencia de una persona al Estado, además de su estatus como integrante activo del mismo. Esta condición “oficial”, además confiere una *identidad* como seres políticos, una cualidad moral con la que se genera una pertenencia dentro de la comunidad política (Bárcena, 2010, p. 152).

En teoría, los ciudadanos, tienen el control del poder político dentro de un Estado para que se mantengan elecciones libres, auténticas y periódicas, sin embargo, la democracia no se limita a este orden procedimental, sino que las injusticias políticas o las desigualdades sociales también deben ser incluidos en la forma en la que las autoridades como representantes políticos de los ciudadanos (y siendo ciudadanos ellos mismos) resuelven estos problemas. Laurence Whitehead expone que la democracia es un sistema para corregir “errores”: “un procedimiento que obliga a los autores de políticas perjudiciales a hacer caso de la retroalimentación proveniente de quienes se oponen a las consecuencias resultantes” (2011, p. 27).

David Easton, en su modelo, presenta un esquema en el que el sistema político toma sus decisiones de acuerdo a las demandas o apoyos que se presenten desde la sociedad (1969, p. 156), pero los canales y el repertorio de actividades que pueden realizar los ciudadanos organizados para impulsar el actuar del sistema político no pueden ser restrictivos a una premisa legal, sino que la autoorganización democrática debe sustentarse en la libertad de expresar en la mayor amplitud de opciones las formas de participar en la discusión pública.

Los movimientos sociales, como expresiones colectivas de ciudadanos organizados, juegan un papel fundamental en la dinámica política y social; surgen como una respuesta a las demandas insatisfechas de la sociedad y buscan promover cambios en el sistema político y en las estructuras de poder.

Además, se debe entender que los movimientos sociales dirigen una serie de acciones que permiten constituir o moldear un modo político propio (Gramaglia, 2018, p. 181), por lo que tienen cierta capacidad para delimitar el proceder y dinámica política entre la sociedad y las autoridades, de tal manera que una sociedad que se ha apropiado de las tecnologías digitales presenta un reto para conocer cuáles son los límites democráticos que se construirán a partir de gobiernos cada vez más transparentes y ciudadanos que pueden exigir y movilizarse de formas diferentes. Por lo que el camino entre el uso apropiado de las herramientas digitales para ampliar los espacios de participación política es incierto, por ejemplo, Byung-Chul Han expresa que esta apropiación ha generado “enjambres digitales”, pues los “modelos colectivos de movimiento son muy fugaces e inestables” (2018, p.29), los movimientos sociales se han convertido en “olas de indignación”, eficientes en cuanto a la movilización y aglutinamiento de la atención, pero no se integran en un discurso estable (2018, p. 21). Es decir, que a partir de los entornos digitales se facilita la indignación, pero no necesariamente se generan diálogo o acuerdos estables.

Esta idea remite a la llamada primavera árabe (2010-2012), que entre otros efectos políticos y sociales propició el fin de los gobiernos de cuatro dictadores que habían estado en el poder por décadas: Zine el Abadine Ben Ali de Tunes, Muammar Gaddafi de Libia, Ali Abdullah Saleh de Yemen, and Hosni Mubarak de Egipto; derrocamientos que se originaron a partir de movimientos sociales sin precedentes (Howard y Hussain, 2013, p. 3).

Después de décadas de estabilidad autoritaria es relevante conocer ¿qué detonó dichos movimientos en ese momento, cómo se organizaron los protestantes y cómo los movimientos lograron extenderse en varios países? Para ello es necesario revisar las narrativas de la sociedad civil sobre este abrupto cambio político, que coinciden en establecer que: “el internet, los teléfonos móviles, las aplicaciones como Facebook, Twitter y otras redes sociales hicieron la diferencia” (Howard y Hussain, 2013, p. 18).

A partir de mediados de la década de los noventa, el internet comenzó a popularizarse, lo que marcó el inicio de las primeras formas de activismo digital, destacando la creación de medios alternativos de noticias. En la segunda década del siglo XXI, el contexto autoritario en los países árabes coincidió con una nueva etapa del activismo digital. Este se movió desde la periferia hacia el centro de la arena política, impulsado tanto por condiciones prácticas como la reducción de precios para acceder a los medios digitales (Howard y Hussain, 2013, p. 5), así como por su utilidad para visibilizar y organizar la resistencia contra los abusos autoritarios.

La inmolación de Mohamed Bouazizi el 17 de diciembre del 2010 fue el comienzo de la primavera árabe, a este joven tunecino vendedor ambulante, la autoridad le confiscó sus bienes, fue golpeado y humillado, por lo que, a manera de protesta se prendió fuego frente a la oficina del gobernador en la ciudad de Sidi Bouzid, murió el 4 de enero del 2011, pero los medios del Estado no difundieron su trágica muerte, la noticia se propagó por medio de blogs y mensajes de texto creando indignación (Howard y Hussain, 2013, p. 18).

Se puede considerar que la llamada “humanidad aumentada” estaba comenzando, ya que la corrupción y abuso de autoridad eran condiciones comunes para los árabes, pero no eran “visibles”, no se compartía la indignación en los medios masivos, fueron los individuos quienes alimentaron los medios digitales y catalizaron la opinión pública en contra del sistema político, hicieron palpable un sentimiento compartido, pero que no se encontraba en la prioridad de la opinión pública, fue necesario que se pusieran los “lentes” de la experiencia compartida, sólo posible a través de la hiperconexión que se pudo generar un movimiento tan extenso.

Pero no necesariamente significaba que la sociedad árabe se hubiera apropiado de los medios digitales, sino que estas herramientas eran accesibles y se les dio la utilidad para organizarse y difundir lo que en su momento fue la prioridad colectiva. Un activista egipcio narró cómo se acercó a Facebook al encontrar un espacio en que se compartía su causa y en la que él también podía contribuir:

*Facebook era algo nuevo; la primera vez que usamos Facebook fue en el Movimiento del 6 de abril. No sé cómo se me ocurrió esta idea. Simplemente encontré que los 'grupos', y el 'muro', y el 'tablero de discusión' eran muy útiles. Y puedes invitar a personas y conocer sus opiniones, y puedes organizar reuniones en línea, como en los 'hilos'. Así que encontré que era una herramienta que me ayudó a reunir a las personas en torno a una idea. Lo envié a mis amigos. Luego, todos fueron a la página y luego lo enviaron a sus amigos (Clarke y Kocak, 2020, p. 1034).*¹³

Clarke y Kocak consideran que las plataformas como Facebook y Twitter fueron utilizadas para reclutar, planificar y coordinar las protestas, así como mantener una difusión actualizada de manera exitosa de la protesta (2020, p. 1042), es decir, no se trataron de herramientas tangenciales, sino determinantes en toda la “primavera árabe”.

A diferencia de movimientos sociales de otras épocas, en los primeros meses de gestación no involucró a los actores políticos tradicionales como los partidos políticos, sindicatos o fundamentalistas radicales, sino que las protestas se presentaron a partir de redes de personas que no habían incidido exitosamente en la organización política cómo: emprendedores jóvenes, trabajadores de gobierno, mujeres organizadas y la clase media urbana (Howard y Hussain, 2013, p. 3). Castells refiere que en Túnez se creó un espacio público híbrido de libertad, entre los medios digitales y la ocupación de espacios urbanos (2015, p. 23)¹⁴, ya no se trataba de un activismo digital sino de la tecnopolítica como un marco más

¹³ Entrevista con el cofundador de Juventud 6 de abril y activista independiente, Cairo, 20 August 2011. Traducción propia.

¹⁴ Traducción propia. También es importante mencionar que, a pesar de las grandes implicaciones de la primavera árabe, hasta el 2022 la mayoría de los países en donde se realizaron estas movilizaciones no se han convertido en democracias consolidadas: “a pesar de las grandes marchas y manifestaciones, se logró la caída de los líderes, no del sistema. Las mismas elites vuelven al poder en algunos casos y, en otros, son las únicas dos fuerzas organizadas que toman el control del aparato gubernamental: los movimientos islamistas por un lado o el ejército por el otro. Con este diagnóstico queda claro que la Primavera Árabe no ha respondido a las esperanzas de las masas árabes. Sin embargo, el proceso no ha terminado, como lo han demostrado las marchas en el 2019 y nuevamente en el 2021” (Zeraoui, 2021, p. 49).

amplio en que las movilizaciones sociales utilizan las herramientas tecnológicas (Candón-Mena y Montero-Sánchez, 2021, p. 2923). Esta tecnopolítica ha empezado a permear en el marco de la estructura formal de los partidos políticos, como ejemplo, en España se gestó “Podemos” que se ha distinguido por impulsar la participación digital, construyendo sus propias plataformas, que permiten que sus miembros puedan proponer, debatir y votar sobre las políticas del partido. Se considera estas prácticas tecnopolíticas han producido que el partido tenga una estructura híbrida con características de redes digitales y movimientos sociales (Kiouпкиolis y Katsambekis, 2018, p. 214).

Las democracias actuales en las que sus ciudadanos están utilizando cada vez más los espacios virtuales con propósitos políticos (tecnopolítica) permite que se establezca una calidad diferente a la del ciudadano ordinario, es decir, que también se puede identificar un “ciudadano digital”, definido por José Manuel Robles como “aquel individuo, ciudadano o no de otra comunidad o Estado, que ejerce la totalidad o parte de sus derechos políticos o sociales a través de Internet de forma independiente o por medio de su pertenencia a una comunidad virtual” (2009, p. 55). La apropiación de las tecnologías de la información y comunicación en el ámbito político han generado una gran expectativa sobre el impulso que puede provocar en el proceso de democratización y de ampliación de libertades políticas globales a partir de la ampliación en el repertorio de prácticas políticas y sociales. La corriente teórica denominada ciberooptimista plantea precisamente que los ciudadanos serán más activos en las cuestiones cívicas:

Se espera que la información casi ilimitada disponible a través de Internet tenga el potencial de permitir que el público se vuelva más conocedor de los asuntos públicos, más articulado al expresar sus opiniones a través de correo electrónico, listas de discusión en línea o salas de chat, y más activo al movilizarse en torno a los asuntos de la comunidad (Norris, 2001, p. 97)¹⁵.

¹⁵ Traducción propia.

Aunque existe un gran potencial para que estas tecnologías renueven la democracia moderna, no significa que automáticamente aseguren la ampliación de las libertades políticas o que incentiven la democratización de los sistemas políticos, incluso existe una corriente ciberpesimista que cuestiona la idea de que el internet puede modificar las estructuras del sistema político (Dorantes, 2016, p. 235), siendo una forma de réplica en contra de la utopía cibernética que representa el ciberoptimismo.

Una postura intermedia se ha generado en el ciberescepticismo, que como su nombre lo indica es una visión neutral, puede ser crítica tanto del ciberoptimismo como del ciberpesimismo, porque considera que la *Web* no es la panacea en materia democrática, pero sí representa una transformación para los procesos democráticos (Dorantes, 2016, p. 238). El ciberescepticismo resulta la postura más adecuada en la investigación académica, debido a que puede retomar algunos postulados tanto del ciberoptimismo como del ciberpesimismo, por ello es relevante mencionar algunos de sus argumentos como forma de acercamiento a una postura intermedia.

Los ciberoptimistas plantean que las tecnologías digitales les dan “poder” a los individuos, ya que facilitan y promueven la circulación de información, así como su participación en los asuntos políticos, también considera que se fomenta la relación intergrupala, así los eventos locales pueden generar repercusiones internacionales y además se promueve una economía del desarrollo y modernización social en la cual se basa la democracia (Torres Soriano, n.d., pp. 4–6) .

Mientras tanto, los ciberpesimistas piensan que el internet genera “burbujas democráticas”, es decir que algunos movimientos sociales planteados desde el ciberespacio no tienen una base social genuina, que los grupos conformados en internet son “débiles”, considerando que el lazo que se estableció en la red es difícil de conservarse cuando se intenta trasladar al mundo físico, es una minoría quienes usan el internet para propósitos políticos, y los aparatos represivos pueden trasladarse al espacio virtual (Torres Soriano, n.d., pp. 6–9) .

Ambas posturas hacen énfasis en los posibles resultados de la Hiperconectividad y el ciberespacio, pero es necesario indagar sobre el efecto del uso político que los entornos digitales tienen en la esfera pública. Incluso se ha construido el concepto de “esfera pública digital” (Schäfer, n.d.), esto no significa que la esfera pública tradicional -en la cual se conforma la opinión sobre lo “público” por parte de la sociedad- sea muy diferente de la digital, comparten es que ambas esferas no pertenecen al mundo sensible, son virtuales, pero la segunda -la esfera pública digital- nos da la oportunidad de acceder a través de los medios electrónicos e incluso deja una huella digital con la cual podemos estudiar la perspectiva política de las personas que en el pasado opinaron sobre ese tipo de temáticas.

Es sumamente importante conocer cómo se generan las opiniones sobre los temas políticos, pues conviven los medios digitales con la televisión y la radio, que tienen una fuerte influencia sobre la esfera pública (ya sea tradicional o digital), además de la comunicación telefónica y cara a cara, realmente, la forma en la que la sociedad se entera de los asuntos públicos es híbrida.

La comunicación por medio de las herramientas digitales, aunque no es total, genera una disonancia, desconexión y ruido en la esfera pública ya que la inclusión de nuevos actores, estructuras y modelos de comunicación pública tiene como consecuencia el rompimiento de los flujos de información tradicionales, así como la aparición de un periodismo “aficionado” (Pfetsch, 2020, pp. 96 y 97), además el debate público se genera en múltiples arenas de comunicación y por lo tanto se fragmenta y excluye (Pfetsch, 2020, p. 106).

La escala de que este “desorden” comunicativo parece ser tan importante que se ha empezado a denominar a esta época como la era de la “posverdad” (Keyes, 2004, p. 9; Cosentino, 2020; Kalpokas, 2019), una época en la que los límites entre la verdad y la mentira parecen desaparecer: “En la era de la posverdad, no solo tenemos verdad y mentira, sino una tercera categoría de declaraciones ambiguas

que no son exactamente verdad, pero que tampoco llegan a ser mentira”¹⁶ (Keyes, 2004, p. 11).

Los medios digitales son parte importante de la propagación de noticias falsas, de acuerdo con un estudio del 2018 publicado por la revista *Science*, en la red social digital *twitter*, éstas se difunden “significativamente más lejos, más rápido, más profundo y más ampliamente que la verdad en todas las categorías” (Vosoughi et al., 2018, p. 1146), los efectos más pronunciados sobre este fenómeno se observaron en forma de noticias falsas sobre política, más que de cualquier otro tipo, -contrario a lo que se pudiera suponer acerca de la difusión por parte de robots-, se comprobó que estos comparten tanto noticias verdades como falsas en la misma cantidad (Vosoughi et al., 2018, p. 1146).

Los políticos promueven las mentiras como verdades, algunas evidencias son las justificaciones de los voceros del ex presidente de Estados Unidos Donald Trump; Rudolph Giuliani defiende a su presidente diciendo que “la verdad no es verdad”, mientras que Kellyanne Conway habla de “hechos alternativos” (Rosenfeld, 2021, p. 201).

La esfera pública tiene un impacto tanto en las instituciones políticas como en la sociedad en general. No solo se aprende a través de las interacciones con otras personas, sino también de la propia esfera pública en sí (Rosenfeld, 2021, p. 39); esto abarca los medios de comunicación, las redes sociales, los discursos políticos y otros elementos que la conforman¹⁷, pero “las declaraciones políticas están cuidadosamente calculadas para llamar la atención” (Davis 2017: xii)¹⁸, por lo que la veracidad o no de las declaraciones políticas pasan a segundo plano.

Así, gran parte de la esfera pública tradicional se ha trasladado a los espacios digitales, cuyo punto medular es la difusión y discusión de los temas políticos, la “atención” que pueden generar y no la veracidad de los datos compartidos. Entre

¹⁶ Traducción propia.

¹⁷ La esfera pública desempeña un papel fundamental en la formación de opiniones y la adquisición de conocimientos por parte de la sociedad en su conjunto.

¹⁸ Traducción propia.

más atención exista sobre un tema en particular, habrá más reflectores sobre este; y por lo tanto más información de los actores involucrados y expertos (aunque también las personas no expertas y pobremente informadas tiene espacio para opinar), no solamente desde los medios digitales sino también desde los medios de comunicación tradicionales.

Desde la “economía de la atención” se entiende a ésta última como un recurso escaso, y, por lo tanto, tiene un valor creciente en un mundo de abundante información (Celis, 2020). En el ciberespacio se tiene acceso a una cantidad de información prácticamente ilimitada; pero a partir del universo total de esta, los asuntos públicos no siempre logran ser los más llamativos.

Tufekci considera que: “La nueva ecología emergente de los medios participativos en la estructura de los flujos de información global ha afectado fundamentalmente los medios de producción y distribución de la atención, un recurso clave para los movimientos sociales” (Tufekci, 2013, p. 848), debe entenderse también como una idea clave en las sociedades actuales dada la relevancia de estos medios, pues la atención está relacionado con todos los aspectos de la vida cotidiana, y por lo tanto, también con los problemas o asuntos públicos.

A través del internet se tiene acceso a casi cualquier tipo de información, y parecería que los temas públicos podrían llegar a convertirse en irrelevantes, sin embargo, la observación empírica demuestra que no siempre es así, tanto la primavera árabe, como el movimiento 15-M en España, #Yosoy132 en México, *Black Lives Matter* en Estados Unidos, #NiUnaMenos en Argentina, entre otros, son prueba de que a pesar de las grandes desventajas que presenta el ciberespacio para la comunicación política, ciertas causas, injusticias o temas de indignación (retomando las olas de indignación de Byung-Chul Han) logran catalizar no sólo la atención dentro de los entornos digitales sino que se convierten en movilizaciones que transforman la dinámica política y social.

Geoffrey Pleyers plantea que se debe matizar la perspectiva sobre la centralidad de las redes sociales y el internet en los movimientos recientes, ya que no se han remplazado las movilizaciones en espacios físicos por acciones o movimientos

virtuales, también considera que aunque el internet se presenta como un espacio de alcance global, este ha contribuido a construir movimientos nacionales y locales, y finalmente, los medios de comunicación tradicionales no han sido sustituidos (2018, p. 34).

En este sentido Pleyers establece que los medios digitales son herramientas fundamentales para conectar la escala local con los significados globales (2018, p. 84), a pesar de las desventajas del ciberespacio, los medios digitales han dado difusión a movimientos o demandas locales en una escala global, como el caso de los zapatistas en México, que a pesar de estar asentados en remotas comunidades indígenas han utilizado el internet para conectarse con el mundo (2018, p. 84).

La capacidad de los movimientos locales para incluirse en la discusión nacional o global con ayuda de los medios digitales sirve potencialmente como una herramienta trascendente para democratizar los regímenes subnacionales autoritarios (Gibson, 2012), híbridos (Gervasoni, 2010; Behren, 2011) o no democráticos (Giarudy, 2010), es decir, a regímenes locales que pertenecen a un sistema federal que incluso pudiera catalogarse como democrático pero que realizan dentro de su territorio practicas autoritarias.

Un ejemplo sobre este tipo de regímenes fue el de la provincia de Santiago del Estero en Argentina, durante los cinco periodos de gobierno de Carlos Arturo Juárez (entre 1941 y el 2001) logró limitar el acceso a la información con prácticas documentadas por el Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos de la Nación, mediante: la exclusión de periodistas a conferencias de prensa, decomiso de material periodístico, agresión verbal y física a periodistas, así como daños a su propiedad, manipulación y uso sesgado de la publicidad oficial, acciones judiciales contra periodistas y sus asociaciones (Silveti, 2009, p. 41). También se documentó el uso de la institución policial como instrumento de persecución, amenazas, intimidaciones públicas, detención de personas que participaran en algún movimiento u organización que pudiera catalogarse como opositor al régimen de Juárez (Silveti, 2009, p. 51).

Gibson considera que quienes detentan el poder en estos regímenes subnacionales deben tener un objetivo invariable para mantener el estatus autoritario: “controlar la participación externa en la política local” (2012, p. 29). Mantener un control político dentro de límites territoriales para favorecer intereses personales o de grupo en detrimento de una mayor libertad política de los ciudadanos, para ello se necesita que la política nacional o internacional no se involucre en los asuntos locales. En este sentido, el desarrollo local puede verse limitado o estancado en los regímenes subnacionales autoritarios, en razón de la falta de libertades, sin embargo, la dinámica local-global que se genera por medio del uso de los medios digitales es una potencial herramienta para su democratización.

Es así que la disrupción digital -presentada por Taylor Owen como la disrupción del poder-, supone una ruptura en las dinámicas del poder, pues son los Estados-nación los que se encuentran en una posición convulsa (2015, p. 14), ya que en la historia moderna es el Estado quien ha sido inextricablemente atado al poder (2015, p. 22), pero la tecnología digital ha empoderado a los individuos y a los grupos para realizar actividades que solamente el Estado o grandes instituciones podían efectuar, y por tanto se debilita el poder el Estado (2015, p. 18). Sin embargo, parece que la disrupción digital no ha provocado un efecto positivo en la democracia mundial, ya que mientras el acceso a internet y el uso de diferentes dispositivos digitales ha ido aumentando considerablemente en las últimas décadas, se ha experimentado un declive global en las libertades de manera estable, de acuerdo con los informes anuales de la organización Freedom House, la tendencia regresiva se ha mantenido desde hace 16 años (Repucci y Slipowitz, 2022, p. 1), igualmente los reportes anuales de Democracy Index realizados por The Economist desde hace 16 años muestran una tendencia regresiva en la calidad de la democracia mundial, y en su último reporte sobre el año 2021 se han obtenido los resultados más bajos desde el primer reporte realizado en el 2006 (The Economist Intelligence Unit, 2022, p. 4).

Owen anticipa que los Estados al perder el monopolio de las acciones democráticas colectivas tienen dos opciones: 1. Aceptar esta condición o 2. Intentar mantener su control, incluso amenazando los principios democráticos (2021, p. 191), esta última parece justificar los retrocesos democráticos a nivel global a pesar de que los medios de comunicación digitales permiten una mayor interacción entre las personas, en diferentes formas, y a pesar de la distancia.

La dinámica de la comunicación digital, al respaldarse en el binomio local/global debe dejar en segundo plano a los mecanismos Estatales, ya que a pesar de la posible represión o prácticas autoritarias del Estado, será desde lo local la forma de responder sobre ello. De esta forma, los estudios de Owen podrían no ser los más adecuados para evaluar la calidad de la democracia, siendo que las dinámicas sociales están empujando prácticas que no responden a las categorías de los Estados-nación, sino que remiten una configuración totalmente novedosa.

1.3. Movilizaciones sociales digitales y desarrollo a nivel local.

La relación democracia y movimientos sociales ha sido objeto de estudio y debate a lo largo del tiempo. Desde el siglo XX se adoptaron las dimensiones procedimentales de la democracia a escala global¹⁹, en este escenario de aceptación de las reglas mínimas democráticas, los movimientos sociales han sido herramientas relevantes para en la transformación institucional, contribuyendo a la innovación democrática (Della Porta, 2020, p. 143), son el eje central de las libertades políticas, pues son instrumentos de participación política (formal o informal) que permiten la deliberación e incluso son contrahegemónicos.

Según *The Concise Oxford Dictionary of Sociology* los movimientos sociales son “un esfuerzo organizado por un número significativo de personas para cambiar (o resistir el cambio en) algún aspecto o algunos aspectos principales de la sociedad”

¹⁹ De acuerdo con las teorías de las olas y contraolas democráticas de Huntington, quien explica que a partir de 1974 comienza la tercera ola de democratización y con ella un movimiento global hacia la democracia (1994, pp. 17 y 18).

(Marshall, 1994, p. 489), además de diferenciarlo del concepto de “comportamiento colectivo” debido a que los movimientos sociales tienen un propósito y una organización, mientras que el “comportamiento colectivo” es aleatorio y caótico (Marshall, 1994, p. 489).

La justificación de los movimientos sociales como origen o fuente de las libertades políticas se establece sobre la base de la teoría del poder, Bobbio considera que el poder está ligado al de libertad, y que pueden ser definidos mediante la negación del otro: “La libertad de A implica la no-libertad de B; La libertad de A implica el no-poder de B” (1989, p. 104), entonces, el poder político (detenido por las autoridades) solamente puede ser negado mediante la movilización social, es decir, mediante el uso efectivo de las libertades políticas. Esta idea se puede relacionar con la teoría de Giddens sobre “agencia”, se refiere no sólo a las intenciones de hacer cosas de forma colectiva, sino a la capacidad de realizarlas (1986, p. 9), sin embargo, en esta “capacidad de agencia” de las movilizaciones sociales pueden ser más complejas que tener objetivos concretos.

Las movilizaciones sociales proponen nuevos valores, identidades e interpretaciones de la vida social, se revitaliza la esfera pública, se ejerce la libertad para romper la razón instrumental (Nivón, 1998, p. 66), y sin embargo “representan la segmentación social, las relaciones no institucionalizadas, la heterogeneidad y la diferencia” (p. 72), y aunque Eduardo Nivón afirma que no son susceptibles de competir con el poder, al mismo tiempo establece que pueden acotar el poder central (p. 72), es posible que el autor se refiera a que los movimientos sociales no inciden en los causes formales del poder, pero sí tienen la capacidad de transformarlo o incluso quebrarlo (cómo se vio en la primavera árabe), porque funcionan desde una racionalidad no instrumental (Nivón, 1998, p. 66).

Para estudiar a los movimientos sociales Almeida (2020) propone identificarlos de acuerdo con su nivel de actividad, lo que significa clasificarlos en cuanto a su magnitud, con una escala que empieza desde lo cotidiano hasta lo transnacional.

Tabla 2. Niveles de actividad de movimiento social de Paul Almeida.

Nivel de actividad	Características centrales	Ejemplos
Formas cotidianas de resistencia	Pequeños actos de resistencia por parte de grupos pequeños en condiciones de extrema opresión	Disminución del ritmo de trabajo (por ejemplo, a través de demoras y pausas innecesarias) en los sistemas de plantaciones; tararear el himno nacional bajo ocupación militar extranjera.
Movimientos locales y grupos de base	Grupos comunitarios que luchan en torno a un agravio local, con las elites políticas y económicas locales como blanco de la protesta	Movilización local contra Instalaciones contaminantes, como vertederos de basura, incineradores, minería; luchas barriales en reclamo de parques, aceras e iluminación pública, y contra la violencia social
Movimientos sociales nacionales	Luchas organizadas a nivel nacional, con metas amplias de cambio e integradas por muchas organizaciones sociales	Movimientos de mujeres, movimientos laborales, movimientos ambientalistas, movimientos por los derechos de los inmigrantes
Olas de protesta	Múltiples grupos y movimientos sociales que actúan al mismo tiempo, con un nivel acrecentado de protesta en todo el territorio nacional	Protestas en los Estados Unidos durante la década de 1960 hasta principios de los años setenta, Ecuador, 1997-2001; Argentina, 1997-2002; Chile, 2019-2020; Bolivia, 2000-2005; Honduras, 2009-2011; Siria, 2011-2012; España, 2011-2014; Grecia, 2010-2014
Movimientos revolucionarios	Movimientos que buscan el derrocamiento del gobierno y la toma del poder estatal como su principal objetivo	Revoluciones francesa, rusa, china, cubana, mozambiqueña, sandinista e iraní; “primavera árabe”

Movimientos sociales transnacionales	Movimientos que se organizan en múltiples países y coordinan sus acciones	Movimiento por los derechos humanos, movimiento por la justicia climática, redes de terrorismo internacional
--------------------------------------	---	--

Fuente: Almeida, 2020, pp. 64.

Una crítica *a priori* sobre esta clasificación puede establecerse en cuanto a la falta de elementos que identifiquen a estos movimientos más allá de su campo de acción, además sería posible incorporar los movimientos que se generan únicamente por medio del ciberespacio. Es decir que pueden existir movilizaciones sociales únicamente digitales como un tipo ideal, sin embargo, la gran mayoría de los movimientos sociales “presenciales” también mantienen practicas por medio de las tecnologías digitales, y en el caso opuesto, una movilización social que comience en el ciberespacio puede impulsar protestas u otros tipos de organización presenciales.

Es importante hacer énfasis en que existe una pluralidad de teorías sobre los movimientos sociales, y precisamente las teorías clásicas mantenían un punto de vista opuesto al planteado en esta investigación en cuanto a la participación o intervención del sistema político, ya que éstas consideraban que los sistemas políticos eran receptivos y por lo tanto, las estrategias ajenas a las instituciones oficiales eran innecesarias (Almeida, 2020, p. 90), por ello, las protestas en los espacios públicos no tenían sentido.

Después de las teorías clásicas se consolidaron dos grandes paradigmas basados en la “estrategia” y la “identidad” (Cohen, 1985), el primero se enfoca en el comportamiento táctico de los actores colectivos (realidad instrumental), mientras que el segundo se interesa por el comportamiento expresivo y valorativo; la forma en que se construye la identidad social a partir del conflicto (Estrada, 2015, p. 24).

Marco Estrada Saavedra considera que estos paradigmas, a pesar de sus importantes contribuciones, no tienen el suficiente poder explicativo para abarcar el complejo fenómeno de estudio, por lo que propone utilizar y ampliar la teoría de Luhmann acerca del concepto: “movimiento de protesta” (2006, p. 672), con lo que

plantea que la unidad de estos movimientos se basa en la protesta, con el objeto de tener influencia política fuera de los canales formales (2006, p. 676), Estrada Saavedra acuña el concepto de "sistema de protesta", el cual se caracteriza por:

Su constitución y reproducción mediante comunicaciones orientadas al conflicto. Estas comunicaciones se expresan temáticamente como movilizaciones de protesta en contra de diferentes oponentes (como el gobierno, las organizaciones eclesiales, las empresas, los medios de comunicación) o de las consecuencias no previstas de las operaciones de las organizaciones de los sistemas funcionales de la sociedad (2015, p. 223).

Resulta prudente retomar estas propuestas sistemáticas sobre los movimientos sociales, debido a que en esta investigación la interacción es relevante para poder establecer el cambio en la sociedad; haciendo énfasis en las respuestas del sistema político, ya que este es determinante para garantizar las libertades políticas. Sin embargo, los paradigmas dominantes sobre el estudio de los movimientos sociales son ineludibles para comprender el fenómeno.

Las teorías de los "nuevos movimientos sociales e identidades colectivas" y de la "interseccionalidad" son relevantes para esta investigación, ya que ofrecen una perspectiva única sobre cómo los movimientos sociales digitales pueden impulsar el desarrollo local. La teoría de la interseccionalidad, en particular, destaca la importancia de reconocer las múltiples identidades y sistemas de opresión que influyen en la movilización social (Almeida, 2020, pp. 108-110).

Las tecnologías digitales están cambiando las formas de activismo, Lance Bennett considera que:

Varios usos del Internet y otros medios digitales facilitan la creación de redes débilmente estructuradas, con vínculos de identidad débiles y la organización de campañas y manifestaciones que definen una nueva política global. En particular, hemos visto cómo configuraciones particulares de redes digitales facilitan: campañas permanentes; el crecimiento de redes

amplias a pesar (o gracias a) los vínculos de identidad social e ideológicos relativamente débiles; la transformación tanto de organizaciones de miembros individuales como de patrones de crecimiento de redes completas; y la capacidad de comunicar mensajes desde escritorios hasta pantallas de televisión. Las mismas cualidades que hacen que estas políticas basadas en la comunicación sean duraderas también las hacen vulnerables a problemas de control, toma de decisiones e identidad colectiva (2010, p. 164).

Estas afirmaciones son una visión genérica de los movimientos sociales en el siglo XXI, pero que empiezan a explicar las transformaciones que estos movimientos están experimentando. Sin embargo, para explicar las implicaciones de las libertades políticas y el desarrollo local se puede destacar el trabajo teórico de Andrew Feenberg quien pone énfasis en que la comunidad *online* es un elemento que está fortaleciendo la democracia, solamente utiliza ejemplos de comunidades *online* no políticas, como los video jugadores, desarrolladores de software o la educación en línea (2016, p. 58), y es que, de acuerdo con este autor la democracia no es más que la posibilidad de poder autodeterminar la vida colectiva.

Charles Tilly considera que hay una relación compleja entre la democratización (el proceso para ampliar las premisas democráticas) y los movimientos sociales, propone una secuencia de cómo se van integrando en las sociedades a partir de estos procesos de democratización:

1. Democratización escasa o inexistente: no existen los movimientos sociales.
2. Democratización incipiente: campañas, repertorios o demostraciones de valor, unidad, número y compromiso, parcialmente semejantes a las de los movimientos sociales, aunque no se observa una combinación consolidada de campañas, repertorios y demostraciones de valor, unidad, número y compromiso.

3. Más democratización: combinaciones del movimiento social en algunos sectores (por ejemplo, el mundo estudiantil en Indonesia), sin un acceso generalizado por parte de otros grupos agraviados a las herramientas del movimiento social.
4. Democratización extensiva: disponibilidad generalizada de los programas, repertorios y demostraciones de valor, unidad, número y compromiso del movimiento social en programas, identidades y diferentes lugares.
5. Democratización internacional incipiente: internacionalización de las reivindicaciones del movimiento social (2010, p. 251).

Tilly agrega que así como los procesos de democratización son un marco para la proliferación de movimientos sociales, también fomentan la democratización, ya que: “amplían el espectro de los participantes en la política pública, igualando a los participantes en la política pública en términos de importancia, levantan barreras contra la plasmación directa de las desigualdades categóricas en la política pública o incorporan a la política pública unas redes de confianza previamente segmentadas” (2010, p. 276).

Considerando la relación entre democratización y movimientos sociales, así como algunas tendencias de estos movimientos en el siglo XXI, es crucial analizar la categoría de "movilizaciones sociales digitales". Este enfoque permitirá comprender tanto los movimientos estructurados como aquellos con menor organización y una permanencia temporal que puede ser efímera.

Una característica distintiva y altamente significativa del uso de herramientas digitales en el ámbito social es la velocidad con la que las interacciones se llevan a cabo. Esto implica que la estructura "formal" que solía estar presente en los movimientos sociales del siglo XX puede no ser evidente en algunas movilizaciones actuales. En este contexto, surgen fenómenos como las "Smart mobs" o "multitudes inteligentes" (Rheingold, 2002), que permiten organizar de

manera eficiente y exponencial a un gran número de personas sin necesidad de una estructura convencional.

Las "Smart mobs" se refieren a grupos de personas que se organizan y movilizan de manera rápida y eficiente, utilizando tecnologías digitales como teléfonos inteligentes y redes sociales. A diferencia de los movimientos sociales tradicionales, estas multitudes inteligentes no dependen de una estructura convencional ni de líderes formales para coordinar sus acciones. Lo que hace que las "Smart mobs" sean tan poderosas es su capacidad para utilizar la inteligencia colectiva y la conectividad instantánea que brindan las herramientas digitales. A través de las redes sociales y las aplicaciones de mensajería, las personas pueden comunicarse y coordinarse de manera ágil y en tiempo real. Esto les permite organizarse, compartir información, tomar decisiones y movilizarse rápidamente en respuesta a eventos o situaciones específicas. La movilización social digital y el desarrollo local son conceptos interrelacionados que tienen un impacto significativo en la configuración de la sociedad actual. Como ya se señaló, Amartya Sen, en su teoría del desarrollo, destaca la importancia de la libertad como elemento central para evaluar el progreso y el papel fundamental de la agencia individual en el desarrollo. Las movilizaciones sociales digitales representan una forma de libertad política, ya que permiten a las personas organizarse, participar y expresar sus demandas desde espacios no convencionales. Amartya Sen plantea que la libertad tiene un papel central por dos razones:

- 1) La razón de la evaluación: el progreso ha de evaluarse principalmente en función del aumento que hayan experimentado o no las libertades de los individuos.
- 2) La razón de la eficacia: el desarrollo depende totalmente de la libre agencia de los individuos (2000, p. 20).

Las movilizaciones sociales son un aspecto central de la libertad política y mediante su estudio, se puede evaluar el desarrollo en un espacio social específico. Aunque Amartya Sen no señala explícitamente las movilizaciones, sí

marca que el activismo²⁰ de los partidos de oposición en Corea del Sur antes de la democratización y en Chile durante la dictadura de Pinochet fueron "indirectamente eficaz[es] en la forma de gobernar". Esto se debe a que parte de los objetivos de los programas sociales en estos países con gobiernos autoritarios era reducir el atractivo de la oposición (2000, p. 195). En el caso de Chile, la disolución y el receso indefinido de los partidos políticos convirtieron las actividades colectivas de sus miembros en movilizaciones sociales, ya que no tenían efectos legales en el sistema político y fueron objeto de "políticas selectivas de persecución y represión" (Cañas, 1997, p. 24).

Si uno de los problemas de la democracia participativa es que la ciudadanía podría no utilizar los espacios institucionalizados diseñados para su participación, en teoría, los movimientos sociales no necesitan estos espacios. Sin embargo, pueden utilizarlos como instrumentos que potencien u operacionalicen sus demandas y planteen nuevas formas de organización.

La deliberación también se considera un elemento que se posibilita a partir de los movimientos sociales, buscan un diálogo con las autoridades que se incluye en la esfera pública, lo que exige que las decisiones políticas sean racionales y justificadas ante la sociedad, así como la consideración de diferentes perspectivas y necesidades de la comunidad. Ejemplos concretos de la importancia de la deliberación en los movimientos sociales se pueden observar en casos como el movimiento por los derechos civiles en Estados Unidos, la lucha por la igualdad racial implicó debates y discusiones públicas que desafiaron la segregación y promovieron la integración. Asimismo, el movimiento feminista ha impulsado una amplia deliberación en torno a cuestiones de género y ha generado cambios significativos en la legislación y en la conciencia social. La deliberación entonces contribuye a construir consensos y acuerdos que reflejen las necesidades y demandas de la comunidad en su conjunto, asegurando así una toma de

²⁰ De acuerdo con la RAE el activismo en su segunda acepción significa: "Ejercicio de proselitismo y acción social de carácter público, frecuentemente contra una autoridad legítimamente constituida", esta definición concuerda con la idea de Sidney Tarrow al delimitar el activismo como parte de los movimientos sociales (1997, p. 226).

decisiones más legítima y representativa. De esta manera -la deliberación- se convierte en un elemento esencial para fortalecer la democracia y promover un desarrollo local inclusivo y sostenible.

En cuanto a la interacción directa con las autoridades formales, Nivón señala que los movimientos sociales "se traducen en nociones tales como independencia, autonomía, autogestión, democracia interna" (1998, p. 73), es decir, se construyen desde lo local y de manera contrahegemónica. Las características de los movimientos sociales deben pasar por el tamiz de las nuevas tecnologías, debido a que los espacios de participación, deliberación y autoorganización desde lo local se construyen con dinámicas diferentes, por ejemplo: el dialogo entre autoridades y representantes de los movimientos sociales puede tener un difusión masiva sin requerir el uso de los medios tradicionales, la participación ciudadana puede realizarse desde el ciberespacio bajo distintas modalidades y la "defensa" de causas locales puede ser protegida desde lo global enfrentándose a las autoridades formales. Si históricamente la gente "de a pie" ha tomado las calles, sin importar el éxito o fracaso inmediato de sus demandas, los efectos de estos movimientos han sido de gran alcance y producen cambios políticos a diferentes escalas desde lo local a lo internacional (Tarrow, 1997, p. 17), ahora los movimientos sociales se apropian de la red (Marí-Saez, 2004, p. 15).

La disrupción digital ha creado oportunidades para una mayor libertad política, pero no garantiza automáticamente que estas oportunidades sean aprovechadas de manera adecuada. El simple marco procedimental de la democracia no puede asegurar un aumento en las libertades políticas, sino que son los propios movimientos sociales quienes desempeñan un papel fundamental en este aspecto. Sin embargo, para que los movimientos sociales puedan ejercer su influencia de manera efectiva, es necesario que exista un acceso amplio, un uso efectivo y una propiedad de las herramientas digitales (Salazar, 2004, p. 140). Esto implica que las personas deben tener la capacidad de utilizar estas herramientas tecnológicas de manera significativa y participativa para lograr cambios políticos y sociales significativos.

En este contexto, la importancia del acceso y uso adecuado de las herramientas digitales se vuelve fundamental para el desarrollo, a medida que los movimientos sociales y las comunidades locales adoptan y utilizan estas herramientas, pueden aumentar su capacidad para organizarse, participar en el proceso político y tener un mayor control sobre su propio desarrollo.

La idea de que el desarrollo puede ser impulsado desde el ámbito local no siempre ha sido la corriente principal en el campo de los estudios sobre el desarrollo. Manfred A. Max-Neef criticó la noción de que los "sistemas gigantescos organizados jerárquicamente de arriba hacia abajo" (1998, p.30) puedan convertir a los individuos en protagonistas de su propio desarrollo. Esta problemática está directamente relacionada con las libertades políticas y la democracia. En su teoría del "desarrollo a escala humana", Max-Neef afirmaba que:

El Desarrollo a Escala Humana apunta hacia una necesaria profundización democrática. Al facilitar una práctica democrática más directa y participativa puede contribuir a revertir el rol tradicionalmente semi-paternalista del Estado latinoamericano, en rol estimulador de soluciones creativas que emanen desde abajo hacia arriba y resulten, por lo tanto, más congruentes con las aspiraciones reales de las personas (Max-Neef, 1998, p. 30).

De acuerdo con Enrique Gallicchio el "desarrollo local" es un proceso sociopolítico más que a un proceso económico, es decir, se trata de un desarrollo multidimensional desde el ámbito local, el cual engloba puntos como:

- 1) Una visión de mediano y largo plazo, que establezca el punto de llegada y el horizonte que determina y da sentido a las acciones del corto plazo y que permita avanzar de manera gradual.
- 2) La concertación de los agentes locales con agentes regionales, nacionales e internacionales.
- 3) La construcción de un nuevo Estado democrático y descentralizado.

4) El reconocimiento de que la realidad es diversa. Se recupera el valor de las particularidades, potencialidades e identidades territoriales. El desarrollo local se vuelve un instrumento necesario en la gestión de la diferencia. Los procesos regionales y locales, con sus diferencias, pueden y deben ser motor del desarrollo nacional.

5) Los municipios se ven como fuente de procesos y recursos que, si se generan las condiciones apropiadas, pueden contribuir al desarrollo nacional (Gallicchio, 2004, p. 59)

Los movimientos sociales y, por lo tanto, las diferentes formas de movilización social digital se involucran activamente, se han incluido en la arena política, que a diferencia de los partidos políticos y otro tipo de organizaciones sus “raíces” tienen una base local (Jesen y Simonsen, 1981, p. 285). Esta teoría del desarrollo local está íntimamente ligada al desarrollo endógeno, es decir, se basa en aprovechar los recursos internos del país, región o localidad en lugar de depender de factores externos, de tal manera que el impulso del desarrollo se genera de “abajo hacia arriba”, y puede caracterizarse como “un proceso culturalmente sostenible en el que las capacidades y la creatividad de la población son la base sobre la que se apoya el proceso de acumulación y progreso de las localidades y territorios”²¹ (Vásquez Barquero, 2007, p. 204).

González Meyer y Micheletti proponen la re-conceptualización de lo local en un contexto global, explicando que lo local no significa una delimitación puramente física, sino que se trata de las interacciones que generan la existencia social en un espacio, además de que consideran que el desarrollo local es un concepto que enmarca la disputa y discusión tanto de orientaciones como de significados (2021, p. 354).

Esta forma de re-imaginar lo local frente a la globalización hiperconectada pone en evidencia el debilitamiento de lo local-territorial, ya que los procesos y

²¹ Cuando tiene el enfoque de desarrollo humano.

relaciones a esa escala pueden perderse en cuanto a la priorización de la interdependencia de lo externo (Meyer y Micheletti, 2021, p. 357), sin embargo lo local, aunque inserto en la red global, también debe ser un lugar de resistencias, con lo cual se pueda diferenciar de otros territorios y autogenerar oportunidades económicas, políticas, sociales y culturales (Meyer y Micheletti, 2021, p. 358).

La identidad juega un papel fundamental en el desarrollo local, tal como lo han demostrado Meyer y Micheletti (2021, p. 374). Las singularidades propias de cada localidad les otorgan una diferenciación respecto a otros territorios, y las movilizaciones sociales digitales pueden ser organizadas desde una perspectiva identitaria. Es decir, estos movimientos se fundamentan en la valoración y expresión de la identidad local como motor de cambio y acción colectiva. Esta orientación identitaria fortalece la conexión entre los participantes y permite la defensa de intereses específicos en línea con la realidad y necesidades locales. Este tipo de movilizaciones también se convierten en un espacio propicio para proyectar las orientaciones y decisiones desde lo local, ejerciendo resistencia frente a las redes globales y fortaleciendo las necesidades del territorio en contraposición a las externas.

Si bien los movimientos sociales tradicionales han establecido una relación sólida con el desarrollo local, las movilizaciones sociales digitales también pueden contribuir a esta dinámica. Los movimientos feministas, de la diversidad sexual, entre otros, tienen visiones a mediano e incluso largo plazo; conciertan con actores regionales, nacionales e internacionales; impulsan la democratización y descentralización; recuperan el valor de las particularidades de lo local. Sin embargo, en algunos casos, pudieran tener efectos negativos en cuanto los beneficios del desarrollo local. Por ejemplo, una movilización digital apresurada podría socavar una visión a mediano o largo plazo. Además, la facilidad de coordinación a través de herramientas digitales podría permitir que se promueva una agenda de proyectos externos al ámbito local.

En este sentido, es necesario revisar el comportamiento de las movilizaciones sociales digitales desde lo local para comprender si se cumplen los propósitos del

desarrollo con mayor eficacia y eficiencia que los movimientos sociales tradicionales o por el contrario incluso obstaculizan el desarrollo local priorizando agendas de actores externos. Estos puntos se retoman posteriormente como unidades de análisis para establecer cómo se relacionan las diversas movilizaciones sociales digitales en Quintana Roo con respecto a su desarrollo local.

El abanico de las oportunidades y desafíos de las movilizaciones sociales digitales es extenso, pero para efectos de esta investigación son las comunidades digitales, los derechos humanos, los servicios que pueden proveer y la interacción o co-construcción de un gobierno electrónico los aspectos que permiten establecer su impacto desde lo local.

En el caso de las comunidades digitales o virtuales su propia esencia significa que existen en un mundo virtual paralelo al mundo físico (Bakardjieva y Feenberg, 2002, p. 181), pero esto plantea que las comunidades virtuales no tienen límites físicos y, por lo tanto, pueden organizarse desde diversas regiones o países. De acuerdo con Howard Rheingold:

Las comunidades virtuales son agregaciones sociales que surgen de la red cuando suficientes personas sostienen esas discusiones públicas durante el tiempo suficiente, con suficiente sentimiento humano, para formar redes de relaciones personales en el ciberespacio (1993, p. 6).

Aunque a simple vista podría parecer que la creación de comunidades virtuales no es relevante para impulsar el desarrollo local, ya que estas pueden trascender fronteras territoriales, lo cierto es que las comunidades virtuales pueden enfocarse en abordar y resolver asuntos locales. De hecho, las herramientas digitales pueden facilitar la identificación y comunicación entre personas de una misma ciudad o localidad que compartan intereses comunes, lo que a su vez potencia la posibilidad de optimizar la organización en las movilizaciones sociales a nivel local.

Aunque Slavoj Žižek expresa su preocupación acerca de la posibilidad de que surjan nuevas formas de control social a través del uso de herramientas digitales

(2021, p. 59), también es válido considerar que las capacidades y libertades de los movimientos sociales del siglo XX podrían percibirse como primitivas y menos efectivas en comparación con las posibilidades que ofrecen las tecnologías del siglo XXI. En este sentido, la era digital presenta un gran potencial para ampliar y mejorar la eficacia de los movimientos sociales, permitiendo una mayor participación, acceso a la información y coordinación entre sus miembros.

En este contexto, la protección de los derechos humanos ha comenzado a extenderse a los entornos digitales mediante la implementación de los llamados derechos digitales. Estos están diseñados para proteger a las personas en la era digital (Barrio, 2021, p. 30), se puede evaluar la tensión entre el actuar gubernamental y las libertades de los ciudadanos, especialmente en lugares como Quintana Roo, en esta investigación se busca analizar su incidencia.

Además, es importante identificar las actividades realizadas en las movilizaciones sociales digitales. No se trata solo del repertorio de protestas sociales, sino también de reconocer que las comunidades virtuales pueden funcionar como medios de solidaridad. Estas aprovechan las capacidades y habilidades de las personas, permitiendo la colaboración y el apoyo mutuo en la búsqueda de soluciones a problemas compartidos.

En el ámbito del gobierno digital, Jorge Francisco Aguirre Sala plantea un dilema fundamental: ¿la era digital genera y exige una nueva democracia o las redes digitales simplemente se ponen al servicio de la democracia tal como se ha desarrollado hasta ahora? (2021, p. 48). Las formas de participación no institucionalizada, como las movilizaciones sociales digitales, no solo son importantes para impulsar los procesos de democratización, sino que también pueden fomentar una nueva forma de democracia.

Se han desarrollado diversos mecanismos de participación ciudadana utilizando herramientas electrónicas, tales como paneles, peticiones, plebiscitos, consultas, parlamentos, mediaciones, encuestas deliberativas, foros, iniciativas, presupuestos participativos, campañas, votaciones y referendos, así como legislación (Aguirre, 2021, p. 80). Estos mecanismos facilitan la reconstrucción de

la relación entre los ciudadanos y el gobierno, aunque esta puede variar considerablemente según la localidad. En este contexto, las movilizaciones sociales digitales desempeñan un papel crucial en la promoción y el fortalecimiento de estas formas de participación ciudadana.

Las movilizaciones sociales digitales pueden ser también un medio de solidaridad, aprovechando las capacidades de las personas y contribuyendo a la democratización y, con ello, a la participación ciudadana. La era digital ha generado nuevos mecanismos de participación, cuyo uso varía según la localidad. Estos mecanismos permiten la reconstrucción de la relación entre los ciudadanos y el gobierno.

Las movilizaciones sociales digitales tienen un papel crucial en dicha relación. Sin embargo, es importante considerar que la era digital exige una nueva forma de democracia. Las redes digitales no solo deben estar al servicio de la democracia tal como se ha desarrollado hasta hoy, sino que también deben adaptarse y transformarse para satisfacer las demandas y necesidades de la sociedad actual. Las redes digitales han desempeñado un papel fundamental en la promoción de la democracia al proporcionar herramientas y plataformas que permiten una mayor participación ciudadana. Estas redes han facilitado la difusión de información, la organización de movimientos sociales y la expresión de opiniones, lo que ha empoderado a los ciudadanos y ha ampliado el alcance de su voz en los asuntos públicos. Sin embargo, es necesario reflexionar sobre cómo estas redes pueden evolucionar y adaptarse a medida que la sociedad avanza y enfrenta nuevos desafíos.

En suma, las movilizaciones sociales digitales pueden generar un impacto significativo a nivel local, contribuyendo a la resolución de problemas, la protección de los derechos humanos, la participación ciudadana y la construcción de una nueva forma de democracia. No obstante, es fundamental que se aborde la tensión entre el control gubernamental y las libertades ciudadanas, a fin de garantizar un uso responsable y ético de las herramientas digitales.

Como conclusiones, la "La Cuarta Revolución Industrial y el Auge de las Tecnologías de la Información y Comunicación" proporciona una visión comprensiva sobre cómo las innovaciones tecnológicas han transformado radicalmente la sociedad y el mundo. Es destacable la profunda interconexión entre tecnología y sociedad, así mismo, se ha marcado un cambio desde un desarrollo centrado exclusivamente en el crecimiento económico hacia una comprensión más integral que incluye consideraciones sociales y ambientales. Se observa cómo las revoluciones industriales sucesivas han redefinido esta relación, con un enfoque particular en la Cuarta Revolución Industrial, caracterizada por su ritmo exponencial y la fusión de lo físico, digital y biológico. Además, es evidente el rol transformador de las innovaciones en los medios de comunicación, desde la imprenta hasta la era digital, y cómo han remodelado la dinámica social y política. La Cuarta Revolución Industrial y el auge de las TIC han introducido una era de disrupción tecnológica que ofrece oportunidades significativas, pero también plantea desafíos importantes.

La influencia de los medios digitales e Internet en la comunicación ha sido una transformación sin precedentes, se destaca la importancia de la interactividad y la conectividad en la participación social y política. Este auge ha generado un debate en curso sobre el impacto de estas tecnologías en la democracia y la sociedad, ha cuestionamientos sobre si fortalecerán o debilitarán las estructuras democráticas existentes y hay dudas sobre cómo las sociedades se adaptarán a estos rápidos cambios.

En esta investigación se utiliza el término de "movilizaciones sociales digitales" en lugar de "movimientos sociales" como una adaptación conceptual a los cambios introducidos por la era digital en la forma en que se organizan, comunican y actúan las agrupaciones con fines sociales y políticos.

Al hablar de "movilizaciones sociales digitales", se pone énfasis en el papel central de las herramientas digitales y las estrategias en línea en la organización y difusión de las causas sociales. Este enfoque reconoce la importancia de las redes

sociales, aplicaciones móviles y otras tecnologías digitales como medios fundamentales para la acción colectiva en el siglo XXI.

Capítulo 2. Contexto político y social de México y Quintana Roo.

Este capítulo aborda una exploración histórica de los movimientos sociales en México desde principios del siglo XX hasta los albores del siglo XXI, se enfoca en cómo estos movimientos han influido en las libertades políticas del país. También se realiza un análisis detallado de los movimientos más significativos en Quintana Roo hasta la primera década del siglo XXI para comprender sus características a nivel subnacional y establecer posibles diferencias, similitudes o conexiones con los movimientos a nivel nacional. Se busca entender cómo ha sido el proceso histórico de movilización social en esta entidad federativa. Además, se examina cómo los movimientos sociales han adoptado las tecnologías digitales para actividades como reclutamiento, organización, difusión, entre otras, para alcanzar sus objetivos.

En el subcapítulo 2.1, "Sistema político nacional y movimientos sociales", se destaca la importancia de las movilizaciones sociales armadas en la conformación de los Estados-nación modernos, con un enfoque particular en México. Se analiza cómo la adopción de reglas democráticas ha permitido el cambio regular de gobernantes sin violencia generalizada, resolviendo conflictos o tensiones a través de elecciones periódicas. El subcapítulo 2.2, "Quintana Roo, subsistema político local y movimientos sociales", se enfoca en el contexto específico de Quintana Roo, ofreciendo un recorrido histórico para comprender la dinámica social del siglo XXI en esta región. Se examina la resistencia de la población maya y cómo la creación de Quintana Roo como territorio federal fue en respuesta a levantamientos como la Guerra de Castas. Se aborda el activismo indígena y la búsqueda de soberanía y autogobierno, destacan los movimientos como el Comité Pro-Territorio Federal de Quintana Roo y la transición de Quintana Roo de un territorio federal a un estado libre y soberano.

Finalmente, el subcapítulo 2.3, "La apropiación de la tecnología digital y su impacto en las libertades políticas en México y Quintana Roo", analiza cómo las tecnologías digitales han transformado la movilización social y la participación ciudadana tanto a nivel nacional como en Quintana Roo. Se examina el aumento en el uso de

Internet y dispositivos móviles y cómo esto ha influido en la comunicación pública y la acción colectiva. Además, se discute la alternancia partidista en México y Quintana Roo y cómo los movimientos sociales han evidenciado deficiencias en las libertades políticas y la necesidad de espacios adicionales para la participación ciudadana. Se considera el papel de las tecnologías digitales en la democratización y en la promoción de nuevas formas de participación política.

2.1. Sistema político nacional y movimientos sociales.

Las movilizaciones sociales armadas han desempeñado un papel fundamental en la conformación de los Estados-nación modernos, como en el caso de México, donde han representado la base de las aspiraciones o ideales colectivos. Sin embargo, la adopción de reglas democráticas por parte de los actores políticos y en la sociedad mexicana, han permitido el cambio regular de gobernantes sin recurrir a la violencia generalizada. Los conflictos o tensiones que surgen del pluralismo se resuelven mediante elecciones periódicas, aceptando la regla jurídica de que "es mejor contar cabezas que romperlas" (Bobbio, Matteucci y Pasquino, 2015, p. 883).

La Revolución Mexicana fue la última gran movilización armada en el país, ninguna otra ha tenido un impacto similar en la reorganización del pacto político. Sin embargo, en las democracias modernas, las movilizaciones sociales (armadas o no) pueden tener una relevancia comparable sin necesidad de derrocar al poder político. El Partido Revolucionario Institucional (PRI), originado como Partido Nacional Revolucionario (PNR) en 1928 y transformado en Partido de la Revolución Mexicana (PRM) entre 1938 y 1946, representó la opción partidista de las demandas sociales surgidas de la revolución iniciada en 1910. Este partido, bajo sus diferentes nombres y estructuras, mantuvo el poder durante más de 70 años en el siglo XX. A pesar de que la Constitución de 1917 establecía un modelo liberal de gobierno, en la práctica no existía una verdadera lucha de partidos en el proceso de cambio de poder (González, 1965, p. 23), ya que estas entidades predecesoras y luego el propio PRI, se impusieron en todas las elecciones presidenciales desde 1929 hasta el 2000.

Durante el período de mayor control político del PRI (a mediados del siglo XX), la oposición carecía de fuerza para ganar un solo cargo en el Senado, la gubernatura de algún estado y menos la presidencia de la República (González, 1965, p. 24). Carrasco y Lemus (2016, p. 65) destacan la paradoja de que un partido surgido de un proceso revolucionario se institucionalizó y limitó su dirigencia a una pequeña élite que se mantuvo y perpetuó, a pesar de su lógica original más social y plural.

El sociólogo Pablo González Casanova concluyó que en México no existía un sistema de partidos (1965, p. 25), mientras que el politólogo Giovanni Sartori lo definió como un sistema de partido hegemónico, lo que lleva a considerar al país como una "cuasi" democracia (2005, p. 288). El escritor peruano Mario Vargas Llosa en 1990 calificó al sistema político mexicano como una "dictadura perfecta", una definición que se volvió popular, incluso fue utilizado como título de una película de Luis Estrada en 2014, esta idea expresaba adecuadamente el autoritarismo y corrupción de un régimen que al mismo tiempo funcional y longevo (Lagier, 2019, p. 151).

Juan Linz sostiene que la principal diferencia entre un sistema político democrático y uno autoritario radica en la pluralidad. Mientras que en el primero existe un pluralismo amplio o ilimitado, en el segundo se caracteriza por un pluralismo limitado. En este último "la admisión y los espacios de acción de los actores políticos y sociales dependen en gran medida de los dirigentes autoritarios del Estado" (Linz, 2017, p. 84). Así, el sistema político mexicano del siglo XX, debido a la falta de pluralidad política y social, podría clasificarse como autoritario, a pesar de llevarse a cabo ejercicios electorales de manera puntual.

Por lo tanto, aunque existía una normalidad electoral, no se garantizaba que las preocupaciones, insatisfacciones o indignaciones de los ciudadanos (respecto a ciertos aspectos del sistema político) fueran consideradas. La movilización social en un contexto democrático mínimo (cambio pacífico y regular de los mandos políticos, democracia procedimental) puede ser tan trascendental como el ejemplo de la Revolución Mexicana, pero sin recurrir a acciones violentas.

Esta interpretación teórica se enfoca en el caso mexicano, donde los cambios impulsados por las movilizaciones sociales van más allá de un simple cambio de gobernantes dentro del esquema de paz "democrática procedimental" (Bobbio, 2001, p. 24). Estas movilizaciones promueven la integración de nuevos actores en la escena política, pero es importante comprender que este cambio representa una transformación en la forma en que la sociedad civil se organiza. Además, estas movilizaciones proponen nuevos valores, identidades e interpretaciones de la vida social, que trascienden el ámbito político en sí mismo y abarcan aspectos más amplios y profundos de la sociedad (Nivón, 1998, p. 66).

Aunque en México se respetaban los mecanismos fundamentales de la "democracia procedimental", con cambios pacíficos y periódicos de gobernantes, los principios de gobierno plural y competencia partidista, típicos de las democracias representativas occidentales, no estaban presentes en el sistema durante la mayor parte del siglo XX. Algunos movimientos sociales fueron responsables de presionar por una mayor inclusión y transformación política y social, se destacan. el movimiento ferrocarrilero, el estudiantil de 1968, Alianza Cívica y el neozapatismo, que fueron especialmente significativos en el proceso de transformación y que se verán más adelante²².

²² Después de la Revolución, la movilización obrera y campesina tuvo auge durante el periodo de crisis política entre los años de 1934, 1935 y 1936 por las discrepancias entre el presidente Cárdenas y Plutarco Elías Calles (De Brody y Reyna, 1978, p. 157), en 1936 había 114 mil huelguistas, mientras que de 1938 a 1940 disminuyó radicalmente a 13 mil, 14 mil y 19 mil respectivamente (Basurto, 1969, p. 883), fue el populismo cardenista la forma de apaciguar la inquietud del escenario social, por medio de sus dos grandes pilares políticos: la reforma agraria y la nacionalización del petróleo (p. 884), y la reforma a su propio partido: el Partido Nacional Revolucionario, desprestigiado, aglutinó a los sectores obrero, militar y campesino, rebautizando al partido como Partido de la Revolución Mexicana (p. 877), con esto los líderes obreros fueron perdiendo su libertad de acción e independencia, entendiéndose que se vuelven parte institucionalizada del poder público (p. 875).

La siguiente gran movilización social se generó hasta 1958; el movimiento ferrocarrilero cuyo gremio agrupaba a más de 60 mil personas en el país (De Brody y Reyna, 1978, p. 157), este fue antecedido por una estrategia de control sindical denominada "charrismo" desplegada por el gobierno, que consistió en la imposición de líderes sindicales completamente subordinados al Estado (Santos, 2011, p. 204), y bajo este control, las condiciones de esta agrupación se fueron deteriorando. El movimiento se gesta con la exigencia de un aumento salarial, se creó una Comisión especial para la causa, pero fue el

A mediados de la década de 1960, el recientemente fallecido sociólogo Pablo González Casanova sostenía que la estabilidad política y social en México se debía a un control político excesivo:

Frente al México político hay un México impolítico; que no lucha cívicamente, que carece de instrumentos políticos. Y este México impolítico, que no es sujeto político sino objeto político, no se limita a aquel sector de la población que, por falta de cultura, de experiencia, es dominado, manipulado en sus propias organizaciones por las clases gobernantes, y que, organizado efectivamente en sindicatos, ligas, asociaciones ve cómo esos organismos son controlados desde fuera o desde arriba [...] (1965, p. 144).

La pasividad ciudadana que caracterizó al país se transformó en la década de los setenta; mientras que en la elección presidencial de 1976 el candidato oficial José López Portillo no tuvo competencia, se dieron fuertes conflictos sociales y políticos entre los que destacaron: protestas y huelgas por parte de organizaciones sindicales de electricistas, ferrocarrileros, mineros metalúrgicos, bancarios, universitarios, etc. (Woldenberg, 2012, pp. 9 y 10); la organización en asentamientos y colonias populares para exigir la regularización de terrenos y servicios básicos como agua, electricidad, educación y vialidades; se multiplican los conflictos de las universidades, se generan una guerrilla rural impulsada por el “Partido de los Pobres” y otra urbana representada por la “Liga Comunista 23 de Septiembre”; se

mismo secretario general del sindicato Samuel Ortega quien entorpeció el trabajo de la Comisión, lo que desencadenó diversos paros e incluso la dimisión del líder sindical. Este movimiento puso en crisis al sistema político y fue acompañado de otras manifestaciones de descontento organizadas por los maestros, petroleros, telefonistas, estudiantes y electricistas (De Brody y Reyna, 1978).

El movimiento ferrocarrilero trascendió el ámbito obrero-patronal porque la dinámica de control gubernamental de la vida sindical representaba una forma extrema de limitar las libertades básicas de asociación de los agremiados, pero el tamaño y capacidad de organización de estos, mantuvo una presión suficiente para lograr ciertas victorias dentro de un sistema político represivo y autoritario. Este activismo fue ejemplo para más sectores sociales como el de médicos, que en 1964 comenzó una movilización que duró año y medio, detonó al reclamarse mejores condiciones laborales de los residentes e internos, la propia imagen del profesionalismo médico preocupaba al gobierno encabezado por el presidente Gustavo Díaz Ordaz (Soto, 2011, p. 87), fue el antecedente más cercano a lo que sería uno de los movimientos sociales más representativos e importantes de la historia moderna mexicana: el movimiento estudiantil de 1968.

experimentan un gran número de invasiones de tierras; además se presentan enfrentamientos severos del sector empresarial con el gobierno (Woldenberg, 2012, pp. 9 y 10). Este México convulso evidenció la falta de capacidad por parte de la organización política-partidista para responder a la diversidad del país.

El cambio significativo entre la década de 1960 y 1970 no solo reflejó las distintas condiciones de industrialización, educación y urbanización, sino también una transformación en la percepción de los ciudadanos sobre su propio estatus político. La forma en que entendían la organización político-social evolucionó, permitiendo la participación en discusiones de asuntos públicos, la adopción de un rol crítico hacia el gobierno, la capacidad de protesta y disenso abierto, y el sentimiento de afectación frente a un gobierno que reprimía voces contrarias a la política oficial.

El movimiento estudiantil de 1968 fue especialmente relevante en cuanto a su contribución como un parteaguas en la organización del sector juvenil y como un antecedente de la magnitud de represión que el gobierno podía ejercer. Su repercusión en el imaginario social mexicano ha sido destacada y se ha retomado en libros, películas, canciones y diversas expresiones de investigación, periodismo o artísticas.

El impacto cultural, político y social del movimiento de 1968 marcó un antes y un después en México. A diferencia de otros movimientos previos, mayormente gremiales, el estudiantil exigió libertades democráticas al gobierno y se identificó como un cuestionamiento abierto al autoritarismo (Ramírez, 2019, p. 116). Según Benjamín Tejerina, el espacio de la "política no institucional" se construye desde los "intereses privados" (2005, p. 75). Mientras los grandes movimientos gremiales podían ser críticos del sistema político, no buscaban transformarlo, sino lograr objetivos concretos de grupo que beneficiaran sus esferas privadas. El movimiento de 1968 sí tenía como objetivo democratizar el sistema político.

El movimiento estudiantil de 1968, aunque anterior a la democratización de México, no se caracterizó principalmente por una "organización horizontal". Aunque este tipo de organización estuvo presente, en su estructura se incluyeron liderazgos fijos en el Consejo Nacional de Huelga (Ramírez, 2019, p. 115).

El movimiento surgió en respuesta a la represión gubernamental, cuando el Cuerpo de Granaderos intervino con violencia en una riña entre estudiantes en las inmediaciones de la Plaza de la Ciudadela y en las vocacionales 2 y 5 del Instituto Politécnico Nacional (Jiménez, 2018, p. 12). La violencia provocó movilizaciones en distintas instituciones educativas, que también fueron reprimidas, lo que intensificó las protestas.

El 1 de agosto, Javier Barros Sierra, entonces rector de la UNAM, lideró una manifestación en protesta por la violencia y violación de la autonomía universitaria. Esto llevó a la coordinación entre diversas universidades e instituciones de educación superior en Ciudad de México, que se declararon en huelga. También recibieron apoyo de universidades en otros estados, lo que resultó en la creación del Consejo Nacional de Huelga (CNH). Este organismo se convirtió en el pilar del movimiento, coordinando la huelga, movilizaciones y revueltas estudiantiles.

Las demandas del movimiento se plasmaron en un pliego petitorio (Jiménez, 2018, p. 13), que establecía exigencias concretas para abordar las preocupaciones de los estudiantes:

1. La libertad a presos que en ese momento purgaban alguna condena por sus actividades políticas;
2. La derogación de los artículos 145 y 145 bis del Código Penal Federal, los cuales tipificaban el delito de disolución social;
3. La desaparición del Cuerpo de Granaderos de la Ciudad de México;
4. La destitución de los jefes policiacos de la Ciudad de México: Raúl Mendiola y Luis Cueto, a quienes se les responsabilizaba de las agresiones iniciales que detonaron el conflicto;
5. La indemnización a los familiares de todos los muertos y heridos desde el inicio del conflicto, y
6. El deslindamiento de responsabilidades de los funcionarios culpables de los actos de represión cometidos en contra de estudiantes desde el inicio del conflicto (Jiménez, 2018, pp. 13 y 14).

El movimiento estudiantil se vio debilitado y prácticamente disuelto tras la masacre del 2 de octubre en Tlatelolco. En este contexto, se persiguió y encarceló a cientos

de activistas, lo que representó un golpe devastador para el movimiento. Este suceso ha quedado grabado en la memoria colectiva (Jiménez, 2018, pp. 13 y 14).

El movimiento de 1968 puede considerarse un parteaguas en los repertorios del activismo en México: la forma de comités de lucha, asambleas de base y brigadas (Moreno, 2018, p. 241). José Revueltas planteaba que se rompió con las luchas populares anteriores por su postura crítica, su espontaneidad y organización autogestora (Jiménez, 2018, p. 99). Mientras que la brutal represión contra el movimiento se convierte en un punto de inflexión, ya que visibiliza las medidas que utilizaba el sistema político para preservarse, y los medios de comunicación en su momento mantuvieron una línea editorial en favor del gobierno, debido a un control y presión que se ejercía sobre estos (Jiménez, 2018, p. 32).

En la década de 1970 se produjeron múltiples movilizaciones y conflictos sociales, a pesar del crecimiento económico que mantenía el país desde 1932 hasta 1977 (Woldenberg, 2012, p. 14)²³. Esta condición de estabilidad y movilización se explica porque los procesos de industrialización, educación y urbanización pusieron en acción a sujetos sociales con intereses e iniciativas políticas propias, que en su diversidad no se podían alinear al corte autoritario del sistema político (Woldenberg, 2012, p. 14).

Aunque la primera "gran" reforma legislativa que "liberaliza" al régimen mexicano se establece en 1977, la reforma electoral más cercana al movimiento de 1968 se propone al año siguiente y es representativa para ampliar el espacio de los jóvenes en la vida política del país, ya que en esta se baja el límite de edad para votar de 21 a 18 años (Ortega, 2001, p. 302). De acuerdo con Mauricio Merino, la "transición votada" de un régimen autoritario a uno democrático consistió en una serie de reformas electorales que generaron una mayor pluralidad de las fuerzas partidistas en espacios político-institucionales, hasta llegar a una integración con una mayoría de diputados de oposición en el poder legislativo y a la alternancia partidista en el poder ejecutivo en el año 2000 (2003, p. 17).

²³ Destaca el lapso de 1958 a 1970 conocido como la etapa de Desarrollo Estabilizador (Tello, 2010, p. 66).

A pesar de que diversos autores como Merino (2003) han enfatizado la transición a la democracia a través de reformas electorales, no se debe soslayar que los ciudadanos fueron conquistando los espacios políticos y sociales mediante diversas movilizaciones que, de manera orgánica, proporcionaron las bases para un país más participativo.

La transición de régimen autoritario a una democracia no consolidada en México se remonta a este movimiento (Loaeza, 2008, p. 124). Desde 1968 hasta el 2000, cuando el PRI perdió la elección presidencial, surgieron diversos movimientos sociales que continuaron transformando la vida social, aunque con características, objetivos y formas de organización distintas. A pesar de las diferencias, todos impulsaron de alguna manera la apertura democrática del sistema.

La democracia a la que se transitó en México fue representativa, es decir, las continuas reformas electorales culminaron en el 2000 con la plena aceptación de las reglas del juego en la dimensión procedimental. Sin embargo, también se ha observado una influencia de elementos propios de las democracias participativa, deliberativa y contrahegemónica en el país. Curiosamente, no ha sido el Estado el principal impulsor de estas formas de organización política, sino más bien distintos actores sociales, movimientos y organizaciones civiles que han buscado fomentar la participación ciudadana, el debate público y la construcción de alternativas al poder establecido. Estas dinámicas han contribuido a enriquecer el panorama político y a promover una mayor inclusión y diversidad de voces en el proceso democrático.

Por lo tanto, el recorrido del México autoritario a la apertura y búsqueda de diferentes espacios y entendimientos sobre la política no termina en el 2000, pero tampoco empieza con una reforma electoral, sino a través de diferentes experiencias colectivas del orden social con una amplia diversidad de actores, tanto los movimientos obrero-sindicales, como los estudiantiles o expresiones desde el conocimiento tradicional indígena, entre otras.

Otra momento importante del sistema político mexicano se da en 1985 cuando se presenta un fenómeno de participación y movilización ciudadana único, a diferencia

de otros, no es en forma de protesta, sino con la “aparición de la sociedad civil”. El 19 de septiembre de 1985, un intenso terremoto provocó importantes pérdidas humanas y materiales en la Ciudad de México, ante la incapacidad o parálisis del gobierno:

El conjunto de sociedades de la capital se organiza con celeridad, destreza y enjundia multclasista, y a lo largo de dos semanas un millón de personas (aproximadamente) se afana en la creación de albergues, el aprovisionamiento de víveres y de ropa, la recolecta de dinero, la localización de personas, el rescate de muertos y de atrapados en los escombros, la organización del tránsito, la atención psicológica, la prevención de epidemia, el desalojo de las pirámides de cascajo, la demolición de ruinas que representan un peligro [...] (Monsivaís, 2005, p. 9).

La reacción organizada de la sociedad en ese escenario, Monsivaís la comparó con las protestas, ya que quienes protestan esperan que les resuelvan los problemas, mientras que tras el terremoto la sociedad civil se dispuso a solucionar los problemas por cuenta propia (2005, p. 9).

En el momento de esta emergencia el gobierno fue rebasado y los ciudadanos ejercieron los espacios de participación que se abrieron. La misma tragedia impulsó a que esta organización política-activista temporal pudiera funcionar, considerando que es complicado que una sociedad este comprometida con el ámbito político no sólo en el México de ese tiempo, sino que es una constante de la democracia representativa en comparación a la democracia directa de la Grecia o Roma antiguas.

A pesar de que la movilización en torno al terremoto fue temporal, la organización de la sociedad civil se consolidó y “el fenómeno persiste y se intensifica” (Monsivaís, 2005, p. 12), durante los siguientes 20 años e incluso hasta las dos primeras décadas del siglo XXI, no sólo el recuerdo de la movilización, sino que su ejemplo y dinámica dejaron una nueva manera de entender la relación sociedad-Estado;

previamente era una en la que podría considerarse a la sociedad como subordinada ante el actuar o las ordenes gubernamentales, ya que incluso las movilizaciones sociales se organizaban para exigir que el gobierno actuara, tras el sismo, la sociedad civil tomó la iniciativa y en una organización horizontal pudo proporcionar las atenciones que apremiaban en ese momento.

Con la nueva condición de la sociedad civil (nunca homogénea en todo el país), se tenía un mayor interés en los asuntos públicos. En este contexto se genera una crisis en el sistema político debido a los resultados de la elección presidencial de 1988 tras la acusación de fraude electoral del PRI. Se proclamó la desobediencia civil por parte de los contendientes vencidos (Brachet-Márquez, 1996, p. 32).

No solamente los partidos políticos reaccionaron al fraude electoral de 1988, la sociedad civil se organizó dando inicio a la observación electoral, que se llevó a cabo por primera vez en las elecciones locales de Yucatán en 1989 y posteriormente en San Luis Potosí y Michoacán en 1991, ya como un modelo activo contra el sistema político (Olvera, 2003, p. 352).

En 1994 se conforma la Alianza Cívica como coordinación de ONG's y colectivos regionales no institucionalizados cuya principal actividad fue la observación electoral, aunque también realizaron "consultas ciudadanas" y el programa "adopte un funcionario" (Olvera, 2003, p. 353).

A pesar de que la Alianza Cívica puede considerarse como un antecedente para establecer diversos mecanismos para mejorar la calidad de la democracia, los resultados de sus actividades hicieron palpables las problemáticas del sistema político, por ejemplo: "las consultas pusieron de manifiesto que entre los sectores más activos de la sociedad civil y los actores políticos no había puentes de comunicación", y con el programa "adopte un funcionario" se comprobó que no existía el marco jurídico o instituciones que obligaran a los gobernantes a ofrecer la información (Olvera, 2003, p. 402). La transparencia y rendición de cuentas aún no se permitían en el sistema político.

En ese 1994 también surge un movimiento paradigmático: el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) y con él, un ciclo novedoso de protestas y una dinámica de la movilización social en México única, clasificada por Castells como la primera guerrilla informacional en el mundo (2001, p. 95). Este movimiento aunado a un levantamiento armado se dio en el contexto de la firma del Tratado de Libre Comercio (TLC). Su principal motivación era la exclusión tanto económica como por su condición indígena en Chiapas, también realizaron una crítica al autoritarismo, mientras las primeras demandas se sintetizaban en: “trabajo, tierra, techo, salud, alimentación, educación, independencia, justicia, libertad, democracia y paz” (Ramírez, 2019, p. 119), después la autonomía fue su demanda principal.

Este movimiento creó el Congreso Nacional Indígena, que promovió una ciudadanía étnica y la cultura política democrática, además cimentó las bases de una nueva relación entre el Estado y los pueblos indígenas. Sus dinámicas al interior se basaron en el asambleísmo, con representantes rotativos, revocación de mandato, rendición de cuentas y autonomía (Ramírez, 2019, p. 120).

Castells calificó al movimiento zapatista como “un grupo insurgente local y débil” (2001, p. 102), aun así, logró transmitir su mensaje al mundo e impulsó sus ideales con efectividad. Este éxito en la comunicación fue la gran diferencia con otros movimientos armados en México, y puso en evidencia las características de la dinámica local-global de los medios de comunicación digital que ya se habían masificado, pero no habían sido explotados en esta forma.

La estrategia comunicativa se basó en la difusión de videos, el uso de telecomunicaciones en general y de los ordenadores, así como la creación de una red mundial de colectivos solidarios, indispensables para el movimiento: “el uso extenso de Internet permitió a los zapatistas difundir información y su llamamiento por todo el mundo al instante, y establecer una red de grupos de apoyo que ayudaron a crear un movimiento de opinión pública internacional, que hizo literalmente imposible al gobierno mexicano utilizar la represión a gran escala” (Castells, 2001, p. 103). De esta forma, un pequeño y “débil” movimiento armado

pudo resistir los embates autoritarios del gobierno y generó un impacto de escala global (Candon-Mena, 2019, p. 57).

Sobre las movilizaciones sociales posteriores al 2000, Torres-Ruiz destaca al EZLN²⁴, a la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO), el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad (MPJD), el #YoSoy132 y el “Nos faltan 43...” (2018)²⁵ que tuvieron una fuerte presencia en los medios digitales.

Se debe destacar el movimiento #YoSoy132, que se gestó en la coyuntura de las campañas electorales a la presidencia de la república del 2012. Su principal aportación es que desafió la manipulación de los medios tradicionales de comunicación, herencia del pasado autoritario, ya que estos impulsaban al candidato del PRI, Enrique Peña Nieto (Candón-Mena, 2013, p. 374).

Si el movimiento estudiantil de 1968 se ramificó rápidamente con otras universidades públicas del centro del país, #YoSoy132 se convirtió en un movimiento nacional con 130 asambleas locales autónomas (Estrada, 2014, p. 100), vinculadas con “otros grupos, sectores y movimientos tanto nacionales como extranjeros” (Ramírez, 2019, p. 130). Es necesario precisar que, si bien el #YoSoy132 estuvo integrado por estudiantes, no puede ser catalogado como movimiento estudiantil pues sus demandas no estaban relacionadas con este sector (Estrada, 2014, p. 115).

En este proceso los jóvenes mostraron no sólo que tenían acceso a las nuevas tecnologías, sino que contaban con la capacidad e imaginación de utilizarlas para movilizarse social y políticamente de forma novedosa (Torres-Ruiz, 2018, p. 207).

²⁴ En el 2001, la movilización del EZLN impulsó el reconocimiento de los derechos y la cultura indígena mediante la “Caravana de la Dignidad Indígena” o “La Marcha del Color de la Tierra” (Torres-Ruiz, 2018, p. 199).

²⁵ La Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca se conformó a partir de la represión a las protestas del gremio magisterial, el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad surgió debido al aumento de la violencia en el país y fue liderado por Javier Sicilia, “Nos faltan 43...” fue el movimiento que exigía la recuperación con vida de 43 estudiantes normalistas de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos (La Normal de Ayotzinapa) que fueron desaparecidos forzosamente en el 2014 (Torres-Ruiz, 2018).

El propio movimiento en cierto grado tuvo éxito al poner en entredicho la anticipada victoria del candidato priista (Estrada, 2014, p. 116), por lo que la solución al problema de la centralización y manipulación mediática era la organización ciudadana, catalizando la opinión pública sobre los aspectos relevantes de la contienda electoral y no solamente en la imagen de los candidatos (Candón-Mena, 2013).

Lo anterior no quiere decir que los medios tradicionales no eran necesarios, pero había que utilizarlos para favorecer no a un candidato, sino una elección lo más democrática y más informada posible, ello en el contexto de la reticencia de las principales televisoras del país por transmitir el primer debate (Estrada, 2018, p. 84). Un éxito importante del #YoSoy132 fue que generó la presión suficiente para que las “televisoras transmitieran el segundo debate entre los candidatos presidenciales en sus canales de mayor teleaudiencia” (Estrada, 2018, p. 116) y además organizar un tercer debate entre tres de los cuatro candidatos a la Presidencia. El movimiento #YoSoy132 se presenta como una expresión auto consciente de su capacidad de impacto comunicativo a través de los espacios digitales.

Otro elemento para destacar es que se creó en un momento coyuntural y tuvo la posibilidad de convertirse en un apoyo directo al candidato Andrés Manuel López Obrador, pues se dieron discrepancia entre los integrantes apartidistas y los que querían un pronunciamiento a su favor (Estrada, 2014, p.111). Estuvo cerca de cruzar la línea entre un movimiento social a uno de corte partidista-electoral, inclusive sus integrantes al ser en su mayoría jóvenes estudiantes tuvieron la oportunidad tanto de participar en este movimiento como en integrarse a algún partido político o al mismo movimiento de apoyo a López Obrador, que se convertiría más adelante en el partido político Movimiento de Regeneración Nacional (Morena). El movimiento #YoSoy132 converge con el movimiento pre partidista que da lugar a Morena. Desde finales del 2011 ya existía Morena como Asociación Civil conformada por “dos mil 217 comités municipales y 37 mil 453 seccionales, integrados por 179 mil dirigentes y por cuatro millones de inscritos al movimiento” (Bolívar, 2014, p. 76).

Durante la campaña electoral del 2012 López Obrador tenía un mayor apoyo popular en las redes sociales, en gran medida sostenido por los grupos de universitarios organizados en torno al grupo de Morena Jóvenes y Estudiantes (Morenaje) parte del movimiento Morena (Bolívar, 2014, p. 82).

Incluso #YoSoy132 y Morenaje forman parte, junto con otras organizaciones, de un frente común nacional en contra de la imposición del candidato priista (Bolívar, 2014, p. 84), la diferencia sustancial era la promoción abierta del voto a favor de López Obrador por parte de Morenaje, mientras que #YoSoy132 pedía elecciones libres y auténticas.

Morena como movimiento social (incluyendo a Morenaje) no fue suficiente para hacer que López Obrador ganara la presidencia en el 2012, pero en enero del 2013 lanza su campaña de afiliación para convertirse en partido político, logrando su registro en el 2014 (Bolívar, 2014, p. 95). Su impulso sería suficiente para volver al respaldar a López Obrador en las elecciones presidenciales del 2018, obteniendo la victoria.

Tabla 3.

Comparativo de movimientos y movilizaciones sociales digitales.

Movimiento social	Fecha	Aportación	Sistema político	Respuesta del sistema político
Revolución mexicana	1910-1917	Movilización armada, exigencia de cambio en el poder y justicia social.	Autoritario	Colapso y renovación de la clase política. Promulgación de la Constitución Política.
Movilización obrera y campesina	1934-1935	Exigencia por mejores condiciones de trabajo y de garantizar las garantías constitucionales (reparto de tierras).	Autoritario	Reforma agraria, populismo, aglutina a los sectores agrario y obrero en el partido oficial.
Huelga ferrocarrilera	1958-1959	Se exige que el gobierno deje de involucrarse en la vida sindical. Libertad sindical.	Autoritario	Encarcelamiento y represión de los huelguistas. Se reconoció la elección de un líder

				sindical no coaccionado por el gobierno.
Movimiento estudiantil	1968	Se demanda el fin de la represión y excesivo control gubernamental. Libertad (no coacción de las libertades básicas).	Autoritario	Masacre y encarcelamiento.
Organización después del terremoto	1985	Organización libre de la ciudadanía de forma horizontal para sobreponerse a la tragedia. Libertad cívico-social.	Autoritario	Inacción.
Alianza cívica	1994-	Se organiza la sociedad para vigilar las elecciones y la rendición de cuentas. Expertos guían las acciones. Libertad político-electoral.	Autoritario	Resistencia sobre nuevas formas de rendición de cuentas. Ciudadanización del Instituto Federal Electoral.
Ejército Zapatista de Liberación Nacional	1994-	Se exige la autodeterminación de los pueblos indígenas. El uso de las tecnologías digitales les permite compartir la resistencia del movimiento y ser apoyados desde otros países. Libertad política.	Autoritario	Represión armada, aceptación del pluralismo cultural y étnico en el país en la Constitución Política.
#YoSoy132 Morenaje	2012	Se reclama la injerencia desmedida de los medios de comunicación masiva sobre los procesos electorales. Se utilizan los medios digitales como alternativa de discusión de los	Hibrido	Se reforma la Constitución en cuanto a la fiscalización política y se modifica el modelo de comunicación política.

		asuntos públicos (durante el proceso electoral). Libertades político-electorales.		
“Nos faltan 43...”	2014-	Se exige la localización de 43 estudiantes desaparecidos por autoridades. Libertad (no coacción de las libertades básicas).	Hibrido	No se esclarece el caso. La versión oficial es contradictoria.

Fuente: Elaboración propia.

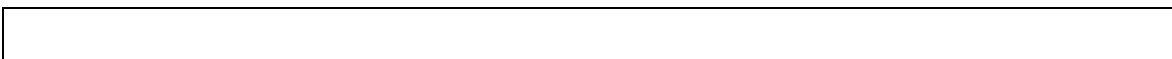
2.2. Quintana Roo, subsistema político local y movimientos sociales.

Para describir a Quintana Roo y sus particularidades, es necesario realizar un breve recorrido histórico, teniendo como argumento central los movimientos sociales como claves para comprender las dinámicas sociales del siglo XXI.

Hay que precisar que el territorio que ahora constituye la entidad federativa de Quintana Roo es parte del área geográfica conocida como península de Yucatán que se encuentra en el extremo oriental de México.

Figura 3.

Ubicación de la península de Yucatán.





Fuente: Google Earth, 2022.

Durante la época colonial la península pertenecía a la Capitanía General de Yucatán como entidad territorial del Imperio Español, después de la independencia mantuvo su extensión territorial para formar parte de México como estado libre y soberano. La población indígena maya no permaneció en completa paz, en general, como bien se sabe, los indígenas de Latinoamérica frecuentemente participaban en rebeliones en la época colonial y la península no fue la excepción, el dominio español fue inestable durante este periodo, con alzamientos continuos. En el área que hoy ocupa Quintana Roo la población pudo evitar en cierta medida el proceso de aculturación y sometimiento (Careaga e Higuera, 2010, p. 80). El último levantamiento armado en Yucatán antes de la independencia de México fue en 1761 (2003, Patch, p. 47), después permanecieron las condiciones de desventaja social de los indígenas mayas.

La resistencia de la población maya en la península de Yucatán se dio en tres grandes formas: 1) Resistencia pasiva, que consistió en la conservación de su lengua, tradiciones, costumbres, creencias, cosmovisión, vestimenta, preparación de alimentos y muchos otros rasgos culturales; 2) Huir e internarse en territorios no colonizados del sur de la península y; 3) Rebelión armada abierta (Careaga e Higuera, 2010, p. 80). Esta forma de organización y resistencia es clave para entender el activismo de la población maya hasta el siglo XX y XXI, pues mantiene algunos de estos rasgos.

El 24 de noviembre de 1902 se creó Quintana Roo con el estatus de territorio federal (Careaga e Higuera, 2010, p. 131), es decir, que al delimitar esta porción oriental de la península y separarla de Yucatán, se establece como un territorio controlado políticamente desde el centro del país. La justificación de la creación del territorio de Quintana Roo fue el levantamiento armado denominado “Guerra de Castas”, que inició en 1847 como respuesta al maltrato y discriminación de los indígenas mayas (Careaga e Higuera, 2010, pp. 106-108). El valor de la Guerra de Castas radica en el grado de organización de los mayas rebeldes y el origen de diferentes elementos de cohesión entre ellos pues lograron crear un Estado *de facto* independiente de Yucatán y de México en las selvas orientales de la península, lo que ahora es parte de Quintana Roo (Careaga e Higuera, 2010, p. 116), en una guerra que duró más de 50 años.

Por ejemplo, hasta 1928, fecha en que empieza a declinar su poder Francisco May, era considerado como líder de las tribus mayas, aunque cooptado por el gobierno federal (Ávila, 1993, p. 15), “El general May era la autoridad penal y civil suprema. Cuando alguien quería pedirle justicia, era obligación arrodillarse ante él y besarle los pies y sólo después, intercalando frases de una oración, exponía su queja” (p. 29).

En su momento, fue el presidente Carranza quien le reconoció el grado de General a Francisco May, así como la asignación de una pensión vitalicia y 20,000 hectáreas para la explotación de chicle (Careaga e Higuera, 2010, p. 144), es decir que el gobierno mexicano tuvo que recurrir a este tipo de estrategia para poder incidir en los territorios habitados por los mayas.

Los mayas no tienen como causa prioritaria la colaboración o reconocimiento de la estructura política formal mexicana, y en esto se puede caracterizar sus formas de activismo. Mientras que los mayas trataban de conservar sus propias reglas (tradiciones, idioma, etc.), en las demás localidades (no indígenas) del territorio, especialmente en los casos de Payo Obispo y Cozumel, la población entendía que la organización interna local era dependiente de la federación, por lo que las medidas de activismo fueron precisas al incidir en los poderes legalmente

constituidos y no tanto en implementar reglas fuera del marco institucional o influir en la opinión pública nacional. La dinámica entre el fin de la Guerra de Castas y el establecimiento de Quintana Roo como territorio federal representa el fin del movimiento armado, pero no de la autoorganización y activismo indígena. Por varias décadas más los quintanarroenses no tuvieron la oportunidad de elegir a sus gobernantes.

El camino para que Quintana Roo consiguiera su estatus de Estado confederado no fue ni corto ni lineal. En 1913 el presidente Carranza decreta la anexión de este territorio a Yucatán, y en 1915 nuevamente lo separan (Camal-Cheluja, 2013, p. 71). En 1927 la búsqueda de soberanía llegó hasta el Congreso de Unión cuando se planteó formalmente por parte del entonces diputado Ignacio Fuentes que el gobernador del territorio de Quintana Roo fuera un nativo, pues los quintanarroenses querían elegir a sus propias autoridades (Careaga e Higuera, 2010, p. 154). Los gobernadores habían sido: Pascual Coral Heredia en 1921 (residente por años en el territorio) y Enrique Barocio Barrios (originario de Cozumel) en 1924 y en 1925 (Quintal, 2011, p. 77), pero los demás jefes políticos (1902-1917) y gobernadores (1917 en adelante) eran originarios de otros Estados de la federación.

La propuesta inicial resultó contraproducente, ya que posteriormente, en 1931, la Legislatura del estado de Campeche planteó una iniciativa que llevó a la Cámara de Diputados federal a extinguir el territorio y dividirlo entre Campeche y Yucatán (Careaga e Higuera, 2010, p. 156). Esto provoca la organización política local en torno al objetivo común de mantener a Quintana Roo como territorio e incluso pensar en su conversión a Estado, por lo que en Payo Obispo (actualmente es la Ciudad de Chetumal, capital del estado) se organizó el Comité Pro-Territorio Federal de Quintana Roo (Higuera, 1992, p. 13) como asociación civil en la que su primera directiva se constituyó por: Enrique Barrios como presidente; Gil Aguilar Carrasco y Pedro J. Cervera como secretarios, y José Marrufo Hernández, Arturo Namur Aguilar y Mariano Angulo Medrano como vocales (Quintal, 2011, p. 66).

El Comité empezó su protesta ante los Juzgados de Distrito, las únicas autoridades civiles, también se realizaron protestas afuera de la casa del coronel Miguel Orrico de los Llanos, el jefe del batallón. Se pidió apoyo por medio de correspondencia a todos los gobernadores del país, así como a los diputados, senadores y Secretarías del gobierno federal y se envía un telegrama al presidente (Higuera, 1992, pp. 14 y 15).

En la isla de Cozumel se conforma el Subcomité Proterritorio Federal de Quintana Roo en octubre de 1931, una extensión del Comité de Payo Obispo. Ambos buscaron detener la desmembración, el apoyo se dio también en otras partes del territorio sin que se hayan organizado formalmente (Quintal, 2011, pp. 72 y 73). Esta movilización, aunque incipiente, era diferente a las prácticas de resistencia que habían prevalecido en el centro del territorio por parte de los mayas, quienes mantenían ciertas características de autogobierno.

Ese legado sigue siendo relevante en Quintana Roo. El censo de Población y Vivienda del 2020 documenta que, de una población total de 1,857,985 personas, 174,817 hablan lengua maya. Sin embargo, la presencia de la cultura maya en Quintana Roo no trasciende únicamente el aspecto lingüístico y se manifiesta en la preservación de su patrimonio cultural, en la influencia en la identidad del estado y en la coexistencia entre tradiciones y desarrollo.

Se puede advertir que en el movimiento encabezado por el Comité Pro-Territorio Federal de Quintana Roo, la cultura activista no era horizontal, al contrario, era una jerarquizada, al estar constituida como asociación civil, con los pocos ejemplos cívicos de disenso, es entendible que la estructura se originara con esta formalidad.

La reincorporación del Territorio Federal de Quintana Roo se decreta el 11 de enero de 1935 por el presidente Lázaro Cárdenas (Higuera, 1992, p. 33); en campaña visitó Payo Obispo y con mucha precisión se le presentaron las justificaciones para que fuera reincorporado el territorio, la respuesta del entonces presidente fue positiva (Higuera, 1992, p. 26).

La manera en la que se formó el Comité Pro-Territorio Federal de Quintana Roo dio pie a diferentes organizaciones civiles similares, sin el elemento de indignación y movilización del primero, pero con una lógica similar para incidir en los asuntos políticos y la forma de ejercer sus libertades políticas. En 1941 se creó el Comité Pro Defensa Territorial de Quintana Roo con Sub comités en Holbox, Xcalak y Leona Vicario, esto tras reactivarse la disputa por los límites fronterizos con Yucatán y Campeche (Higuera, 2010, p. 174). Después surgieron el Comité Pro Gobernador Nativo en Cozumel, el Comité Pro Estado y el Comité Pro Quintana Roo (Higuera, 2010. p. 178-180) en una forma de organización cívica que planteaba temas eminentemente políticos.

Durante el periodo de gobierno del jalisciense Margarito Ramírez Miranda (1944-1959) se fortalecen estas organizaciones, pero en gran medida por el descontento generalizado contra el propio Margarito, quien ejerció con “mano dura” e integró su gabinete sin incluir a los quintanarroenses y se perpetró en el poder más de 14 años. Esta extensión de su mandato fue atípica debido a que tenía que ser ratificado por el presidente de la República, así que su nombramiento lo hizo Ávila Camacho, pero fueron Miguel Alemán y Adolfo Ruiz Cortines quienes lo mantuvieron (Quintal, 2011, pp. 105-106).

En 1956 se dieron las manifestaciones más relevantes en contra de Margarito Ramírez, debido a la falta de libertad de prensa y acusaciones de ser participé en contrabando maderero. Se realizó un plantón enfrente del Palacio de Gobierno y la presión del movimiento obligó a renunciar al Secretario de Gobierno (Rodríguez, 2019, p. 181). Es importante resaltar que este movimiento fue amplio, ya que participaron tanto los comités cívicos como organizaciones gremiales²⁶ y madereras, pero además se sumó la población maya liderada por el General Francisco May (Rodríguez, 2019, p, 181). La respuesta de Margarito Ramírez fue

²⁶ Algunas organizaciones firmaron la no ratificación de Margarito Ramírez, entre ellas: Sindicato Único de Cortadores de Caoba, Chicleros y Similares del Territorio de Quintana Roo, sindicato de Auto transportes, Sindicato de Alijadores, Sindicatos de Meseros, Sindicato de Unión de Camioneros, Sindicato de Choferes (Quintal, 2010, p. 110).

la represión, persecución y encarcelamiento de opositores, esto no evitó que las protestas continuaran hasta su destitución (Rodríguez, 2019, p. 181).

El movimiento en contra de Margarito produjo nuevas formas de activismo. Las manifestaciones que antes eran dirigidas principalmente a las autoridades fuera del territorio también tuvieron una confrontación directa contra los representantes del poder público en el territorio, y la intervención de la población maya representa un elemento de cohesión para la sociedad quintanarroense.

No se dará otro movimiento social de estas proporciones durante lo que resta del siglo XX, pero en la peculiar transformación de Quintana Roo de Territorio federal ha Estado libre y soberano se genera una aceptación social de importante magnitud.

En 1974, sin ser un movimiento “social” sino una reestructuración política, se eligió a un Congreso Constituyente para promulgar la Constitución Política que daría vida a Quintana Roo como un Estado federado, y con esto, conseguir el anhelado autogobierno. Por medio de un proceso de elección, apoyado en la estructura del Partido Revolucionario Institucional, se definió a Sebastián Estrella Pool, Abraham Martínez Ross, Gilberto Pastrana Novelo, Mario Bernardo Ramírez Canul y Alberto Eduardo Villanueva Sansores como los diputados constituyentes. Decidieron después de hacer campaña, recorrer dos veces Quintana Roo con los propósitos de recabar las opiniones de la gente y explicar en qué consistía el cambio de estatus político (Higuera, 2014, p. 49).

Al convertirse en Estado se cumple uno de los anhelos más sentidos de la población, sobre todo, porque la represión política era por parte de gobernadores que no eran elegidos por los quintanarroenses y que en su gran mayoría ni siquiera eran oriundos. Esto generó y fomentó el nativismo, su origen se remonta a cuando Quintana Roo era Territorio federal, se justificó como una forma de ampliar los derechos políticos de sus habitantes, pero posterior a la constitución como Estado, el nativismo se convierte en una forma laxa de xenofobia.

Los mismos diputados constituyentes modificaron la propuesta de anteproyecto de la Constitución Política que les proporcionó la Secretaría de Gobernación en 1974

para ampliar el tiempo de residencia necesario para ser gobernador del Estado, mientras la propuesta original pedía 5 años, se aprobó que el requisito mínimo fuera de 10 años (Camal-Cheluja, 2013, p. 88).

En 1990 se creó el Movimiento de Unificación Quintanarroense (MUQ) encabezado por Jesús Martínez Ross, el primer gobernador del Estado (1975-1981). El propósito fue evitar que un político de origen veracruzano (Joaquín González Castro) fuera gobernador. Camal-Cheluja describe que el MUQ es una organización intermitente que funciona solamente para impedir que ciertos cargos públicos sean ocupados por personas no originarias de Quintana Roo. Sus integrantes no tienen una vinculación político-partidista y no están subordinados al gobierno local, sino que son una movilización que se financia por medio de donaciones que se reactiva principalmente en tiempos electorales (2014, p. 124).

Hasta finales del siglo XX las movilizaciones sociales nacionales no tuvieron articulación en Quintana Roo: ni la Revolución, ni los ferrocarrileros, ni los médicos, ni los estudiantes. Mientras fue Territorio federal y como Estado, la población quintanarroense se mantuvo al margen de las grandes etapas de organización social masiva, por eso los repertorios de activismo eran distintos y las demandas sociales también eran diferentes. Sin embargo, un legado que el sistema político mexicano del siglo XX le heredó a Quintana Roo fue un régimen subnacional autoritario (Hernández, 2017; Cortés, 2019, p. 72) derivado de la permanencia de un subsistema de partido hegemónico (en un principio) y que se debilitó en un subsistema de partido predominante, siendo el PRI la principal fuerza política hasta 2016, mientras que a nivel federal en 2000 perdió la elección presidencial, después de haber estado en el poder por más de 70 años.

Así que en el Estado la población estaba acostumbrada a interactuar con el gobierno por las vías institucionales más que con la organización y movilización social que surgen fuera de los canales gubernamentales o partidistas. Esto puede explicar el porqué de ciertas formalidades en las actividades de la sociedad civil como era el caso de la conformación de asociaciones civiles o la comunicación telegráfica y por cartas con actores políticos.

En la historia de Quintana Roo hay dinámica en la que la movilización social es escasa y sumamente formal, pero no debe compararse con lo que ha sucedido en el siglo XXI, ya que las tecnologías digitales establecen un nuevo paradigma en el que la organización política puede ensanchar la vinculación del gobierno con los ciudadanos. También permite que áreas geográficas que se encuentran alejadas puedan establecer amplios nexos de actividad tanto en la comunicación política institucional como en los fenómenos de movilizaciones sociales.

2.3. La apropiación de la tecnología digital y su impacto en las libertades políticas en México y Quintana Roo.

Un efecto indirecto impulsado por las exigencias y aportaciones culturales de los movimientos sociales se presenta en el 2000 por medio de la transición partidista, sin embargo, este momento histórico no representa que los partidos políticos hayan adoptado mejores prácticas que las realizadas por el PRI durante la mayor parte del siglo XX.

John M. Ackerman advierte que la alternancia partidista del 2000 no significa que en México se haya transitado a una democracia, sino que se ha permitido el cambio de partidos por los medios electorales, pero “los poderes fácticos y las instituciones electorales han decidido obstaculizar por todos los medios a su alcance la llegada de un verdadero candidato de oposición al poder” (2015, p. 34), esta tesis establece que el “mito de la transición democrática” impide imaginar y construir una nueva estructura de poder social (2015, p. 33).

Podría criticarse que Ackerman tiene una postura parcial ya que descalifica a los partidos políticos más populares de México, esto en referencia a juicios de valor como el siguiente: “después de los festejos de los PRIANRDistas por haber bolseado al pueblo mexicano e hipotecado el futuro de la juventud del país, hoy les toca la “cruda” con la ardua tarea de cumplir con las irresponsabilidades promesas que hicieron a la población. En este contexto el sistema autoritario podrá derrumbarse como un castillo de naipes” (2015, p. 308), con la expresión

PRIANRDistas se hace referencia tanto al PRI, como al Partido Acción Nacional (PAN) y al Partido de la Revolución Democrática (PRD).

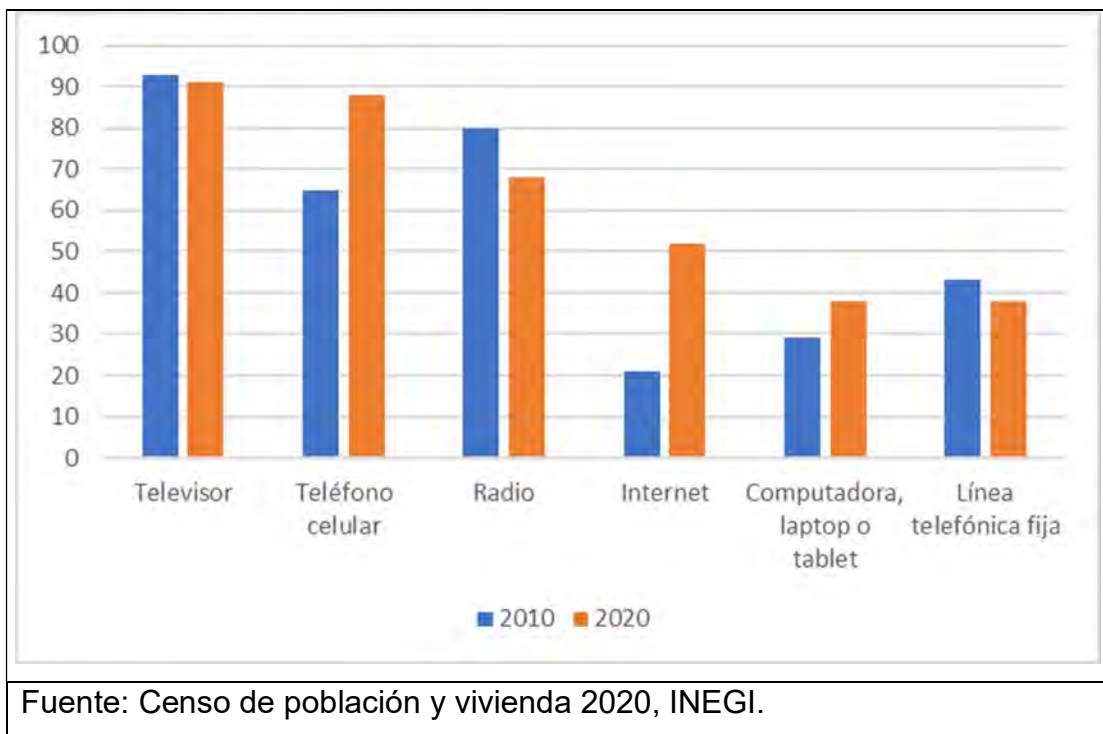
Esta descalificación de Ackerman también es parte del imaginario social, el 38.4% de la población de 15 años o más en México no confía nada en los partidos políticos, 38% confía poco, 19.3% confía algo y solamente el 2.5% de la población confía mucho en ellos (ENCUCI 2020). Sin embargo, la idea general que se debe retomar de Ackerman es la crítica a cómo funciona el sistema político después de la transición, se han perpetuado vicios políticos del siglo XX (haciendo énfasis en las prácticas autoritarias y la corrupción), pero el punto más importante es que la alternancia partidista del 2000 no fue una ruptura política-social, ha sido un cambio de estafeta partidista en un proceso de mayor extensión.

La dinámica política cambió después de la alternancia, pero la transformación social y su incidencia con la esfera política se generó de acuerdo con los propios movimientos sociales, y la ruta de los movimientos sociales no tenía como meta una "alternancia partidista" sino propósitos muy específicos que se basan en la insatisfacción sobre algún aspecto de la vida social.

La aparición de movimientos sociales con diversas demandas, repertorios y organización interna puede ser indicativa del desarrollo humano en su dimensión política, así como de la calidad de la democracia. En México, los movimientos sociales del siglo XXI, como #YoSoy132, el movimiento feminista, "Nos faltan 43..." o el propio Morena (movimiento social y político), han evidenciado la falta de libertades políticas. Asimismo, la relación de las tecnologías digitales en las libertades políticas y democracia en México tiene un papel relevante, pero es preciso revisar la amplitud con la que se han adquirido por parte de la población, es decir, el acceso a esta tecnología.

Figura 4.

Viviendas por bienes y tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) que disponen, 2010 y 2020.



De acuerdo con la Figura 4 la disponibilidad a Internet en los hogares mexicanos ha aumentado del 21% al 52% en 10 años, los teléfonos celulares también se incrementaron de manera importante; del 65% al 88% y las tecnologías de la información y comunicación como la televisión, la radio y la línea telefónica fija han disminuido. Desde 2017 la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) permite observar que el uso de las tecnologías de la información sigue en aumento:

Tabla 4.

Usuarios de tecnologías de la información en México 2017-2021.

Año	Usuarios de Internet	Usuarios de telefonía celular	Usuarios de computadora
2017	63.70%	72.10%	45.20%
2018	65.50%	73.30%	44.70%
2019	69.60%	74.90%	42.40%

2020	71.50%	75.10%	37.50%
2021	75.60%	78.30%	37.40%

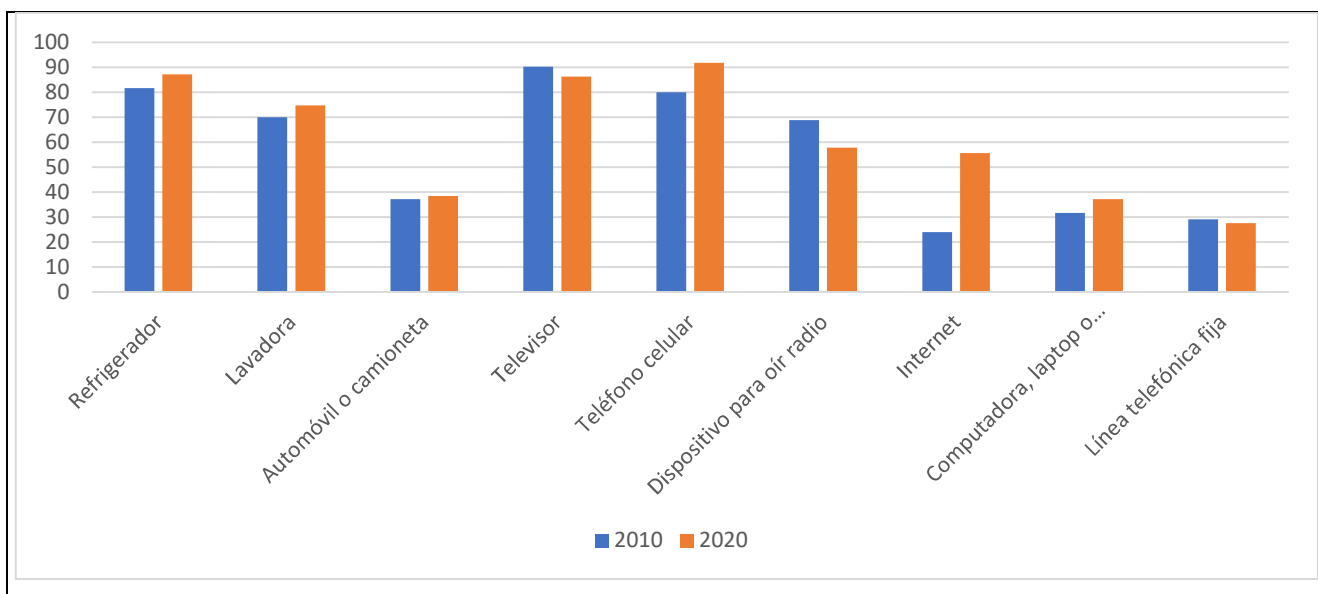
Fuente: ENDUTIH, 2018-2022.

Cómo se puede observar, el aumento en el uso de internet no significa que se utilicen los mismos dispositivos, ya que las computadoras tienen una tendencia decreciente, mientras que el uso de teléfonos celulares sigue aumentando. Esto significa que el cambio tecnológico no plantea un desarrollo lineal, los dispositivos pueden cambiar, pero el punto relevante es la apropiación del ciberespacio.

En el caso de Quintana Roo se tiene una tendencia similar en el aumento de viviendas que cuentan con Internet, de un 24% en el 2010 pasó a un 55.6% en el 2020, y el teléfono celular es el aparato con el cuentan el mayor porcentaje de viviendas en el Estado el 91.7%.

Figura 5.

Viviendas por bienes y tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) que disponen, 2010 y 2020 en Quintana Roo.



Fuente: Censo de población y vivienda 2020, INEGI.

Con esta información se puede apreciar que una parte importante de la población de Quintana Roo cuenta con el acceso a la tecnología digital, el teléfono celular es el meta-medio que desplaza incluso a la computadora, su versatilidad y la facilidad para transportarlo lo convierten en un elemento clave para estudiar cómo los movimientos sociales han hecho uso de este para organizarse, promover sus causas y ampliar su repertorio activista entre la población del estado.

La forma en que incide la tecnología digital en los movimientos sociales se debe revisar de acuerdo con la forma en la que se apropia de estos y la manera en que la población se acerca a los temas públicos y políticos, ; ya que se establecen nuevos elementos en el alcance y repertorio de actividades de estos movimientos. De acuerdo con la Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas (ENCUP, 2012) en el 2012 la televisión era el medio más popular para informarse sobre los asuntos políticos, con el 76% de los encuestados, en un muy lejano segundo lugar con el 9.01% era la radio, en tercer lugar, los periódicos con 5.36% e Internet en cuarto sitio con 4.76%.

Tabla 5.

¿Cuál es el medio que más utiliza para informarse de lo que pasa en política?

Radio	9.01%
Televisión	76.1%
Periódicos	5.36%
Revista	0.08%
Redes sociales	0.73%
Internet	4.76%
Otros	3.96%

Fuente: ENCUP 2012.

Para el 2020, en la Encuesta Nacional de Cultura Cívica (ENCUCI), los participantes (solamente la población que estaba muy interesada en los asuntos del país) podían señalar más de un solo medio por el cual se enteran de estos asuntos del país. En este caso, la televisión volvió a ser el medio más utilizado, pero ahora las redes sociales y el Internet toman un papel relevante en el segundo y tercer lugar.

Tabla 6.

Población de 15 años y más interesada en los asuntos del país.

Televisión	73.9
Redes sociales	44.7
Internet	22.2
Radio	21.9
Platicando con la familia	13.7
Comunicación personal en el entorno de la vivienda	11.2
Periódicos o revistas en papel	9.6
Teléfono celular	9.5
Ninguno	0.5

Fuente: ENCUCI 2020.

Este fenómeno en el que los ciudadanos tienen más opciones de informarse de los asuntos públicos (nacionales o locales), permite confirmar la idea de que en México existe un sistema de medios híbrido y retomar la teoría de la disonancia en la esfera pública (desarrollados en el capítulo 1); que establece que estos sistemas son espacios “*of disconnection filled by new actors, new structures, and new modes of public communication*” (Pfetsch, 2020, p. 97). Por lo tanto, por si solos, los movimientos sociales han contribuido como importantes actores, y es parte de esta investigación estudiar sus estructuras digitales y como se moldean nuevas formas de comunicación pública.

Las condiciones políticas en el país permiten establecer una tensión constante entre los movimientos sociales, las autoridades y las formas de ensanchar los canales de participación y deliberación a partir de estas tecnologías digitales.

Si bien la democracia representativa moderna no incluía elementos de la democracia directa, principalmente debido a la dificultad para comunicarse entre la gran cantidad de personas que integran los Estados-nación, las tecnologías digitales han abierto la posibilidad de reinventar las formas en las que los ciudadanos pueden participar. Esto puede formar parte de la crítica al sistema político mexicano posterior a la alternancia política, es decir, la falta de mecanismos de participación ciudadana. En este sentido, los movimientos sociales aquí mencionados son indicativos de la necesidad de otros espacios, más allá de los permitidos por el Estado, para garantizar las libertades políticas de los ciudadanos en México.

En el caso de Quintana Roo, surgen interrogantes similares sobre cómo interpretar la alternancia partidista que se produjo en 2016 en comparación con las alternancias nacionales. Estas cuestiones podrían incluir, por ejemplo, cómo ha influido esta alternancia en la participación ciudadana y en la calidad de la democracia en el estado, y si los movimientos sociales locales han surgido como respuesta a las deficiencias en las libertades políticas o a la falta de mecanismos de participación ciudadana.

Mientras que en el 2000 la tecnología digital no tenía un impacto relevante en la esfera pública (tomando en consideración la Tabla 5), en el 2012 con el regreso del PRI a la presidencia, ya empezaban a tomar un papel decisivo en la movilización social (#YoSoy132, Morenaje), aunque indudablemente fueron los medios tradicionales los que marcaron la pauta de las preferencias electorales, sería en la elección por la presidencia de la república del 2018 cuando los movimientos sociales digitales fueron determinantes en el apoyo del candidato ganador por Morena. En Quintana Roo, en las elecciones del 2016 la alternancia fue en favor de un candidato del Partido Acción Nacional (PAN), las tecnologías digitales ya eran de acceso y uso masivo, será parte de esta investigación estudiar cuáles fueron las movilizaciones sociales digitales antes y después de esta alternancia y cómo se han generado o restringido las libertades políticas en el estado.

Si bien Quintana Roo ha sido considerado un enclave autoritario (Hernández, 2017; Cortés, 2019, p. 72), es importante destacar que, a diferencia de los países donde se desarrolló la Primavera Árabe, México ha logrado mantener una organización democrática a nivel federal. A pesar de los déficits democráticos en algunas entidades, incluido Quintana Roo, el país ha logrado establecer y mantener un sistema político que permite la competencia entre diferentes opciones.

En este contexto, las herramientas digitales han experimentado un rápido crecimiento en el estado de Quintana Roo, al igual que en la mayor parte del mundo. Dada la masificación de estas herramientas, se puede suponer que han influido en la movilización social en Quintana Roo. No obstante, debido a su condición dentro de un pacto federal, el derrocamiento del gobierno autoritario de Quintana Roo, como el ocurrido en los países árabes, no era un resultado esperado. En su lugar, se gestó una alternancia partidista en 2016, que marca un importante cambio hacia un gobierno democrático.

Este cambio fue el resultado de múltiples factores, incluida la acción colectiva no solo electoral, sino también cívica, que debe estudiarse desde la irrupción del teléfono inteligente. A diferencia de otros contextos políticos, que tuvieron consecuencias inmediatas sobre el sistema político, en Quintana Roo, la alternancia partidista puede considerarse como un cambio de régimen subnacional a través de la vía institucional. Ha existido una movilización social digital de menor magnitud, posiblemente debido a que existe un sistema electoral que permite la competencia entre diferentes opciones políticas, pero quizá también a la limitada experiencia de movilización de los quintanarroenses.

En 2022 se presentó otra alternancia partidista en la gubernatura de la entidad, cuando el partido Morena ganó las elecciones. Esto indica que la competencia partidista ha aumentado o se ha hecho efectiva, lo cual es un fuerte indicio de que las libertades políticas son mayores y de que la acción colectiva puede tener implicaciones directas en el desarrollo local.

El Índice de Desarrollo Democrático de México (IDD-MEX) se publica anualmente y analiza una dimensión llamada "democracia de los ciudadanos", que se enfoca en "los derechos políticos y libertades civiles" y se compone de los siguientes indicadores: "voto de adhesión política, derechos políticos, libertades civiles, condicionamiento de libertades y derechos por inseguridad, compromiso ciudadano y género en el gobierno" (p. 3), determinados a través de la percepción ciudadana mediante una encuesta y análisis empírico. Aunque esta dimensión no explica con precisión las libertades políticas en el estado, es un indicio importante sobre los cambios que han sucedido entre los años.

Tabla 7.

Dimensión Democracia de los ciudadanos.

Año	Puntuación	Comparativo nacional
2011	3557	Lugar 28
2012	2429	Lugar 30
2013	2578	Lugar 27
2014	3492	Lugar 30
2015	4687	Lugar 29
2017	4148	Lugar 26
2018	7266	Lugar 2
2019	5531	Lugar 12
2020	4683	Lugar 18
2021	3845	Lugar 24
2022	3250	Lugar 29

Fuente: Índice de Desarrollo Democrático de México 2012-2022.

A pesar de que el último estudio del IDD-MEX en 2022 muestra un declive en la dimensión de "democracia de los ciudadanos" en comparación con años anteriores, este descenso no es tan pronunciado como el observado en los años 2012 y 2013. Cabe destacar que los indicadores de esta dimensión no necesariamente reflejan los efectos de la movilización social digital, ya que incluyen aspectos como la inseguridad, la violencia de género y la adhesión

política (electoral), que no siempre están directamente relacionados con la acción colectiva en línea.

La evolución histórica y el impacto de los movimientos sociales en México y específicamente en Quintana Roo revelan una trama compleja y multifacética de luchas sociales y políticas que han moldeado la identidad y estructura de estas regiones. Estos movimientos han sido esenciales para impulsar cambios significativos, tanto en el sistema político como en la percepción y participación ciudadana en la vida pública.

En México, los movimientos sociales han sido catalizadores cruciales de cambios políticos y sociales, desde la emblemática Revolución Mexicana hasta movimientos contemporáneos como el #YoSoy132. Estos no solo han desafiado y reconfigurado el panorama político, sino que también han transformado la manera en que los ciudadanos perciben su papel y ejercen su participación en la esfera pública. Quintana Roo presenta un caso particularmente interesante con su lucha por la identidad y autonomía política, marcada por la Guerra de Castas y la resistencia persistente de la población maya. La evolución de este territorio a entidad federativa ejemplifica la influencia limitada de las movilizaciones sociales en la estructura política y administrativa de una región.

El avance de las tecnologías digitales ha revolucionado la dinámica de los movimientos sociales, facilitando una mayor organización, difusión y participación. En México y Quintana Roo, el incremento en el uso de Internet y dispositivos móviles ha abierto nuevas vías para el activismo, contribuyendo a una mayor conciencia política y a la participación ciudadana.

Sin embargo, a pesar de la alternancia partidista en México y Quintana Roo, que ha marcado cambios importantes, persiste la necesidad de fortalecer las libertades políticas y la democracia para garantizar una participación más inclusiva y efectiva. Las movilizaciones sociales han puesto de manifiesto la necesidad de expandir los espacios de participación ciudadana más allá de los canales institucionales tradicionales.

En general, este capítulo resalta la importancia crucial de estas movilizaciones sociales en la conformación y transformación de las estructuras políticas y sociales en México y Quintana Roo. La interacción continua entre estas movilizaciones, el sistema político y las tecnologías digitales sigue configurando el panorama político y social, presentando desafíos y oportunidades para la democracia y la participación ciudadana en el futuro.

Capítulo 3. Aspectos metodológicos.

Introducción.

Este capítulo presenta los fundamentos metodológicos que sustentan la investigación sobre la interconexión entre la movilización social digital, las libertades políticas y el desarrollo local en Quintana Roo. El objetivo es establecer una relación causal entre estos elementos, y, además, ofrecer una explicación teórica que profundice en la naturaleza y las dinámicas de esta relación. Al centrarse en Quintana Roo, se busca entender cómo las particularidades locales influyen en la forma en que la movilización social digital se relaciona con el desarrollo local.

Para abordar este complejo tema, se aplicó una metodología cualitativa basada en la teoría fundamentada. Esta aproximación permite generar teorías desde los datos recolectados, a través de un proceso de análisis sistemático y comparativo. Las técnicas específicas utilizadas incluyen entrevistas en profundidad, grupo focal y análisis de contenido de publicaciones en redes sociales y otros medios digitales. Estas herramientas ayudan a examinar cómo las movilizaciones sociales como #YoSoy132, Morenaje, el movimiento estudiantil de la UQROO, el movimiento feminista y la Defensa de Tajamar han logrado articular y activar a la ciudadanía en la defensa de sus derechos y en la promoción del desarrollo local.

La elección de las movilizaciones sociales digitales específicas para este estudio fue guiada por una serie de consideraciones académicas fundamentales, coherentes con los principios de la teoría fundamentada y el análisis cualitativo. Primero, se buscó una representatividad diversa que reflejara un amplio espectro de causas, dinámicas y estrategias comunicativas. Esta diversidad es crucial para comprender las variadas formas en que las movilizaciones sociales se manifiestan y operan en el ámbito digital. Al incluir un abanico de movilizaciones con diferentes enfoques, escalas y contextos socio-políticos, la investigación se enriquece con

una comprensión matizada y completa de la movilización social digital como fenómeno global.

Segundo, la relevancia y actualidad de las movilizaciones seleccionadas fue otro factor clave. Se priorizaron casos que fueran significativos en términos de su impacto social o político, permitiendo un análisis más pertinente y aplicable a los desafíos y oportunidades actuales en la esfera digital. Al enfocarse en movilizaciones que han tenido lugar en el contexto de las tecnologías emergentes y las redes sociales, el estudio se alinea con las tendencias actuales y las dinámicas cambiantes del activismo digital.

Finalmente, se consideró la disponibilidad y accesibilidad de datos. La teoría fundamentada requiere un análisis detallado y riguroso de los datos, lo que hace esencial la selección de casos para los cuales existe suficiente información pública y accesible o generar datos con los informantes claves. Esto incluye la presencia activa en redes sociales, la cobertura mediática, y la documentación por parte de organizaciones y observadores independientes. Esta abundancia de datos permite una inmersión profunda y un análisis exhaustivo, características esenciales para la construcción de una teoría fundamentada robusta y veraz.

En este capítulo también discutiremos las perspectivas teóricas que enmarcan nuestro análisis, incluyendo el enfoque de la práctica y el enfoque crítico. Estos nos proporcionan herramientas analíticas para comprender las prácticas sociales relacionadas con los medios y para cuestionar y analizar las estructuras de poder y dominación en la sociedad. La combinación de estas perspectivas nos permitirá explorar de manera integral la movilización social digital en Quintana Roo y su relación con las libertades políticas y el desarrollo local.

3.1. Enfoque de la práctica y enfoque crítico.

Aunque las teorías y estudios sobre los movimientos sociales son amplias y robustas, Emiliano Treré considera que, en relación con el papel de los medios y las comunicaciones (incluyendo a las nuevas tecnologías), han mantenido en general

una expresión reduccionista al considerarlas como irrelevantes (2020, p. 15). Aunque estas ideas que se han mencionado en los capítulos anteriores no se han categorizado, en este sentido, es necesario hacer referencia a Treré, quien sistematiza y explica los espectros y falacias del reduccionismo comunicativo en el estudio de los movimientos sociales (2020). Los espectros en cuanto al reduccionismo comunicativo en el estudio de los movimientos sociales son:

- a) El instrumentalismo tecnológico. Los medios y las comunicaciones han sido abordados escasamente en los estudios de los movimientos sociales, mayormente han relegados a un papel simplista y meramente instrumental, sin estructura o profundidad (Treré. 2020, p. 17).
- b) El funcionalismo y el desconocimiento de la identidad colectiva. Los enfoques funcionales de los movimientos sociales digitales se centran en la dimensión organizativa de los movimientos, a expensas de los aspectos culturales, simbólicos y de la identidad colectiva (Treré, 2020, pp. 18-21).
- c) El determinismo tecnológico. Es la creencia de que las tecnologías son la principal causa de los cambios en la sociedad y la cultura. Esta creencia es errónea, ya que ignora la importancia de los contextos y condiciones sociales, culturales, políticas e históricas en las que se utilizan las nuevas tecnologías (Treré, 2020, pp. 21 y 22).

Además de estos espectros, Treré expone cinco falacias que son errores de reduccionismo comunicativo que pueden distorsionar la comprensión de las actividades de los movimientos sociales.

- 1) La falacia del dualismo espacial consiste en separar de manera excesiva lo digital de lo físico y lo virtual de lo real, ignorando que los movimientos sociales operan en ambos espacios de manera interconectada. Esta visión fragmentada puede resultar en una comprensión limitada de las actividades de los movimientos sociales al no reconocer la integralidad de su actuación tanto en el mundo físico como en el digital (2020, p. 23).
- 2) La falacia de un-solo-medio se refiere a la tendencia a enfocarse en una única plataforma tecnológica al estudiar los movimientos sociales, ignorando

la realidad de que estos utilizan una combinación de medios para alcanzar sus objetivos. Este enfoque puede llevar a una comprensión insuficiente de las estrategias comunicativas de los movimientos sociales al no considerar la diversidad de herramientas que emplean (Treré, 2020, p. 24).

- 3) Además, la falacia del presentismo tecnológico consiste en concentrarse exclusivamente en las últimas tecnologías digitales al analizar los movimientos sociales, ignorando el hecho de que estos utilizan una variedad de tecnologías, tanto nuevas como antiguas. Esta perspectiva limitada puede resultar en una comprensión parcial de la historia y evolución de los movimientos sociales.
- 5) 4) La falacia de la visibilidad tecnológica se relaciona con centrarse únicamente en las actividades comunicativas públicas y visibles de los movimientos sociales, pasando por alto las prácticas comunicativas privadas e invisibles que también desempeñan un papel crucial (Treré, 2020, p. 25). Finalmente, la falacia de la alternatividad consiste en asumir que las tecnologías digitales son inherentemente alternativas o subversivas, sin considerar que están sujetas a las mismas fuerzas que las tecnologías tradicionales, como el poder corporativo y el control estatal. Esta visión simplista puede llevar a una comprensión limitada del papel de las tecnologías digitales en los movimientos sociales al no reconocer su complejidad y variedad de influencias (Treré, 2020, pp. 26 y 27).

En conjunto, estas falacias resaltan la importancia de evitar enfoques reduccionistas y considerar la complejidad de las relaciones entre los movimientos sociales y las tecnologías digitales en su contexto social y político. A pesar de los espectros y falacias del reduccionismo comunicativo en el estudio de los movimientos sociales, en el 2004 Nick Couldry propone el enfoque de la práctica que se presenta como nuevo paradigma en el estudio sobre medios de comunicación (p. 119), y este se puede explicar con la idea de que:

No es con textos mediáticos o instituciones mediáticas, sino con la práctica, no necesariamente la práctica de las audiencias (volveré a esto), sino la práctica orientada a los medios, en toda su flexibilidad y apertura. ¿Qué están haciendo las personas en relación con los medios en una amplia gama de situaciones y contextos?²⁷ (Couldry, 2004, p. 119).

El enfoque de la práctica implica estudiar las prácticas sociales en las que el consumo y la producción de medios están insertos, en lugar de centrarse únicamente en los textos o estructuras de producción de los medios. Busca comprender cómo las prácticas relacionadas con los medios se organizan y ordenan entre sí, y cómo influyen en la distribución del poder social. Además, se enfoca en cómo las personas categorizan y dan sentido a sus propias prácticas, y cómo estas prácticas pueden ser parte de acciones más amplias (Couldry, 2004, pp. 12-16).

Este enfoque de la práctica nos permite analizar y entender los movimientos sociales contemporáneos desde una perspectiva que considera la interacción dinámica entre significados, objetos y actividades, así como la complejidad de las ecologías mediáticas²⁸, la construcción de significados²⁹ y la materialidad involucrada³⁰ en estas prácticas (Treré, 2020, p. 33). Este enfoque ha sido adoptado por diversos estudiosos de los movimientos sociales y activismo digital, con lo que se ha podido evitar algunos de los espectros y falacias del reduccionismo tecnológico (Treré, 2020, p. 32).

Si bien el enfoque de la práctica ayuda a tener una comprensión desde las movilizaciones sociales a partir de los nuevos medios digitales, también se necesita un enfoque que permita comprender las implicaciones de estas movilizaciones sobre las libertades políticas y el desarrollo local.

²⁷ Traducción propia.

²⁸ Se refiere a una comprensión integral de la naturaleza compleja, híbrida y multifacética de las ecologías mediáticas en las que operan los actores de los movimientos sociales.

²⁹ Destaca la importancia de los procesos de construcción de significado, que incluyen la formación de identidades colectivas y la creación de imaginarios y mitos sociales.

³⁰ Hace hincapié en la importancia de la materialidad como un elemento clave que interactúa con los procesos más amplios de surgimiento, transformación y declive de prácticas socialmente arraigadas.

Es importante retomar la idea de que estas movilizaciones sociales en la era digital son diferentes de los movimientos sociales tradicionales, y esto genera una relación nueva con otros actores y entornos sociales, por ejemplo, la deslocalización de las movilizaciones puede enlazar una causa social de una localidad en México con otra de un país distinto, o en las coyunturas electorales algunas demandas sociales pueden generar movilizaciones tan importantes que influyan en las preferencias electorales.

En este sentido se utiliza en esta investigación el enfoque crítico, un enfoque interdisciplinario que busca analizar y cuestionar las estructuras de poder y dominación en la sociedad. Se basa en la idea de que la sociedad contemporánea está marcada por la opresión y la alienación, y busca promover la emancipación y la transformación social a través de la reflexión crítica y la acción política. Aunque ha experimentado desafíos y crisis de identidad, la teoría crítica sigue siendo relevante para comprender y abordar las desigualdades de poder en la sociedad actual (Bronner, 2011, p. 100). En este enfoque no existe una metodología formal, sino que busca cuestionar y analizar las condiciones sociales y políticas existentes, es una alternativa a los paradigmas dominantes que justifica el orden existente (Bronner, 2011, p. 24).

Es importante retomar que los antecedentes del enfoque crítico se pueden rescatar desde pensadores como Kant, Hegel y Marx (Bronner, 2011, p. 2), pero es con la escuela de Frankfurt donde se construye la “teoría crítica”, pero cuyo método se basó en la contestación al concepto de “hegemonía” acuñado por Antonio Gramsci, aunque este filósofo italiano no tuvo mayor influencia en el pensamiento de la escuela de Frankfurt (Bronner, 2011, p. 21).

Los enfoques de la práctica y crítico son dos perspectivas complementarias que aportan una comprensión más profunda de las complejas relaciones entre los movimientos sociales y las tecnologías digitales.

El enfoque de la práctica permite identificar y describir las prácticas sociales en las que el consumo y la producción de medios están insertos. Este enfoque ayuda a

comprender cómo las prácticas relacionadas con los medios se organizan y ordenan entre sí, y cómo influyen en la distribución del poder social.

El enfoque crítico, por su parte, permite analizar y cuestionar las estructuras de poder y dominación en la sociedad, también permite entender cómo las tecnologías digitales pueden ser utilizadas para promover la emancipación y la transformación social, o para reforzar las desigualdades de poder existentes.

En esta investigación se ha utilizado una combinación de ambos enfoques para analizar las movilizaciones sociales en la era digital. El enfoque de la práctica es necesario para identificar las prácticas sociales que se desarrollan en torno a estas movilizaciones. El enfoque crítico, por su parte, analiza las implicaciones de estas movilizaciones sobre las libertades políticas y el desarrollo local.

3.2. Teoría fundamentada.

Este análisis se llevará a cabo mediante un estudio empírico que incluirá entrevistas en profundidad, grupos focales y análisis de contenido de publicaciones en redes sociales y otros entornos digitales, con el fin de generar una teoría fundamentada que permita comprender a fondo el fenómeno de los movimientos sociales digitales en Quintana Roo.

En el centro de esta investigación se encuentra la metodología de la teoría fundamentada, una técnica cualitativa que busca construir teorías a través del análisis sistemático de datos. Concebida por Glaser y Strauss en su trabajo seminal "*The Discovery of Grounded Theory*" (1967), implica una recolección y análisis de datos iterativos y comparativos. La esencia de la teoría fundamentada es su enfoque inductivo, donde las teorías emergen directamente de los datos, en lugar de imponerse sobre ellos. Este enfoque se aplica rigurosamente en esta investigación para descubrir patrones, temas y relaciones subyacentes (Glaser y Strauss, 1967) en el contexto de la movilización social digital. El proceso de codificación en la Teoría Fundamentada es un componente crucial, que consiste en la interconexión de categorías de análisis con sus respectivas subcategorías,

enfaticando detalladamente sus propiedades y dimensiones. Y la investigación culmina realizando una cuidadosa reconstrucción de los datos, previamente desglosados durante la codificación y analizados a partir de los mismos, con el fin de lograr una estructura lógica (Charmaz, 2006, p. 60). Este minucioso enfoque metodológico culmina en la formulación de una teoría basada en los datos. Sirve como un marco esencial para examinar las dinámicas de la movilización social en plataformas digitales, proporcionando así una visión exhaustiva y detallada de este relevante fenómeno contemporáneo.

Tabla 8.

Categorías y subcategorías de análisis –codificación Teoría Fundamentada-.

Categorías	Subcategorías	Códigos
Movilización social digital.	Actividades <i>online</i> .	-Organización digital. -Activismo digital.
	Actividades <i>offline</i> .	-Reuniones de organización. -Repertorio de actividades para visibilizar el movimiento e incorporar los elementos simbólicos del mismo -Interlocución y acuerdos con las autoridades.
Actos de autoridad	Respuesta a demandas sociales.	
	Comunicación institucional	
	Abuso de autoridad	prácticas autoritarias, violencia, amenazas, intimidación.
Comunicación en los entornos digitales.	Disonancia en la esfera pública.	-Fragmentación en los medios de información. -Desinformación. -Radicalización de opiniones.
	Apropiación de las herramientas digitales con fines políticos.	Actitud participativa -Acceso a múltiples fuentes de información. -Creación de comunidades virtuales.

		-Consolidación de comunidades tradicionales (presenciales). -Temporalidades diferentes (comunicación sincrónica y asincrónica).
Libertades políticas	Libertad positiva	
	Libertad negativa	

Fuente: Elaboración propia.

Las categorías y subcategorías de análisis están diseñadas de acuerdo con los elementos esenciales sobre las teorías presentadas, considerando que la relevancia de las movilizaciones sociales digitales no es únicamente sobre su impacto en el ciberespacio, sino que su organización e implicaciones puede estar enlazado con actividades *offline*. Por eso se hace esta dicotomía en la primera categoría; con el fin de diferenciar la compleja relación entre los esquemas *online* y *offline* en estos fenómenos sociales.

Estudiar las dimensiones *online* y *offline* se plantea con la visión de que los movimientos sociales del siglo XX se han transformado y ahora el elemento digital es una constante en la capacidad de agencia social, por lo que es necesario revisar ambos entornos para comprender en su totalidad a estas movilizaciones. Además, se establece la categoría de “comunicación en los entornos digitales” para determinar las dinámicas y los efectos que se producen a partir de la interacción online, también se estudia los “actos de autoridad” y las “libertades políticas” ambas siendo categorías relacionadas entre sí y vinculadas con la democracia.

Estas categorías de análisis también sirvieron para estructurar 17 entrevistas a activistas o personas con los siguientes criterios de exclusión:

-Relevancia temática: Se excluyen entrevistas con personas que no hayan tenido relación con el objeto de estudio.

-Nivel de participación: Se excluye a las personas cuya participación se limite a un activismo *online* de difusión individual (desde una cuenta personal), es decir, que

se entrevista a personas que tienen más roles en las movilizaciones como: organización (uso presencial o en diferentes plataformas digitales para coordinar diferentes actividades), administración de cuentas, páginas o blogs creados expresamente para la movilización, ser responsable (reconocido por el grupo organizado) de actividades específicas en apoyo de la movilización o si tiene alguna injerencia o relación con estas movilizaciones (por ejemplo: autoridades).

-Credibilidad y autenticidad: Se excluyen entrevistas que presentan indicios de información poco confiable o sesgada. Se asegura de que las fuentes proporcionen datos verificables y representativos; la etnografía virtual sirve para corroborar algunos de los hechos expresados por las personas entrevistadas.

-Consentimiento informado: Si alguna entrevista carece de consentimiento informado por parte del entrevistado, es necesario excluir esa entrevista del análisis para garantizar la ética en la investigación.

Las entrevistas y toda la información producida por los informantes fueron grabadas de manera presencial en Chetumal o por medio de herramientas digitales como “*Google meet*”, “*Microsoft teams*”, “*Zoom*” “*WhatsApp*”. Las grabaciones se examinaron desde el software Atlas Ti 9.

Tabla 9.

Entrevistas realizadas.

Entrevistado	Relacionado con	Lugar de residencia
Luis Barahona	#YoSoy132	Cancún
Alfredo Álvarez Ugalde	#YoSoy132	Chetumal
Saulo Aguilar Bernés	Morenaje	Chetumal
Gabriela Sarahí Marín Sosa	Morenaje	Cd. De México
Lourdes Silva Rodríguez	Movimiento magisterial	Calderitas

Victor Fabian Cima González	Movimiento estudiantil	Chetumal
Iluene Hernández Rodríguez	Movimiento estudiantil	Chetumal
Sandi Guadalupe Uicab Cetina	Movimiento estudiantil	Chetumal
Katerine Ender Córdova	Defensa del Manglar Tajamar	Cancún
Esteban Jesús Amaro Mauricio	Defensa del Manglar Tajamar	Cancún
Salvador Barrón Medina	Hacker	Puerto Morelos
Elnor Alonzo Salazar Rivero	Comunidad de la diversidad sexual y de género	Chetumal
Erika Cornelio Ramos	Movimiento feminista	Chetumal
Tania Ramírez	Movimiento feminista- Medio ambiente	Playa del Carmen
Claudia Marín	Movimiento feminista	Chetumal
Fabiola Cortés	Periodista-Activista anticorrupción	Playa del Carmen
Pilar Lozano Sosa	Bienestar animal	Chetumal
Joel Saury Galue	Subsecretario de Gobierno	Chetumal

Igualmente, se realizó un grupo focal con algunos de los integrantes de diferentes movilizaciones sociales digitales, con la intención de explorar las actitudes, creencias, experiencias y motivaciones de los participantes.

Tabla 10.

Grupo focal.

Nombre	Relacionado con	Lugar de residencia
David Antonio Villamil Navarro	Comunidad de la diversidad sexual y de género	Chetumal
Samantha Figueroa	Bienestar animal	Chetumal
Carlos Fernando Sarao Fuentes	Protección de los derechos humanos de las personas con discapacidad	Cancún
Jesús Francisco Salazar Ramirez	Movilización juvenil	Chetumal
Karla Itzel Aguilar Vidal	Movimiento feminista- Derechos sexuales y reproductivos	Chetumal

3.3. Etnografía virtual.

Se emplea la etnografía virtual no participativa para observar las interacciones de las movilizaciones en redes como *Facebook*, *Twitter*, *Instagram*, *YouTube*, así como en blogs y páginas periodísticas en línea. Además, se hace uso de herramientas de búsqueda como *Google* y *Bing* para identificar movilizaciones o temáticas por ciudad o municipio de Quintana Roo. La información obtenida es estudiada de acuerdo con las categorías de análisis presentadas en la tabla 8, permitiendo así, una comprensión más profunda de las movilizaciones sociales digitales y su impacto en las libertades políticas y el desarrollo local en Quintana Roo.

En la observación de las interacciones de las movilizaciones en redes sociales y plataformas digitales, la etnografía virtual no participativa desempeña un papel crucial. Esta metodología permite un estudio detallado y profundo de las dinámicas sociales digitales, particularmente en contextos políticos y de movilización social como los observados en Quintana Roo.

Esta metodología se basa en la observación no participativa y el análisis de las interacciones y comportamientos en entornos en línea. Según Hine (2000), una de las pioneras en este campo, la etnografía virtual requiere una inmersión en el

contexto digital, similar a la etnografía tradicional en entornos físicos. Esto incluye la observación de las comunicaciones en línea, la participación en foros y redes sociales, y el análisis de contenido digital. Hine enfatiza la flexibilidad en la etnografía virtual, argumentando que el entorno en línea presenta desafíos y oportunidades únicas que requieren una adaptación metodológica (2000). Más recientemente, Kozinets (2015) ha generado valiosos aportes a esta metodología, proponiendo técnicas para la recopilación y análisis de datos digitales, tales como la minería de texto y el análisis de redes sociales. Kozinets destaca la importancia de comprender las normas y el lenguaje específico de las comunidades en línea para realizar una interpretación precisa de los datos (2015).

Ángel Suárez-Vergne (2020) en su trabajo "Comunidades proscritas: una reflexión sobre las posibilidades de la etnografía virtual" explora en profundidad las capacidades de esta metodología para entender las relaciones y dinámicas dentro de comunidades en línea. Este autor argumenta que no solo es útil para examinar las interacciones directas en las redes, sino también para entender cómo estas interacciones reflejan y afectan las dinámicas sociales más amplias. Esta técnica puede ser particularmente relevante para el estudio de movilizaciones sociales digitales, ya que proporciona una lente a través de la cual se pueden examinar tanto las narrativas digitales como su impacto en el mundo físico (Suárez-Vergne, 2020).

Por otro lado, Andrea C. Galindo Núñez (2019) en "Derechos digitales: una aproximación a las prácticas discursivas en internet desde la etnografía virtual" aborda cómo ésta puede ser utilizada para estudiar las formas en que se construyen narrativas y se modifica el lenguaje en Internet. Este estudio es crucial para entender las prácticas de los usuarios y cómo estas se relacionan con cuestiones de derechos digitales y libertades en línea. Este análisis puede ser especialmente útil para comprender cómo las movilizaciones sociales utilizan el lenguaje y las narrativas en plataformas digitales para avanzar en sus objetivos (Galindo Núñez, 2019) y cómo esto afecta las libertades políticas y el desarrollo local en contextos como Quintana Roo.

La identificación y localización de los informantes se realizó por medio de la indagación obtenida a partir de la etnografía virtual y posteriormente se continúa el muestreo no probabilístico por “bola de nieve” cuando los participantes iniciales involucrados en estas movilizaciones sociales digitales ayudan a identificar a otros potenciales informantes en su red de contactos.

Los hallazgos tanto en la etnografía virtual como en las entrevistas y el grupo focal sirvieron para proponer conceptos emergentes o teorías particulares que ayuden a explicar el objeto de estudio.

En este capítulo, se establece un marco metodológico sólido para investigar la interacción entre la movilización social digital, las libertades políticas y el desarrollo local en Quintana Roo. Se puede destacar la importancia de un enfoque integrador y multidimensional para comprender los fenómenos sociales en la era digital. Se identifica que los movimientos sociales digitales en Quintana Roo no se limitan al espacio virtual, sino que interactúan y se entrelazan de manera significativa con actividades *offline*. Esto revela la importancia de considerar tanto los espacios digitales como los físicos en el análisis de movilizaciones sociales.

Además, la elección de casos de estudio refleja un espectro amplio de movilizaciones sociales, lo que proporciona una comprensión más rica y matizada del activismo digital en la región. El uso de entrevistas en profundidad, grupos focales y etnografía virtual no participativa permite acceder a una amplia gama de perspectivas y experiencias, lo que proporciona una visión detallada de cómo las movilizaciones sociales digitales operan y afectan las libertades políticas y el desarrollo local.

Finalmente, este capítulo metodológico sienta las bases para un análisis exhaustivo y riguroso en los capítulos siguientes, donde se explorarán los resultados específicos y las implicaciones de la investigación.

Capítulo 4. Movilizaciones sociales digitales en Quintana Roo.

Introducción.

En este capítulo, se aborda la relación entre las tecnologías digitales y la movilización social en Quintana Roo, se destacan tanto las oportunidades como los desafíos que presentan para la democracia y el desarrollo local. Asimismo, se reflexiona sobre el papel de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales en este nuevo contexto, explorando cómo pueden responder efectivamente a las demandas y necesidades expresadas a través de estas plataformas digitales. Este capítulo busca no sólo ofrecer un análisis detallado de estas dinámicas, sino también contribuir al debate más amplio sobre la democratización, los derechos humanos y el futuro de la participación ciudadana en la era digital.

De acuerdo con la metodología presentada en el capítulo anterior, las movilizaciones digitales estudiadas a partir de la representatividad diversa, relevancia, así como disponibilidad y accesibilidad de datos se divide y se contextualiza entre los procesos de elecciones a la gubernatura de Quintana Roo. En este sentido se enfatizan las movilizaciones de: #YoSoy132, Morena Jóvenes y Estudiantes (Morenaje), Movilización magisterial, 43 de Ayotzinapa-Movimiento estudiantil, Defensa del manglar Tajamar, Comunidad de la diversidad sexual y de género, así como la movilización feminista.

4.1. Antesala de la alternancia partidista.

El camino hacia la primera alternancia partidista en la región no es meramente un cambio político, sino el resultado de una evolución en la conciencia colectiva y la participación ciudadana, posiblemente amplificadas por el uso estratégico de herramientas digitales. Este período de tiempo es esencial para analizar debido a que demuestra cómo la interacción entre tecnología, sociedad, y política puede conducir a transformaciones significativas en la estructura de poder local.

Este análisis permitirá no solo comprender los eventos que siguieron, sino también apreciar la importancia de este período como un catalizador para el cambio político y social en Quintana Roo.

4.1.1. #YoSoy132.

El 11 de mayo de 2012 se gesta #YoSoy132 a partir de la presentación de la plataforma política del entonces candidato por el PRI a la presidencia de la república Enrique Peña Nieto en el auditorio *José Sánchez Villaseñor* de la Universidad Iberoamericana (UIA) en su campus Ciudad de México. Esta presentación provocó descontento y protesta de los estudiantes en contra del candidato, tanto en el mismo evento como en las redes sociales. Peña Nieto fue cuestionado por la falta de propuestas concretas y las evasivas a responder una pregunta sobre la represión del movimiento estudiantil en Atenco durante su gobierno en el Estado de México (Rivera, 2014, p. 63).

Dos *hashtags* se convirtieron en *trending topics* en poco tiempo: #EPNIalberoNoTeQuiere y #MeEscondoEnElbañoComoPeña³¹. La respuesta en línea fue inmediata y los activistas virtuales a favor del candidato priista impulsaron dos tendencias para contrarrestar las críticas: #LaIberoconPeña y #EctivismoConEPN. Antes de que los medios de comunicación emitieran sus informes, las redes sociales ya estaban en plena efervescencia (Rivera, 2014, p. 63).

Las críticas de los universitarios tanto en el evento como en las redes sociales fueron desacreditadas por la cúpula política: Pedro Joaquín Coldwell, el líder del PRI, criticó las "actitudes de intolerancia estudiantil" hacia los planteamientos de Peña Nieto; Arturo Escobar, quien era el coordinador del Partido Verde en el Senado y aliado del PRI en la contienda electoral, afirmó que los inconformes no parecían alumnos, sino personas mayores que no representaban a la institución académica

³¹ Fue una forma irónica de mostrar la falta de valentía y compromiso del candidato al no enfrentar las preguntas incómodas y supuestamente se escondió en los baños de dicha Universidad, lo que se interpreta como una actitud de debilidad y cobardía.

(Rivera, 2014, p. 64), sin embargo, esta última afirmación sería desmentida, pues el 14 de mayo se publicó un video en la plataforma *YouTube*, ahí 131 alumnos de la universidad privada presentan sus credenciales de estudiantes con la finalidad de desmentir las acusaciones de que fueron “acarreados”, “porros” o manipulados por algún partido político (R3CR3O, 2012).

La rapidez con la que el movimiento #YoSoy132 se extendió y se consolidó en todo el país fue una característica significativa de este movimiento conformado por estudiantes. La movilización se organizó en torno a una estructura horizontal y descentralizada que permitió la participación activa de miles de jóvenes en diferentes ciudades y universidades del país. Esta estructura fue denominada por María Elena Meneses Rocha como un "movimiento-red" (2015, p. 40) debido a que las personas involucradas se conectaron entre sí a través de redes sociales y plataformas digitales, lo que permitió la coordinación y la difusión de información de manera rápida y eficiente. La horizontalidad en la toma de decisiones y en la organización de acciones permitió que todos los miembros del movimiento tuvieran voz, generando una sensación de igualdad y compromiso entre los participantes.

Aunque inicialmente la movilización en redes sociales se originó desde cuentas personales (de los propios estudiantes), también surgieron cuentas a nombre de la movilización, es decir, con el propósito explícito de respaldar a los 131 estudiantes y de organizar protestas en contra del clima político prevaleciente en el país. A pesar de la diversidad de cuentas que se crearon a partir de estos acontecimientos, fueron #YoSoy132 en *Facebook* y *Twitter* las más populares con 110 mil y 72.8 mil seguidores respectivamente -activas al 26 de marzo de 2023- ambas iniciaron su actividad en mayo del 2012, la cuenta de Facebook el 16, precisamente compartiendo el video de *YouTube* de los estudiantes de la Universidad Iberoamericana.

Entre las demás cuentas creadas para apoyar la movilización destacan las que lo adoptaban desde alguna localidad específica, en este caso se lograron identificar cuentas de Quintana Roo y en otras ciudades de la entidad como: Chetumal, Playa del Carmen, Cancún y Cozumel.

Tabla 11.

Cuentas en redes sociales o plataformas en línea sobre #YoSoy132 en Quintana Roo activas al 26 de marzo 2023.

Nombre	Red social	Fecha de creación	Número de seguidores o amigos	Dirección
#YoSoy132QuintanaRoo	Facebook	30 de mayo de 2012	2 mil seguidores	https://www.facebook.com/Yosoy132Qroo
Yo soy 132 Quintana ROO	Facebook	30 de mayo de 2012	190 seguidores	https://www.facebook.com/YoSoy132QuintanaRoo
# Yo Soy 132 Chetumal	Facebook	7 de junio de 2012	745 seguidores	https://www.facebook.com/YoSoy132Chetumal
Despierta Pdc	Facebook	Primera publicación el 25 de junio 2012	874 amigos	https://www.facebook.com/despierta.pdc
Yo soy #132 Playa del Carmen	Facebook	31 de mayo de 2012	896 seguidores	https://www.facebook.com/YoSoy132.Playa.del.Carmen
YoSoy132 por Cozumel	Facebook	4 de junio de 2012	2.6 mil seguidores	https://www.facebook.com/YoSoy132PorCozumel
#YoSoy132 Cozumel	Facebook	31 de mayo de 2012	59 seguidores	https://www.facebook.com/profile.php?id=100076144860128
Yosoy132Cancun	Facebook			https://www.facebook.com/yosoy132cancun.oficial
Marcha Anti-EPN cancu	Facebook	11 de mayo de 2012	1.3 mil seguidores	https://www.facebook.com/MarchaAntiEpnCancun
Cozumel Despierta	Facebook	5 de junio de 2012	508 seguidores	https://www.facebook.com/cozumel.despierta
Por Cozumel Cozumel	Facebook	Primera publicación el 06 de junio de 2012	436 amigos	https://www.facebook.com/porcozumel.cozumel
Yosoy132Cancun @Yosoy_132Cancun	Twitter	mayo de 2012	2.958 mil seguidores	https://twitter.com/Yosoy_132Cancun

yosoy132cancun @yosoy132cancun	Twitter	mayo de 2012	47 Seguidores	https://twitter.com/yosoy132cancun
#YoSoy132 Cozumel @YoSoy132Cozumel	Twitter	junio de 2012	1.498 mil Seguidores	https://twitter.com/YoSoy132Cozumel
132Cancun @132Cancun	Youtube	10 de junio de 2012	28 suscriptores , 24.217 visualizaciones	https://www.youtube.com/@132Cancun/about
antiepn132cun @antiepn132cun	Youtube	10 de junio de 2012	11 suscriptores , 283 visualizaciones	https://www.youtube.com/@antiepn132cun/about
yosoy132cozumel @yosoy132cozumel	Youtube	23 de julio de 2012	6070 suscriptores , 2,424,837 visualizaciones	https://www.youtube.com/@yosoy132cozumel

Fuente: Elaboración propia, los enlaces fueron revisados el 26 de marzo 2023.

La mayoría de las cuentas se crearon en fechas muy cercanas a la expresión de los estudiantes de la Universidad Iberoamericana, es relevante mencionar que la “Marcha Anti-EPN cancion” se genera precisamente el 11 mayo. En el caso de una cuenta Yosoy132Cancun en *Facebook* su administrador, Luis Barahona³² menciona que había conocido de #YoSoy132 por medio de las redes sociales y tomó la decisión a apoyar: “Yo me pregunté si muchas personas están contribuyendo ¿por qué yo no lo hago? Y replico lo mismo para seguir una cadena, y eso fue lo que me dio la iniciativa de crear una página de Facebook, sobre todo aquí en Cancún, porque nadie la había creado” (comunicación personal, 11 de octubre de 2022).

³² Luis Barahona fue contactado por medio de su número de celular que se encontraba como referencia en la página Yosoy132Cancun en *Facebook*, siendo el administrador de dicha cuenta. Entrevista realizada por video conferencia vía *Microsoft teams* el 11 de octubre de 2022.

En el caso de Chetumal, Alfredo Álvarez Ugalde³³, quien fuera activista de #YoSoy132, además de haber participado como representante de esta ciudad en uno de los encuentros nacionales que realizó dicho movimiento, menciona que las cuentas de redes sociales eran dirigidas entre varios integrantes: “me acuerdo que había un grupo privado donde luego nos coordinábamos. Pero no había un encargado de redes sociales o había encargado de ninguna actividad, más bien entre todos” (comunicación personal, 23 de marzo de 2023).

Estos colectivos locales a pesar de estar en comunicación entre ellos y seguir algunas líneas de acción nacionales como las llamadas “mega marchas”, mantenían completa libertad de organización y tenían sus propias agendas para realizar actividades. Las manifestaciones públicas o de protestas de #YoSoy132 se organizaron en Quintana Roo cuando menos en las ciudades que crearon cuentas en las redes sociales: Chetumal, Cancún, Playa del Carmen y Cozumel.

Evidentemente la participación en las protestas no fue homogénea en estas ciudades, sin embargo, las actividades de los colectivos fueron constantes, principalmente en las fechas cercanas (antes y después) de la jornada electoral. Entre las actividades que se realizaron en Quintana Roo fueron reuniones o asambleas públicas en donde se informaba sobre temas políticos a nivel nacional, estatal y local; la llamada “Caravana por la unidad de las asambleas del estado” que fue parte de la comunicación entre los diversos colectivos, además de encuentros de #YoSoy132 Quintana Roo (yosoy132cozumel, 2012, 16 de noviembre; comunicación personal, Álvarez Ugalde, 23 de marzo 2023).

Aunque las cuentas presentadas en la tabla 11 fueron utilizadas para hacer públicas sus actividades, también mantuvieron grupos o mensajería instantánea preferentemente por medio de la red social *Facebook* (comunicación personal, Álvarez Ugalde, 2023).

³³ Alfredo Álvarez Ugalde fue contactado por medio de Facebook a partir de sus mensajes de convocatoria en la página #YoSoy132Chetumal, fue activista en el colectivo de Chetumal. Entrevista realizada por video conferencia vía *Google meet* el 23 de marzo de 2023.

Aunque las actividades que organizaron los colectivos de #YoSoy132 en Quintana Roo en su gran mayoría no sufrieron de algún abuso de autoridad, se presentaron dos incidentes, el primero sucedió en Cancún el 24 de junio de 2012 cuando militantes priistas realizan proselitismo en el mismo lugar en que se presenta una manifestación de #YoSoy132.

Figura 6.

Conflicto entre #YoSoy132 y militantes priistas.



Fuente: Marcha Anti-EPN Cancún (26 de junio 2012); 132Cancun (26 de junio 2012).

El segundo incidente que puede considerarse un acto de abuso de autoridad e intimidación, sucedió después de la jornada electoral, afuera del Consejo Distrital del IFE, donde se encontraban más de mil 500 jóvenes para exigir el respeto al voto ciudadano, dos vehículos militares se acercan apuntándolos con armas largas (SinEmbargo.mx, 2012).

Figura 7.

Vehículos militares amenazan a manifestación de jóvenes.



Fuente: SinEmbargo.mx, 2012; carotaskk (2012, 3 de julio).

A pesar de los actos de intimidación o represión en contra de los colectivos, la mayor parte de las actividades y protestas no fueron obstaculizadas, lo que permitió que generaran espacios de divulgación e información acerca del contexto político. Las actividades presenciales disminuyeron considerablemente después del 2012, los colectivos en siguieron funcionando por varios años, con la misma consigna de visibilizar las problemáticas del sistema político en México, en Quintana Roo y en las localidades.

Tabla 12.

Últimas actividades en las cuentas en redes sociales o plataformas en línea sobre #YoSoy132 en Quintana Roo.

Nombre	Red social	Fecha de creación	Número de seguidores o amigos	Fecha de su última publicación
#YoSoy132QuintanaRoo	Facebook	30 de mayo de 2012	2 mil seguidores	23 de enero de 2020
Yo soy 132 Quintana ROO	Facebook	30 de mayo de 2012	190 seguidores	15 de junio de 2012
# Yo Soy 132 Chetumal	Facebook	7 de junio de 2012	745 seguidores	12 de junio de 2020
Despierta Pdc	Facebook	Primera publicación	874 amigos	7 de diciembre de 2021

		el 25 de junio 2012		
Yo soy #132 Playa del Carmen	Facebook	31 de mayo de 2012	896 seguidores	8 de septiembre de 2014
YoSoy132 por Cozumel	Facebook	4 de junio de 2012	2.6 mil seguidores	16 de febrero de 2022
#YoSoy132 Cozumel	Facebook	31 de mayo de 2012	59 seguidores	18 de septiembre de 2013
Yosoy132Cancun	Facebook	Primera publicación el 06 de junio de 2012	436 amigos	28 de junio de 2012
Marcha Anti-EPN cancion	Facebook	11 de mayo de 2012	1.3 mil seguidores	9 de enero de 2020
Cozumel Despierta	Facebook	5 de junio de 2012	508 seguidores	26 de diciembre de 2016
Por Cozumel Cozumel	Facebook			
Yosoy132Cancun @Yosoy_132Cancun	Twitter	mayo de 2012	2.958 mil seguidores	1 de marzo de 2019
yosoy132cancun @yosoy132cancun	Twitter	mayo de 2012	47 Seguidores	30 de junio de 2012
#YoSoy132 Cozumel @YoSoy132Cozumel	Twitter	junio de 2012	1.498 mil Seguidores	17 de junio de 2022
132Cancun @132Cancun	Youtube	10 de junio de 2012	28 suscriptores, 24.217 visualizaciones	12 de mayo de 2014
antiepn132cun @antiepn132cun	Youtube	10 de junio de 2012	11 suscriptores, 283 visualizaciones	13 de junio de 2012
yosoy132cozumel @yosoy132cozumel	Youtube	23 de julio de 2012	6070 suscriptores, 2,424,837 visualizaciones	13 de julio de 2015

Fuente: Elaboración propia, los enlaces fueron revisados el 25 de marzo 2023.

Aunque la mayoría del repertorio de actividades presenciales como las manifestaciones en las calles, las asambleas o los eventos culturales se mantuvieron principalmente en el 2012 y muy limitadamente en años posteriores, la tabla 12 muestra que la movilización social digital de #YoSoy132 mantuvo una presencia constante y activa por mucho más tiempo en las redes sociales. Esta presencia virtual permitió que la movilización siguiera generando impacto en la sociedad, incluso después de que las protestas en las calles se hubieran disipado.

Todavía en el 2014, se documentó la detención de dos integrantes de #YoSoy132 en la zona turística cuando se proponían a realizar un acto de protesta por los estudiantes desaparecidos en Ayotzinapa. Sin embargo, este sería uno de los últimos casos de represión en contra del movimiento en Quintana Roo (Noticaribe, 2014, 27 de diciembre).

A pesar de la falta de líderes o figuras centrales en la organización del movimiento en Quintana Roo, varios jóvenes que colaboraron de manera cercana con #YoSoy132 han obtenido espacios políticos a nivel local y federal. En particular, se destaca el caso de Alma Anahí González Hernández, quien se autodenomina como una participante activa del movimiento y logró conseguir un cargo como diputada federal a través del partido Morena (2021-2024). La diversidad de cuentas y colectivos locales que se sumaron a la movilización permitió que se abordaran distintas problemáticas y demandas específicas de cada zona, lo que demuestra la capacidad para movilizar a diferentes sectores de la sociedad en torno a una agenda común. En resumen, el impacto y legado de #YoSoy132 sigue siendo evidente en la política y la sociedad mexicana, incluso años después de su surgimiento. Aunque la movilización de #YoSoy132 en Quintana Roo responde a una dinámica heterogénea sobre el contexto político y el impacto de los medios de comunicación tradicionales, los colectivos locales mantuvieron actividades que se preocupaban por problemáticas o temas locales, como por ejemplo las manifestación o eventos de crítica contra los informes de las autoridades políticas.

Figura 8.

Actividades de #YoSoy132 en Quintana Roo posteriores a 2012.



La imagen del lado izquierdo corresponde al “Contrainforme” enfrente del Palacio municipal de Cancún, y en el derecho es la convocatoria pública para manifestarse contra el Gobernador de Quintana Roo en su primer informe de gobierno.

Fuente: @Yosoy_132Cancun (2012, 1 de septiembre); #YoSoy132QuintanaRoo (2012, 6 de septiembre).

Como sucedió en el ámbito nacional, la coyuntura del proceso electoral del 2012 permitió la creación de una movilización social digital similar y paralela a #YoSoy132 conocida como Morenaje. En la imagen anterior se puede apreciar que la manifestación en contra del primer informe de gobierno de Borge fue organizada por ambos colectivos (esquina izquierda inferior de la imagen). Es decir, que #YoSor132 no fue un movimiento aislado de otras movilizaciones.

El Primer Regidor (2021-2024) del Ayuntamiento de Othón P. Blanco (donde reside Chetumal; ciudad capital de Quintana Roo) Saulo Aguilar Bernés³⁴, un activista de Morenaje reconoce la importancia de #YoSoy132 como:

³⁴ Saulo Aguilar Bernés fue contactado por medio de un activista llamado Victor Fabian Cima González, Saulo fue un integrante activo de Morenaje en Quintana Roo y posteriormente como militante de Morena como partido político, es Regidor en el Ayuntamiento de Othón P. Blanco, Quintana Roo (2021-2024), la entrevista se realizó en sus oficinas del Palacio municipal de Othón P. Blanco el 20 de septiembre de 2022.

[...] un catalizador de los jóvenes, pero sirve también como ese pegamento que termina por unir a los que ya tenían algún tipo de militancia política (comunicación personal, 20 de septiembre de 2022).

De acuerdo con Aguilar Bernés, tanto: “los activistas de Morenaje; como militantes y simpatizantes del Partido de la Revolución Democrática (PRD); partidarios comunistas; entre otros, a pesar de sus diferencias políticas e ideológicas se acercaron a #YoSoy132 porque coincidían con la postura de esta movilización” (comunicación personal, 20 de septiembre de 2022). Estos son ejemplos de jóvenes de “izquierda”, y jóvenes de los llamados partidos de “derecha” que participaron activamente en #YoSoy132 como lo fue Jesús Bryan Erick Toriz Ballesteros, quien en su momento era militante del Partido Acción Nacional, lo que habla de una participación más ciudadana que partidaria.

Figura 9.

Fotografías de Jesús Bryan Erick Toriz Ballesteros en #YoSoy132 y en actividades del PAN.



La imagen del lado izquierdo corresponde a la participación de la Reunión Nacional de estructuras estatales del PAN 2023, en Cuclillas a Jesús Bryan Erick Toriz Ballesteros. En el lado derecho Toriz Ballesteros en una manifestación de #YoSoy132 en el 2012.

Fuente: @ErickBalles_ (2023, 22 de febrero); @ErickBalles_ (2012, 25 de septiembre).

Sobre esto, Aguilar Brenes señala:

Además, el déficit democrático en la entidad era palpable desde las Universidades, y tanto #YoSoy132 como Morenaje abonan a incentivar las libertades políticas en estas instituciones. Entonces, eso despierta a un sector que siempre es crítico, que es el sector de los universitarios, pero que en Quintana Roo siempre estuvo cooptado. ¿Por qué? Porque había un control muy férreo del Gobierno del Estado sobre la Universidad de Quintana Roo, sobre el Instituto Tecnológico de Chetumal, sobre procesos que se dan en las dos universidades públicas hasta el momento. ¿Y qué pasa? Este empieza a ver como una retroalimentación tanto de nosotros como de los del YoSoy132 (Saulo Aguilar Bernés, Comunicación personal, 20 de septiembre de 2022).

En Quintana Roo, el movimiento #YoSoy132 tuvo una presencia significativa. Los jóvenes que lo conformaron buscaron impulsar la participación ciudadana en la toma de decisiones políticas y fomentar una cultura de transparencia y rendición de cuentas por parte de las autoridades, también se enfocó en denunciar la corrupción y la impunidad en la política local, así como en visibilizar las problemáticas sociales y ambientales que afectan a la región. Los jóvenes se organizaron en diferentes actividades y acciones para hacer frente a estas problemáticas, como marchas, foros, debates y actividades culturales.

De esta manera, el movimiento #YoSoy132 en Quintana Roo no solo se limitó a una coyuntura política específica, sino que se presentó como una propuesta integral para involucrar a los jóvenes en la política y promover una participación ciudadana activa y crítica en los temas públicos.

4.1.2. Morena Jóvenes y Estudiantes (Morenaje).

A partir de la participación de Andrés Manuel López Obrador como candidato en las elecciones presidenciales del 2006 que pierde, comienza un movimiento social no

partidista conocido como lopezobradorismo, a finales del 2011 se constituye como asociación civil con el nombre de Morena (Bolívar, 2014). En el marco de las elecciones presidenciales de 2012 se crearon diversas estructuras de Morena, entre ellas la de Jóvenes y Estudiantes conocida como Morenaje, con una extensión nacional, aunque esto no significa que haya tenido un trabajo y representación heterogénea en todo el país.

En el caso de Quintana Roo podría considerarse que Morenaje tuvo un impacto o incidencia menor a #YoSoy132, de acuerdo con Gabriela Sarahí Marín Sosa³⁵ quien fuera activista de esta movilización:

El 132 [...] tenían ese poder de convocatoria, tenían eventos como de intervención cultural y ahí nos invitaban a todo el mundo, hacían tendedores, o en esos mismos espacios luego iban grupos de música. Como un poco tirando a una cartelera cultural de protesta. Y lo que nosotros hacíamos como Morena al principio, pues eran como cosas más de propaganda, de que volantear, llegamos a hacer también algunos trueques de libros, pero con logos de Morena y demás y otras actividades más, como de recaudación de fondos, porque nosotros en ese momento no estábamos ligados a ningún partido (Comunicación personal, 13 de febrero de 2023).

Tanto Morenaje como #YoSoy132 en Quintana Roo no son movimientos ajenos, convergen en temporalidad, en gran parte de sus acciones, ideologías y sus fines, la diferencia sustancial es que el primero apoyó abiertamente la candidatura de Andrés Manuel López Obrador además de ser parte formal de su estructura y el segundo no manifestó apoyo a algún candidato.

En el caso de la presencia de Morenaje-Quintana Roo en las redes sociales se puede observar a partir de la tabla 13. A pesar de que dependían de una estructura formal (la asociación civil Morena), después de una búsqueda similar a la que se

³⁵ Gabriela Sarahí Marín Sosa fue una integrante activa de Morenaje en Quintana Roo y posteriormente como militante de Morena como partido político, la entrevista se realizó por medio de video conferencia vía *Microsoft teams* el 13 de febrero de 2023.

realizó con #YoSoy132 se encontraron un menor número de cuentas en redes sociales, y un menor número de seguidores o “amigos”.

Tabla 13.

Cuentas en redes sociales o plataformas en línea sobre Morenaje en Quintana Roo activas al 05 de abril 2023.

Nombre	Red social	Fecha de creación	Número de seguidores o amigos	Dirección
MJ Quintana Roo (Morenaje Qroo)	Facebook	Primera publicación el 22 de diciembre de 2011	220 amigos	https://www.facebook.com/mj.quintanaroo/
Morenaje-Chetumal	Facebook	13 de mayo 2012	647	https://www.facebook.com/MorenajeChetumal
MORENAJE CANCÚN	Facebook	N/D	N/D	https://www.facebook.com/MORENAJE.CUN
Juventud Morena QR	Facebook	N/D	N/D	https://www.facebook.com/JovenesMorenaQ.Roo
Morenaje Tulum (Morenaje Tulum)	Facebook	Primera publicación el 25 de abril de 2012	595 seguidores, 1,100 amigos	https://www.facebook.com/morenaje.tulum
Morenaje Tulum	Facebook	30 de junio de 2015	238	https://www.facebook.com/profile.php?id=100069293256307
Morenaje Chetumal	Facebook	Primera publicación en mayo de 2012	469	https://www.facebook.com/groups/361317877257764/
Juventud Morena Quintana Roo	Wordpress	julio de 2013	N/D	https://juventudmorenaqr.wordpress.com/
Juventud Morena QR @MorenajeQR	Twitter	enero de 2012	3,357	https://twitter.com/MorenajeQR
morenaje chetumal @Morenaje_Chetu	Twitter	mayo de 2012	124	https://mobile.twitter.com/Morenaje_Chetu
MORENAJE CANCÚN @MORENAJECANCUN	Twitter	abril de 2012	232	https://twitter.com/MORENAJECANCUN
Morenaje Cozumel @morenajeczm	Twitter	mayo de 2012	35	https://twitter.com/morenajeczm
Morenaje Cozumel @morenajecozumel8961	Youtube	22 de junio de 2012	51 visualizaciones	https://www.youtube.com/@morenajecozumel8961

Fuente: Elaboración propia, los enlaces fueron revisados al 05 de abril de 2023.

Posiblemente pudieron existir otras cuentas “oficiales” de esta movilización, sin embargo, su impacto no sólo se puede entender a partir de su acompañamiento a las causas de #YoSoy132 o al éxito electoral de Andrés Manuel López Obrador (en 2018), sino al relevo político generacional en el sub sistema político de Quintana Roo. Este relevo plantea una nueva visión política, ya que estos jóvenes parten de estas movilizaciones como la forma de organizarse para incidir en la esfera pública. Gabriela Sarahí Marín Sosa considera que Morenaje como movilización:

[...] sí partió como muy genuino, desde algo autoorganizado, autogestionado y horizontal, pero creo que en algún momento pues le estábamos comiendo la chamba a los partidos que abanderaban, que era el PT y el PRD me parece. Porque los partidos lo que hacen es repetir dinámicas y prácticas de toda la vida, que son como un cuadrito y que en ese momento no le hablaban a este grueso de la población, que íbamos a votar por primera vez, entonces creo que por eso sí nos llegaron a voltear a ver y sí nos volvimos un tanto relevantes (comunicación personal, 13 de febrero de 2023).

De esta manera Morenaje con un plan de acción similar a #YoSoy132 presenta nuevos espacios y alternativas políticas en Quintana Roo mediante la organización de protestas pacíficas y la difusión de información y propuestas en las redes sociales y otros medios de comunicación.

En la capital de Quintana Roo la colaboración entre ambas movilizaciones fue permanente, Saulo Aguilar Bernés comenta que desde un principio él y otros integrantes de Morenaje fueron persuadidos de mantener esta relación cooperativa:

(Mario, ex vocalista del grupo musical Korto Circuito y precursor de #YoSoy132). Él nos invita y dice: “oigan súmenle también. O sea, se pueden hacer las dos cosas a la vez, mientras ustedes cumplen sus metas del tema organizativo que tienen en Morena, que es para el tema de las elecciones

que van a venir, podemos generar este movimiento también” (Saulo Aguilar Bernés, comunicación personal, 20 de septiembre de 2022).

Por lo tanto, el repertorio de actividades fue una agenda común, sobre todo en Chetumal, sin embargo, con el tiempo las actividades de #YoSoy132 fueron mermando, mientras que los activistas de Morenaje las mantuvieron con la misión de conseguir el registro de Morena como partido político (estatus que se adquiere en 2014).

Entre las actividades posteriores al 2012 que Morenaje encabezó, destaca la manifestación en el grito de independencia en Quintana Roo del 2013:

Sacamos así las pancartas, empezamos a gritarle “fuera Peña, fuera Borge” empezamos a gritar consignas, nunca fuimos violentos nunca, nunca atacamos o aventamos algo, jamás. Hubo un momento en el que empezamos a notar que se nos acercaban civiles con botas y corte militar. Entonces, nos empiezan a rodear y en un momento del grito... apagan todas las luces y se acercan y nos empiezan a arrebatar todo... así que nos sentamos, la gente que estaba alrededor les comenzó a decir: “oigan, no, ¿por qué les hacen eso?” y al final se tuvieron ellos que ir (Saulo Aguilar Bernés, comunicación personal, 20 de septiembre de 2022).

Figura 10.

Protestas durante la ceremonia de grito de independencia en Quintana Roo, 2012.



Fuente: Sefira Rohner (2012, 17 de septiembre).

Estas acciones del Gobierno estatal permiten entender la falta de libertades políticas, ya que se intentó silenciar a los manifestantes, primero acomodando a una batucada enfrente de los mismos y posteriormente apagando las luces y quitándoles sus mantas y pertenencias (Saulo Aguilar Bernés, comunicación personal, 20 de septiembre de 2022; sefira rohner, 2012, 17 de septiembre).

En fechas posteriores al 2013, ya no es posible considerar a Morenaje como una organización igual de disruptiva, ya que Morena se convierte en partido político y los jóvenes y estudiantes que pertenecían a Morenaje se tienen que incorporar a la estructura formal del partido. Sin embargo, algunas de las cuentas en redes sociales siguieron funcionando en años posteriores, por lo que la movilización social digital se mantenía, aunque con un sesgo partidista.

Tabla 14.

Últimas actividades en las cuentas en redes sociales o plataformas en línea sobre Morenaje en Quintana Roo activas al 05 de abril 2023.

Nombre	Red social	Fecha de creación	Número de seguidores o amigos	Fecha de su última publicación
MJ Quintana Roo (Morenaje Qroo)	Facebook	Primera publicación el 22 de diciembre de 2011	220 amigos	15 de mayo de 2012
Morenaje-Chetumal	Facebook	13 de mayo 2012	647	28 de diciembre de 2017
MORENAJE CANCÚN	Facebook	n/d	x	x
Juventud Morena QR	Facebook	x	x	x
Morenaje Tulum (Morenaje Tulum)	Facebook	Primera publicación el 25 de abril de 2012	595	24 de octubre de 2012
Morenaje Tulum	Facebook	30 de junio de 2015	238	2 de junio de 2018
Morenaje Chetumal	Facebook	Primera publicación en mayo de 2012	469	12 de abril de 2023

Juventud Morena Quintana Roo	Wordpress	julio de 2013	x	2 de febrero de 2017
Juventud Morena QR @MorenajeQR	Twitter	enero de 2012	3357	16 de junio de 2019
morenaje chetumal @Morenaje_Chetu	Twitter	mayo de 2012	124	23 de febrero de 2013
MORENAJE CANCÚN @MORENAJECANCUN	Twitter	abril de 2012	232	2 de julio de 2012
Morenaje Cozumel @morenajeczm	Twitter	mayo de 2012	35	11 de septiembre de 2012
Morenaje Cozumel @morenajecozumel8961	Youtube	22 de junio de 2012	51 visualizaciones	22 de junio de 2012

Fuente: Elaboración propia, los enlaces fueron revisados el 05 de abril de 2023.

Por último, la importancia de Morenaje en cuanto al relevo generacional en el sub sistema político de Quintana Roo, es significativo, se pueden identificar considerables integrantes de esta movilización en los espacios políticos como: la Diputada Federal Anahí González Hernández (que también se identifica como integrante de #YoSoy132), el Diputado Federal Wilbert Alberto Batun Chulim, los diputados locales José María Chacón Chablé, Omar Antonio Rodríguez Martínez, las presidentas municipales Mary Hernández Solis y Yennsuni Martínez Hernández, entre otros (Compendio quintanarroense, 2023, 18 de febrero).

En 2018 Morena se convirtió en la primera fuerza política del país y en Quintana Roo resulta lógico que los jóvenes que comenzaron en Morenaje lograran ocupar espacios significativos.

4.1.3. Movilización magisterial.

El periodo de gobierno de Enrique Peña Nieto (EPN) como presidente del país comenzó el primero de diciembre del 2012. Una de sus prioridades fue llevar a cabo una reforma constitucional integral del sistema educativo nacional. El 3 de diciembre se presentó la iniciativa con proyecto que buscaba reformar y adicionar los artículos 3° y 73 de la Constitución (López Aguilar, 2013, p. 62). Esta propuesta generó

amplio debate y controversia en el ámbito educativo y político del país, marcando un hito en el desarrollo de las políticas educativas en México.

El respaldo a esta reforma se obtuvo a través del "Pacto por México", un acuerdo político entre las dirigencias de los partidos PRI, PAN y PRD que se consideró como una estrategia eficiente para asegurar la gobernabilidad y evitar la paralización de las políticas públicas de EPN después de una contienda electoral polarizada y muy competida.

La iniciativa de reforma educativa generó controversia y críticas debido a la falta de diálogo con el gremio magisterial y la sociedad civil. Muchos consideraron que no tomaba en cuenta las verdaderas necesidades de la educación en el país y que se enfocaba más en medidas punitivas y de control hacia los maestros, en lugar de mejorar la calidad de la enseñanza. Esto llevó a diversas protestas y movilizaciones por parte de los maestros y sus sindicatos, quienes se opusieron firmemente a la reforma.

Con la reforma del Artículo 3º Constitucional, se incorporaron nuevos elementos como la calidad de la educación, la obligación de la evaluación, los concursos de oposición para ingresar y ascender en el ámbito educativo, la creación del Sistema Nacional de Evaluación Educativa y la autonomía del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), junto con la creación de su Junta de Gobierno. Además, se añade el Servicio Profesional Docente al Artículo 73 Fracción XXV. Los transitorios incluyen diversas medidas, como la elección de las ternas para la Junta de Gobierno del INEE, la creación de un censo de escuelas, maestros y alumnos, la evaluación del desempeño docente, la formación y capacitación profesional, la autonomía de gestión de las escuelas, la continuidad de las escuelas de tiempo completo y la promoción de alimentos saludables (López Aguilar, 2013, p. 63).

Las modificaciones constitucionales se dirigían principalmente al gremio magisterial, que sería evaluado, en la promulgación de las leyes reglamentarias durante el 2013 se definirían los alcances de la reforma. Con el entramado legal completo, incluyendo a las leyes reglamentarias, se completó la reforma López Aguilar considera que algunas de sus principales características es su "centralismo,

enfoque laboral, se privatiza la educación (en algunos aspectos), es regresiva, antidemocrática, autoritaria y deficiente” (2013, pp. 66-67).

Días antes de promulgarse la reforma constitucional se encarceló a la líder del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Elba Esther Gordillo³⁶, con lo que prácticamente se desmoviliza al mayor sindicato magisterial del país (Valdés Vega, 2020, p. 176). En febrero de 2013, coincidiendo con la aprobación de la reforma constitucional, los profesores de Guerrero comenzaron un paro indefinido en rechazo a la reforma educativa. Durante todo ese año, se registraron diversas manifestaciones de descontento en casi todas las regiones del país (Valdés Vega, 2020, p. 178).

Se puede afirmar que el gobierno federal utilizó la radio y la televisión como su principal herramienta para combatir las protestas de los trabajadores de la educación, siendo esta última, el medio de comunicación más efectivo para difundir su mensaje en el nivel nacional. A través de la televisión, el gobierno intentó persuadir a la opinión pública de la necesidad de la reforma educativa y para desacreditar la imagen de los docentes que se oponían a ella (Valdés Vega, 2020, p. 179). A pesar de ello, los maestros y sus simpatizantes utilizaron las redes sociales para dar a conocer su versión de los hechos y denunciar la represión del gobierno en contra de sus manifestaciones, entre otras actividades en contra de la reforma educativa.

La relación de los maestros con los medios de comunicación tradicionales (radio y televisión) fue más tensa que la que acontecida con #YoSoy132, mientras que los maestros trataron de visibilizar los aspectos negativos de la reforma educativa que les afectaba directamente en sus condiciones laborales, #YoSoy132 exigía una cobertura más equilibrada e imparcial de las elecciones presidenciales.

³⁶ Fue líder desde 1989 y por más de 20 años “[...] no se abstuvo de ningún método caciquil. Dominó al SNTE con mano autoritaria. Desdeñó a la oposición sindical y, en cambio, cuando fue necesario transfirió su poder a la oposición política y así pasó del PRI al PAN y viceversa. Criticó a los presidentes cuando de ello obtuvo fuerza. Y no tuvo empacho, en cambio, en acercarse a la casa presidencial hasta fundirse en la desgraciada trama de Vicente Fox y Marta Sahagún. Abusó de los maestros y sus recursos a un grado máximo de cinismo. Y ostentó su riqueza personal hasta la ofensa” (Rodríguez Castañeda, 2013, pp. 13 y 14).

En cierta manera, el uso de las tecnologías digitales para organizarse, promover sus agendas y difundir sus mensajes en contra de las “líneas editoriales” de las principales televisoras y radiodifusoras tuvo cierta continuidad entre ambas movilizaciones.

El conflicto magisterial en Quintana Roo comenzó a partir de la incertidumbre sobre la reforma educativa y la falta de comunicación por parte del sindicato. Juana María de Lourdes Silva Rodríguez³⁷ quien en esas fechas era docente y directora de un plantel escolar menciona que:

[...] lo primero que hicimos las diferentes delegaciones es ir al sindicato [...] nos cerró las puertas. Cuando nos cerró las puertas empezamos a hablar por celular a los diferentes municipios y los diferentes municipios habían hecho exactamente lo mismo, porque empezamos con paros escalonados en lo que las comisiones iban a averiguar. Nadie nos dio respuesta, nadie. Cuando esto sucedió empezamos a hablar con diferentes Estados de la República (comunicación personal, 10 de marzo de 2023).

Debido a la falta de apoyo por parte del sindicato, la organización adoptó una estructura horizontal y se respaldó en medios de comunicación digitales como WhatsApp y Facebook, así como en YouTube para mantenerse informados (Juana María de Lourdes Silva Rodríguez, comunicación personal, 10 de marzo de 2023).

Aunque inicialmente el movimiento magisterial se originó como una protesta contra la reforma educativa, posteriormente los maestros se percataron de que las autoridades educativas estaban incurriendo en actos arbitrarios: como la falta de pago de algunas prestaciones como FOVISSSTE, aseguradoras, préstamos personales, etc., además se mantenían en nómina a algunos maestros que no daban clases con sueldos exorbitantes (Noticaribe, 2013, 30 de mayo). Debido a esto, el movimiento comenzó a centrarse en la solución de estas problemáticas y

³⁷ Juana María de Lourdes Silva Rodríguez es una maestra que participó activamente en las manifestaciones y organización magisterial del 2013, actualmente jubilada. Se realizó la entrevista en su vivienda ubicada en la localidad de Calderitas en el municipio de Othón P. Blanco el 10 de marzo de 2023.

en exigir una respuesta justa por parte de las autoridades, lo cual provocó que las manifestaciones aumentaran.

[...] otro pequeño detalle que nos dio más coraje todavía, todos los que pagaban al FOVISSSTE, les descontaban y el Gobierno se gastaba el dinero. Y muchos de los maestros ya estaban en el Buró de crédito, ya debían millones, tanto por su casa, por su carro, o sea, horrible. Estábamos totalmente en la indefensión (Juana María de Lourdes Silva Rodríguez, comunicación personal, 10 de marzo de 2023).

De esta manera, la protesta magisterial no solo fue una respuesta al cuestionado modelo educativo impulsado por el gobierno, sino también una forma de visibilizar las particularidades y necesidades locales. El repertorio de actividades por parte de los maestros consistía en: el paro escalonado de labores y después el paro total de actividades, la protesta en diversos puntos del estado, bloqueos de carreteras, así como la difusión de estas acciones y la información acerca del retroceso que significaba la reforma educativamente en los medios digitales, principalmente.

Si bien los maestros llevaron a cabo marchas en distintas partes del estado, las principales concentraciones y protestas tuvieron lugar en la capital, Chetumal, donde se reunieron representantes de todos los municipios. La movilización en las redes sociales por parte de los maestros no produjo la creación de varias cuentas expresamente para ese propósito como en los casos de #YoSoy132 y Morenaje. Únicamente se lograron identificar 5 páginas en redes sociales creadas expresamente sobre esta movilización.

Tabla 15.

Cuentas en redes sociales o plataformas en línea sobre el movimiento magisterial en Quintana Roo activas en fecha 10 de abril 2023.

Nombre	Red social	Fecha de creación	Número de seguidores o amigos	Dirección
--------	------------	-------------------	-------------------------------	-----------

Lucha Magisterial De Quintana Roo	Facebook	7 de septiembre de 2013	322 seguidores	https://www.facebook.com/profile.php?id=100069168192482
Movimiento Magisterial Bacalar	Facebook	Primera publicación el 25 de junio de 2013	154 amigos	https://www.facebook.com/mj.quintanaroo/
MOVIMIENTO MAGISTERIAL Q.ROO Comité Benito Juárez	Wordpress	Primera publicación el 21 de octubre de 2013		https://www.facebook.com/MorenajeChetumal
Movimiento Magisterial Quintana Roo @movimientomagisterialquint3496	Youtube	12 de septiembre de 2013	3 suscriptores, 1336 visualizaciones	https://www.youtube.com/@movimientomagisterialquint3496/about
Chetumail.com	Youtube	09 de septiembre de 2013	10 suscriptores, 9445 visualizaciones	https://www.youtube.com/@chetumail


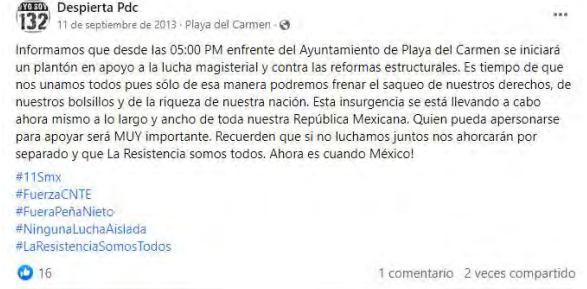
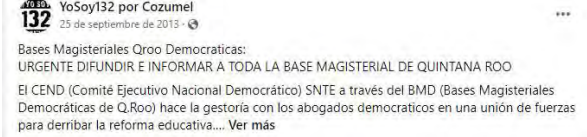



Fuente: Elaboración propia, los enlaces fueron revisados en fecha 10 de abril de 2023.

A pesar de esta aparente falta de difusión del magisterio, esto no impedía que pudieran coordinarse mediante sus cuentas personales. Además, las mismas cuentas de las movilizaciones de #YoSoy132 y Morenaje apoyaron tanto en las redes como en las actividades presenciales a los maestros.

Tabla 16.

Diversas cuentas en redes sociales o plataformas en línea sobre Morenaje y #YoSoy132 apoyando a la movilización magisterial en Quintana Roo activas para fecha 11 de abril 2023.

Red social	Nombre de la cuenta	Tipo de publicaciones en apoyo al movimiento magisterial
Facebook	#YoSoy132Quintana Roo	

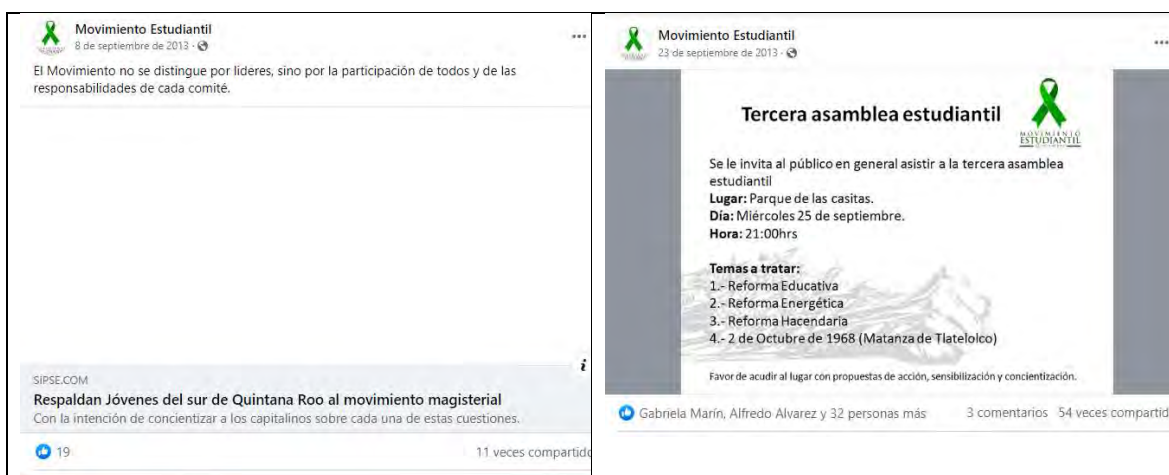
Facebook	# Yo Soy 132 Chetumal	 <p># Yo Soy 132 Chetumal 16 de septiembre de 2013 · </p> <p>INFORMACION IMPORTANTE: a alumnos, padres de familia, ciudadanía en general. PARA COMPARTIR</p> <p>YOUTUBE.COM Chetumal: El movimiento magisterial continúa en paro laboral por tiempo indefinido</p> <p>3 · 5 veces compartido</p>
Despierta Pdc	Facebook	 <p>Despierta Pdc 11 de septiembre de 2013 · Playa del Carmen · </p> <p>Informamos que desde las 05:00 PM frente del Ayuntamiento de Playa del Carmen se iniciará un plantón en apoyo a la lucha magisterial y contra las reformas estructurales. Es tiempo de que nos unamos todos pues sólo de esa manera podremos frenar el saqueo de nuestros derechos, de nuestros bolsillos y de la riqueza de nuestra nación. Esta insurgencia se está llevando a cabo ahora mismo a lo largo y ancho de toda nuestra República Mexicana. Quien pueda apersonarse para apoyar será MUY importante. Recuerden que si no luchamos juntos nos ahorcarán por separado y que La Resistencia somos todos. Ahora es cuando México!</p> <p>#115mx #FuerzaCNTE #FueraPeñaNieto #NingunaLuchaAislada #LaResistenciaSomosTodos</p> <p>16 · 1 comentario · 2 veces compartido</p>
Por Cozumel Cozumel	Facebook	 <p>YoSoy132 por Cozumel 25 de septiembre de 2013 · </p> <p>Bases Magisteriales Qroo Democráticas: URGENTE DIFUNDIR E INFORMAR A TODA LA BASE MAGISTERIAL DE QUINTANA ROO El CEND (Comité Ejecutivo Nacional Democrático) SNTE a través del BMD (Bases Magisteriales Democráticas de Q.Roo) hace la gestoría con los abogados democraticos en una unión de fuerzas para derribar la reforma educativa... Ver más</p>
Morenaje Chetumal	Facebook	 <p>Mina Verdejo Morenaje Chetumal 15 de septiembre de 2013 · </p> <p>chavos de morenaje ya andan en la explanada? apoyando a los profes que estan rodeados en estos momentos por los policias y federaless</p> <p>1 · 1 comentario</p> <p>Me gusta · Comentar · Enviar</p> <p>Gabriela Marin Si, ahí anduvimos la banda del morenaje! Me gusta · 9 años · Editado</p>
Morenaje-Chetumal	Facebook	 <p>Morenaje-Chetumal 4 de septiembre de 2013 · </p> <p>Y hoy de nuevo volvimos a las calles, ahora acompañando la insurgencia magisterial...como ciudadanos, como estudiantes, como pueblo, como padres de familia y trabajadores que nos afecta por igual ésta pseudo reforma educativa...somos MORENA sil y la causa justa siempre apoyaremos, no nos importa que nos pidan no llevemos playeras o banderas porque no estamos por fama.la lucha, la revolución no ve etiquetas ni colores, sino el esfuerzo que dejamos ahí en cada consigna gritad... Ver más</p> <p>7 · 1 comentario · 1 vez compartido</p>
Yosoy132Cancun @Yosoy_132Cancun	Twitter	 <p>Yosoy132Cancun @Yosoy_132Cancun</p> <p>Fuerzas federales impidiendo el paso del contingente del movimiento magisterial en Chetumal, Quintana Roo.... fb.me/3roC1fa2d</p> <p>3:20 p. m. · 2 may, 2014</p>

Fuente: Elaboración propia.

Además del apoyo por medio de las cuentas digitales tanto de #YoSoy132 como de Morenaje, algunos de los jóvenes que integraban estas movilizaciones comenzaron un llamado “Movimiento estudiantil” con su respectiva cuenta en redes sociales (Facebook) con la intención de analizar y concientizar acerca de las reformas federales que impulsaba del gobierno del presidente Enrique Peña Nieto (Novedades Quintana Roo, 2013, 8 de septiembre).

Figura 11.

Capturas de pantalla de actividades del “Movimiento estudiantil”.



Fuente: Movimiento Estudiantil (2013, 9 de septiembre); Movimiento Estudiantil (2013, 23 de septiembre).

De acuerdo con Gabriela Sarahí Marín Sosa, el apoyo de los estudiantes organizados fue poco de manera presencial, pero en los medios digitales mantuvieron la difusión de lo que sucedía con la movilización magisterial.

[...] (los maestros) tenían su propia organización, entonces nosotros lo que hacíamos era un poco. O sea, viendo lo que está sucediendo, apoyar en la difusión justo a través de la página, como que replicábamos todas las convocatorias minuto a minuto de lo que estaba pasando en la protesta que estén haciendo y digamos que ahí sí, como simpatizantes, íbamos a las marchas, íbamos a ver el plantón (Comunicación personal, 13 de febrero de 2023).

La importancia del seguimiento de los acontecimientos de manera digital también fue relevante debido a que parte de la estrategia por parte del gobierno local para eliminar la movilización fue la desinformación: se crearon páginas de noticias apócrifas con información falsa acerca del conflicto con el motivo de confundir o engañar a los maestros (Noticaribe, 2013, 10 de septiembre).

A pesar de que el gobierno local sostuvo diálogos con el gremio magisterial, continuó con las prácticas represivas como la amenaza a las condiciones laborales de los maestros, la retención de pagos de nómina, el desalojo violento de algunas protestas y, en ocasiones, el uso de música a alto volumen en el Palacio de Gobierno, donde los manifestantes mantuvieron un plantón permanente hasta que se llegara a un acuerdo.

Sobre la violencia que se utilizó en contra de los maestros se destacan dos incidentes, el primero fue el 14 de febrero de 2013 con la dispersión de una protesta que se realizaba en el Palacio Municipal de Benito Juárez (ciudad de Cancún) a base de golpes y gases lacrimógenos, resultaron 58 detenidos y se reportó una decena de personas heridas (Proceso, 2013, 14 de octubre). Una semana después se desalojó de manera similar un bloqueó carretero en el poblado de Nicolas Bravo en donde se reportó a 10 personas detenidas y 6 lesionadas (Noticaribe, 2013, 19 de octubre).

La movilización magisterial llegó a su fin con la firma de acuerdos entre el gremio y el gobierno estatal. Una de las principales conquistas para los maestros fue la garantía de su permanencia laboral, incluso en casos donde no aprobaron alguna evaluación docente. Además, se logró evitar sanciones a los maestros por su participación en las protestas y en el paro laboral (Noticaribe, 2013, 6 de noviembre). Sin embargo, la postura intransigente del gobierno logró mermar a los maestros:

[...] el movimiento terminó porque la verdad es muy desgastante, es terrible no recibir pago, es terrible estar lejos de casa, es terrible pasar la noche acostado en el suelo, sentado en una banca muy incómoda bajo los rayos del sol. Y eso nos debilitó un poquito y los representantes habían llegado a acuerdos, y en esos acuerdos, pues no me quedó claro a qué llegamos

porque perdimos todo, no ganamos nada. Simplemente hicimos ver nuestra fuerza, es lo único que logramos. Nos regresamos a trabajar (Juana María de Lourdes Silva Rodríguez, comunicación personal, 10 de marzo de 2023).

En este sentido #YoSoy132, Morenaje ni el movimiento magisterial lograron sus pretensiones iniciales, ya que no hubo cambio legislativo a la reforma aprobada durante el periodo de EPN (2012-2018), pero tanto las protestas, su autoorganización y la amplitud en el repertorio de actividades fue inédita en Quintana Roo, además de que el aspecto propositivo de estas movilizaciones trascendió los objetivos de grupo (por lo que se apoyaban mutuamente).

Adicionalmente, también se generó un cambio en la vida interna sindical del magisterio en Quintana Roo, se democratizó la organización después de la movilización, de acuerdo con Lourdes Silva:

Los sindicatos ahora las votaciones son abiertas. Es como si fueras a votar con el Gobierno, abren las casillas y uno por uno pasa y firma. A mí me tocó ser de vigilancia. Yo no sabía, a mí me dijeron: ¿Quieres participar? Sí, yo no sabía que era un hecho histórico para nosotros, que cada 1 de los maestros pase agarre su boleta y vote por quien quiera y no eran los que designó el sindicato. Era lo que designó cada escuela, o sea, hubo un cambio increíble (comunicación personal, 10 de marzo de 2023).

Si el magisterio en Quintana Roo logró democratizar su vida interna a partir de la colaboración en la movilización del 2013, el sub sistema político de Quintana Roo a pesar de haber conseguido acuerdos justos (se garantizó no cesar a los maestros/as por motivo de evaluación docente, así como respetar el escalafón, la permanencia e inamovilidad y la basificación, además el gobierno también se comprometió a la liquidación de todas las deudas del SAR, Fovissste y otras instancias³⁸), se propuso a legislar sobre las protestas sociales y el 02 de mayo de 2014 se publica la Ley de Ordenamiento Cívico del Estado de Quintana Roo, a la

³⁸ Como parte de los acuerdos que firmaron los maestros con el gobierno de Quintana Roo (Noticaribe).

que se le apodó por parte de la prensa como “Ley Anti Marchas”, sumamente criticada por las organizaciones no gubernamentales por amenazar la libertad de expresión y permitir que la fuerza pública disuelva las manifestaciones (Martínez Huerta, 2015).

Artículo 19.- Cuando las manifestaciones tengan lugar en calles o avenidas, el paso de los participantes permitirá el uso de la mitad de los carriles y, cuando la infraestructura lo haga posible, se deberá privilegiar el uso de los carriles laterales.

Este artículo fue reformado dos meses después, debido a la presión mediática y social, aunque la idea central se mantuvo, dicho artículo conservó las obligaciones de los manifestantes a no obstaculizar el tránsito de terceros. En su artículo 25, “quienes participen en las manifestaciones deberían dar aviso a las autoridades dentro de las 48 horas previas a la celebración de la misma”, y en su artículo 29 enumeraba 38 infracciones en materia de “cultura cívica” y en el artículo 30 las sanciones (Ley de Ordenamiento Cívico del Estado de Quintana Roo, 2014).

La implementación de esta ley marcó un antes y un después en la regulación de las protestas en México. Aunque históricamente, las protestas y movimientos sociales en Quintana Roo habían sido mínimos (hasta el periodo en estudio), la entidad se convirtió en la primera en regular las protestas públicas (Inter Press Service en Cuba, 2014, 31 de julio).

4.1.4. 43 de Ayotzinapa-Movimiento estudiantil en la UQROO.

Así como en las movilizaciones anteriores los asuntos nacionales se replicaban e incluso transformaban las demandas sobre temas locales, en el caso de las protestas que se iniciaron por la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa en Quintana Roo también se produjo una movilización estudiantil con una agenda propia en la principal Universidad del estado.

El caso de los 43 estudiantes desaparecidos de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa ocurrió en la noche del 26 al 27 de septiembre de 2014, en el estado de Guerrero. Un grupo de estudiantes viajó a la ciudad de Iguala para realizar una protesta y recolectar fondos para su escuela. Durante la manifestación, la policía municipal de Iguala disparó contra los estudiantes, capturaron a 43, fueron entregados al grupo delictivo “Guerreros Unidos” y desaparecidos desde entonces (Fernández-Poncela, 2015, p. 62).

El caso desencadenó protestas en todo México y en otros países, ya que fue considerado un acto de violación a los derechos humanos y de impunidad. La investigación oficial del gobierno mexicano fue criticada por ser incompleta y no satisfacer las demandas de los padres de los estudiantes desaparecidos. Se han presentado varias versiones sobre el paradero de los estudiantes, pero hasta la fecha, sólo se han encontrado restos de algunos de ellos y aún no se sabe con certeza lo que ocurrió con los otros (Fernández-Poncela, 2015, p. 63).

Tal como sucedió en casi todo el país, en las principales ciudades de Quintana Roo se organizaron diferentes actividades y protestas para exigir la recuperación con vida de los 43 estudiantes de Ayotzinapa en el 2013. Algunas de estas actividades fueron registradas en redes sociales y en medios de comunicación digitales:

Tabla 17.

Marchas en Quintana Roo en apoyo a los 43 desaparecidos de Ayotzinapa.

Lugar-fecha de publicación	Evidencia fotográfica	Cuenta-red social
Tulum- 21 de noviembre de 2014		Emiliano Escudero- <i>Facebook</i>

<p>Cozumel- 1 de diciembre de 2014</p>		<p>Regeneración Mx- Facebook</p>
<p>Playa del Carmen- 22 de noviembre de 2014</p>		<p>Desinformémonos- Facebook</p>
<p>Cancún- 20 de noviembre de 2014</p>		<p>Desinformémonos- Facebook</p>
<p>Chetumal- 22 de noviembre de 2014</p>		<p>Regeneración Mx- Facebook</p>



Fuente: Elaboración propia.

Algunas actividades en apoyo a los 43 desaparecidos de Ayotzinapa incluso fueron difundidas en coordinación desde varios municipios como se puede apreciar en la Figura 12 donde se ven carteles que invitan a participar en actividades en una misma fecha, pero en diferentes localidades de Quintana Roo.

Figura 12.

Carteles en redes sociales que anunciaban actividades en apoyo a los 43 desaparecidos de Ayotzinapa.



Fuente: The Big Band Fest (2014, 30 de octubre); Jorge Paleta (2014, 15 de noviembre).

La organización de actividades en torno a los desaparecidos de Ayotzinapa fue amplia y diversa en las redes sociales y otros tipos de aplicaciones digitales, pero se encontraron pocas cuentas creadas exclusivamente para apoyar las movilizaciones, la red social de mayor uso fue Facebook.

Tabla 18.

Cuentas en redes sociales o plataformas en línea sobre Ayotzinapa en Quintana Roo activas al 15 de abril 2023.

Nombre	Red social	Fecha de creación	Número de seguidores o amigos	Dirección
Cozumel por Ayotzinapa	<i>Facebook</i>	10 de noviembre de 2014	1300 seguidores	https://www.facebook.com/profile.php?id=100075756380620
Quintana Roo Libre	<i>Facebook</i>	23 de octubre de 2014	1500 seguidores	https://www.facebook.com/QRLIBRES
Quintana Roo Por Ayotzinapa	<i>Facebook</i>	12 de diciembre de 2014	39 amigos	https://www.facebook.com/quintanaroo.porayotzinapa
QRoo por Ayotzinapa @qrooxayotzinapa	<i>Twitter</i>	Diciembre de 2014	35 seguidores	https://twitter.com/qrooxayotzinapa
Ayotzinapa 43 OPB CHETUMAL@ayotzinapa43opbchetumal34	<i>Youtube</i>	1 de marzo de 2019	33 visualizaciones	https://www.youtube.com/@ayotzinapa43opbchetumal34
Quintana Roo Libre@quintanaroolibre4415	<i>Youtube</i>	16 de diciembre de 2014	3165 visualizaciones	https://www.youtube.com/@quintanaroolibre4415

Fuente: Elaboración propia, los enlaces fueron revisados al 15 de abril de 2023.

A pesar de la poca creación de cuentas diseñadas exclusivamente para esta movilización, la comunicación vía redes sociales fue intensa, lo que explica la forma espontánea de congregar gran cantidad de personas y organizar una gran diversidad de eventos y actividades sobre el tema, por ejemplo, una convocatoria de manifestación pacífica en Cancún, programada para el 22 de octubre de 2014 y publicada por Desinformémonos en la plataforma Facebook (2014, 22 de octubre)

fue compartida 655 veces y obtuvo más de 1600 “likes”, otra convocatoria para un foro cultural informativo en Playa del Carmen, programado para el 20 de noviembre publicada por “Soy Playense” también en Facebook fue compartida 65 veces con 155 “likes”.

La movilización digital no sustituyó a la movilización en las calles, es importante mencionar que la Ley de Ordenamiento Cívico del Estado de Quintana Roo se encontraba vigente en las fechas posteriores a la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa, durante el 2014 no hubo algún incidente de violencia por parte de las autoridades para disolver las diferentes manifestaciones de protesta, sin embargo, dicha Ley provocó confusión e incluso inhibió la participación, por ejemplo, en la Universidad de Quintana Roo. Unidad Académica de Playa del Carmen entre los maestros y estudiantes existía el rumor de que estaban prohibidas las marchas en toda la entidad, esto “[...] creó confusiones, malos entendidos e incluso amenazas” (Fiorentini Cañedo y Rueda Estrada, 2019, p. 24).

El 6 de noviembre de 2014 en la Universidad de Quintana Roo. Unidad Académica de Chetumal el “Movimiento Estudiantil” anunció que la cuenta en Facebook sería su medio de comunicación, esta declaración sobre la comunicación permanente y “oficial” de la movilización a través de dicho espacio se considera un precedente de la apropiación de las tecnologías digitales en Quintana Roo para estos fines.

El comunicado completo mencionaba los puntos resolutive de una asamblea que se había organizado ese día, se generaron 7 acuerdos: se propone realizar una marcha y una reunión el 17 de noviembre, un cese de clases el 20 de noviembre (y realizar actividades artísticas y culturales en su lugar), además de salonear en las 4 divisiones:

[...] 5. El medio de comunicación será mediante el FB movimiento estudiantil

<https://www.facebook.com/MovimientoEstudiantilMexico?ref=ts&fref=ts>

Donde se publicarán los acuerdos, reuniones, etc.

6. Pedir que la UQRoo muestre un pronunciamiento sobre los acontecimientos que están pasando en el país, y respecto al caso de los normalistas de Ayotzinapa (Movimiento estudiantil, 2014).

El punto 6 expuso el principal motivo de la movilización: pedir que la Universidad de Quintana Roo manifestara una postura pública sobre los 43 desaparecidos, los estudiantes consideraban que la Universidad tenía una responsabilidad, Victor Fabian Cima González³⁹ quien en era estudiante en ese entonces y además uno de los principales organizadores explica este contexto:

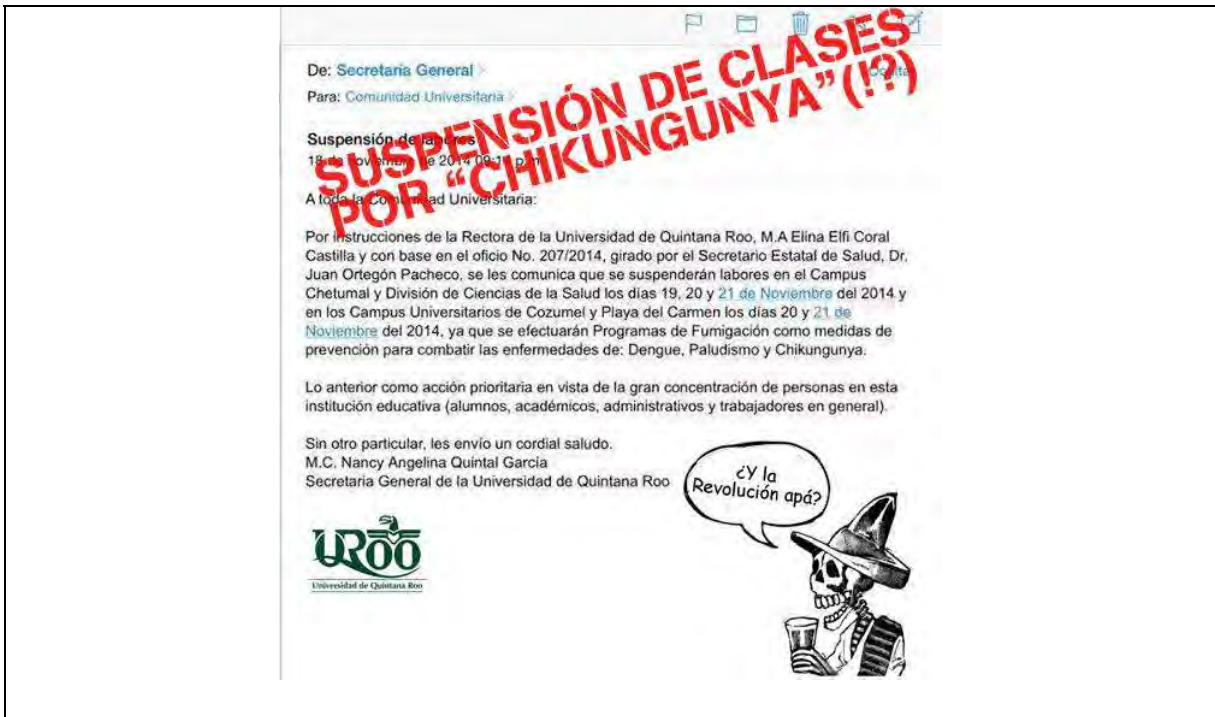
[...] era más para exigir a la universidad porque en ese momento, empezaron a salir comunicados de las universidades que apoyaban al ejército en su represión a los 43, en ese momento del *status quo*, muchos políticos apoyaban la represión que había hecho el ejército, entonces, como nosotros como estudiantes nos indignaba y le decíamos a la universidad que se pronuncie en contra del presidente de la República, cosa que no hacía [...] (comunicación personal, 16 de septiembre de 2022).

En un comunicado oficial de la Universidad de Quintana Roo, de manera inesperada suspenden las labores en todos sus campus, en las fechas 19, 20 y 21 de noviembre de 2014, precisamente cuando se pretendía realizar un cese de clases, pero con diversas actividades culturales y artísticas, esta notificación se realiza el 18 de noviembre en la noche, y la justificación fue la “de fumigar”, por lo que se prohibió la entrada de cualquier persona en esos días.

Figura 13.

Imagen de un mensaje electrónico oficial que informa sobre la suspensión de labores en la Universidad de Quintana Roo.

³⁹ Víctor Fabian Cima González en el 2014 era estudiante de la carrera de Gobierno y Gestión Pública en la Universidad de Quintana Roo y un manifestante activo en la movilización, fue entrevistado en la Ciudad de Chetumal el 16 de septiembre de 2022, además de mantener una comunicación vía *WhatsApp* intermitente.



Fuente: Justicia Social Quintana Roo (2014, 19 de noviembre).

Esta suspensión de labores detonó la movilización:

[...] nos habíamos diluido completamente, no había fuerza y el que ella (la Rectora) había cerrado la universidad, encendió la chispa que se estaba apagando, encendió así, era una llamita y cuando ella cerró, es como si le hubieran echado gasolina, entonces, los estudiantes se cuestionaban ¿Por qué? y muchos lo relacionaban con el movimiento, entonces, seguramente nos están reprimiendo, y entonces, en ese momento la misma gente se auto organizó [...] (Victor Fabian Cima González, comunicación personal, 16 de septiembre de 2022).

La primera gran actividad que se genera fue una marcha precisamente el 20 de noviembre y se instala un campamento permanente que cierra la entrada trasera a las instalaciones del Universidad en el campus de Chetumal.

Figura 14.

Actividades del Movimientos estudiantil de la Universidad de Quintana Roo.



Fuente: Taxi Vigía (2014, 20 de noviembre); Movimiento Estudiantil (2014, 19 de noviembre).

A pesar de que la movilización se justificaba en relación a los 43 desaparecidos de Ayotzinapa, se empezaron a desprender demandas propias como la aceptación formal de las “Asambleas Generales Estudiantiles” o un servicio de autobuses para los estudiantes. El principal objetivo era exigir mayor apertura por parte de las autoridades universitarias, incluyendo al Colegio de Estudiantes; un órgano que se consideraba cooptado por el PRI (Victor Fabian Cima González, comunicación personal, 16 de septiembre de 2022).

Días después de comenzar el campamento en la Unidad Académica de Chetumal, se crearon cuentas de universitarios en Facebook de Playa de Carmen y de Cancún. Estos últimos no respaldaron peticiones particulares de los estudiantes en su institución, por el contrario, sus demandas, visibilización o manifestaciones se mantuvieron sobre los 43 desaparecidos.

Tabla 19.

Cuentas en redes sociales o plataformas en línea sobre el Movimiento estudiantil en Quintana Roo activas para fecha 15 de abril 2023.

Nombre	Red social	Fecha de creación	Número de seguidores o amigos	Dirección

Movimiento Estudiantil @Movimiento EstudiantilMexico	Facebook	8 de septiembre de 2013	3963 seguidores	https://www.facebook.com/MovimientoEstudiantilMexico
Movimiento Estudiantil Playa del Carmen	Facebook	25 de noviembre de 2014	323 seguidores	https://www.facebook.com/profile.php?id=100071006722336
Unión Universitaria Cancunense	Facebook	25 de noviembre de 2014	524 seguidores	https://www.facebook.com/UnionUniversitariaCancunense

Fuente: Elaboración propia, los enlaces fueron revisados al 15 de abril de 2023.

La comunicación vía redes sociales fue indispensable para la movilización que se producía desde Chetumal, ya que los medios tradicionales, especialmente los periódicos fueron críticos del estudiantado. La estudiante y activista Iluene Hernández Rodríguez⁴⁰ menciona que: “Estos periódicos amarillistas nos hacían ver como estudiantes que estaban desorganizando, desestabilizando y no hacían ver realmente las denuncias que estábamos haciendo, estaban silenciando que había otros problemas de fondo en la universidad y que nadie los atendía y que no les importaba” (comunicación personal, 6 de febrero de 2023).

El campamento de los estudiantes se mantuvo por varias semanas e incluso tuvo apoyo externo. Otra estudiante de la Universidad de Quintana Roo llamada Sandi Guadalupe Uicab Cetina⁴¹ menciona: “[...] tuvimos estudiantes de la UNAM, estudiantes de Valladolid y ellos también tenían comisiones como cuidar, hacer guardias [...]” (comunicación personal, 9 de febrero de 2023). El enlace con otras instituciones educativas u otras organizaciones fue importante, y la capacidad de difusión fue suficiente para que el apoyo al campamento se mantuviera: “[...] nos llevaban víveres, nos llevaban también alimentos, agua. Y se acercaban justamente para colaborar con nosotros, los que éramos como los representantes de las

⁴⁰ Iluene Hernández Rodríguez era estudiante y manifestante activa en la Universidad de Quintana Roo, se desempeñó como encargada de la Comisión de Comunicación dentro de la movilización estudiantil, fue entrevistada en Chetumal el 6 de febrero de 2023.

⁴¹ Sandi Guadalupe Uicab Cetina fue estudiante de licenciatura y manifestante activa en la movilización, la entrevista se realizó en la biblioteca de la Uqroo el 9 de febrero de 2023.

comisiones, por así decirlo” (Iluene Hernández Rodríguez, comunicación personal, 6 de febrero de 2023).

Igualmente tuvieron apoyo de los mismos profesores de la Universidad de Quintana Roo y esto tuvo consecuencias. El 8 de diciembre de 2014 la Rectora de la Universidad presentó una denuncia contra tres profesores: René Leticia Lozano Cortés, Maribel Lozano Cortés y Luis Fernando Cabrera Castellanos, quienes fueron separados de sus cargos por no presentar sus títulos y cédulas de maestría y doctorado (Colacad Uqroo, 18 de noviembre, 2014).

El despido arbitrario de los profesores fue considerado otro acto de represión en contra de la movilización, pero la destacada y amplia trayectoria de los académicos⁴² fue un argumento relevante para que su reincorporación fuera tomada como una de las peticiones más importantes de los estudiantes, y también de los compañeros docentes.

A partir de las presiones de la comunidad universitaria y de la apelación formal fue que en los primeros días de diciembre de 2015 se reincorporaron a los docentes a sus labores, la movilización estudiantil ya se había desgastado:

[...] el tiempo, la lluvia, el frío, los exámenes finales, terminó desmoronando, poco a poco, veías menos casas de campaña, poco a poco te dabas cuenta que todo se iba perdiendo (Victor Fabian Cima González, comunicación personal, 16 de septiembre de 2022).

Las demandas de la movilización no se materializaron (además de la reincorporación de los profesores), los estudiantes que participaron sufrieron presiones e intimidación por parte del gobierno, especialmente de las autoridades de la Universidad y al levantar el campamento se diluyó el interés colectivo.

Algunos de los principales activistas participaron en el proceso electoral interno para integrar el Colegio de Estudiantes de la Universidad de Quintana Roo, sin embargo, su planilla perdió la elección alegando el robo de votos (Iluene Hernández

⁴² Dos de ellos ganadores del Premio Nacional de Finanzas Públicas 2010 otorgado por el H. Congreso de la Unión.

Rodríguez, comunicación personal, 6 de febrero de 2023). La represión de gobierno del estado en esas fechas no se limitó a Chetumal. En una marcha en el marco de la Novena Jornada Global por Ayotzinapa en Cancún del 26 de febrero de 2015 se detuvieron a 13 personas por supuestamente agredir física y verbalmente a los policías, la detención se difundió en videos publicados en *Youtube* a los manifestantes únicamente se les ve portando pancartas y gritando consignas (Noticaribe News, 2015, 26 de febrero).

En Quintana Roo, la movilización en solidaridad con los 43 desaparecidos de Ayotzinapa recibió principalmente respaldo a través de las redes sociales, en contraste con las marchas y bloqueos protagonizados por los maestros el año anterior, quienes se valieron de la mensajería instantánea (*WhatsApp*) y aprovecharon sus propios vínculos gremiales. Estos últimos buscaban una respuesta de las autoridades locales respecto a irregularidades que los afectaban directamente, lo que generó fricciones constantes con ellas. Por otro lado, la mayoría de las manifestaciones en apoyo a los desaparecidos no experimentaron un enfrentamiento tan directo con las autoridades locales, salvo por los incidentes registrados en la Universidad de Quintana Roo en Chetumal.

La movilización estudiantil en Chetumal fue importante porque logró catalizar la inquietud política sobre los 43 desaparecidos para exigir necesidades y demandas propias, además de evidenciar las prácticas de represión por parte de las autoridades locales, incluidas las universitarias. En menor medida que #YoSoy132 o Morenaje, algunos de los estudiantes han sido parte del relevo generacional político de la entidad⁴³. (Victor Fabian Cima González, comunicación personal, 16 de septiembre de 2022).

4.1.5. Defensa del manglar Tajamar.

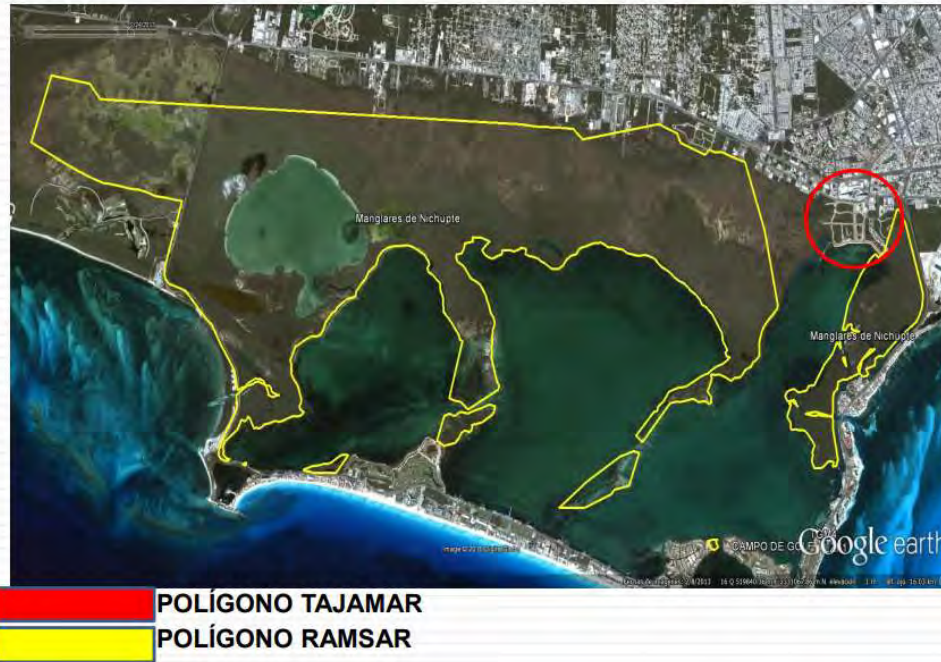
⁴³ El activista de Morenaje Saulo Aguilar Bernés, Fausto Hernando Canto García militante activo del PAN y candidato a diputado local del Distrito XIV en el año 2022.

La defensa del manglar Tajamar en Cancún, ha sido objeto de controversia y debate durante más de una década. En 2005, el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) otorgó la autorización en materia de impacto ambiental para las obras de urbanización (FONATUR, 2016), con lo que se aprueba el proyecto "Malecón Tajamar", que contemplaba la construcción de un complejo turístico en la zona del manglar.

Durante el periodo 2006-2012 se llevaron a cabo las obras necesarias para garantizar el funcionamiento adecuado del Malecón Tajamar. Estas obras incluyeron la construcción de carreteras, aceras y bordillos, la instalación de sistemas de alcantarillado para aguas residuales y pluviales, la provisión de suministro eléctrico y la instalación de iluminación pública. También se llevó a cabo la subdivisión de terrenos para su venta. Sin embargo, estas obras tuvieron un impacto parcial en la superficie prevista en la Manifestación de Impacto Ambiental, especialmente en la zona de manglares que se encuentra cerca del Sistema Lagunar Nichupté (FONATUR, 2016).

Figura 15.

Mapa de Tajamar.



Fuente: FONATUR, 2016⁴⁴

La construcción del complejo turístico generó preocupación en la sociedad civil, principalmente entre organizaciones ambientalistas, argumentaron que la destrucción del manglar tendría graves consecuencias para el ecosistema y para la biodiversidad de la zona. El 28 de julio de 2015, se difundió a través de las redes sociales una alerta a la ciudadanía sobre la tala del manglar de Tajamar, que estaba ocurriendo con la presencia de animales en su interior (Salvemos Manglar Tajamar, 2016).

Al día siguiente, 29 de julio, a partir de las 7 de la mañana, un grupo de ciudadanos inició una resistencia civil pacífica con el objetivo de detener las máquinas que

⁴⁴ México forma parte de la Convención de Ramsar desde 1986, es actualmente la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, la Dependencia del Gobierno Federal encargada de llevar a cabo la aplicación de la Convención. Actualmente nuestro país cuenta con 142 Sitios Ramsar con una superficie total de casi nueve millones de hectáreas. Estos incluyen, entre otros tipos de humedales, manglares, pastos marinos, humedales de alta montaña, arrecifes de coral, oasis, sistemas cársticos y sitios con especies amenazadas (Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, s.f.).

estaban destruyendo el manglar. Gracias a la presión ejercida por los manifestantes, se logró que las máquinas fueran detenidas (Salvemos Manglar Tajamar, 2016).

La resistencia ciudadana logró que las autoridades federales suspendieran temporalmente las obras de construcción para realizar estudios adicionales. Sin embargo, los ciudadanos mantuvieron una vigilancia permanente, Katerine Ender Córdova⁴⁵ abogada de profesión, acudió al malecón a partir de lo que había visto en redes sociales y a la invitación de sus amistades, comenta sobre la experiencia:

[...] vi muchas irregularidades, me quise quedar y al día siguiente continué, o sea el día dos, 30 de julio de 2015 y levanté el campamento y que adoptamos los ciudadanos que queríamos seguir defendiendo. El campamento “cocodrilo”, posteriormente abrimos nuestra cuenta, nuestras redes sociales, que se llama actualmente “Guardianes del Manglar” (comunicación personal, 28 de febrero de 2023).

Es relevante mencionar que se lograron identificar diversas cuentas creadas exclusivamente en defensa del manglar Tajamar, y un fuerte impacto del *hashtag* #tajamar, tiene hasta el 2023 más de 17 mil publicaciones en Facebook y más de 11 mil publicaciones en Instagram.

Tabla 20.

Cuentas en redes sociales o plataformas en línea sobre la defensa del manglar Tajamar en Quintana Roo activas al 17 de abril 2023.

Nombre	Red social	Fecha de creación	Número de seguidores o amigos	Dirección
Salvemos Manglar Tajamar	Facebook	30 de julio de 2015	72 mil seguidores	https://www.facebook.com/salvemosmanglartajamar
Tajamar Garcia	Facebook	Primera publicaci	527 amigos	https://www.facebook.com/

⁴⁵ Fue activista en defensa de Tajamar y ha sido parte de otras movilizaciones para la protección del medio ambiente, siendo abogada de profesión ha litigado en favor del derecho a un medio ambiente adecuado para su desarrollo y bienestar, fue entrevistada vía telefónica el 28 de febrero de 2023.

		ón el 30 de julio de 2015		profile.php?id=100010292880659
Guardianes del Manglar Cancun	Facebook	20 de marzo de 2016	3,300 seguidores	https://www.facebook.com/guardianesdelmanglarcancun
Devastación Malecón Tajamar@MaleconTajamar2016	Youtube	13 de enero de 2016	98 suscriptores, 90,135 visualizaciones	https://www.youtube.com/@MaleconTajamar2016
Salvemos Manglar Tajamar@salvemosmanglartajamar7699	Youtube	30 de julio de 2015	89 suscriptores, 23,220 visualizaciones	https://www.youtube.com/@salvemosmanglartajamar7699
SalvemosTajamar@salvemosTajamar	Twitter	Julio de 2015	1,838 seguidores	https://twitter.com/salvemosTajamar
Manglar Tajamar@ManglarTajamar	Twitter	Agosto de 2015	340 seguidores	https://twitter.com/ManglarTajamar
salvemos tajamar!@tajamarmanglar	Twitter	Enero de 2016	40 seguidores	https://twitter.com/tajamarmanglar
Verdad Tajamar@LaVerdadTajamar	Twitter	Enero de 2016	28 seguidores	https://twitter.com/LaVerdadTajamar
LaVerdadDeTajamar@VerdadTajamar	Twitter	Agosto de 2015	47 seguidores	https://twitter.com/VerdadTajamar
SALVEMOS TAJAMAR@emilianozape1	Twitter	Enero de 2016	12 seguidores	https://twitter.com/emilianozape1
salvemosmanglartajamar	Instagram	Primera publicación 4 de febrero de 2016	21 seguidores	https://www.instagram.com/salvemosmanglartajamar/
manglartajamar	Instagram		404 seguidores	https://www.instagram.com/manglartajamar/
salvemosmanglartajamarcancun	Instagram	Primera publicación 23 de agosto de 2015	61 seguidores	https://www.instagram.com/salvemosmanglartajamarcancun/

Fuente: Elaboración propia, los enlaces fueron revisados al 17 de abril de 2023.

La defensa del manglar continuó por las vías legales además de mantener la vigilancia en la zona, el 4 de agosto de 2015 se presentó una denuncia popular ante la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) en relación al desmonte del manglar de Tajamar. Estaba respaldada por 4,333 firmas de ciudadanos preocupados por la conservación del ecosistema. Durante ese mismo mes, la PROFEPA recibió 215 denuncias individuales relacionadas con el mismo tema, lo que refleja la preocupación y el interés de la sociedad en la protección del manglar de Tajamar. Esta denuncia y las demás presentadas ante la PROFEPA se convirtieron en un importante antecedente para la posterior resolución de la problemática ambiental (Salvemos Manglar Tajamar, 2016).

Como se constata en esta descripción de los hechos, a diferencia de los casos antes estudiados en esta investigación, la movilización en Quintana Roo en defensa del Malecón Tajamar se generó a partir de una problemática local, y ahora las redes sociales y entornos digitales ayudaron en dos sentidos: tanto en la organización de la población, como para la visibilización y la presión pública sobre las autoridades de todos los órdenes de gobierno.

El 12 de agosto de 2015 la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) suspendió las actividades y obras de cambio de uso de suelo en 10 lotes ubicados dentro de Tajamar, en Cancún. Esta medida fue tomada debido al incumplimiento de la Manifestación de Impacto Ambiental, que exigía el rescate previo de la fauna antes de la realización de dichas actividades y obras (Salvemos Manglar Tajamar, 2016).

Durante este lapso (julio-agosto del 2015) se presentaron distintos recursos de amparo, siendo el más destacado el que fue interpuesto en representación de 113 menores de edad. Este buscaba detener las actividades de desmonte y construcción en Tajamar, argumentando que dichas acciones violaban el derecho de los menores a un medio ambiente saludable y adecuado (Salvemos Manglar Tajamar, 2016), en su momento el juzgado solicitó una fianza de veinte millones de pesos a los menores debido a las afectaciones que se generarían a terceros (Morgenstern, 2022). Esta cantidad que debían de pagar esta cantidad que debían

de pagar los menores, a menudo sin recursos económicos significativos, destacaba la desproporción frente a las grandes corporaciones involucradas en el desarrollo.

Entre el 10 y 14 de enero de 2016, FONATUR afirmó que se realizaron “actividades de rescate de flora y fauna”, “Rescate y traslado del cocodrilo a la laguna Nichupté”, “ubicación, captura, rescate y reubicación de iguanas en las inmediaciones del manglar Nichupté” y “vivero temporal donde se trasladaron las especies” (Morgenstern, 2022).

El 16 de enero de 2016, más de 70 camiones de volteo, excavadoras y pipas de agua ingresaron a Tajamar respaldados por elementos de la policía municipal y federal. Estas actividades comenzaron a las 2 de la madrugada y fueron resguardadas por la policía antimotín. Cercaron la zona con vallas y permanecieron en el lugar por poco más de 24 horas. Se llevó a cabo el desmonte y devastación de toda la zona. En el momento de la entrada, había menos de 20 personas resguardando Tajamar (Salvemos Manglar Tajamar, 2016).

El 18 de enero de 2016, se abrió el acceso a Tajamar y los ciudadanos pudieron ingresar a la zona devastada. Durante su recorrido, fueron testigos de la presencia de animales muertos, entre ellos iguanas y aves, lo que evidenció el impacto ambiental y la pérdida de la biodiversidad en la zona. También pudieron observar con sorpresa que algunos animales sobrevivieron, incluyendo cocodrilos (Salvemos Manglar Tajamar, 2016). A partir de estas acciones aumentó el apoyo en redes sociales en favor de conservar el manglar Tajamar a partir de organizaciones como Greenpeace y artistas famosos.

Figura 16.

Publicaciones en redes sociales en defensa de Tajamar.



Fuente: Greenpeace México (2016); Ximena Sariñana (2016).

La respuesta de las autoridades federales, específicamente por parte de SEMARNAT fue la de una campaña en redes sociales justificando las acciones en el desarrollo de Tajamar, incluso impulsaron el uso del *hashtag* #InformeTajamar

Figura 16.

Publicaciones en redes sociales por parte de SEMARNAT con motivo de justificar las acciones de construcción en Tajamar.



Fuente: SEMARNAT (2016).

En febrero de 2016, un juez federal ordenó la suspensión definitiva de las obras de construcción y la restauración del manglar (Salvemos Manglar Tajamar, 2016). La estrategia jurídica dio resultado, igual que la presión mediática (por las vías digitales). El apoyo ciudadano no solamente se sirvió de hacer guardias en los campamentos o de compartir las publicaciones, sino que la organización de la amplía base de activistas y simpatizantes de la causa permitió aprovechar los conocimientos profesionales de muchos de ellos como de la abogada Katherine Ender Córdova o el hidrobiólogo Esteban Jesús Amaro Mauricio⁴⁶, también apoyaron arquitectos, ingenieros, químicos, biólogos, entre otros (Esteban Jesús Amaro Mauricio, comunicación personal, 4 de marzo de 2023).

La importancia de la participación de estos profesionales se dio en la elaboración de dictámenes técnicos interdisciplinarios que justificaran la protección de Tajamar

⁴⁶ Esteban Jesús Amaro Mauricio es un hidrobiólogo quintanarroense que apoyó a la movilización en defensa de Tajamar por medio de su trabajo técnico experto en el área, actualmente es el director de la Red de Monitoreo de Sargazo en Quintana Roo, fue entrevistado vía telefónica el 4 de marzo de 2023.

como un punto de importancia para el ecosistema (Esteban Jesús Amaro Mauricio, comunicación personal, 4 de marzo de 2023).

De acuerdo con un informe de FONATUR, en el 2006 se realizó un estudio de manifestación de impacto ambiental por parte de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Autónoma de Yucatán. Se destaca que en el caso de la fauna no se encontró ningún individuo, nido o madriguera en el área, concluyendo que esto podía deberse al crecimiento urbano alrededor (2016).

De acuerdo con el hidrobiólogo Esteban Jesús Amaro Mauricio esta manifestación de impacto ambiental “estaba errónea en muchos datos, por ejemplo, decía que no había conexión hidrológica entre los cuerpos dentro del predio con la Laguna de Nichupté y se pudo demostrar que sí había”, además “[...] pudimos constatar que aparte de las especies florísticas, también había una gran cantidad de fauna, principalmente cocodrilos, teníamos presencia de al menos 30 distintas especies de aves migratorias que llegaban de manera estacional, y había una sucesión de especies, dependiendo la época del año” (comunicación personal, 9 de marzo de 2023).

La defensa del manglar Tajamar fue un ejemplo de la lucha de la sociedad civil y de las organizaciones ambientalistas en contra de proyectos que ponen en peligro los ecosistemas y la biodiversidad. Gran parte del éxito acerca del uso de los medios digitales por parte de la resistencia ciudadana fue que un asunto local evidentemente arbitrario fue planteado en la opinión pública nacional e internacional.

De acuerdo con Gibson, los opositores en un subsistema político autoritario intentan saltar las fronteras locales para plantear los conflictos locales en la esfera nacional (2012, p. 25), pero en este caso, aunque sí existieron partidos políticos apoyando la movilización como el PVEM y Movimiento Ciudadano (comunicación personal, Esteban Jesús Amaro Mauricio, 28 de febrero de 2023), el conflicto fue impulsado principalmente por parte de un legítimo interés ciudadano, al grado de que no se puede aceptar que este conflicto haya sido aprovechado electoralmente por algún partido.

4.2. Primera Alternancia partidista.

Uno de los elementos fundamentales para la alternancia partidista en Quintana Roo fue la reforma electoral del 2014, el Instituto Federal Electoral (IFE) cambia de nombre a Instituto Nacional Electoral (INE) y se le otorgan facultades para organizar las elecciones locales en coordinación con los Organismos Públicos Locales electorales.

Con esta medida se buscó asegurar la imparcialidad en la organización de las elecciones, un asunto sumamente polémico debido a que los partidos políticos que promovieron la reforma de 2014 acusaban a los organismos electorales locales de estar controlados por los gobiernos estatales. En consecuencia, en muchas entidades no se habían producido cambios en el poder político.

En el proceso electoral de 2016 se renovaron diputaciones locales, ayuntamientos y la gubernatura. Mauricio Góngora Escalante fue seleccionado como candidato a gobernador por la coalición PRI-Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y el Partido Nueva Alianza (NA). Su carrera política comenzó como secretario de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado (2011-2013) y posteriormente como presidente Municipal de Solidaridad (2013-2016).

Carlos Manuel Joaquín González, había sido miembro activo del PRI a lo largo de su trayectoria política. Decidió dejar ese partido tras no haber sido seleccionado como candidato en las elecciones del 2016. En su lugar, encontró una oportunidad en la coalición formada por el PAN y el PRD. Carlos Joaquín no solamente había sido un priísta destacado como presidente municipal de Solidaridad (2005-2008), secretario de turismo en Quintana Roo (2008-2009), diputado federal (2009-2012) y subsecretario de Innovación y Desarrollo Turístico de la Secretaría de Turismo federal (2012-2016), sino que también era parte de una familia que representaba a la clase política (priísta) tradicional de Quintana Roo, su medio hermano Pedro Joaquín Codwell había sido el segundo gobernador en la entidad (entre otros cargos políticos) pero además, en ese momento se desempeñaba como secretario de

energía en el gobierno federal (2012-2018). El candidato de Morena a la gubernatura de Quintana Roo fue José Luis Pech Vázquez, quien también había tenido una trayectoria política relevante en el PRI y había sido rector de la UQROO.

Carlos Barrachina Lisón considera que la campaña fue desigual desde el principio ya que la oposición no tenía presencia en los medios de comunicación tradicionales, debido al financiamiento que hacía el gobierno de Quintana Roo en ese entonces. En el 2015 se gastaron más de 58 millones de pesos mensuales destinado a periodistas (2016, pp. 63 y 64). Esta tesis se refuerza con la investigación de Lizi Lazarte Amurrio sobre los medios de comunicación en Quintana Roo, años atrás. Concluyó que “parecen jugar el papel de organismos inclinados a los intereses políticos del ejecutivo estatal, más que a la responsabilidad social que exige de ellos la democracia” (2010, p. 158).

Esta condición de tensión en Quintana Roo entre los medios de comunicación tradicionales y el uso de las redes sociales (y otros medios digitales) vuelve a ser un factor relevante en la movilización que impulsó la candidatura de Carlos Joaquín González, Barrachina considera que son fundamentales para que la gente tuviera conciencia de que era posible un cambio político (2016, p.64).

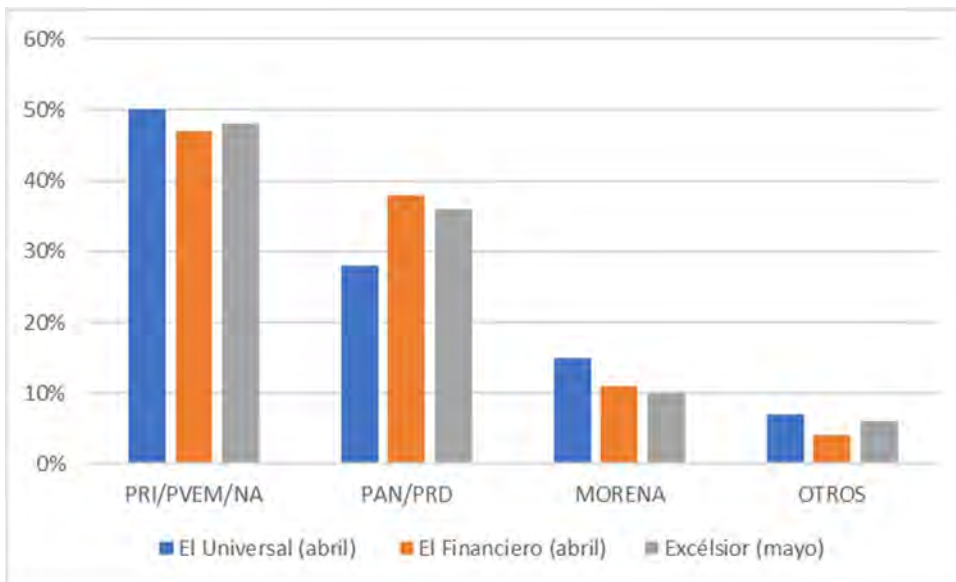
Si el gobierno de Quintana Roo había resultado represivo e intimidante con las movilizaciones antes estudiadas, en este proceso electoral también se presentaron incidentes de esta naturaleza:

Algunos simpatizantes y líderes de estructuras fueron amenazados con perder sus trabajos o ser golpeados. Otros sufrieron la quema o afectación de sus vehículos particulares e incluso de alguna vivienda (Barrachina, 2016, p.64).

La campaña en todo momento marcaba una ventaja amplia en favor de candidato de la coalición oficialista, las principales casas encuestadoras del país daban una diferencia de más de diez puntos porcentuales entre el primer (Góngora) y segundo lugar (Carlos Joaquín).

Figura 17.

Encuestas sobre la elección a gobernador de Quintana Roo 2016.



Fuente: Parametria (2016).

Además de las encuestas, existía una gran diferencia en la cantidad de asistencia a los eventos entre los candidatos punteros.

Figura 18.

Comparación de mítines electorales entre Carlos Joaquín y Mauricio Góngora, en el proceso electoral de 2016.



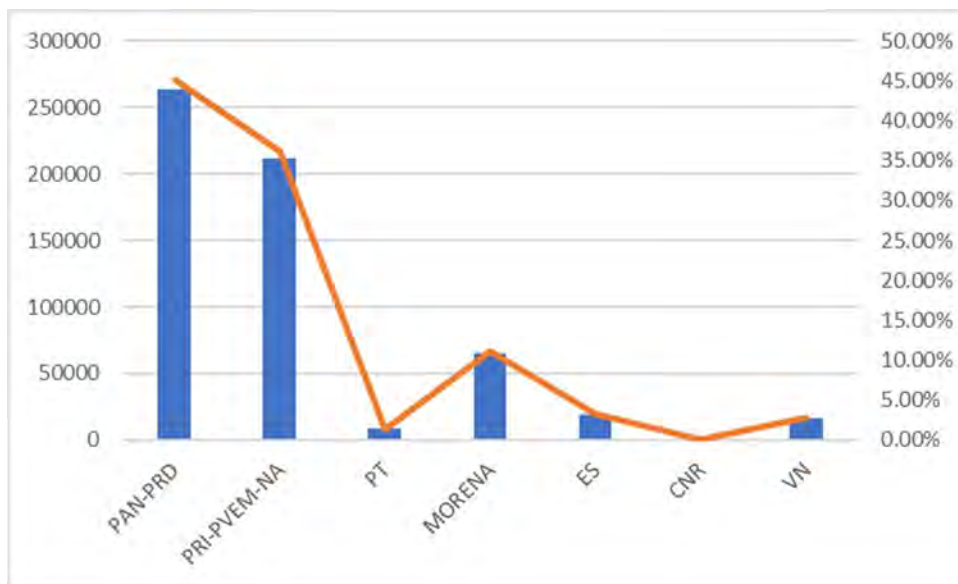
La imagen de la izquierda es el mitin de Carlos Joaquín en el kiosco de la explanada de Chetumal, la imagen derecha es el mitin de Mauricio Góngora en la explanada de Chetumal se encierra en rojo el área del kiosco.

Fuente: Pedro Uscanga Martínez (2016, 6 de mayo); Hernández Aaron Dayan (2016, 30 de mayo).

A pesar de las previsiones electorales el día de la elección Carlos Joaquín obtiene casi 10 puntos porcentuales de ventaja sobre el candidato de la coalición PRI-PVEM-NA, y en un rezagado tercer lugar el candidato de Morena.

Figura 19.

Resultadas oficiales de la elección a la gubernatura de Quintana Roo.



Fuente: Instituto Electoral de Quintana Roo (2016).

Si bien es cierto que las encuestas previas a la elección señalaban una clara ventaja del PRI-PVEM-NA, así como una notable asistencia a los eventos proselitistas de Góngora, existe una notable carencia en la literatura académica respecto a una explicación rigurosa y detallada sobre cómo se pudieron presentar estos factores y aun así, producirse la victoria de Carlos Joaquín por un amplio margen.

Resulta todavía más interesante este fenómeno considerando que de los 11 Ayuntamientos en disputa, la coalición PRI-PVEM-NA ganó 8 mientras que el PAN-PRD obtuvo 3, y de las 15 diputaciones de mayoría relativa el PRI-PVEM-NA ganó 10 curules mientras que el PAN-PRD únicamente obtuvieron 5 (Instituto Electoral de Quintana Roo, 2016).

La explicación más plausible sobre este abrupto cambio en la “tendencia” o expectativa electoral, es quizá debido a que la propia condición autoritaria del subsistema era tan manifiesta para los ciudadanos que no admitían su preferencia hacia Carlos Joaquín en las entrevistas realizadas por las encuestadoras, ni tampoco sentían confianza de asistir a los mítines de dicho candidato por temor de alguna represalia.

Esta interpretación podría constatarse por los resultados en los distritos 14 y 15 con cabecera en Chetumal, únicos distritos en los que la ventaja de la coalición PAN-PRD fue del doble de votos que los del PRI. Allí radica la mayor parte de la planta laboral del gobierno estatal por ser la capital de Quintana Roo y esta subordinación laboral los hace más susceptibles a ser víctimas de abusos por parte del régimen.

En este sentido, es prudente resaltar que uno de los factores determinantes para la alternancia partidista fue la utilización de los medios digitales como forma de comunicación, ya que eran espacios que escapaban al férreo control gubernamental, y permitían reflejar la posibilidad de generar un cambio político.

El periodo de Roberto Borge Angulo (2011-2016) como gobernador estaba terminando y los actos de represión, de corrupción y arbitrariedades por parte de su gobierno en muchos casos habían sido expuestos en espacios digitales o medios nacionales. Sin embargo, hasta ese momento la movilización desde los entornos digitales no había podido llevar a Borge Angulo y sus colaboradores a rendir cuentas sobre sus actos, por lo que la periodista y abogada Fabiola Cortés Miranda⁴⁷ quien anteriormente había sido pionera en el periodismo de investigación digital en

⁴⁷ Fabiola Cortés Miranda se ha desempeñado como periodista de investigación y es abogada de profesión, también es activista en contra de actos de corrupción en Quintana Roo, fue entrevistada en el restaurante “Los Cocos” en Chetumal, el 9 de febrero de 2023.

Quintana Roo con el medio “Noticaribe”, en el 2015 funda la organización “Somos tus ojos” junto con otros profesionistas, con la intención de llevar ante la justicia a los políticos corruptos.

[...] el tema de redes sociales, pues tampoco pasa de la condena mediática, de la condena en redes sociales. Y es con Borge cuando en el 2016, si mal no recuerdo, yo fundo la asociación de Somos tus ojos precisamente para hacer el tema del litigio de los casos de corrupción [...] Roberto Borge está en la cárcel por las investigaciones que nosotros hicimos y las denuncias que presentamos... Nosotros lo denunciamos el día que Roberto Borge dejó el Gobierno y el día que asume Carlos Joaquín, ese día Roberto Borge se queda sin un fuero y ese día, cuando se estaba haciendo el cambio de gobierno, yo estaba en la Fiscalía denunciándolo (Fabiola Cortés Miranda, comunicación personal, 09 de febrero de 2023).

A raíz de las diversas evidencias que se presentan en los entornos digitales y en las redes sociales, que este grupo de activistas y profesionales encabezados por Fabiola Cortés deciden actuar, ya que por más escandalosas que pudieran ser las evidencias o notas que se presentaban en contra de las autoridades no había repercusiones (Fabiola Cortés Miranda, entrevista personal, 09 de febrero de 2023).

En este sentido, el colectivo “Somos tus ojos” a partir de ese momento se ha mantenido activo en la investigación, periodismo y litigio de las actividades irregulares o ilegales de las autoridades locales en Quintana Roo, contando con sitio en internet además de cuentas en las redes sociales *Facebook*, *Twitter* y *Youtube*.

Pero mientras “Somos tus ojos” realizaba un trabajo de denuncia legal, no era el único grupo que hacía públicos los excesos, arbitrariedades o actos de corrupción que sucedían en el sexenio de Roberto Borge.

La imagen pública de Roberto Borge y sus colaboradores cercanos fue marcada por una intensa denuncia por parte de los ciudadanos quintanarroenses, y uno de los mensajes más directos y emblemáticos contra su administración fue pronunciado por el menor Ángel Jacinto Noh Tun como parte de la actividad Parlamento Infantil

organizado por el Congreso del Estado de Quintana Roo en el 2017. El discurso sobre la transparencia y medidas contra la corrupción de Ángel Jacinto se viralizó con una crítica contra la corrupción, pero con un mensaje directo al exgobernador Borge:

[...] el robo descarado e impune de Roberto Borge y me pregunto ¿Qué están haciendo nuestras autoridades?... tú diputado o diputada ¿qué es lo que haces que no legislas para ponerlo tras las rejas? ¿Tienes miedo o ya te llegó al precio? [...] (Congreso del Estado de Quintana Roo, 2017).

Figura 20.

Captura de pantalla del video transmitido desde la cuenta oficial de *Facebook* del Congreso del Estado de Quintana Roo.



Fuente: Congreso del Estado de Quintana Roo (2017).

Este discurso fue retomado por medios nacionales e internacionales. El video en la cuenta oficial del Congreso local en *Youtube* ha obtenido 333,142 visualizaciones (hasta el 22 de abril de 2023), el total de visitas de esta cuenta desde su creación, el 11 de julio de 2011 ha sido de 977,025 visitas, además de que dicho video fue publicado en diferentes cuentas y plataformas.

La crítica de Ángel Jacinto no se detuvo en el ámbito local, sino que retomó una de las banderas de #YoSoy132 acerca de la confabulación de los medios tradicionales con la cúpula política. “Las televisoras más grandes únicamente transmiten lo que al que está sentado en Los Pinos le conviene” (Congreso del Estado de Quintana Roo, 2017).

Además del ejemplo del menor Jacinto, la movilización digital desde Quintana Roo en contra del gobierno federal del PRI (2012-2018) tuvo otro caso significativo en ese mismo año, 2017 a partir del desarrollo de programación al servicio de la comunidad por parte de Salvador Barrón Medina⁴⁸ con el sitio de internet <https://contratobook.org/> en el que se puede acceder de manera sencilla a los contratos del gobierno desde el 2012 (Cahún, 2017, 9 de febrero). Dicha plataforma presentaba los datos públicos de una forma accesible de consulta, a diferencia de los sitios donde el gobierno los publicaba:

Fue muy útil, porque en el ámbito del periodismo se desarrolló una gran conciencia a través de también atención que nos puso en Xataka, Animal Político y otros grupos de periodistas que pues empezaron a utilizar la plataforma (Salvador Barrón Medina, comunicación personal, 06 de febrero de 2023).

Igualmente, Salvador Barrón desarrolló una plataforma para acceder a las manifestaciones de impacto ambiental que ganó el premio nacional a innovación en transparencia. A manera de protesta en contra del gobierno, en la entrega de dicho premio se negó a darle la mano a la entonces titular de la Secretaría de la Función Pública Arely Gómez González (La hoguera, 2018, 5 de octubre).

Aunque Salvador Barrón ha llevado a cabo diversos proyectos, como Deuda MX, que permite consultar las deudas de las entidades, según su declaración, hasta el momento no existe en Quintana Roo una comunidad de activismo digital

⁴⁸ Salvador Barrón Medina es un programador quintanarroense que ha trabajado en herramientas digitales de beneficio social, fue localizado por medio de notas periodísticas y localizado en la búsqueda de su nombre en diversas redes sociales, fue entrevistado vía *Google meet* el 6 de febrero de 2023.

(comunicación personal, 06 de febrero de 2023). Por lo tanto, los esfuerzos para desarrollar *software* localmente aún no han sido impulsados por la sociedad quintanarroense.

Es sumamente relevante mencionar que, en el año 2019, durante el periodo de gobierno de Carlos Joaquín se reforma la Ley de participación ciudadana del estado de Quintana Roo, introdujo cambios significativos para fortalecer la democracia participativa y la inclusión ciudadana en los procesos de toma de decisiones, incluyeron la implementación de nuevos mecanismos de participación ciudadana y la revisión de los existentes para hacerlos más efectivos y vinculantes.

Uno de los aspectos más destacados de la reforma fue el establecimiento del carácter vinculante de los mecanismos de participación ciudadana. En particular, se estableció que el referéndum sería vinculante cuando participara el 35% del listado nominal estatal actualizado y la mitad más uno de las opiniones se manifestaran. El referéndum se enfoca en la aprobación o rechazo de leyes, reformas, adiciones o derogaciones de leyes expedidas por el Poder Legislativo (2019, Art. 9). Por otro lado, el plebiscito permite a los ciudadanos aprobar o rechazar actos, decisiones, obras y políticas públicas del Poder Ejecutivo y de la Presidencia Municipal (2019, Art. 15).

Otros mecanismos relevantes incluyen la consulta popular, que es un mecanismo para que la ciudadanía apruebe o rechace temas de trascendencia en el ámbito estatal o municipal (2019, Art. 20), y la iniciativa ciudadana, que permite a cualquier ciudadano quintanarroense proponer leyes o decretos de reformas (2019, Art. 27).

Además, se introdujeron mecanismos en el ámbito municipal como la silla ciudadana, que da derecho a los ciudadanos de un municipio de participar en sesiones públicas del Ayuntamiento (2019, Art. 34), y la consulta vecinal, que permite a la ciudadanía emitir opiniones sobre propuestas de solución a problemas colectivos locales (2019, Art. 37).

La reforma también incluyó el concepto de presupuesto participativo, donde los ciudadanos pueden decidir sobre la ejecución de obras prioritarias en diversos

rubros (2019, Art. 39), y las audiencias vecinales, que permiten a los ciudadanos solicitar reuniones de trabajo o recorridos en sus comunidades para verificar la prestación de servicios públicos y el estado de espacios públicos e infraestructura (2019, Art. 41).

Esta reforma fue el resultado de un trabajo conjunto entre diputados de diferentes comisiones y la participación ciudadana a través de audiencias públicas realizadas en diversas localidades de Quintana Roo. Estas reformas expresan la necesidad de crear medios oficiales de participación ciudadana, y es un paso formal para transformar la democracia representativa. A pesar de estos avances, aun está pendiente el revisar el impacto que estos mecanismos han tenido, la facilidad o dificultad para llevarlos a cabo y, sobre todo, la voluntad política de las autoridades para su funcionamiento, por ejemplo, a pesar de existir lo relativo al presupuesto participativo, no ha ninguna localidad en la que se haya realizado.

4.2.1. Comunidad de la diversidad sexual y de género.

Las personas de la comunidad LGBT+ históricamente han sido discriminadas e invisibilizadas, Quintana Roo no ha sido una la excepción en este sentido. Como antecedente, la permisión del matrimonio igualitario en Quintana Roo no se genera por medio de una reforma legislativa, sino que en el Código Civil de Estado el matrimonio se definía como la unión entre dos personas sin especificar que deba ser entre un hombre y una mujer. Así, las parejas: Sergio Arturo Monje Cruz y Manuel Reyes Chalé de la Fuente, y María Patricia Novelo Infante y Arely Castro García de Alba intentaron contraer matrimonio primero en Cancún y después en Chetumal, sin embargo, las autoridades no lo permitieron (Santana, Rosa, 2012).

Fue en el municipio de Lázaro Cárdenas en el 2011 que la oficial del registro civil en esa demarcación autorizó los dos matrimonios debido a que no encontró impedimento alguno (Expansión, 2011, 02 de diciembre). Sin embargo, unos meses después, el 3 de abril del 2012, la Directora General del Registro Civil, declaró procedente un recurso de revisión interpuesto sobre dichos actos, declarándose

que: “se nulifican la inscripción de las actas de matrimonio número 47 y 48 efectuadas por el oficial 01 del registro civil de la ciudad de Kantunilkín, Municipio de Lázaro Cárdenas ambas en fechas 28 de noviembre del 2011, a nombre de los CC. S.A.M.C. y M. R. C. F. y de las CC. M.P.N.I. y A.C.G.A., respectivamente.” (Olvera y Herrera, 2017).

Este recurso de revisión fue presentado por Hilda Cahuich Poot, en su carácter de residente del Municipio de Lázaro Cárdenas. Sin embargo, los afectados desconocían a esta persona, por lo que los colectivos LGBTQ+ acusan al gobierno de Roberto Borge de anular dichos matrimonios, además en el periodo entre la autorización y la anulación de las uniones, se negaron otros intentos de enlaces matrimoniales entre parejas del mismo sexo, en los municipios de Benito Juárez, Othón P. Blanco y en el mismo Lázaro Cárdenas (Reforma, 2012, 17 de abril).

Los cónyuges interpusieron un recurso de revocación en contra del Registro Civil, cuya resolución fue favorable para ellos, por lo que fueron las primeras parejas del mismo sexo en casarse en Quintana Roo. Sin embargo, las autoridades locales se negaron a permitir cualquier otro matrimonio del mismo sexo. Fue solo gracias a una resolución judicial en 2014 que se logró autorizar la celebración de un tercer matrimonio entre personas del mismo sexo, ya que fue necesario recurrir al poder judicial para obtener el reconocimiento legal (Noticaribe, 2014, 12 de agosto).

Posteriormente se permite este tipo de uniones (Noticaribe, 2014, 12 de agosto), justificado en la resolución del Poder Judicial en el que se declara que la negativa para autorizar el matrimonio entre personas del mismo sexo constituye un acto de discriminación y violentan la Constitución Mexicana.

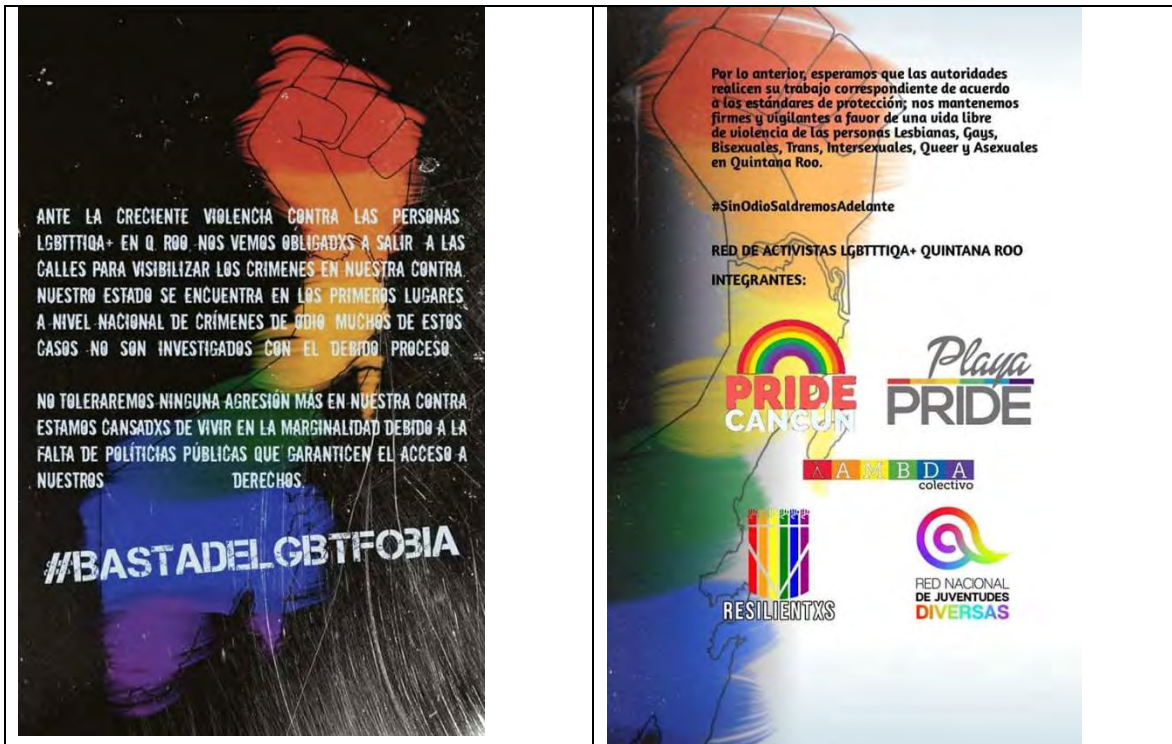
Este caso describe nuevamente la forma en que el gobierno actuaba de forma represiva y autoritaria. Sin embargo, y en base a la línea de pensamiento de Gibson (acerca de la necesidad de los autoritarismos sub nacionales para evitar que los conflictos políticos salgan del territorio), la única razón plausible para entender por qué no se reformó el Código Civil de Quintana Roo fue el temor de que impulsar una propuesta legislativa para evitar los matrimonios igualitarios, generaría un costo político que el gobierno no estaba dispuesto a pagar.

Además, esto también pone de manifiesto que la comunidad LGBT+ en Quintana Roo no sólo han sido discriminados por la sociedad en general, sino directamente desde los poderes públicos. En el 2020 se coordinaron diferentes colectivos de la comunidad LGBT+ de diferentes partes del estado para emitir un comunicado en conjunto debido al aumento de la violencia en contra de ellos, contenía 5 puntos:

1. Elaborar e implementar inmediatamente medidas y políticas públicas en prevención, atención, denuncia y sanción para proteger a las personas LGBT+
2. Implementar el "Protocolo de Actuación para el Personal de las Instancias de Procuración de Justicia del País, en casos que involucren la Orientación Sexual o la Identidad de Género" así como rendir cuentas en cuanto a esta implementación.
3. La elaboración de un diagnóstico estatal sobre la situación en que viven las personas LGBT+, con el propósito de crear políticas públicas en favor de esta población.
4. Que se establezcan mesas de trabajo con la Fiscalía General del Estado de Quintana Roo para mejorar la impartición de justicia cuando se involucren casos en función de la identidad y/o expresión de género y orientación sexual.
5. Una formación continua a los servidores públicos en materia de género, derechos humanos y diversidad sexual (Resilientxs, 2020, 24 de septiembre).

Figura 21.

Comunicados conjuntos de varios colectivos de la comunidad LGBT+.



Fuente: Resilientxs (2020, 24 de septiembre).

En el informe más reciente de la organización civil LetraeSe, correspondiente al 2021, se reveló que Quintana Roo se encontraba dentro de los cinco estados con mayores índices de crímenes de odio en contra de la comunidad LGBTQ+. Durante ese año, se registraron un total de cinco asesinatos de individuos pertenecientes a dicha comunidad.

En ese mismo año se presentaron dos incidentes que nuevamente movilizaron a los diferentes colectivos LGBTQ+ en Quintana Roo. El primero fue la detención de una pareja gay por parte de la policía en Tulum bajo el argumento de que había “niños” y “familias” en el sitio (Varillas, 2021), acontecimiento que fue retomado por la prensa nacional. Desde lo local fue motivo para crear el *hashtag* #BesarNoEsIlegal, el cual tuvo un impacto modesto.

Figura 22.

Publicación conjunta de colectivos LGBTQ+ impulsando un *hashtag*.



Fuente: Colectivo Lambda (2021, 25 de febrero).

El segundo acontecimiento fue la tortura, quema y asesinato de un joven gay en Cancún, después de que reveló que era VIH-seropositivo (La Vanguardia, 2021, 9 de junio). Esto volvió a movilizar a la comunidad LGBT+ en Cancún, salieron a las calles y la Red de Activistas LGBTIQA+ de Quintana Roo volvió a emitir un comunicado en redes sociales.

Figura 23.

Comunicado de la Red de Activistas LGBTIQA+ en redes sociales.



Fuente: Resilientxs (2021, 7 de junio).

Esta Red ha ido creciendo y articulando los diferentes grupos. Si en el 2020 el comunicado se firmó con 5, en el 2021 eran 9. El líder del colectivo Queertana Roo Elnor Alonzo Salazar Rivero⁴⁹ comenta que después del asesinato del joven en Cancún:

Empezaron a suceder distintas manifestaciones. De ahí mismo nace la necesidad de que nosotros conformemos esta Red. Por eso invitamos a todos los activistas a la marcha de Chetumal, al día siguiente tuvimos este encuentro y así quedó instalada la red como tal (comunicación personal, 02 de febrero de 2023).

De acuerdo con este activista, el objetivo de la red es tener un mayor alcance y causar un mayor impacto en sus mensajes. Aunque se creó una cuenta específica en redes sociales de la Red de Activistas LGTBTTIQA+ de Quintana Roo (en

⁴⁹ Elnor Alonzo Salazar Rivero ha sido coordinador y activista del colectivo Queertana Roo fue entrevistado en el Café 290 de Chetumal, el 02 de febrero de 2023.

Facebook), la estrategia digital sobre los comunicados conjuntos no es únicamente utilizar esta cuenta específica, sino la de sumar la todas las cuentas en redes sociales de los colectivos. En este sentido en la Tabla 21 se presentan las principales cuentas de redes sociales de la comunidad LGBT+ en Quintana Roo creadas por organización o colectivo.

Tabla 21.

Cuentas en redes sociales o plataformas en línea sobre los colectivos de la comunidad LGBT+ en Quintana Roo activas para fecha 20 de abril 2023.

Nombre	Red social	Fecha de creación	Número de seguidores o amigos	Dirección
Queertana Roo	<i>Facebook</i>	9 de abril de 2021	2900 seguidores	https://www.facebook.com/queertanaroo
	<i>Instagram</i>	24 de abril de 2021	1315 seguidores	https://www.instagram.com/queertanaroo/
	<i>Twitter</i>	Abril de 2021	124 seguidores	https://twitter.com/queertanaroo
	<i>TikTok</i>	27 de junio de 2022	164 Seguidores	https://www.tiktok.com/@queertana_roo
Playa Pride	<i>Facebook</i>	29 de abril de 2012	6084 seguidores	https://www.facebook.com/PlayaPride
	<i>Instagram</i>		3651 seguidores	https://www.instagram.com/playaprideplaya/
	<i>Twitter</i>	mayo de 2012	1079 Seguidores	https://twitter.com/PlayaPrideQroo
	<i>Página de internet</i>	2019		https://www.playapride.com.mx/
	<i>TikTok</i>	Primera publicación el 13 de marzo de 2021	135 Seguidores	https://www.tiktok.com/@playaprideplaya
Foro cuir	<i>Facebook</i>	11 de octubre de 2019	4134 seguidores	https://www.facebook.com/forocuir/
	<i>Twitter</i>	octubre de 2019	130 seguidores	https://twitter.com/ForoCuir
	<i>Instagram</i>	28 de febrero de 2020	2481 seguidores	https://www.instagram.com/forocuir/
	<i>Facebook</i>	4 de febrero de 2020	1400 seguidores	https://www.facebook.com/RESILIENTXS

Resilientxs	<i>Twitter</i>	enero de 2020	478 seguidores	https://twitter.com/RESILIENTXS
	<i>Instagram</i>	5 de febrero de 2020	1023 seguidores	https://www.instagram.com/somosresilientxs/
Colectivo Lambda	<i>Facebook</i>	27 de mayo de 2018	767 seguidores	https://www.facebook.com/profile.php?id=100067214584714
	<i>Instagram</i>	4 de junio de 2018	500 seguidores	https://www.instagram.com/colectivolambda/
Comite ProDiversidad Chetumal	<i>Facebook</i>	Primera publicación el 26 de febrero de 2018	2800 seguidores	https://www.facebook.com/comite.prodiversidad.7
	<i>Instagram</i>	Primera publicación el 6 de julio de 2021	308 seguidores	https://www.instagram.com/prodiversidad_chetumal/
Lgbt E Plus	<i>Facebook</i>	Primera publicación el 3 de octubre de 2019	308 amigos	https://www.facebook.com/lgbte.plus
	<i>Youtube</i>	29 ene 2023	37 visualizaciones	https://www.youtube.com/@plus_real
Diversidades FCP	<i>Facebook</i>	18 de junio de 2021	750 seguidores	https://www.facebook.com/diversidadesfcp
Comunidad Gay Tulum , Q.roo	<i>Facebook</i>	19 de abril de 2012	2300 seguidores	https://www.facebook.com/ComunidadGayTulumQroo
Organización De La Comunidad LGBT+ Cozumel	<i>Facebook</i>	7 de junio de 2020	4900 seguidores	https://www.facebook.com/OrganizacionLGBTCozumel
Mariposas Trans Quintana Roo	<i>Facebook</i>	16 de junio de 2019	1100 seguidores	https://www.facebook.com/MariposasTransQroo
	<i>Instagram</i>	Primera publicación el 10 de enero de 2021	181 seguidores	https://www.instagram.com/mariposastransqroo/
Punto Papaya	<i>Facebook</i>	11 de marzo de 2023	33 seguidores	https://www.facebook.com/puntopapaya
	<i>Instagram</i>	14 de marzo de 2023	82 seguidores	https://www.instagram.com/puntopapaya/
	<i>Facebook</i>	9 de noviembre de 2015	4554 seguidores	https://www.facebook.com/REDefineQROO

REDefine Quintana Roo	<i>Twitter</i>	octubre de 2016	451 seguidores	https://twitter.com/REDefineQROO
	<i>Instagram</i>	9 de octubre de 2016	978 seguidores	https://www.instagram.com/redefineqroo/
	<i>TikTok</i>	Primera publicación el 25 de febrero de 2021	144 Seguidores	https://www.tiktok.com/@redefineqroo
Pride Cancún	<i>Facebook</i>	2 de marzo de 2023	914 seguidores	https://www.facebook.com/pridecancunoficial
	<i>Instagram</i>	3 de marzo de 2023	206 seguidores	https://www.instagram.com/pridecancunoficial/
RAC Red de Activistas y Colectivos Lgtbiq+ de QRo	<i>Facebook</i>	25 de junio de 2022	2200 seguidores	https://www.facebook.com/racqroo

Fuente: Elaboración propia, los enlaces fueron revisados al 20 de abril de 2023.

Como se puede observar, la red más utilizada nuevamente es Facebook, y en segundo lugar se consolida Instagram en lugar de Twitter. También empieza a utilizarse TikTok. La comunicación de la Red es continua y las reuniones virtuales son indispensables para coordinarse:

La gran mayoría son sesiones de emergencia [...] matan a una chica en Cancún, OK, llega la noticia, se convoca a una sesión de emergencia por parte de la red de activistas y ya tenemos sesión hoy por la noche [...] Y justamente, entramos, debatimos, hablamos, conocemos el contexto de todo lo que está sucediendo y es ahí cuando ya se determina lanzar el comunicado como tal. Una vez que se lanza el comunicado, pues ya determinamos las siguientes acciones, que es bueno que contactamos a Amnistía Internacional, contactamos a la CNDH, lo llevamos a lineamientos más más altos que en el estado de Quintana Roo [...] (Elnor Alonzo Salazar Rivero, comunicación personal, 02 de febrero de 2023).

Por lo general, se prioriza la participación de organizaciones nacionales o internacionales en los diálogos sobre los crímenes de odio contra la comunidad

LGBT+. Las autoridades locales, a menudo, esperan a que la noticia pierda relevancia para dar carpetazo al asunto, lo que hace que sea importante involucrar a organizaciones que puedan mantener la presión y la visibilidad sobre el tema (Elnor Alonzo Salazar Rivero, comunicación personal, 02 de febrero de 2023).

En 2022, dentro del periodo de la administración del gobernador Carlos Joaquín, se logra un acercamiento formal con autoridades de todos los niveles de gobierno, un hito no alcanzado previamente. Antes de este avance, el diálogo se había limitado únicamente a interacciones con la titular del Instituto Estatal de la Juventud, Katia Atondo.

En el caso del uso de las redes sociales, Elnor Salazar lo consideró como un factor clave para consolidar el colectivo Queertana Roo ya que comenzó como un grupo de amigos que lanzaron una convocatoria abierta para quienes quisieran integrarse (comunicación personal, 02 de febrero de 2023). Se profesionalizó este “espacio seguro” de la comunidad LGBT+, por lo que el colectivo Queertana Roo cuenta con diversas coordinaciones como financiera, de publicada o marketing, esta última con una estructura de 15 personas, todas trabajando de manera gratuita.

Aunque esta movilización tiene un protocolo para reacción ante crímenes de odio u otro tipo de situación que atente contra la integridad de las personas LGTB+, también son proactivos. Por ejemplo, en la propuesta y presión para legislar sobre temas de interés para la comunidad, en el 2023 se impulsa la prohibición de las terapias de conversión, además se organizan talleres, cursos y diversas actividades con propósitos específicos (Elnor Alonzo Salazar Rivero, comunicación personal, 02 de febrero de 2023).

Además, es importante resaltar que el acompañamiento para generar espacios seguros y defender las causas de esta comunidad en Quintana Roo ha dejado de ser un trabajo aislado o trivial, se ha convertido en una labor sumamente técnica.

Hay que estudiar derechos humanos, hay que estudiar acerca de las identidades, las expresiones, las manifestaciones de género para conocer

todo lo que hay alrededor de esto (Elnor Alonzo Salazar Rivero, comunicación personal, 02 de febrero de 2023).

En general, las redes sociales se han convertido en una herramienta indispensable para los colectivos de la diversidad sexual, ya que les permiten posicionarse como una movilización capaz de brindar apoyo a cualquier persona LGBT+ que lo necesite. Además, estas plataformas les permiten mantener una organización horizontal que facilita la visibilización de la comunidad y la articulación profesional. Otra de las grandes ventajas de las redes sociales es que la comunicación no se limita al ámbito local, sino que es posible mantener contacto con colectivos de otros lugares del mundo, así como con autoridades nacionales o internacionales que trabajan en la defensa de los derechos de la comunidad LGBT+.

3.2.2. Movilización feminista.

El feminismo ha sido un movimiento social de larga data. Gracias a este se han reconocido los derechos de las mujeres de manera gradual. Sin embargo, en Quintana Roo no existen antecedentes destacados de este tipo de acción colectiva. La activista y presidenta del Instituto de Empoderamiento y Liderazgo Zazil-Ha en Chetumal, Erika Cornelio Ramos, considera que en Quintana Roo existía un feminismo “institucional”⁵⁰, la conectividad y movilización había sido incipiente especialmente en el sur del estado.

El movimiento feminista aquí en Quintana Roo es muy, muy nuevo, nace hace muy poco y su fortaleza también. Por ejemplo, el tema de la Marea Verde nace en el 2017. Pareciera que ya llevamos muchísimos años, pero no, en realidad nos empezamos a organizar las feministas jóvenes (comunicación personal, 01 de septiembre de 2022).

⁵⁰ En referencia a que estaba vinculado a las autoridades o no buscaba la acción colectiva como medida válida de protesta.

En el 2017 se organizó la primera marcha feminista en la capital de la entidad. Erika Cornelio consideraba que era imposible que pudiera generarse esta acción⁵¹, y en el 2019 se asume en Quintana Roo la movilización “Marea Verde” que busca la ampliación de los derechos sexuales y reproductivos (comunicación personal, 01 de septiembre de 2022).

La activista de Playa del Carmen Tania Ramírez⁵², comenta que en su búsqueda por hacer crecer la movilización y dar más relevancia a las manifestaciones, empezó a contactar por medio de las redes sociales a las colectivas⁵³ de otros municipios en el estado. Además, considera que el tiempo de confinamiento por la pandemia derivada del COVID-19 fue uno de los detonantes que posibilitó la articulación en red de las colectivas feministas (la gran mayoría con poco tiempo de haberse conformado):

El hecho de que estuviéramos encerradas, también nos daba mucho tiempo para organizarnos. Entonces nos empezamos a organizar, ahora sí, con más colectivas [...] empezamos a tener juntas seguido vía Zoom [...] empujar en redes sociales, hacer una campaña. Primero nos unimos sobre todo por el derecho a decidir: por la despenalización del aborto, que fue nuestro primer eslabón de unión (Tania Ramírez, comunicación personal, 04 de marzo de 2023).

También la violencia fue determinante para que las movilizaciones en el estado fueran cada vez más frecuentes y con mayor afluencia. Los feminicidios como casos emblemáticos lograron captar la atención suficiente de la ciudadanía y motivar marchas y protestas. Quintana Roo se ha situado como el estado con mayor número

⁵¹ Debido a que no había experiencias previas.

⁵² Tania Ramírez es activista a favor de la protección de fauna silvestre del medio ambiente siendo responsable de relaciones públicas en organización medioambiental *Jaguar Wild Life Center* en Playa del Carmen, también es activista en defensa de los derechos de las mujeres y niñas en la organización “Siempre Unidas” donde administra las redes sociales, fue entrevistada vía telefónica el 4 de marzo de 2023.

⁵³ El término “colectivas” hace referencia a los grupos de activistas feministas ya sea que estén formalizados como asociaciones civiles o que estén organizados informalmente.

de denuncias por violencia contra las mujeres con más de 27 mil 479 víctimas en el 2022 (Martínez, 2023).

Las protestas feministas exigían al gobierno mayor protección para las mujeres, reformas legislativas y una mayor impartición de justicia más efectiva (no impunidad a los feminicidas o violentadores). No puede considerarse que el trabajo activista prioritario sea la protesta, sino la acción colectiva horizontal por paliar las deficiencias de los poderes públicos. La Psicóloga e integrante del colectivo feminista Marea Verde en Quintana Roo, Claudia Marín, menciona que:

Nos llegan bastantes solicitudes de apoyo de acompañamiento, tanto acompañamiento para acceder a un aborto como acompañamiento psicológico, acompañamiento jurídico, mujeres que han sido víctimas de violencia. Nos llegan a través de las redes sociales, a través de vinculación entre amistades o entre instituciones, entre gente que reconoce nuestro trabajo (comunicación personal, 25 de enero de 2023).

Por ejemplo, la colectiva de Playa del Carmen comenta que los casos de acompañamiento para abortar han aumentado. Antes tenían 4 al mes y cuando menos ha aumentado a 8 o 12 (regularmente). Igualmente, las denuncias por violencia aumentaron de 4 a la semana a 12 o 14 (Tania Ramírez, comunicación personal, 04 de marzo de 2023).

La movilización feminista representa también confianza para las mujeres: “Esta confianza de acercarse, de saber que vamos a tomar esa llamada, de saber que vamos a movilizarnos”, y se hacen los acompañamientos y la vinculación “sin cobrar ni un solo peso de las colectividades, todos los servicios que se hacen son totalmente gratuitos” (Tania Ramírez, entrevista personal, 04 de marzo de 2023).

Esta actividad y trabajo comunitario es parte de la amplia presencia de las colectivas de Quintana Roo en las redes sociales que sirve para catalizar las necesidades e inquietudes de las mujeres.

Tabla 22.

Cuentas en redes sociales o plataformas en línea sobre la movilización feminista en Quintana Roo activas para fecha 23 de abril 2023.

Nombre	Red social	Fecha de creación	Número de seguidores o amigos	Dirección
Marea Verde Quintana Roo	<i>Facebook</i>	10 de septiembre de 2018	53,659 seguidores	https://www.facebook.com/MareaVerdeQuintanaRoo
	<i>Twitter</i>	diciembre de 2018	1,133 seguidores	https://twitter.com/mareaverdeqroo
	<i>Instagram</i>	Primer publicación el 14 de marzo de 2019	2,554 seguidores	https://www.instagram.com/mareaverdeqroo/
	<i>TikTok</i>	21 de noviembre de 2021	18 Seguidores	https://www.tiktok.com/@mareaverdequintanaroo
	<i>Youtube</i>	4 de diciembre de 2020	126 visualizaciones	https://www.youtube.com/@mareaverdequintanaroo9436
Defensoras Digitales Quintana Roo	<i>Facebook</i>	7 de febrero de 2020	25,000 seguidores	https://www.facebook.com/defensorasqroo
	<i>Instagram</i>	Primera publicación el 17 de febrero de 2020	7,417 seguidores	https://www.instagram.com/defensorasdigitalesqroo/
Furias Violetas - Colectiva Cancún	<i>Facebook</i>	13 de septiembre de 2020	10,000 seguidores	https://www.facebook.com/profile.php?id=100066734376802
	<i>Twitter</i>	septiembre de 2020	310 seguidores	https://twitter.com/FuriasVioletas
	<i>Instagram</i>	14 de septiembre de 2020	3793 seguidores	https://www.instagram.com/furiasvioletas/
Siempre Unidas	<i>Facebook</i>	23 de diciembre de 2018	173,000 seguidores	https://www.facebook.com/siempreunidasPlaya
	<i>Twitter</i>	diciembre de 2019	4,403 seguidores	https://twitter.com/SiempreUnidasPC
	<i>Instagram</i>	Primera publicación el 24 de diciembre de 2018	4,634 seguidores	https://www.instagram.com/siempreunidaspc/
	<i>Facebook</i>	24 de junio de 2021	4,000 seguidores	https://www.facebook.com/profile.php?id=100071662660738

Red Feminista Quintanarroense	<i>Twitter</i>	septiembre de 2021	165 seguidores	https://twitter.com/RedFeministaQR
	<i>Instagram</i>	Primera publicación el 24 de junio de 2021	234 seguidores	https://www.instagram.com/red_feminista_quintanarroense/
Sororas Cancún	<i>Facebook</i>	6 de febrero de 2023	710 seguidores	https://www.facebook.com/profile.php?id=100089831723009
	<i>Twitter</i>	julio de 2019	94 Seguidores	https://twitter.com/SororasCancun
	<i>Instagram</i>	Primera publicación el 26 de octubre de 2019	932 seguidores	https://www.instagram.com/sororascancun/
	<i>TikTok</i>	Primera publicación el 11 de marzo de 2023	15 seguidores	https://www.tiktok.com/@sororascancun
Coordinadora de Mujeres Mayas de Quintana Roo	<i>Facebook</i>	22 de febrero de 2019	5,057 seguidores	https://www.facebook.com/mujeresmayasqroo
	<i>Twitter</i>	julio de 2020	830 seguidores	https://twitter.com/mujeresmayasqr
	<i>TikTok</i>	5 de mayo de 2021	57 Seguidores	https://www.tiktok.com/@mujeresmayasqroo
	<i>Youtube</i>	17 agosto 2020	62 visualizaciones	https://www.youtube.com/@coordinadorademujeresmayas4064
Acuerpadas Quintana Roo	<i>Facebook</i>	16 de septiembre de 2020	3,300 seguidores	https://www.facebook.com/acuerpadasqroo
	<i>Twitter</i>	septiembre de 2020	137 seguidores	https://twitter.com/AcuerpadasQroo
	<i>Instagram</i>	Primera publicación el 16 de septiembre de 2020	547 seguidores	https://www.instagram.com/acuerpadasqroo/
	<i>TikTok</i>	Primera publicación el 3 de marzo de 2022	5 Seguidores	https://www.tiktok.com/@acuerpadasqroo/video/7071095525126278405
Menstruadoras Conscientes	<i>Facebook</i>	12 de marzo de 2015	2,900 seguidores	https://www.facebook.com/menstruarconscientemente

Colectivo Femenil Xtabay Quintana Roo	Facebook	28 de agosto de 2020	9,700 seguidores	https://www.facebook.com/XtabayQuintanaRoo
	Instagram	Primera publicación el 12 de julio de 2021	272 seguidores	https://www.instagram.com/colectivofemenilxtabayqroo/
Instituto de Empoderamiento y Liderazgo Zazil-Ha	Facebook	23 de abril de 2019	1,805 seguidores	https://www.facebook.com/InstitutoZazilHa
Colectivo Foránea Seguras (JMM)	Facebook	28 de febrero de 2020	1,500 seguidores	https://www.facebook.com/profile.php?id=100071002694020
Conversatorio Feminista Cancún	Facebook	1 de mayo de 2019	19,000 seguidores	https://www.facebook.com/conversatoriofeministacancun
	Twitter	julio de 2020	891 seguidores	https://twitter.com/converfeminista
	Instagram	Primera publicación el 1 de mayo de 2019	11,100 seguidores	https://www.instagram.com/conversatoriofeministacancun/
Colectiva Raíces Púrpuras	Facebook	28 de septiembre de 2020	926 seguidores	https://www.facebook.com/profile.php?id=100064842001965

Fuente: Elaboración propia, los enlaces fueron revisados al 23 de abril de 2023.

La magnitud en la capacidad de difusión por parte de estas colectivas es tan importante que se puede comparar con #YoSoy132. En abril de 2023 la cuenta en Facebook más “seguida” sobre dicha movilización tenía 107 mil seguidores (#YoSoy132, 2023), mientras que el grupo feminista que reside en Playa del Carmen llamado “Siempre Unidas” tiene más de 173 mil (Siempre Unidas, 2023).

Durante los años 2018, 2019 y parte del 2020 gran parte de la indignación tanto feminista como de la sociedad quintanarroense se debía a los feminicidios. A diferencia de movilizaciones anteriores (#YoSoy132, Morenaje, estudiantil, magisterial) hasta ese momento, después de la alternancia partidista, no se había

presentado algún acto autoritario relevante del subsistema político local que justificara que la movilización feminista actuara.

La movilización feminista podía criticar al gobierno local por las graves omisiones que permitieron que aumentara la ola de violencia en contra de las mujeres, pero Carlos Joaquín no mantenía las mismas prácticas autoritarias y represivas que caracterizó al anterior gobernador. Además, el gobierno de Carlos Joaquín presentó una iniciativa de ley con la cual se despenalizaba el aborto el 7 de abril de 2017, sin embargo, dicha propuesta no fue discutida en el Congreso ni se le dio seguimiento (Acosta, 2020), una situación que resultó inusual.

Posteriormente se presentaron otras iniciativas para despenalizar el aborto: en el 2018 por parte de Marea Verde (como iniciativa ciudadana), en el 2019 por la diputada Sonia López y en el 2020 tanto la diputada Ana Ellamin Pamplona Ramírez, como el diputado José Luis Guillén (Rodríguez, Cornelio y Sánchez, 2022, pp. 14 y 21). Sin embargo, el trabajo legislativo en torno a la despenalización del aborto no tuvo eco en el Congreso durante esos años.

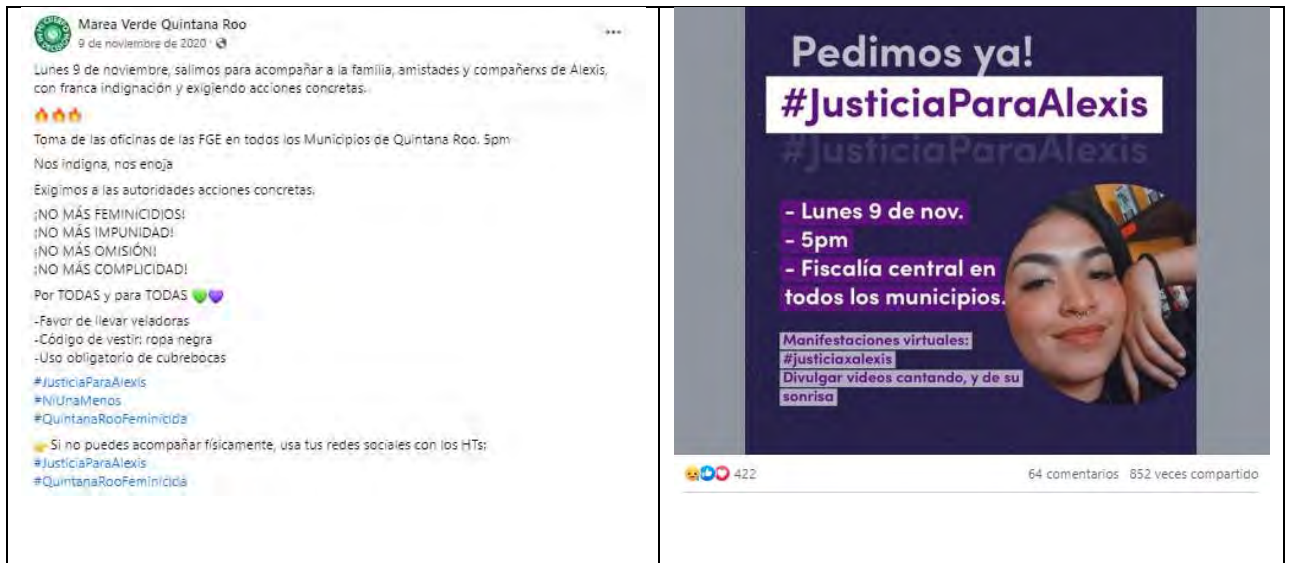
El 7 de noviembre de 2020 desaparece en Cancún la joven Bianca Alexandrina Lorenzana Alvarado. Al día siguiente se emite la alerta de Protocolo Alba⁵⁴ y su búsqueda obtiene atención pública. Sin embargo, el mismo 8 de noviembre es encontrada sin vida y su cuerpo desmembrado en bolsas de basura en un lugar público (Reporte Índigo, 2020, 9 de noviembre).

La respuesta por parte de la Red Feminista Quintanarroense fue la de exigir justicia expresándolo en las redes sociales y saliendo marchando y agrupándose en las oficinas de la Fiscalía General del Estado de todos los municipios.

Figura 24.

⁵⁴ El Protocolo Alba es un mecanismo para la búsqueda inmediata y localización de mujeres y niñas desaparecidas, por medio de la atención y coordinación entre las autoridades de los tres órdenes de gobierno, involucrando a medios de comunicación, sociedad civil, organismos públicos y privados, en todo el territorio mexicano (Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres, 2021, enero 2021).

Convocatoria para exigir justicia por el femicidio de Alexis.



Fuente: Marea Verde Quintana Roo (2020, 9 de noviembre).

Nuevamente, sólo con la ayuda de las redes sociales se pudo generar una movilización en tan poco tiempo por todo el estado, además se volvieron tendencia nacional los hashtags impulsados por Red Feminista Quintanarroense, al día 24 de abril de 2023, #JusticiaParaAlexis fue compartido en 35 mil publicaciones, mientras que #QuintanaRooFeminicida en 28 mil.

El día de la movilización, 2 mil manifestantes estaban a punto de ingresar al Palacio Municipal de Cancún, y la policía procedió a disolver la protesta a tiros. Tres personas resultaron con heridas de bala. La policía además procedió con más violencia golpeando a la multitud, y en esa misma noche, dentro del palacio municipal, torturaron a 13 personas y violaron a 2 mujeres (Santos, 2021; García, 2021).

Estos hechos desencadenaron una serie de disturbios sin precedentes en Cancún (Reportur, 2020, 16 de noviembre), pero también puso en acción a la Red Feminista Quintanarroense para adoptar medidas más frontales con el objetivo de hacer frente al subsistema político del estado.

En un primer momento realizaron ruedas de prensa y visibilizaron la represión de Cancún. Posteriormente, el 16 de noviembre, presentaron un pliego de peticiones a

los tres poderes del estado. Entre los puntos que se incorporaron se encontraba la discusión y análisis de las iniciativas sobre la despenalización del aborto (Varillas, 2020).

El 25 de noviembre con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer se organizaron diversas actividades con la finalidad de presionar sobre la despenalización del aborto. Se instaló un plantón en la plazoleta exterior del recinto legislativo en Chetumal y dos días después se toman pacíficamente las instalaciones del Congreso de Quintana Roo (Rodríguez, Cornelio y Cortés, 2022, p. 7).

El momento en el que las feministas ingresan al Congreso fue grabado en vivo en la cuenta de Marea Verde Quintana Roo. Se puede observar que ante la presión de las mujeres por entrar al recinto los guardias se hacen a un lado. Posiblemente la represión en Cancún unos días antes fue lo que inhibió a las autoridades de usar la fuerza en momento alguno, y es que en esos días ya se podía entender el costo político de la represión del gobierno.

Figura 25.

Momento de la toma del Congreso de Quintana Roo.



Fuente: Marea Verde Quintana Roo (2020, 27 de noviembre).

La toma del Congreso en un principio sería por tiempo indeterminado, pero con el paso de los días se llegó a un acuerdo con los diputados para que la desocupación se diera una vez que se votara sobre un dictamen de las iniciativas de despenalización del aborto (Rodríguez, Cornelio y Cortés, 2022, p. 25)

El acuerdo que se firmó respetaba la libertad de cada diputado a votar en favor o en contra del dictamen de ley sobre la despenalización del aborto, sin embargo, el trabajo legislativo fue lento y pasaron casi tres meses sin que se pusiera a votación dicho dictamen.

En ese lapso las feministas tuvieron la oportunidad explotar las redes sociales para difundir su mensaje y seguir visibles ante alguna represalia violenta en contra de la red. Con esto se pudieron crear vínculos con colectivas de otras partes del país y del mundo, así como con autoridades nacionales e internacionales.

Figura 26.

Comunicación desde el Congreso.



Fuente: Marea Verde Quintana Roo (2021, 31 de enero).

El 2 de marzo de 2021 se puso en votación el dictamen sobre la despenalización del aborto, no obtuvo los votos necesarios para aprobarse, sin embargo, en la sesión del Congreso, gran parte de los diputados justificaron sus votos, lo que

significaba un avance ya que no era común que los políticos tuvieran una postura pública sobre este tema debido a la polémica que generaba.

Figura 27.

Convocatoria para la sesión en la que se vota el dictamen sobre la despenalización del aborto.



Fuente: Marea Verde Quintana Roo (2021, 1 de marzo).

La organización de la Red Feminista Quintanarroense a pesar de tomar las protestas como una actividad prioritaria, como se ha descrito en este estudio, tiene también un repertorio amplio de acción y se respalda tanto en las capacidades y profesionalismo de sus integrantes como en su diversidad, en este sentido las dimensiones en que ha crecido esta movilización han impulsado una estrategia formal para deliberar y actuar en conjunto:

Somos alrededor de 198 colectivas⁵⁵ que conforman la red feminista quintanarroense. Entre todas nosotras nos ponemos de acuerdo para hacer una agenda. Esa agenda que llamamos la agenda feminista tiene que ver

con: una agenda de política pública, una agenda de materia legislativa, una agenda en materia de acciones específicas con diferentes instituciones (Erika Cornelio Ramos, comunicación personal, 01 de septiembre de 2022).

Así que la coordinación interna es un desafío, pero a pesar de esta dificultad y todos los obstáculos que tuvieron, la Red Feminista Quintanarroense consolidó un mecanismo de atención y acompañamiento que suple la incapacidad del subsistema político.

4.3. Segunda alternancia partidista.

En el 2022 se volvieron a celebrar elecciones para renovar la gubernatura y el Congreso local. En este caso fue una elección poco competida, ganó la candidata de la coalición Morena-PVEM-PT-Fuerza por México, encabezada por María Elena Hermelinda Lezama Espinosa. La falta de competitividad en las elecciones del 2022 se debe a la gran popularidad del entonces presidente de la república Andrés Manuel López Obrador y del partido Morena que él mismo fundó.

El resultado oficial de las elecciones fue: 309 mil votos a favor de María Lezama Espinosa con un 57% de la votación total; en segundo lugar, la candidata Laura Lynn Fernández Piña postulada por la coalición PAN-PRD-Confianza por Quintana Roo con 87 mil que representaba 16%; en tercer lugar, José Luis Pech Vázquez candidato por el partido Movimiento Ciudadano obtuvo 70 mil con el 12.9%, la candidata del PRI, Leslie Angelina Hendricks Rubio, obtuvo únicamente el 2.9% (IEQROO, 2023).

En retrospectiva Morena obtuvo el tercer lugar de la elección en 2016 cuando fue la primera elección a la gubernatura en la que compitió, la votación en favor de ese partido se incrementó considerablemente en todas las elecciones siguientes federales y locales. De tal manera que, en las elecciones presidenciales del 2018, Andrés Manuel López Obrador obtuvo en Quintana Roo 488 mil votos (67%) contra 116 mil (15%) del candidato Ricardo Anaya (INE, 2023). En las elecciones para

renovar el Congreso del Estado en el 2019 Morena en coalición con PVEM y PT volvió a ser la primera fuerza política con 90 mil votos (34%) y en segundo lugar la coalición PAN-PRD-Confianza por Quintana Roo con 67 mil votos (25%). En las elecciones concurrentes para Ayuntamientos y diputaciones federales nuevamente la coalición de Morena en Quintana Roo ganó con 211 mil votos (39%) y 288 mil (49%) respectivamente (INE, 2023; IEQROO, 2023). En este sentido, la tendencia favorable se mantuvo en el 2022 para la coalición que encabezaba Morena con lo que se produjo una nueva alternancia partidista en Quintana Roo.

Si bien algunas movilizaciones sociales digitales relevantes en Quintana Roo habían tenido cierta afinidad con Morena (#YoSoy132, Morenaje, 43 de Ayotzinapa, movimientos estudiantiles), resulta compleja la forma en que Lezama Espinosa llega a la gubernatura. Es postulada por la coalición de Morena, ella era presidenta municipal del Ayuntamiento de Benito Juárez cuando la policía reprimió disparando armas de fuego a las manifestantes feministas el 9 de noviembre del 2020. Es decir, que ella era la principal responsable del incidente, sin embargo, esto no detuvo su carrera política⁵⁶.

El por qué este incidente a pesar de provocar críticas nacionales e internacionales, disturbios sin precedentes en Cancún e incluso fue clave para la toma del Congreso de Quintana Roo, no fue suficiente para evitar que Lezama Espinosa logre la candidatura por parte de la coalición de Morena y una holgada victoria electoral, debe entenderse en la compleja relación que tienen estas movilizaciones sociales digitales con los procesos políticos tradicionales.

Aunque la movilización feminista y las repercusiones de su represión fueron históricas, no tenían forma de canalizar esta indignación a la arena político-electoral, debido a que no había un partido que se orientara en la agenda feminista o que encabezara una crítica creíble a los partidos que gobernaban.

⁵⁶ Las activistas entrevistadas Erika Cornelio y Tania Ramírez fueron muy críticas hacia el gobierno y a dicho incidente en particular, pero no culpan a una persona en específico, sino que consideran que la labor del activismo feminista es riesgosa en todo momento, se trata de una visión en que no hay confianza en las autoridades en general.

Además, la movilización político-electoral de Morena a nivel local había sido permanente con los procesos electorales 2018, 2019, 2020 y 2021, siempre impulsados por la gran aceptación del presidente. De esta forma las movilizaciones digitales, aunque puedan ser interseccionales no significa que se traduzcan directamente en preferencias electorales ni que su valor social se limite a la dimensión político-electoral.

A manera de conclusión de este capítulo, se ha podido identificar que las movilizaciones sociales digitales en Quintana Roo a partir del 2010 han sido fenómenos que tienen actividad tanto en los entornos digitales como fuera de estos, es decir que las repercusiones no se quedan en la virtualidad, sino que tienen múltiples articulaciones con escenarios físicos.

Cada una de las movilizaciones ha tenido confrontación con el subsistema político, lo que ha puesto a prueba las libertades políticas en la entidad. Aunque las demandas ciudadanas han sido legítimas, las autoridades han utilizado estrategias poco éticas o abiertamente arbitrarias con el objetivo de demeritar o suprimir las protestas.

Sin embargo, las movilizaciones no han disminuido en los últimos años, al contrario, se han fortalecido y se han visibilizado una mayor capacidad de organización, presión y confrontación ciudadana ante un subsistema político que a pesar de las alternancias partidistas ha sido poco flexible.

En este sentido, las movilizaciones sociales también se han diversificado en sus temas de interés: políticos, medio ambientales, derechos fundamentales, laborales, educativos entre otros, lo que significa una diferencia sustancial en Quintana Roo.

La profesionalización dentro de las movilizaciones también ha sido un factor relevante, ya que se permite que el repertorio de actividades tenga mayores alcances en cuanto a los objetivos prioritarios. A pesar de que no se identifica una relación directa entre las movilizaciones sociales y la competencia electoral, la constante incidencia de las movilizaciones en la esfera pública provoca una dinámica diferente de los ciudadanos con la política local.

Por lo tanto, el que se hayan presentado dos alternancias gubernamentales seguidas apunta a que a partir de la segunda década del siglo XXI los ciudadanos de Quintana Roo no son coaccionados o forzados a definir una opción política, además de que la competitividad partidista tuvo una ruptura con las estructuras tradicionales y se plantea un nuevo paradigma para el estado.

Este capítulo ha examinado las movilizaciones sociales digitales en Quintana Roo, destacando cómo estas representan un cambio paradigmático en la participación ciudadana y la acción colectiva. La irrupción de las redes sociales y plataformas digitales ha generado nuevas dinámicas de movilización, caracterizadas por su naturaleza descentralizada, horizontal y altamente interconectada. Esta transformación digital ha permitido una mayor inclusión y diversificación de actores en el espacio público, desafiando las estructuras tradicionales de poder y comunicación.

Las movilizaciones analizadas, desde el #YoSoy132 hasta la respuesta a la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa y el movimiento feminista, reflejan una sociedad en red donde la información y la comunicación juegan un papel central. Estos movimientos han demostrado la capacidad de las redes sociales para organizar, movilizar y amplificar las voces ciudadanas, ofreciendo nuevas vías para la participación política y social. Sin embargo, también han revelado los retos inherentes a estas formas de movilización, incluyendo la volatilidad de las agendas y la dificultad para traducir la movilización online en cambios políticos concretos.

Este estudio también ha mostrado cómo las movilizaciones digitales interactúan con el entorno político y social de Quintana Roo. Han emergido como espacios de resistencia y contestación, pero también como campos de negociación y diálogo con las instituciones existentes. Esta interacción señala la necesidad de una mayor comprensión de cómo las estructuras de poder y los procesos políticos se están adaptando a la era digital.

Capítulo 5. El poder de la movilización digital: Implicaciones en las libertades políticas y el desarrollo local en Quintana Roo (2010-2023).

Introducción.

En este último capítulo se analiza el poder de la movilización digital y su incidencia en las libertades políticas y el desarrollo local en Quintana Roo durante el periodo comprendido entre 2010 y 2023. Se examinan los espacios y herramientas digitales utilizadas por las movilizaciones sociales en el estado, así como el impacto de esta disrupción digital tanto en la ampliación de las libertades políticas como en desarrollar localmente a esta entidad federativa.

En la primera sección se exploran los diferentes espacios y herramientas digitales que han sido empleados por las movilizaciones sociales en Quintana Roo. Se estudia cómo estas plataformas permiten la comunicación interna, organización y la difusión de mensajes de interés público.

En la segunda sección se analiza el impacto de la disrupción digital en la ampliación de las libertades políticas en Quintana Roo. Se desarrollan los casos concretos en los que la movilización digital ha desempeñado un papel crucial en la defensa de los derechos civiles, la transparencia gubernamental y la rendición de cuentas.

Finalmente, en la tercera y última sección, se aborda la incidencia de la movilización digital en el desarrollo local de Quintana Roo. Se estudian los efectos positivos que ha tenido la participación ciudadana a través de plataformas digitales en el impulso de acciones que promueven el desarrollo sostenible y la mejora de la calidad de vida de la población local.

En conjunto, este capítulo brinda una visión integral de cómo la movilización digital ha transformado el panorama social y político en Quintana Roo, con el énfasis puesto en las libertades políticas y su contribución al desarrollo local en la región.

5.1. Espacios y herramientas digitales utilizadas por las movilizaciones sociales en Quintana Roo.

De acuerdo con la información recabada por medio de las entrevistas, etnografía digital, grupo focal e investigación documental, los principales espacios digitales que han utilizado las movilizaciones sociales en Quintana Roo han sido redes sociales y plataformas populares⁵⁷: *Facebook, Twitter, YouTube, Instagram, WhatsApp, TikTok, Google Meet, Zoom* y Blogs principalmente. Su uso puede catalogarse como utilitarista y estratégico, aunque también puede ser identitario en menor medida porque no han optado por medios contra-culturales ni han creado plataformas o medios propios, sino aprovechan la gran cantidad de usuarios registrados activos en los medios ya existentes⁵⁸.

Los servicios de mensajería instantánea han sido importantes en la organización de las movilizaciones sociales digitales en Quintana Roo, siendo el medio más personal debido a que se podía aprovechar los vínculos de amistad de los activistas para comunicarse entre ellos, reclutar y coordinar actividades. Por ejemplo, Alfredo Álvarez Ugalde de #YoSoy132 mencionó que usaban el servicio de mensajería instantánea de *Facebook* llamado *Messenger* (comunicación personal, 23 de marzo de 2023), mientras que en la movilización magisterial del 2013 se privilegió el *WhatsApp* sobre cualquier otra plataforma, creándose grupos por escuela, por municipio o de acuerdo con la necesidad (Juana María de Lourdes Silva Rodríguez, comunicación personal, 10 de marzo de 2023), especialmente utilizaban esta herramienta para organizarse en las marchas y otras formas de activismo *offline*.

En la movilización feminista de finales de la segunda década del siglo XXI, los grupos de *WhatsApp* seguían siendo útiles, Erika Cornelio mencionó que: “En cada grupo tenemos entre 200 o 300 personas. Tenemos unos 20 grupos de *WhatsApp*,

⁵⁷ Como se ha hecho referencia de forma particular en apartados anteriores sobre las movilizaciones de #YoSoy132, Morenaje, la defensa de Tajamar, el magisterio, los estudiantes, el feminismo o los colectivos de la diversidad sexual.

⁵⁸ De acuerdo con José Candón Mena y David Montero-Sánchez los tres tipos de factores relevantes de acuerdo con la orientación en el uso de las TIC para la acción colectiva son: utilitaristas; estratégicos o tácticos e ideológicos o identitarios (2023, p. 238).

pues en todos los grupos de *WhatsApp* que estén todas las mujeres conectadas, para que sepan que ese día, a esa hora vamos a estar todos haciendo activismo digital y entonces nos metíamos” (comunicación personal, 1 de septiembre de 2022). Es decir, el uso de esta mensajería instantánea sirve para el activismo digital en otras plataformas, no solamente para el repertorio *offline* lo que implica un cambio en la estrategia de estas movilizaciones.

Sin embargo, el uso de la mensajería instantánea implica en gran parte de los casos una relación previa entre los individuos. Por ejemplo, con #YoSoy132, Morenaje y la Movilización estudiantil había vínculos de amistad o compañerismo, con el movimiento magisterial había una relación laboral; con la defensa de Tajamar, el movimiento LGTB+ y el feminismo, los vínculos son más complejos cómo la cercanía geográfica (en Tajamar se organizaron los vecinos), la preferencia sexual, los intereses compartidos en defensa de discriminación, violencia u otras situaciones particulares.

Erika Cornelio mencionó -sobre el uso del *WhatsApp*- que: “Las cosas salen porque se organizan, porque hay gente que está organizando en la vida real, o sea, no en el mundo digital” (comunicación personal, 1 de septiembre de 2022). Haciendo referencia a que la mensajería instantánea es un instrumento que agiliza la comunicación, pero que no fue indispensable para crear vínculos previos. Si bien pueden existir vínculos previos a la organización, la mensajería instantánea ayuda a su conservación y también para aglutinar más activistas o simpatizantes de las causas. El principal punto en contra de los grupos de *WhatsApp* es que no son los mejores espacios para la deliberación, Gabriela Marín sobre su experiencia en la movilización de Morenaje comenta que:

Yo usaba *Whatsapp* desde la prepa, pero fíjate que no me parece que lo usara tanto para eso, o sea, seguro que sí habremos tenido algún grupo para cosas más rápidas, pero a mí me parece que, en ese momento, o sea, los grupos podían contener la información durante mucho tiempo. Por ejemplo, ahora yo soy mucho de borrar chats, entonces lo que tienen los grupos es que te permiten guardar absolutamente todo ese historial de hace 1000 años,

no, y creo que esa también fue un poco la funcionalidad que tenía en ese momento, que si para rolar *flyers* [...] que si para publicar notas de periódico. Cosa que a lo mejor no era tan eficiente por *Whatsapp* porque se pierde, porque miles de personas están escribiendo al mismo tiempo. En cambio, ahí a lo mejor no comentabas en ese momento, pero cuando entrabas podías ver todo en el orden, no de quien iba comentando qué y ya tú dar tu opinión. (comunicación personal, 13 de febrero de 2023).

De esta manera, las plataformas de mensajería instantánea tenían serias deficiencias para mantener una comunicación reflexiva, ya que esta es asincrónica y el seguimiento de los temas puede ser esporádico y fragmentado. Aun así, estas plataformas pueden considerarse como indispensables para las movilizaciones digitales dentro de la “ecología” de plataformas a partir de su utilidad para almacenar la información compartida y la inmediatez de comunicación entre los grupos de activistas.

Las redes sociales como *Facebook*, *Twitter*, *YouTube* o *Instagram* funcionan cómo las principales herramientas para influir en la esfera pública, porque su propósito no se limita a la comunicación con los propios integrantes o simpatizantes de la movilización, sino que también va dirigido a orientar la opinión pública sobre temas particulares, e incluso, es capaz de generar una comunicación directa con las autoridades, como sucede con la Red de Activistas LGBTIQA+ o la Red Feminista Quintanarroense. En este sentido, es importante destacar a *Facebook* cómo la principal plataforma en cuanto al impacto público de los mensajes de las movilizaciones sociales en Quintana Roo. Esto se debe al uso cotidiano y generalizado que realizan las personas en esta demarcación, por lo que las noticias relevantes en esta plataforma pueden llegar a toda la población.

Facebook también fue un factor clave para que las colectivas feministas se organizarán en la Red Feminista Quintanarroense, ya que así podían identificar y comunicarse entre ellas, de acuerdo con “Siempre Unidas” de Playa del Carmen:

Buscamos en redes sociales quienes eran las colectivas de la zona, para unirnos. Mi idea es que necesitábamos manifestarnos en conjunto, entonces

fue que las empezamos a buscar. Pero te digo si había ya colectivas en la zona norte, pero las que como que nos contestaron más inmediatamente y estaban más activas eran las de Chetumal (Tania Ramírez, comunicación personal, 04 de marzo de 2023).

De tal manera, que la capacidad de movilización y activismo sobre temas similares se puede multiplicar cuando los grupos organizados tienen presencia en las redes sociales, generando la oportunidad de que se comuniquen entre sí. De este modo, el encuentro entre estos grupos puede ser generado en base a redes sociales como *Facebook* o *Twitter*, pero no son el principal medio de comunicación, es decir, son plataformas eficientes para generar un enlace, pero no para el dialogo o una coordinación más compleja.

Además, una ventaja sumamente relevante que la comunicación por medio de *Facebook* aporta, es la de transmitir videos en tiempo real (*Facebook Live*), por medio de los cuales se han publicado diferentes marchas y protestas, tanto para llamar a las personas a participar como medio de archivo y evidencia en caso de actos de arbitrariedad por parte de las autoridades.

En el caso de las aplicaciones de videoconferencia como *Google Meet* o *Zoom*, éstas se convirtieron en la herramienta de dialogo entre diferentes colectivos u organizaciones para coordinar actividades que eran relevantes en el Estado. A partir de esta coordinación -a través de estas aplicaciones- se conformaron ambas redes, tanto de activistas feministas como LGBTIQA+.

En este sentido, las colectivas feministas y de diversidad sexual tuvieron dos vías diferentes para organizar sus propias redes (la Red Feminista Quintanarroense y la Red de Activistas y Colectivos LGTBIQ+ de Quintana Roo), mientras que las primeras utilizaron las redes sociales para identificar a otras colectivas y seguir el camino de la comunicación virtual para estructurarse, los segundos establecieron su red después de una marcha del orgullo del 2021:

Al día siguiente de la marcha tuvimos un encuentro aprovechando de que todos los activistas se habían venido a Chetumal para la marcha como tal.

Chetumal es el centro político de Quintana Roo. Entonces, si queríamos generar un cambio tenía que salir. De hecho, hicimos este encuentro como tal, empezamos a plantear qué es lo que nosotros como activistas podíamos hacer y cuál era el objetivo de cada una de las organizaciones que estábamos en ese momento ahí dentro de esto. La verdad fue un día muy largo, una reunión muy larga que sí duró aproximadamente unas 7 horas de encuentro. Terminada esta discusión se establecieron los lineamientos de cómo íbamos a colaborar todos los activistas. ¿Por qué? Porque si en Chetumal sucede un acontecimiento, quizás los activistas o las organizaciones que tenemos aquí podríamos levantar la voz. ¿Pero qué tan contundente es el hecho de levantar la voz en un solo espacio cuando lo puedes hacer en todos los municipios del Estado? Entonces, eso realmente eran nuestro objetivo como tal (Elnor Alonzo Salazar, comunicación personal, 02 de febrero de 2023).

En esta Red de Activistas y Colectivos LGTBIQ+ de Quintana Roo se pusieron de acuerdo entre colectivos de varios municipios, por lo que su actuación en conjunto debe mediar normalmente por video conferencias:

Para que salga una declaración, un comunicado nosotros tenemos un protocolo en el cual tenemos que reunirnos, tenemos que conocer los antecedentes. Tenemos una reunión previa que es un proceso como tal en el cual tenemos una reunión virtual. A veces hay sesiones de emergencia porque la verdad es que la gran mayoría son sesiones de emergencia en las cuales, lo que te comentaba hace un momento, matar a una chica atrás en Cancún, OK, llega la noticia y se convoca a una sesión de emergencia por parte de la red de activistas y ya tenemos sesión hoy por la noche [...] Y justamente, entramos, debatimos, hablamos. (Elnor Alonzo Salazar, comunicación personal, 02 de febrero de 2023).

Las prácticas de organización por parte de las colectivas feministas también recurrieron de manera efectiva a las plataformas de videoconferencia, siendo la pandemia de COVID-19 un punto de coyuntura para ellas, cómo el uso de la plataforma *Zoom* (Tania Ramírez, comunicación personal, 04 de marzo de 2023).

De esta manera, las plataformas como *Zoom* o *Google Meet* funcionan para generar un dialogo directo y en tiempo real que las mensajerías instantáneas (*WhatsApp*, *Telegram*) o redes sociales (*Facebook*, *Instagram*, *Twitter*) no permiten, así que los espacios de videoconferencia son fundamentales para que la acción colectiva pueda mantener una comunicación sustantiva sobre los temas de estructura, repertorios de acción y otro tipo de actividades que sean de interés común.

5.2. Impacto de la disrupción digital en la ampliación de libertades políticas en Quintana Roo.

Retomando la teoría de Amartya Sen, se entiende a las libertades políticas como: “las oportunidades que tienen los individuos para decidir quién los debe gobernar y con qué principios, y comprenden también la posibilidad de investigar y criticar a las autoridades, la libertad de expresión política y de prensa sin censura, la libertad para elegir diferentes partidos políticos, etc.” (2000, pp. 57 y 58). Para los efectos de esta investigación, además de estas consideraciones se revisarán la libertad de asociación, reunión, manifestación, así como participación política.

Este autor considera que las libertades políticas tienen tres virtudes fundamentales: 1) que radican en su importancia intrínseca, 2) la contribución instrumental y 3) el papel constructivo (2000, p. 197), de tal manera que deben revisarse la ampliación de estas libertades desde estas dimensiones.

La importancia intrínseca, que significa que esta libertad es esencial para la realización personal, ya que se trata de involucrarse en temas públicos que tienen un impacto en sus propias vidas.

Sobre la contribución instrumental de las libertades políticas y la democracia Amartya Sen considera que “brindan la oportunidad de llamar con energía la atención sobre sus necesidades generales y de demandar la adopción de las debidas medidas. La respuesta de los gobiernos al profundo sufrimiento de los individuos suele depender de las presiones que se ejerzan sobre ellos, y es ahí

donde el ejercicio de los derechos políticos (votar, criticar, protestar) puede ser realmente importante.” (2000, pp. 188 y 189)

En cuanto al papel constructivo de las libertades políticas, responde a la garantía de discusión, debate, crítica y disenso abierto, en general que haya procesos de decisión documentada y reflexionada (Amartya Sen 2000, p. 191), así se definen las determinaciones más benéficas para la población, ya que se toma la perspectiva de ellos mismos, pero con un enfoque técnico que las haga viables.

Las diversas movilizaciones sociales digitales en Quintana Roo han permitido ampliar las libertades políticas, pero fueron #YoSoy132 y Morenaje las que se enfocaron en la crítica y reformulación del subsistema político. Además, se debe destacar que las alternancias partidistas en la entidad se han presentado en dos ocasiones continuas desde que empezaron su activismo. También Morenaje ha sido parte de un relevo generacional en las instituciones políticas, por lo que su relación en este aspecto es significativa ya que han podido transmitir un mensaje político que la población en Quintana Roo ha acompañado.

Esta ampliación de libertades no ha sido sencilla, cómo parte del grupo focal realizado, los y las activistas reconocieron que su labor es riesgosa e incluso han recibido amenazas en contra de su integridad personal y de su vida (16 de noviembre de 2023).

En cuanto a las libertades de expresión, reunión, asociación y manifestación, en las movilizaciones analizadas se ha podido identificar que los entornos digitales han sido indispensables para que se garanticen estas libertades, ya que la construcción de comunidades virtuales permite evitar que las autoridades interfieran en el libre intercambio de ideas, y que estas se expresen en espacios accesibles públicamente.

En cuanto a la libertad de prensa, la dinámica ha cambiado notablemente desde el 2010 hasta el 2023 ya que se transitó de un periodismo local de medios tradicionales controlado por las autoridades, a un amplio periodismo digital que puede ser desde notas *amateurs*, hasta medios digitales de investigación que son críticos del

gobierno. Sobre el control que ejercían las autoridades sobre los medios de comunicación la periodista Fabiola Cortés comenta:

Los convenios con medios de comunicación, que era un tema intocable, porque nadie quería hablar ni de los convenios, ni de lo que decían los convenios. En ese 2005 que obtuve los convenios, por ejemplo, todavía existían las cláusulas que ahora ya no existen, pero se siguen aplicando. ¿Y qué son? Pues que no puedes pegarle al presidente municipal. O sea, así lo decían explícitamente los convenios. Y los guardo como recuerdo de lo que nunca debió haber sido pero que existe, que todos firmaron, todos firmaban y que al día de hoy se sigue aplicando así. O sea, hay una cláusula de rescisión que decía que tú no podías publicar nada negativo del presidente municipal ni de la primera dama (comunicación personal, 09 de febrero 2023).

De tal manera que la disrupción digital ha permitido que la información política sea menos tendenciosa y oficialista, por lo tanto, la esfera pública se construye colectivamente, y no solamente con el periodismo *amateur* y el novedoso gremio del periodismo digital, sino que también se debe incluir al ciudadano común que puede informar sobre algún tema de interés común.

Simplemente, tomando el ejemplo de *Facebook*, en la tabla 23 se presentan diversos grupos que están nombrados en relación con una localidad de cada uno de los municipios de Quintana Roo, integrados por un número representativo de personas (comparado con la población total), además de que existen una diversidad de grupos, páginas, cuentas, hashtags y blogs que aluden tanto a poblaciones específicas, municipios o a Quintana Roo en general.

Tabla 23.

Grupos de *Facebook* relevantes que se orientan a temas locales en Quintana Roo por ciudad o municipio.

Nombre	Fecha de creación	Número de seguidores o amigos	Dirección
--------	-------------------	-------------------------------	-----------

Que Todo Chetumal Se Entere	30 de agosto de 2015	136 mil seguidores	https://www.facebook.com/todochetumalseentere
SOY PLAYENSE	25 de julio de 2011	160 mil miembros	https://www.facebook.com/groups/soyplayense
CANCÚN AL MINUTO OFICIAL	17 de julio de 2016	548,6 mil miembros	https://www.facebook.com/groups/987671414664740
QUE TODO COZUMEL SE ENTERE... ☆ 《 ORIGINAL》 ☆	9 de julio de 2013	76 mil miembros	https://www.facebook.com/groups/QuetodoCozumelseentere
Mujeres Tulum	23 de enero de 2015	97,5 mil miembros	https://www.facebook.com/groups/1557706734473159
QUE TODO JOSÉ MA. MORELOS SE ENTERE <SIN POLÍTICA>	2018	38,2 mil miembros	https://www.facebook.com/groups/364758727306828/
I ❤️ HOLBOX	2019	64 mil miembros	https://www.facebook.com/groups/383823428872296
Puerto Morelos	2016	20 mil miembros	https://www.facebook.com/groups/1631052673842184
Felipe Carrillo Puerto Noticias	2019	19 mil miembros	https://www.facebook.com/groups/carrillopuerto
QUE TODO BACALAR SE ENTERE	2016	54 mil miembros	https://www.facebook.com/groups/173603063013351
TODO EN ISLA MUJERES	23 de octubre de 2013	14 mil miembros	https://www.facebook.com/groups/219656561528380

Fuente: Elaboración propia.

En estos grupos y otros espacios virtuales definidos (que especifican el área territorial de interés), las personas tienen un público cautivo sobre los temas que comparten, y en consecuencia el interés sobre alguna publicación puede tener un

seguimiento periodístico, una investigación o generar una protesta (virtual o presencial).

Sobre la importancia intrínseca de las libertades políticas en Quintana Roo, se puede considerar que evidentemente existe una ampliación de estas, tan sólo observando los múltiples espacios creados colectivamente, ya sea que tengan objetivos políticos concretos (como las movilizaciones estudiadas en el capítulo 3) o no (como los grupos que comparten información en relación con un espacio territorial concreto).

En cuanto a la capacidad instrumental de las libertades políticas, también se puede establecer su ampliación debido a que las diferentes movilizaciones estudiadas, que han hecho que los reflectores de la esfera pública y del subsistema político se dirijan a temas concretos, como lo fue defensa de Tajamar o la despenalización del aborto.

Este punto es relevante en cuanto a la propia percepción de los activistas, quienes, como parte del grupo focal, consideran que las nuevas tecnologías tienen un papel instrumental principalmente, de manera similar al reduccionismo comunicativo que permeaba en los estudios de los movimientos sociales (Treré, 2020), sin embargo, consideran que los resultados por parte de sus movilizaciones y activismos han producido un cambio sin precedente en el estado (16 de noviembre 2023).

Quien fuera Subsecretario de Gobierno del Estado en el 2020 Joel Saury Galue, que también desempeñó ese cargo hace más de 30 años en el periodo del gobernador Miguel Borge Martín (1987-1993), manifiesta que la disrupción digital ha cambiado significativamente la forma en que actúan:

La diferencia es abismal. Hace 30 años el único medio de comunicación era el fax o el teléfono, este y el teléfono en ese caso solamente los tenían las oficinas municipales y el propio gobierno del Estado y algunos particulares y el fax pues ya ni digamos, era sólo únicamente para las instancias oficiales. Esto hacía que la comunicación fuera muy lenta y deficiente y obviamente esto daba pie para que los probables conflictos tuvieran tiempo de crecer y no ser atendidos oportunamente. Cuando se llegaba atender estos ya habían

crecido más de lo que hoy en día puede ser realmente. Es una diferencia muy grande, hoy podemos saber qué le duele a una gente porque lo expresan en redes sociales (comunicación personal, 21 de septiembre 2022).

Por lo tanto, ha mejorado la capacidad del gobierno estatal para conocer los conflictos, además de que se generen y crezcan movilizaciones sociales. Además las mismas autoridades municipales podían ser un obstáculo ya que:

Anteriormente en el seno de un municipio una autoridad municipal por la razón que fuera, no quería que a nivel estatal nos enteramos de lo que estaba sucediendo en su municipio. No nos lo decían y el problema ahí estaba creciendo, creciendo y creciendo hasta que fuera muy difícil de atender, lo que hoy reitero afortunadamente con las redes sociales, aparte de las facilidades de comunicación con los teléfonos celulares y otros más avances tecnológicos nos enteramos casi al instante. Esa es la gran ventaja que hay, con relación a lo que hacíamos hace 30 años (Joel Saury Galue, comunicación personal, 21 de septiembre 2022).

Esta estrategia para ocultar los conflictos podía evitar la intervención o apoyo de las instancias estatales, sin embargo, la actuación del gobierno estatal no significa que tenga la capacidad (o la intención) de solucionar algunas problemáticas, ya que, de manera similar, las entidades federativas también pueden esconder situaciones similares al gobierno federal. De tal manera que las movilizaciones digitales están permitiendo la atención por parte de las autoridades sobre muchos temas que en otros tiempos hubieran sido silenciados o no visibles.

En cuanto a la ampliación del papel constructivo de las libertades políticas, se trata de un punto más complicado de comprobar, pero aun así puede aceptarse debido a que las movilizaciones han podido “profesionalizarse” y generar ciertos espacios de dialogo con las autoridades para tomar decisiones en conjunto.

Por ejemplo, las colectivas feministas han trabajado en sumar propuestas además de generar y promover el dialogo con las autoridades como lo menciona Tania Ramirez:

Nos hemos sentado en un montón de mesas de trabajo, tenemos una agenda con propuestas, con iniciativas, entregamos al Gobernador, Carlos Joaquín, pues todo un listado de acciones para el Ejecutivo, otros para legislativo. O sea, hemos estado realmente empujando y empujando y realmente siempre nos buscan en marzo y en noviembre casi casi, pero el resto del año se les olvida. Y también ha sido muy cansado porque a veces no llegan a nada, es que no hay presupuesto, que no depende de ellos, se avientan la bolita y realmente nosotros de muchas mesas nos hemos levantado porque es ir a perder nuestro tiempo totalmente. O sea, no hay un avance realmente, o sea nosotras no nos pagan por esto, no recibimos absolutamente ni un solo peso y pues a veces sí tenemos que pedir permiso en los trabajos porque aparte ellos quieren hacer estas reuniones en horarios laborales porque son sus horarios laborales, pero nosotros no nos pagan (comunicación personal, 04 de marzo de 2023).

A pesar de la crítica de Tania Ramirez contra las autoridades, su explicación manifiesta un vínculo relevante y que es reciente, pues antes no existía en la entidad. Es decir, para las autoridades, la agenda feminista, ambientalista, de la diversidad sexual, estudiantil y muchas otras, ya no tienen una visión unilateral, sino que ahora tienen una interlocución con representantes de estas movilizaciones e incluso, resistencias abiertas sobre alguna postura que se intente imponer.

En este sentido, las libertades políticas han aumentado significativamente en Quintana Roo por medio de las movilizaciones sociales digitales, que han catalizado problemáticas relevantes en la entidad, pero también han podido generar espacios de dialogo con las autoridades para tomar decisiones.

Antes de la irrupción de los medios digitales, los ciudadanos en Quintana Roo no podían expresarse libremente sobre asuntos públicos, ya que corrían el riesgo de represalias por parte de las autoridades. Además, no existían fuentes alternativas de información y las asociaciones u organizaciones civiles estaban controladas por las autoridades políticas. Sin embargo, con la ampliación de las libertades políticas, los ciudadanos ahora pueden expresarse libremente sobre asuntos públicos,

acceder a una amplia gama de fuentes de información y organizarse para defender sus intereses, lo que representa un cambio importante en el impulso de la democracia subnacional, considerando que se fortalecen las “condiciones mínimas” democráticas en los términos de Schmitter y Karl (1991).

En el tiempo de estudio de esta investigación, los ciudadanos tienen una mayor libertad de expresión, las fuentes de información son amplias y existen organizaciones civiles independientes. Se atisban ciertos rasgos incipientes de la democracia deliberativa, esto en cuanto a la capacidad de la sociedad civil (por medio de la movilización digital) de incorporar asuntos en la agenda pública, además de que existe el dialogo de autoridades con activistas sociales sobre estos temas.

La disrupción de las tecnologías digitales, además de impulsar estos modelos teóricos de la democracia, también los replantean. Por ejemplo, las características mínimas democráticas que se han aprovechado en los entornos digitales como lo ha sido la creación de organizaciones ciudadanas independientes en Quintana Roo, se han convertido en contrapesos de las autoridades.

De este modo, si Quintana Roo mantenía un autoritarismo sub nacional, la irrupción de las movilizaciones sociales digitales impulsó un modelo más democrático a partir de la transición partidista, pero también de una democracia más participativa de ciertos sectores; al formalizarse la reforma del 2019 sobre la Ley de Participación Ciudadana.

Y la dinámica de estas movilizaciones no se limita a los espacios formales, sino que estimulan una democracia radical o contrahegemónica. De esta forma se conforman y siguen ampliando comunidades que exigen adaptar el sub sistema político a resolver sus problemáticas específicas, a partir de prácticas que no se alinean con a los canales instituciones.

La democracia contrahegemónica esbozada por De Sousa (2023) propone la descolonización, despatriarcalización y desmercantilización de la democracia, además de luchar contra los procesos hegemónicos globales. En este sentido la

movilización social digital en Quintana Roo ha logrado que la sociedad y las autoridades actúen sobre temas concretos desde lo local, articulándose estas características.

De esta manera las movilizaciones sociales digitales generan presión sobre las instituciones formales democráticas, impulsando un modelo diferente al de la teoría clásica de la democracia occidental representativa.

5.3. Incidencia en el desarrollo local de Quintana Roo.

Nuestro punto de partida conceptual es que entendemos “lo local” como una escala de lo social (Arocena, 2002) sin asociar ello con una territorialidad específica. Podemos decir que hablamos de territorialidades que son sub-nacionales y tienen en las dimensiones y realidades regionales sus expresiones mayores. Hablamos entonces, de desarrollo local en referencia a cualquier escala social igual o menor que las regiones en la medida que puedan autogenerar e incidir con grados de importancia en las condiciones de vida determinadas que tienen sus habitantes; espacios en los cuales puedan existir interrelaciones y auto impulsos que tienen orientaciones hacia abajo, hacia arriba y hacia los lados; que pueda generar densificación de lazos internos y sinergias positivas entre sus actividades (Meyer, R. G. y Micheletti, 2021, p. 364).

Por tanto, la incidencia en el desarrollo local de Quintana Roo se debe tomar desde diferentes perspectivas, tanto desde el ámbito de su territorio en conjunto como de los municipios y las localidades, las movilizaciones sociales digitales han permitido cambios significativos en todas estas escalas.

A partir de esta ampliación de las libertades políticas se han aprovechado las capacidades de las personas en beneficio de los quintanarroenses, no solamente a partir de su papel instrumental y constructivo, de concordancia con los planteamientos de Amartya Sen, sino que en algunos casos estas movilizaciones toman un rol o papel en el cual proporcionan un servicio que es responsabilidad del Estado.

Por ejemplo, el acompañamiento sobre casos de violencia de género o de asistencia de aborto, son de las actividades más relevantes por parte de las colectivas feministas, Tania Ramirez señala que:

Estamos llenando un vacío que está dejando las autoridades. Entonces ese vacío es tan grande que realmente nosotras, por ejemplo, en Playa [del Carmen] no nos estamos dando abasto para atender tantas mujeres que nos llegan y tantos casos. Luego también nos empiecen a llegar de otros Estados que nosotros ahí, pues ya tenemos una red también a nivel nacional donde tratamos de canalizarlas (comunicación personal, 04 de marzo de 2023).

De tal manera que, dentro de movilizaciones como la feminista, de la diversidad sexual, de defensa de medio ambiente o cualquier otra, el trabajo social voluntario de psicólogos, abogados, médicos, enfermeros, biólogos y diversos profesionistas reemplaza una función que las autoridades (municipales, estatales o federales) deberían garantizar.

El trabajo voluntario no queda solamente como un aspecto laboral-funcional, sino que una parte de la sociedad prefiere depositar su confianza en estas movilizaciones antes que en el gobierno para solicitar apoyo en diversas situaciones. Por ejemplo, los colectivos de la diversidad sexual consideraron profesionalizar lo que ellos conocen como “espacios seguros”. Elnor Alonzo considera que son espacios en donde las personas pueden manifestar su expresión de género sin riesgo a ser discriminados e incluso agredidos (comunicación personal, 02 de febrero de 2023).

De tal manera que estas movilizaciones además de que han ampliado considerablemente las libertades políticas, también tienen la característica de aprovechar las capacidades de las personas para impulsar o defender una causa común. Por ejemplo, está el caso de Katerine Ender, abogada a quien invitaron como una ciudadana más para proteger Tajamar, pero después de incorporarse activamente a la movilización aprendió y se especializó en el Derecho ambiental (comunicación personal, 28 de febrero de 2023). Además de Ender, las personas

entrevistadas como parte de esta investigación consideran sumamente relevante la capacitación propia en las temáticas relacionadas a la movilización social digital que respaldan, y también promueven la capacitación de otros activistas o de la población en general.

Es decir, que estas movilizaciones además de ampliar las libertades políticas también amplían las capacidades de las personas. Pero no significa que todo activismo represente una obligación rígida o un compromiso ineludible, sino que el apoyo a una movilización es flexible y la adherencia puede ser tan sencilla como indicar que te gusta (*like*) o compartir una publicación en redes sociales.

Esta flexibilidad ayuda a aglutinar un gran número de personas, pero también incentiva a algunas de ellas a tomar otro tipo de acciones (no solamente indicar que una publicación es de su gusto con un *like*), por lo que hacen uso de sus libertades y capacidades al comprometer tiempo y esfuerzo en una causa que se logró visibilizar por medio de las redes sociales.

El visibilizar la “causa” tiene dos vertientes, tanto la temática (defensa ambiental, protección de los menores, etc.), como la solidaridad y relevancia social que se hace presente en los espacios digitales, es decir, la preocupación y acción de las personas de una comunidad, es en sí misma una razón para involucrarse en la movilización.

Esto es un punto medular del desarrollo local, ya que cada movilización digital muestra una opción u oportunidad para colaborar sobre algo que se considera relevante individual y/o colectivamente, es decir, que hace posible experimentar una vida que se considere valiosa.

A pesar de que en el capítulo 3 se revisaron algunas de las movilizaciones sociales así como las híbridas y las digitales más relevantes de Quintana Roo en el periodo de tiempo en estudio, esto no quiero decir que hayan sido todas, por lo que existen más formas de participación que el abanico presentado en el mencionado capítulo.

Algunas movilizaciones pueden servir como ejemplo para representar su importancia ante el vacío o falta de acción por parte de las autoridades, pueden

ser las movilizaciones para buscar a personas desaparecidas, en contra del maltrato animal, deudores alimenticios o rescate cultural de los conocimientos y saberes indígenas, entre muchos otros.

Tan sólo la cuenta en *Facebook* sobre deudores alimenticios en Quintana Roo - desde su creación el 31 de mayo de 2023 hasta el 3 de julio del mismo año- ha conseguido 63 mil seguidores. Aunque está cuenta empezó de manera informal a exhibir a las personas que incumplen las obligaciones de manutención o pensión alimenticia, su popularidad ha logrado convencer a algunos deudores de cubrir dicha pensión, por lo que se establecieron requisitos previos específicos para publicar la información sobre algún deudor.

Figura 28.

Requisitos para que se publique la información de algún deudor alimenticio.

✓ Requisitos para exhibir

- *Nombre
- *Edad
- *Ciudad actual
- *Foto
- *Trabajo
- *Pruebas:
 - Conversaciones
 - Chats
 - fotos,
 - Demandas
 - Número de expediente
 - Historial de pensión.
 - Situación o problema
 - Etc

📌 Importante !!
Los requisitos son indispensables para todos los casos en busca de:

- Seguimiento a un proceso legal (quienes cuenten con expediente)
- Iniciar un proceso legal
- Iniciar reconocimiento de paternidad/maternidad
- Para recordarles sus obligaciones

📌 Nota: Las personas que deseen publicar su caso tienen que hacerlo desde perfiles reales!!

DEUDOR ALIMENTICIO Q.ROO

OTHÓN P. BLANCO, FELIPE CARRILLO PUERTO, JOSE MARIA MORELOS, COZUMEL, LÁZARO CARDENAS, CANCUN, ISLA MUJERES, PLAYA DEL CARMEN Y TULUM.

Fuente: Deudor Alimenticio Q.Roo (2023, 1 de julio).

Ante la falta de efectividad para que los deudores cubran con sus obligaciones, esta cuenta representa una vía que permite a las víctimas no quedar en

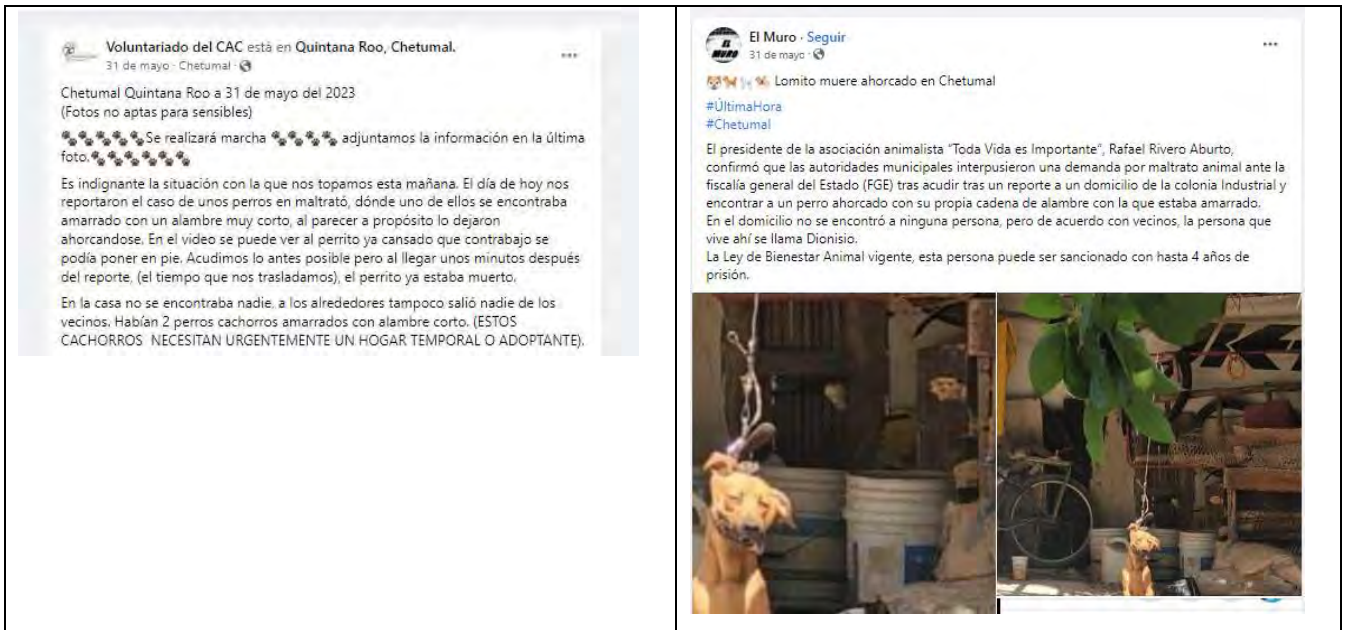
indefensión y como se puede observar en la Figura 28, también se ofrecen servicios gratuitos para: iniciar o seguir el proceso legal, o iniciar el reconocimiento de paternidad/maternidad.

Igualmente, se debe destacar que las movilizaciones sociales digitales incorporan en su nomenclatura el lugar donde pretenden tener incidencia. Aunque la dinámica de Internet establece esta deslocalización, se ha construido una extensa red de movilizaciones que se diferencian en base al territorio en el cual quieren incidir. En el caso concreto de la cuenta creada para exhibir a los deudores alimenticios su nombre es: “Deudor Alimenticio Q.Roo”, pero además en el logotipo que se presenta en la Figura 28 se inscribe en todos los municipios del estado.

Incluso, si no se crean cuentas específicas con el nombre de la localidad, en las publicaciones sobre algún asunto público se puede identificar este lugar al poner el nombre de la ciudad. Como ejemplo, en Chetumal se difundió la noticia sobre el ahorcamiento de un perro y la falta de respuesta por parte de las autoridades el 31 de mayo de 2023, en diferentes publicaciones se hizo explícito donde había sucedido por medio de un *hashtag* o integrando la ubicación en la propia publicación en *Facebook*.

Figura 29.

Publicaciones sobre maltrato animal en Chetumal.



Fuente: Voluntariado del CAC (2023, 31 de mayo); El Muro (2023, 31 de mayo).

En el lado izquierdo se puede apreciar que la cuenta de la publicación “Voluntariado del CAC” (Voluntariado del Centro de Atención Canina) proporciona su ubicación, ya que se presenta un mensaje que dice: “está en Quintana Roo, Chetumal”. En el lado izquierdo en lugar poner la ubicación se genera un *hashtag* #Chetumal.

Continuando con este caso de maltrato animal, además de compartirse la indignación en medios electrónicos y realizarse diversas publicaciones de la protesta digital, también se presentó una denuncia penal contra el responsable (Habla Por Mi, 2023, 31 de mayo) y se organizó una marcha en el Palacio de Gobierno de Quintana Roo para visibilizar la situación (Noticaribe, 2023, 3 de junio).

Tanto la página de “Deudor Alimenticio Q.Roo” o algunas experiencias de maltrato animal, hacen uso de la estrategia o mecanismo denominado “escrache” que consiste en señalar públicamente a las personas acusadas, y cuyo antecedente latinoamericano se remonta a los años 70 durante la dictadura argentina (Bonavitta, Presman y Camacho Becerra, 2020, p. 165). Sin embargo, no es el

único o principal medio de presión que utilizan las movilizaciones sociales digitales en Quintana Roo, como se ha observado en los casos estudiados.

A pesar de que puedan existir diversas movilizaciones sociales digitales sobre temas globales o sobre sucesos en territorios alejados de los activistas, existen múltiples muestras de redes comunitarias formadas a partir del ámbito local, mismas que han logrado catalizar problemáticas e impulsar soluciones que presionan a las autoridades a actuar en consecuencia o que generan que la sociedad civil organizada intervenga directamente.

A lo largo de este capítulo, se ha explorado cómo la movilización digital ha reconfigurado el paisaje político y social en Quintana Roo desde 2010 hasta 2023, revelando una transformación significativa en varios aspectos clave. Primero, las herramientas digitales han democratizado la participación ciudadana, permitiendo una interacción más directa y efectiva entre los ciudadanos y sus representantes políticos. Este fenómeno ha impulsado una mayor transparencia y rendición de cuentas, al tiempo que ha ampliado el alcance y la influencia de las voces ciudadanas en el espacio público.

Además, se ha evidenciado una notable expansión de las libertades políticas en el estado, atribuible en gran medida a la movilización digital. Las plataformas en línea han ofrecido espacios seguros y accesibles para la expresión de ideas, la crítica gubernamental y el debate público, contribuyendo significativamente a un entorno político más plural y dinámico.

Este capítulo también ha destacado cómo la era digital ha redefinido la acción política y social. Las movilizaciones digitales han habilitado formas más inclusivas y diversas de participación, rompiendo con las estructuras tradicionales y dando lugar a nuevas voces que desafían las narrativas establecidas. Esta diversificación ha proporcionado una perspectiva más representativa y pluralista de los intereses de la sociedad.

Sin embargo, junto a estos avances, la movilización digital también presenta desafíos como la desinformación y la polarización en línea. La continua evolución

de las herramientas digitales sugiere un panorama en constante cambio para la participación cívica y el activismo, no solo en Quintana Roo sino en contextos similares a nivel global.

En suma, este análisis subraya la importancia creciente de la tecnología digital en la configuración de sociedades más abiertas, democráticas y participativas, evidenciando que la movilización digital en Quintana Roo ha sido un motor de cambio significativo tanto en la esfera política como en el desarrollo local.

Conclusiones

Los ejemplos de movilizaciones sociales digitales presentados en los capítulos 3 son importantes en cuanto a su magnitud, sostenibilidad en el tiempo, relevancia temática e incluso en su impacto en la agenda pública. Con esto se desmiente desde el ámbito local la teoría de Byung-Chul Han en cuanto a la generalización de las llamadas “olas de indignación” y “enjambres digitales” que dicho autor describe como fugaces e inestables (2018, pp. 21, 29).

Además, una de las características más relevantes de las movilizaciones sociales digitales es su capacidad para trascender los entornos digitales y manifestarse en el mundo físico. Estas movilizaciones no se limitan únicamente a las plataformas en línea, sino que también se traducen en acciones y manifestaciones en las calles, generando un amplio repertorio de actividades *offline* cómo pueden ser: *performances*, la ocupación de espacios públicos, la elaboración y distribución de volantes o panfletos, la organización de encuentros y debates, la conformación de colectivos con agendas comunes, entre otras.

En general, las variables explicativas que conectan a las movilizaciones *online* con los efectos *offline* se pueden sintetizar en los siguientes aspectos: la capacidad de movilización, que no ha tenido precedentes en Quintana Roo; la participación ciudadana en una amplitud de temas públicos; el grado de organización que han alcanzado organizaciones no gubernamentales y diversas movilizaciones; la respuesta de las autoridades, que por medio de diferentes acciones han recurrido a intervenir de diversas maneras sobre eventos inéditos en la entidad (cómo la toma del Congreso o manifestaciones en contra de las mismas autoridades)

Y las repercusiones de las movilizaciones sociales digitales van mucho más allá. Si en el pasado los medios de comunicación solían ser cooptados por las autoridades para establecer la agenda pública y definir los temas de discusión, en la actualidad estas movilizaciones están proponiendo una transformación significativa en la dinámica mediática y política.

Las movilizaciones sociales digitales estudiadas tuvieron la capacidad para visibilizar y priorizar temas que antes no eran ampliamente discutidos o que eran ignorados por los medios tradicionales. Gracias a la naturaleza descentralizada de las plataformas digitales y a la facilidad de difusión de información, los movimientos pueden visibilizar problemáticas y demandas que no eran consideradas prioritarias o que eran silenciadas por los canales de comunicación tradicionales.

Sin embargo, tampoco es posible generalizar todas las movilizaciones sociales digitales con las que se han presentado hasta este punto, ya que pueden existir ejemplos en los cuales la divulgación de problemas sociales locales en los entornos digitales puede tener poca o nula repercusión, no tenga presencia *offline*, o no tenga sostenibilidad en el tiempo.

En este sentido, el reduccionismo instrumental que pueden tener muchos activistas sobre los medios de comunicación digital (grupo focal, 16 de noviembre 2023) puede fundarse en que no todos los temas pueden captar la atención de los ciudadanos en los espacios virtuales, pero eso no significa que estos nuevos espacios no tengan un valor en la construcción de significados o identidades, así como en la forma en que impulsan el surgimiento, cambio y el declive de prácticas socialmente arraigadas (Treré, 2020, p. 33).

Las movilizaciones que se han estudiado en el capítulo 4 responden a demandas emblemáticas o a experiencias novedosas con fines sociales en el uso de estas tecnologías digitales, sin embargo, han existido muchas otras movilizaciones sociales digitales con un amplio espectro de relevancia en las características revisadas en párrafos anteriores que no fueron incorporadas.

En este sentido se podrían destacar la conjetura que ante una gran cantidad de activismo digital habrá temas que no serán retomados en una discusión pública amplia, y serán relegados. A pesar de que la disonancia en la esfera pública afecta por la diversidad de plataformas y espacios digitales, una gran cantidad de temas han sido y siguen siendo impulsados desde dichos espacios como pueden ser los actos autoritarios de los gobiernos o el respaldo a los derechos humanos.

Los efectos “negativos” de la disonancia en la esfera pública disminuyen en el ámbito local, porque las personas han construido comunidades virtuales que permiten establecer una comunicación efectiva de los temas públicos sin la intervención directa del gobierno.

De acuerdo con Barbara Pfetsch el modelo híbrido de comunicación está amenazando la democracia occidental, ya que entre sus características se logran impulsar un gran número de voces dispersivas, la polivocalidad y la contestación (2020, p. 102) provocando un aumento en el “ruido” y la fragmentación de los temas en lugar del debate y la conciliación; todo esto a nivel Estado-nación⁵⁹. Pero en un sub sistema político autoritario como lo era Quintana Roo se ha dado un avance considerable en la apertura democrática y en el debate sobre temas que no eran parte de la agenda política (como la despenalización del aborto o los derechos de la comunidad LGBT+), ya que los periodistas y medios de informativos tradicionales⁶⁰ ya no son los “porteros” de la agenda política. Además de que la movilización en los medios digitales ha permitido catalizar el interés social (local, regional, nacional e incluso internacional) sobre temas de interés local.

Como se revisó en el último anterior, las movilizaciones sociales digitales utilizan múltiples plataformas, pero también hacen uso de espacios digitales que marcan un punto territorial específico, es decir, que el efecto de deslocalización del uso de Internet se trata de corregir de distintas maneras. Por ejemplo, los *hashtags* en diversas plataformas pueden incluir el nombre de la ciudad, el municipio o la entidad federativa sobre el tema que se quiere poner en discusión, también la creación de grupos en *Facebook* que incluyan el nombre del territorio donde se desea tener repercusión o la organización de grupos que tengan en común la localidad en que residen sus integrantes.

La dinámica en la utilización de espacios virtuales y presenciales por parte del movimiento social 15M ha sido estudiada por Ibán Díaz Parra y José Ignacio

⁵⁹ Siendo una idea que es esta investigación se descarta en los espacios locales a partir de las evidencias obtenidas.

⁶⁰ Mismos que eran y siguen siendo financiados por los gobiernos locales.

Candón Mena, quienes concluyeron que se logró una complementariedad entre ambos espacios, no se observó una sustitución de los lugares físicos por el ciberespacio, sino que se produjo una fluida continuidad entre ambos (2014), en el caso de los diferentes movimientos sociales en Quintana Roo también se ha generado una relación complementaria, con la diferencia de que la articulación de los movimientos sociales en el estado se ha desarrollado gracias a estas nuevas tecnologías, además de que algunas movilizaciones digitales han prescindido de la protesta o presencia en lugares públicos presenciales.

Los grupos en la plataforma *Facebook* que se presentan en la tabla 23 en el apartado 5.2 son una muestra de que existe este tipo de organización en todos los municipios de Quintana Roo, aprovechan la inmediatez de la comunicación digital para distintos fines incluyendo la dimensión política.

Igualmente, es importante mencionar que a pesar de que existen múltiples plataformas y diversidad de grupos, los asuntos que tengan interés local pueden interconectarse entre redes sociales o servicios de mensajería como *WhatsApp*, logrando una mayor visibilidad de la información y evitando en gran medida la disonancia en la esfera pública.

En este sentido, se ha podido demostrar que las movilizaciones sociales digitales impulsan el desarrollo local en Quintana Roo de acuerdo con la teoría de Amartya Sen, ya que amplían las libertades políticas y capacidades de las personas. Aunque estos fenómenos se presentan cómo complejos y diversos, las redes sociales físicas (*offline*) son capaces de respaldar que la actividad en los entornos digitales tenga repercusiones importantes y duraderas en gran cantidad de casos.

De tal manera que los espacios virtuales, organizados, seccionados o etiquetados con una ubicación en la realidad han podido concretar que en Quintana Roo la dinámica social y política haya cambiado significativamente en el periodo en estudio: del 2010 al 2023.

En vista de los hallazgos presentados, se sugieren futuras líneas de investigación para profundizar en el impacto y alcance de la movilización social digital como el

análisis de la expansión de los derechos políticos a través de la movilización social digital, la comparativa entre la eficacia de las movilizaciones sociales digitales y las tradicionales o el impacto de estas movilizaciones en la formulación y modificación de políticas públicas.

Por ejemplo, la investigación ha demostrado que, si bien las redes sociales pueden amplificar las voces y preocupaciones de la ciudadanía, también enfrentan el desafío de traducir la movilización digital en cambios concretos y sostenibles en las políticas públicas. La interacción con las autoridades a través de estas plataformas, como se ha visto en los casos de la Red de Activistas LGBTIQ+ y la Red Feminista Quintanarroense, marca un precedente importante en el diálogo entre la sociedad civil y el gobierno, aunque aún queda camino por recorrer para que este diálogo se traduzca en acción política efectiva.

En general, esta investigación nos invita a contemplar la intersección entre la tecnología y la sociedad, reconociendo cómo la movilización social digital no solo redefine la participación ciudadana, sino que también impulsa el desarrollo local. Al democratizar el acceso a la información y amplificar las voces marginadas, estas movilizaciones fomentan un espacio público más inclusivo y participativo, crucial para el avance de comunidades locales. Este fenómeno refleja la aspiración colectiva hacia una sociedad más justa, donde el desarrollo local se nutre de la diversidad de voces y perspectivas emergentes en la esfera digital.

Referencias.

- #YoSoy132QuintanaRoo. (2012, 6 de septiembre). Un llamado a TODO QUINTANA ROO. Facebook.
<https://www.facebook.com/Yosoy132Qroo/photos/pb.100064549816026.-2207520000/343508635743018/?type=3>
- 132Cancun. (2012, 26 de junio). El "nuevo" PRI en Q. Roo agreden a #YoSoy132. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=IzAjv0dmMul>
- Acosta, D, (2020, 24 de junio). Lleva 720 días congelada iniciativa del gobernador para despenalizar aborto. Ruptura 360, versión electrónica. Recuperado de: <https://ruptura360.mx/congreso/congelada-iniciativa-despenalizar-aborto/>
- @ErickBalles. (2012, 25 de septiembre). https://twitter.com/ErickBalles_/status/250463577096466432
- @ErickBalles. (2023, 22 de febrero). ¡Estamos listos para salir a ganar en 2024!. Twitter. https://twitter.com/ErickBalles_/status/1628455592967737346
- Aguirre, J. (2021). *¿Qué es la democracia electrónica? La transición política por la transformación digital de la democracia*. México: tirant lo blanch.
- Almeida, P. (2020). *Movimientos sociales: la estructura de la acción colectiva*. México: CLACSO.
- Arendt, H. (2006). *Los orígenes del totalitarismo*. España: Alianza.
- Así es como un grupo de hackers mexicanos quieren combatir la corrupción en nuestro país. (2017, 7 de febrero). Xataka, versión electrónica. Recuperado de <https://www.xataka.com.mx/legislacion-y-derechos/asi-es-como-un-grupo-de-hackers-mexicanos-quieren-combatir-la-corrupcion-en-nuestro-pais>
- Ávila, F. y Salmerón, P. (2017). *Breve historia de la Revolución Mexicana*: México: Crítica.
- @Yosoy_132Cancun. (2012, 1 de septiembre). #Contrainforme132 Cancún en estos momentos en Palacio de Gobierno. Twitter. https://twitter.com/Yosoy_132Cancun/status/242059108256194560
- Bakardjieva, M. y Feenberg, A. (2002). Community Technology and Democratic Rationalization. *The Information Society*, 18: pp181-192.
- Banco mundial. (27 de abril de 2022). Personas que usan Internet (% de la población). https://datos.bancomundial.org/indicador/IT.NET.USER.ZS?end=2020&most_recent_year_desc=false&start=2000&view=chart
- Barrachina Lisón, C., (2016). Elecciones locales de Quintana Roo en 2016: se consume la alternancia política. *El Cotidiano*, (199), 51-69.
- Bárcena, Fernando. 2010. *El oficio de la ciudadanía. Introducción a la educación política*. México: Paidós.

- Barrio, M. (2021). *Formación y evolución de los derechos digitales*. Argentina: Olejnik.
- Basurto, A. (2019). En busca de la herencia política de la Revolución mexicana. Una propuesta analítica. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales* Año LXIV, núm. 235, enero-abril, pp. 23-48.
- Basurto, J. (1969). Populismo y movilización de masas en México durante el régimen cardenista. *Revista Mexicana de Sociología* Vol. 31, No. 4, pp. 853-892.
- Beck, H. (2017). *Otra modernidad es posible. El pensamiento de Iván Illich*. España: Malpaso.
- Behrend, J. (2011). *The Unevenness of Democracy at the Subnational Level. Provincial Closed Games in Argentina*. *Latin American Research Review* 46, (1): 150-174.
- Bello, C. (2017). La realidad aumentada: lo que debemos conocer. *Tecnología Investigación y Academia*, 5(2), 257-261.
- Bertalanffy, L. von. (1968). *General System Theory*. Estados Unidos: Braziller.
- Binkley, D. (2007) *Source Code Analysis: A Road Map, Future of Software Engineering (FOSE '07)*, pp. 104-119.
- Bobbio, N. (1989). *Estado, gobierno y sociedad. Por una teoría general de la política*. México: Fondo de cultura económica.
- Bobbio, N. (2001). *El futuro de la democracia*. México: Fondo de cultura económica.
- Bobbio, N., Matteucci, N. y Pasquino, G. (2015). *Diccionario de Política*. México: Siglo veintiuno.
- Bolívar, R. (2014). Morena: el partido del lopezobradorismo. *Polis*, 10, 2, pp. 71-103.
- Bonavitta, P., Presman, C. y Camacho Becerra, J. (2020). Ciberfeminismo. Viejas luchas, nuevas estrategias: el escrache virtual como herramienta de acción y resistencia. *Anagramas Rumbos y Sentidos de la Comunicación*. 18 (36), pp. 159-180.
- Borg, A. (2016). How will the Fourth Industrial Revolution affect economic policy?, World Economic Forum, Davos, January 28.
- Brachet-Márquez, V. (1996). *El pacto de dominación: estado, clase y reforma social en México, 1910-1995*. México: El Colegio de México.
- Cahun, A. (2017, 9 de febrero). Así es como un grupo de hackers mexicanos quieren combatir la corrupción en nuestro país. *Xataka México*. <https://www.xataka.com.mx/legislacion-y-derechos/asi-es-como-un-grupo-de-hackers-mexicanos-quieren-combatir-la-corrupcion-en-nuestro-pais>
- Camal-Cheluja, T. (2013). *¿Quién gobierna Quintana Roo? Estudio de una élite política local*. México: Bonilla Artigas.

Camal-Cheluja, T. (2014). Crecimiento y transformación urbana de Chetumal. Una interpretación desde la lógica de la élite política local 1974-2014. En Higuera (Coord.). Quintana Roo: Cuatro décadas de vida independiente (pp. 113-134). Malú de Balam.

Candón-Mena, J. y Montero-Sánchez. (2021). From Cyber-Activism to Technopolitics: A Critical Take on Historical Periods and Orientations in the Use of Digital Technology by Social Movements. *International Journal of Communication* 15. p. 2921-2941.

Candón-Mena, J. (2010). Internet en movimientos. *Nuevos movimientos sociales y nuevos medios en la Sociedad de la Información*. España: Universidad Complutense de Madrid.

Candón-Mena, J. (2013). Movimientos por la democratización de la comunicación: Los casos del 15-M y #yosoy132. *Razón y palabra*, 82, 370-386.

Candón-Mena, J. (2019). Movilización cultural y artística en los movimientos tecnopolíticos contemporáneos. *Teknokultura. Revista de Cultura Digital y Movimientos Sociales*, 16(1), 11-31. <https://doi.org/10.5209/TEKN.63162>

Candón-Mena, J. y Montero-Sánchez, D. (2023). Lógicas y orientaciones del activismo digital. Del uso y la apropiación al desarrollo de herramientas autónomas. *Revista Latina de Comunicación Social*, 81, 230-246. <https://www.doi.org/10.4185/RLCS-2023-1891>

Cancún: turismo pendiente ante los mayores disturbios de su historia. (2020, 16 de noviembre). Reportur, versión electrónica. Recopilado de: <https://www.reportur.com/hoteles/2020/11/16/cancun-turismo-alerta-ante-los-mayores-disturbios-la-historia/>

Cañas, E. (1997). *Proceso político en Chile 1973-1990*. Chile: Andrés Bello.

Careaga, L. e Higuera, A. (2010). *Quintana Roo. Historia breve*. México: Fondo de Cultura Económica.

Carotaskk. (2012, 3 de julio). Yosoy132 intimidan a soldados Cantando Himno Nacional-cancun.webm. Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=Bo_0uJUHLPE

Carrasco, D. y Lemus, D. (2016). Partido de masas y renovación de las elites: los casos de México y China, *Revista Izquierdas*, pp. 63-86.

Castells, M. (2015). *Networks of Outrage and Hope. Social Movements in the Internet Age*. Estados Unidos: polity.

----- (2001). La era de la información: economía, sociedad y cultura. Volumen II: El poder de la identidad. México: Siglo XXI.

Celebra Morena en Cancún emotivo encuentro de líderes del “Ex morenaJe”. (2023, 18 de febrero). Drvnoticias. Versión electrónica. Recuperado de <https://drvnoticias.com/celebra-morena-en-cancun-emotivo-encuentro-de-lideres-del-ex-morenaje/>

Charmaz, K. (2006). *Constructing Grounded Theory: A Practical Guide Through Qualitative Analysis*. Sage Publications.

Chaux, F. (2013). Ingeniería constitucional. La evolución del checks and balances en el estado social de derecho. *Vniversitas*. No. 126, pp. 89-121.

Clarke, Killian y Kocak, Korhan. 2020. Launching Revolution: Social Media and the Egyptian Uprising's First Movers. *British Journal of Political Science*, 50, p. 1025-1045.

Cohen, J. (1985). New Theoretical Paradigms and Contemporary Social Movements. *Social Research*, Vol. 52, No. 4, Social Movements (WINTER 1985), pp. 663-716.

Colectivo Lambda. (2021, 25 de febrero). Ante los sucesos de discriminación y homofobia acontecidos en Tulum la Red de Activistas LGBTQQIA+ solicitamos. Facebook.

<https://www.facebook.com/photo/?fbid=851355055430446&set=pcb.851355348763750>

Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres. (2021, enero 26). Protocolo Alba: la búsqueda inmediata de mujeres y niñas desaparecidas. Recuperado de: <https://www.gob.mx/conavim/articulos/protocolo-alba-la-busqueda-inmediata-de-mujeres-y-ninas-desaparecidas-262178>

Compendio quintanarroense. (2023, 18 de febrero). Celebra Morena en Cancún emotivo encuentro de líderes del “Ex morenaJe”. Recuperado de: <https://compendioquintanarroense.com/2023/02/18/celebra-morena-en-cancun-emotivo-encuentro-de-lideres-del-ex-morenaje/>

Cortés, D. (2019). Las candidaturas independientes y el proceso de democratización en México. Estudio comparado de tres municipios quintanarroenses. México. Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Cosentino, G. (2020). *Social Media and the Post-Truth World Order. The Global Dynamics of Disinformation*. Suiza: Palgrave Macmillan.

Couldry, N. (2004). Theorising media as practice. *Social Semiotics*, 14(2), 115–132. <https://doi.org/10.1080/1035033042000238295>

Crick, B. (2002). *Democracy. A Very Short Introduction*. Estados Unidos: Oxford University Press.

Dahl, R. (2009). *La poliarquía. Participación y oposición*. España: Tecnos.

Davis, E. (2017). *Post-truth: How We Have Reached Peak Bullshit and What We Can Do About It*. London: Little, Brown.

De Brody, O. y Reyna, J. (1978). *Historia de la Revolución Mexicana, período 1952-1960: el afianzamiento de la estabilidad política*. México: Colegio de México.

Deudor Alimenticio Q.Roo. (2023, 1 de julio). Facebook. <https://www.facebook.com/profile.php?id=100093061157801>

Díaz Parra, I., y Candón-Mena, J. (2014). Espacio geográfico y ciberespacio en el movimiento 15M. *Scripta Nova: Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, 18 (470).

Santos, H. (2011). El sindicalismo en México: resistencia proletaria y marco neoliberal. *Alegatos*, núm. 77, pp. 197-226.

De Souza, B. (2003). *Democracia y participación*. España: El viejo topo.

Dorantes, G. (2016). *Internet, sociedad y poder. Democracia digital: comunicación política en la era de la hipermediación*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Dunn, J. (1992). *Democracy. The Unfinished Journey. 508BC to AD 1993*. Estados Unidos: Oxford University Press.

Easton, D. (1969). *Esquema para el análisis político*. Argentina: Amorrortu.

El Muro. (2023, 31 de mayo). Lomito muere ahorcado en Chetumal. Facebook. <https://www.facebook.com/photo/?fbid=278532411282155&set=pcb.278532651282131>

Estado de Quintana Roo. (2019). Ley de Participación Ciudadana del Estado de Quintana Roo. Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

Estrada, M. (2014). Sistema de protesta: política, medios y el #YoSoy132. *Sociología*, 29, 82, pp. 83-123.

Estrada, M. (2015). *Sistemas de protesta. Esbozo de un modelo no accionista para el estudio de los movimientos sociales*. México: El Colegio de México.

Expansión. (2011, 02 de diciembre). Dos matrimonios homosexuales se casaron en un municipio conservador. Recuperado de <https://expansion.mx/nacional/2011/12/02/los-matrimonios-del-mismo-sexo-despiertan-polemica-en-quintana-roo>

Ferrajoli, L. (2008). *Democracia y garantismo*. España: Trotta.

Fernández Poncela, A. M. (2015). Título del artículo. *Boletín Científico Sapiens Research*, 5(2), 61-65. ISSN-e 2215-9312.

Fiorentini Cañedo, N. y Rueda Estrada, V. (2019). Ciudadanos del Caribe mexicano: el miedo, la indignación y la apatía sobre Ayotzinapa entre los universitarios de Playa del Carmen, Quintana Roo. *Comunicación y Ciudadanía*, 9, 20-32.

Frey, Carl Benedikt, y Osborne, Michael. 2017. The future of employment: How susceptible are jobs to computerisation? *Technological Forecasting and Social Change*, 114, 254-280.

Galliano, A. (2020). *¿Por qué el capitalismo puede soñar y nosotros no?: Breve manual de las ideas de izquierda para pensar el futuro*. México: Siglo XXI.

Garcés, M. (2017). *Nueva ilustración radical*. España: Anagrama.

- Galindo Núñez, A. C. (2019). Derechos digitales: una aproximación a las prácticas discursivas en internet desde la etnografía virtual. *PAAKAT: revista de tecnología y sociedad*, 9(16).
- Gallicchio, E. (2004). El desarrollo local: ¿Cómo combinar gobernabilidad, desarrollo económico y capital social en el territorio? Cuadernos del CLAEH no. 89 Montevideo, 2° serie, año 27 pp. 55-68.
- García, J. (2021, 09 de noviembre). La policía de Cancún disuelve a tiros una manifestación feminista. *El País*, versión electrónica. Recopilado de: <https://elpais.com/mexico/2020-11-10/la-policia-de-cancun-disuelve-a-tiros-una-manifestacion-feminista.html>
- Garza, E. G. (2008). De las teorías del desarrollo al desarrollo sustentable: Historia de la constitución de un enfoque multidisciplinario: Vol. XI (Issue 39).
- Gerbaudo, Paolo. 2017. From Cyber-Autonomism to Cyber-Populism: An Ideological Analysis of the Evolution of Digital Activism. *Triple C* Vol 5 No 2 p. 477-489.
- Gervasoni, C. (2010). Measuring Variance in Subnational Regimes: Results from an Expert-Based Operationalization of Democracy in the Argentine Provinces, in: *Journal of Politics in Latin America*, 2, 2, 13-52.
- Gibson, E. (2012). *Boundary Control. Subnational Authoritarianism in Federal Democracies*. Estados Unidos: Cambridge.
- Giddens, A. (1986). *The Constitution of Society. Outline of the Theory of Structuration*. Inglaterra: Polity press
- Giarudy, Agustina. 2010. The Politics of Subnational Undemocratic Regime Reproduction in Argentina and Mexico. *Journal of Politics in Latin America*, 2, 2, 53-84.
- Glaser, B. G., & Strauss, A. L. (1967). *The Discovery of Grounded Theory: Strategies for Qualitative Research*. Aldine.
- González, P. (1965). *La democracia en México*. México: Era.
- Google Earth. (2020). Vista de México. Versión 9.0. <https://www.google.com/earth/>
- Gramaglia, Paola. 2018. Movimientos sociales y democracia: modos de lo político. *Oxímora revista internacional de ética y políticanúm.12.ene-jun* pp.175-188
- Gray, J. (2013). *El silencio de los animales. Sobre el progreso y otros mitos modernos*. México: Sexto piso.
- Gubbi, J., Buyya, R., Marusic, S., & Palaniswami, M. (2013). Internet of Things (IoT): A vision, architectural elements, and future directions. *Future Generation Computer Systems*, 29(7), 1645–1660. <https://doi.org/10.1016/j.future.2013.01.010>
- Han, B. (2018). *En el enjambre*. Herder: España.
- Habermas, J. (1981). *Historia y crítica de la opinión pública*. España: Gustavo Gili.
- Habla Por Mi. (2023, 31 de mayo). Terrible suceso de maltrato animal, fallece perrito ahorcado por dejarlo amarrado con alambre. Facebook.

<https://www.facebook.com/todavidaesimportante.org/posts/pfbid04kCKbn5Mvg5ga91sh7mrzNdsAztF>

Harari, Y. (2014). *De animales a dioses. Breve historia de la humanidad*. Colombia: Debate.

Hernández Aaron Dayan. (2016, 30 de mayo). La Cnc Quintana Roo y el Movimiento I-Agraristas.MX Q.ROO en el CIERRE DE CAMPAÑA DEL CANDIDATO Mauricio Gongora #JuntosHacemosMás. Facebook. <https://www.facebook.com/photo/?fbid=467409603456756&set=pcb.467409636790086>

Higuera, A. (1992). *Historias y hombres: el Comité Pro-Territorio de Quintana Roo*. México: Fondo de publicaciones y ediciones gobierno de Quintana Roo.

Hine, C. (2000). *Virtual Ethnography*. Sage Publications.

Hernández, G. 2017. El cambio político en Quintana Roo y el riesgo de la persistencia del equilibrio institucional. *Espiral (Guadalajara)*, 24(70), 85-134.

Horkheimer, M. (1973). *Crítica de la razón instrumental*. Argentina: Sur.

Howard, P. y Hussain, M. (2013). *Democracy's fourth wave? Digital media and the Arab Spring*. Estados Unidos: Oxford University Press.

Huntington, S. (1994). *La tercera ola. La democratización a finales del siglo XX*. España: Paidós.

Illich, I. (2006). *Obras reunidas. Volumen I*. México: Fondo de cultura económica. Íñigo, L. (2012). *Breve historia de la Revolución industrial*. España: Nowtilus.

Instituto Electoral de Quintana Roo. (2016). IEQROO. Recuperado el 18 de abril de 2023, de <https://www.ieqroo.org.mx/estadistico.html>

Inter Press Service en Cuba. (2014, 31 de julio). En México hay leyes que matan a manifestantes. Recuperado de <https://www.ipscuba.net/ipscuba-net/ck54-america-latina/en-mexico-hay-leyes-que-matan-a-manifestantes/>

Laclau, E., & Mouffe, C. (1985). *Hegemonía y estrategia socialista: hacia una política democrática radical*. España: letra e.

Lazarte, L. (2010) *Democracia, poder político, y medios de comunicación en el estado de Quintana Roo*, México. México: Universidad de Quintana Roo.

Jain, T., Currie, G. & Aston. L. (2022). COVID and working from home: Long-term impacts and psycho-social determinants. *Transportation Research Part A: Policy and Practice*, 156, 52-68.

Jiménez, H. (2018). El 68 y sus rutas de interpretación. Una historia sobre las historias del movimiento estudiantil mexicano. México: Fondo de Cultura Económica.

Jensen, J. y Simonsen, K. (1981). The Local State, Planning and Social Movements. *Acta Sociologica* (24), 4: pp. 279-291.

Jones, S. (2006). *Against technology: from the Luddites to Neo-Luddism*. Estados Unidos: Routledge. Kalpokas, I. (2019). *A Political Theory of Post-Truth*. Suiza: Palgrave Macmillan.

Jorge Paleta. (2014, 15 de noviembre). Por qué Quintana Roo no se cansa, a nosotros también nos duelen los desaparecidos y nos hermanamos con los presos políticos de Carrillo Puerto. Facebook. <https://www.facebook.com/photo/?fbid=10204320066676002&set=a.3770473914599>

Justicia Social Quintana Roo. (2014, 19 de noviembre). Atención: #UQROO suspende clases sorpresivamente el 19, 20 y 21 de noviembre por supuestas amenazas de Dengue, Paludismo y Chikungunya. Facebook. <https://www.facebook.com/justiciasocialQR/photos/a.138950372964153/320721628120359/>

Katz, F. (2004). *De Díaz a Madero*. México: Era.

Kioupkiolis, A. y Katsambekis. (2018). Radical Left Populism from the Margins to the Mainstream: A Comparison of Syriza and Podemos. En García, O. y Briziarelli, M. (Eds.), *Podemos and the New Political Cycle. Left-Wing Populism and Anti-Establishment Politics* (pp. 227-254). Palgrave Macmillan.

Keyes, R. (2004). *The Post-Truth Era. Dishonesty and Deception in Contemporary Life*. Estados Unidos: St. Martin's Press.

Kozinets, R. V. (2015). *Netnography: Redefined*. Sage Publications.

La hoguera. (2018, 5 de octubre). Joven premiado le niega saludo a Arely Gómez, titular de SFP. Recuperado de <https://lahoguera.mx/joven-premiado-niega-saludo-arely-gomez-titular-sfp/>

La Vanguardia. (2021, 9 de junio). Queman y asesinan a un joven gay en México tras revelar que era seropositivo. Recuperado de <https://www.lavanguardia.com/internacional/20210609/7515809/queman-asesinan-joven-gay-mexico-vih-seropositivo.html>

Lagier, R. R. (2019). México ¿la dictadura perfecta?. *Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM*, (38), 150-179.

LetraeSe. (2021). Muertes Violentas de personas LGBTI+ en México. Informe 2021. <https://letraese.org.mx/crimes-de-odio/>

Loaeza, S. (2008). *Entre lo posible y lo probable. La experiencia de transición en México*. México: Planeta.

López-Portillo, J. (2018). *La gran transición. Retos y oportunidades del cambio tecnológico exponencial*. México: Fondo de cultura económica.

López Aguilar, M. de J. (2013). Una reforma "educativa" contra los maestros y el derecho a la educación. *El Cotidiano*, (179), 55-76. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco, Distrito Federal, México.

Lo que sabemos de la desaparición y presunto feminicidio de Bianca Alexis en QR. (2020, 09 de noviembre). Reporte indigo, versión electrónica. Recuperado de:

<https://www.reporteindigo.com/reporte/lo-que-sabemos-de-la-desaparicion-y-presunto-feminicidio-de-bianca-alexis-en-qr/>

Luhmann, N. (2006). *La sociedad de la sociedad*. México: Herder.

Marcha Anti-EPN Cancún. (2012, 26 de junio). DESTAPAN en VIDEO a Presidente estatal del FJR de Q. Roo. El "nuevo" PRI en #Cancun agrade a #YoSoy132. Facebook. <https://www.facebook.com/MarchaAntiEpnCancun>

Marea Verde Quintana Roo. (2020, 9 de noviembre). ¡No tendrán nunca más la comodidad de nuestro silencio! ¡Vivas nos quiero, libres sin miedo!. Facebook. <https://www.facebook.com/PulsoAM/photos/a.585769531624219/1519176774950152/>

Marea Verde Quintana Roo. (2020, 27 de noviembre). Facebook. <https://www.facebook.com/MareaVerdeQuintanaRoo/videos/1286948008345087>

Marea Verde Quintana Roo. (2021, 31 de enero). El 2020 fue desgarrador y empezamos un 2021 con muchos retos para el Estado de Quintana Roo. Facebook. <https://www.facebook.com/MareaVerdeQuintanaRoo/photos/a.33031577719585/910142049736952/>

Marea Verde Quintana Roo. (2021, 1 de marzo). Aviso urgente morras. Facebook. <https://www.facebook.com/MareaVerdeQuintanaRoo/photos/a.33031577719585/927874884630335/>

Mari-Saez, V. (2004). *La red es de todos. Cuando los movimientos sociales se apropian de la Red*. España: Popular.

Martínez Huerta, D. (2015, 27 de octubre). Elección 2016: Quintana Roo, la aversión a las libertades civiles. Sinembargo.mx, versión electrónica. Recuperado de <https://www.sinembargo.mx/27-10-2015/1530859>

Martínez, M. (2023, 29 de enero). Violencia de género en Quintana Roo: Más de 27 mil mujeres fueron atacadas en 2022. Por Esto! Versión electrónica. Recuperado de <https://www.poresto.net/quintana-roo/2023/1/29/violencia-de-genero-en-quintana-roo-mas-de-27-mil-mujeres-fueron-atacadas-en-2022-369222.html>

Martínez, S.; Méndez, A. y Gendler, M. (2017). *Teoría, debates y nuevas perspectivas sobre la apropiación de tecnologías digitales. En Contribuciones al estudio de procesos de apropiación de tecnologías*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Argentina): Ediciones del Gato Gris.

Márquez, I. (2017). El smartphone como metamedio. *Observatorio*, 11, pp. 61-71.

Marshall, G. (1994). *The Concise Oxford Dictionary of Sociology*. Gran Bretaña: Oxford University Press.

Max-Neef, M. (1998). *Desarrollo a escala humana*. España: Icaria.

Merino, M. (2003) *La transición votada. Crítica a la interpretación del cambio político en México*. México: Fondo de Cultura Económica.

Meyer, R. G. y Micheletti, S. (2021). El desarrollo local endógeno en tiempos de globalización: aproximaciones teóricas y desafíos prácticos. *Revista CUHSO*, 31(2), 354–381.

Monsiváis, C. (2005). *No sin nosotros. Los días del terremoto 1985-2005*. México: Era.

Moreno, J. (2018). El movimiento estudiantil-popular de 1968 y la recomposición de las organizaciones políticas de izquierda. *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, 63, 234, Septiembre-Diciembre, pp. 239-263

Morgenstern, O. (2022). La laguna Nichupté, un paraíso en peligro constante. Gatopardo, versión electrónica. Recuperado de <https://gatopardo.com/noticias-actuales/laguna-nichupte/>

Morlino, L. (2005). *Democracias y democratizaciones*. México: Centro de estudios de política comparada.

Morozov, E. (2015). *La locura del solucionismo tecnológico*. España: Katz.

Movimiento Estudiantil. (2013, 23 de septiembre). Facebook. <https://www.facebook.com/MovimientoEstudiantilMexico/photos/a.519214898160743/525998840815682/>

Movimiento Estudiantil. (2013, 9 de septiembre). El Movimiento no se distingue por líderes, sino por la participación de todos y de las responsabilidades de cada comité. Facebook. <https://www.facebook.com/MovimientoEstudiantilMexico>

Movimiento Estudiantil. (2014, 19 de noviembre). Buenas tardes banda, les pido una disculpa por el retraso con la información, pero aquí les van los puntos a los que llegó la reunión extraordinaria de hoy temprano. <https://www.facebook.com/photo/?fbid=732489996833231&set=pcb.732490223499875>

Mumford, L. (2010). *El mito de la máquina. Técnica y evaluación humana*. España: Pepitas de calabaza.

Mutz, D. (2006). *Hearing the Other Side*. Estados Unidos: Cambridge University Press.

Nivón, E. (1998). *Cultura urbana y movimientos sociales*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

Norris, P. (2001). *Digital Divide. Civic Engagement, Information Poverty, and the Internet Worldwide*. Estados Unidos: Cambridge University Press.

Noticaribe. (2013, 30 de mayo). Alistan mega marcha magisterial en QR. Recuperado de <https://noticaribe.com.mx/2013/05/30/alistan-mega-marcha-magisterial-en-qr/>

Noticaribe. (2013, 10 de septiembre). GUERRA SUCIA CONTRA MAESTROS: Difunden información falsa en portales ‘clonados’ e instrumentan estrategias de ‘tortura psicológica’ para desmoralizar en Chetumal a profesores en plantón. Recuperado de <https://noticaribe.com.mx/2013/09/10/guerra-sucia-contra-maestros-difunden-informacion-falsa-en-portales-clonados-e-instrumentan->

Olvera, A. (2003). "Movimientos sociales prodemocráticos, democratización y esfera pública en México: el caso de Alianza Cívica", en Sociedad civil, esfera pública y democratización en América Latina: México, Fondo de Cultura Económica.

Olvera, F. y Herrera, I. (2017). El matrimonio igualitario en Quintana Roo: la lucha legal por el reconocimiento de dos matrimonios del mismo género. *Hechos y Derecho*, (40), julio-agosto 2017. Ordóñez, A. (2014). Teorías del desarrollo y el papel del Estado. *Desarrollo humano y bienestar*, propuesta de un indicador complementario al Índice de Desarrollo Humano en México. *Política y gobierno: Vol. XXI (issue 2)*.

Ortega, R. (2001). *Caminos a la democracia*. México: COLMEX.

O'Rourke, Kevin, Rahman, Ahmed y Alan M. Taylor. 2011. Luddites, the Industrial Revolution, and the Demographic Transition *J Econ Growth* 18, 373–409

Patch, R. 2003. La rebelión de Jacinto Canek en Yucatán: una nueva interpretación. *Desacatos*, núm. 13, pp. 46-59.

Pateman, C. (1970). *Participation and Democratic Theory*. Estados Unidos: Cambridge University Press.

Pedro Uscanga Martínez. (2016, 6 de mayo). #CarlosJoaquinGonzalez #QuintanaRooElecciones2016. Facebook. <https://www.facebook.com/photo/?fbid=10154008998797626&set=pcb.10154008999257626>

Pfetsch, B. (2020). Democracy and digital dissonance: The co-occurrence of the transformation of political culture and communication infrastructure. *Central European Journal of Communication*, 13(1), 96–110. [https://doi.org/10.19195/1899-5101.13.1\(25\).7](https://doi.org/10.19195/1899-5101.13.1(25).7)

Pleyers, G. (2012). Alter-Europe: four ways to deal with the crisis of representative democracy. *Jeerganag* 46, 4, pp. 29-32.

----- (2018). *Movimientos sociales en el siglo XXI: perspectivas y herramientas analíticas*. Argentina: CLACSO. Priscarú, P. (2016). Challenges of the fourth industrial revolution. *Knowledge Horizons*. Volume 8, No. 1, pp. 57–62

Proceso. (2013, 14 de octubre). Violento desalojo de maestros en Cancún deja 58 detenidos. Recuperado de <https://www.proceso.com.mx/nacional/2013/10/14/violento-desalojo-de-maestros-en-cancun-deja-58-detenidos-124650.html>

Quan-Hasse y Wellman. (2006). *Hyperconnected Net Work: Computer-Mediated Community in a High-Tech Organization*. En *The firm as a Collaborative Community. Reconstructing Trust in the Knowledge Economy*. Gran Bretaña: Oxford University Press.

Quintal, J. (2011). *La participación política en Quintana Roo. Origen y desarrollo (1902-1981)*. México: Instituto Electoral de Quintana Roo.

R3CR3O. (2012, mayo 14). 131 Alumnos de la Ibero responden [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=P7XbocXsFkl>

Ramírez, M. (2019). Movimientos sociales, política y democracia en México: 1968-2012. En F. Aguilar (Coord.), *Los movimientos sociales en la vida política mexicana* (pp. 93-138). Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales. Repucci, S. y Slipowitz, A. (2022). *Freedom in the World 2022. The Global Expansion*. Estados Unidos: Freedom House.

Reforma. Protesta comunidad gay en Cancún. (2012, 17 de abril). Protesta comunidad gay en Cancún. Recuperado de <https://www.elmanana.com/protesta-comunidad-gay-en-cancun/1595655>

Resilientxs. (2020, 24 de septiembre). Ante la creciente violencia contra las personas LGTBTTIQA+ en Quintana Roo hemos entregado este posicionamiento a la Fiscalía General y Congreso del Estado de Quintana Roo. Exigimos respuesta y medidas urgentes para atender esta crisis. Facebook. <https://www.facebook.com/photo?fbid=206499087588516&set=pcb.206499284255163>

Resilientxs. (2021, 7 de junio). Urgente. El sábado 5 de junio un joven LGBT+ fue torturado, quemado y asesinado por vivir con VIH en Cancún, Quintana Roo. Facebook. <https://www.facebook.com/photo/?fbid=341810530724037&set=pcb.341810584057365>

Rheingold, H. (1993). *The Virtual Community. Homesteading on the Electronic Frontier*. MIT Press.

Rheingold, H. (2002). *Smart Mobs: The Next Social Revolution*. Basic Books. Nueva York, Estados Unidos.

Rivera Hernández, R. D. (2014). De la Red a las calles: #YoSoy132 y la búsqueda de un imaginario político alternativo. *Argumentos*, 27(75), 59-76.

Robles, J. (2009). *Ciudadanía digital. Una introducción a un nuevo concepto de ciudadano*. España: Uoc.

Rodríguez Castañeda, R. (2013). *Los rostros de Elba Esther: Vida y muerte de un cacicazgo*. Editorial Planeta Mexicana, S.A. de C.V.

Rodríguez, M. (2016). El huracán Janet y el desastre de 1955 en Quintana Roo: estudio de una coyuntura crítica. *Antrópica. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*. Año 5, vol. 5, núm. 10 pp. 161-190.

Rodríguez, Y., Cornelio, E. L. y Cortés, S. M. G. (2022). La Red Feminista Quintanarroense y la toma pacífica del Congreso del Estado de Quintana Roo. *Iberoforum, Revista de Ciencias Sociales*, Nueva Época, 2(1), 1-41.

Rodríguez, Y., Cornelio, E. L. y Sánchez, C. G. (2022). La lucha por el derecho a decidir en Quintana Roo: Avances, obstáculos y retos. *Iberoforum, Revista de Ciencias Sociales*, Nueva Época, 2(1), 1-39.

Rosenfeld, S. (2021). *Democracia y verdad*. México: Instituto Nacional Electoral; Penguin Random House. Sadin, É. (2018a). *La silicolonización del mundo. La irresistible expansión del liberalismo digital*. Argentina: Caja negra.

------(2018b). *La humanidad aumentada. La administración digital del mundo*. Argentina: Caja negra.

Salvemos Manglar Tajamar. (2016). Cronología de lo sucedido en Manglar Tajamar. Greenpeace México. <https://wayback.archive-it.org/9650/20200314172318/http://p3-raw.greenpeace.org/mexico/es/Blog/Blog-de-Greenpeace-Verde/por-salvemos-manglar-tajamar/blog/55612/>

Sanguinetti, L. (2021). *Las revoluciones de la comunicación. Información, conocimiento y cultura: resistencia y hegemonía*. Argentina: Periodismo y comunicación.

Santana, R. (2012, 17 de abril). Anula gobernador de Quintana Roo dos bodas gay; lo acusan de homofóbico. Proceso, versión electrónica. Recuperado de <https://www.proceso.com.mx/nacional/2012/4/17/anula-gobernador-de-quintana-roo-dos-bodas-gay-lo-acusan-de-homofobico-101432.html>

Santos, A. (2021, 09 de noviembre). El día que la policía disparó, torturó y violó a manifestantes feministas en Cancún. El País, versión electrónica. Recopilado de: <https://elpais.com/mexico/2021-11-10/el-dia-que-la-policia-disparo-torturo-y-violo-a-manifestantes-feministas-en-cancun.html>

Sartori, G. (2008). *¿Qué es la democracia?* México: Taurus.

Sassen, S. (1991). *The Global City*. Estados Unidos: Princeton University Press.

Schäfer, M. S. (n.d.). Digital Public Sphere.

Sefira rohner. (2012, 17 de septiembre). BETO BORGE GRITO DE INDEPENDENCIA 2013 [Archivo de video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=GdU0lh7hhPI&t=230s>

Schmitter, P. C., & Karl, T. L. (1991). What Democracy Is. . . and Is Not. *Journal of Democracy*, 2(3), 75–88. <https://doi.org/10.1353/jod.1991.0033>

Schwab, K. (2018). *Shaping the Future of the Fourth Industrial Revolution. A Guide to Building a Better World*. United States: the Crown.

Scolari, C. (2008). *Hipermediaciones: Elementos para una teoría de la comunicación digital interactiva*. España: Gedisa.

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. (s. f.). SEMARNAT. Recuperado el 21 de abril de 2023, de <https://www.gob.mx/semarnat>

Sefira Rohner (2012, 17 de septiembre). Beto Borge grito de independencia 2013. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=GdU0lh7hhPI&t=232s>

Shannon, C. y Weaver, W. (1949). *The Mathematical Theory of Communication*. Estados Unidos: Board of Trustees of the University of Illinois.

Silveti, M. I. (2009). El protector ilustre y su régimen: redes políticas y protesta en el ocaso del juarismo. Universidad Nacional Santiago del Estero, Secretaría de Ciencia y Técnica.

SinEmbargo.mx. (2012, 4 de julio). Jóvenes de #YoSoy132 en Cancún impiden el paso de la Marina. Recuperado de <https://www.sinembargo.mx/04-07-2012/285685>

Soto, G. (2011). Médicos, hospitales y servicios de inteligencia: el movimiento médico mexicano de 1964-1965 a través de reportes de inteligencia. *Salud Colectiva*, 7(1), pp. 87-97. Tarrow, S. (1997). *El poder en movimiento. Los movimientos sociales la acción colectiva y la política*. España: Alianza.

Suárez-Vergne, Á. (2020). Comunidades proscritas: una reflexión sobre las posibilidades de la etnografía virtual. *Athenea digital: revista de pensamiento e investigación social*, 20(1).

Taxi Vigía. (2014, 20 de noviembre). #LoTienesQueSaber ante los últimos acontecimientos les compartimos el comunicado mas reciente expedido por la Universidad de Quintana Roo (UQROO). Facebook. <https://www.facebook.com/taxivigia/photos/a.464000960317654/860629703988109/>

Tejerina, B. (2005). Movimientos sociales, espacio público y ciudadanía: Los caminos de la utopía. *Revista Crítica de Ciencias Sociales*, 72, pp. 67-97.

Tello, C. (2010). Notas sobre el Desarrollo Estabilizador. *Economía Informa*, 364, pp. 66-71.

The Big Band Fest. (2014, 30 de octubre). Amigos de Cozumel, Cancún, Playa del Carmen, Chetumal les hacemos la invitación para que se reúnan por los jóvenes desaparecidos de Ayotzinapa. Facebook. <https://www.facebook.com/TheBigBandFest/photos/pb.100066606260691.-2207520000/672735089511151/?type=3>

The Economist Intelligence Unit. (2022). Democracy Index 2021. The China challenge. <https://www.eiu.com/n/campaigns/democracy-index-2021-download-success/>

Tocci, R.; Widmer, N. y Moss, G.. (2007). *Digital Systems. Principles and Applications*. Pearson Prentice Hall: Estados Unidos.

Torres Soriano, M. R. (n.d.). INTERNET AS A DRIVER OF POLITICAL CHANGE: CYBER-PESSIMISTS AND CYBER-OPTIMISTS. In *Journal of the Spanish Institute of Strategic Studies*.

Treré, E. (2020). *Activismo mediático híbrido. Ecologías, imaginarios, algoritmos*. Colombia: Friedrich Ebert Stiftung.

Tufekci, Z. (2013). "Not This One": Social Movements, the Attention Economy, and Microcelebrity Networked Activism. *American Behavioral Scientist*, 57(7), 848–870. <https://doi.org/10.1177/0002764213479369>

Turckle, S. (2011). *Alone Together. Why We Expect More from Technology And Less from Each Other*. Estados Unidos: Basic Books.

Wajcman, J. (2020). *Esclavos del tiempo. Vidas aceleradas en la era del capitalismo digital*. México: Paidós.

Williams, R. (1992). *Historia de la comunicación Vol. 2. De la imprenta a nuestros días*. España: Bosch.

Xu, M.; David, J. y Kim, S. (2018). *The Fourth Industrial Revolution: Opportunities and Challenges*. International Journal of Financial Research.

Valdés Vega, M. E. (2020). Medios, debate público y reforma educativa en México (2013-2014). *Iztapalapa Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 41(88), 163-195. Recuperado el 17 de abril de 2023, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-91762020000100163&lng=es&nrm=iso

Varillas, A. (2021). Policías de Tulum detienen a pareja gay por besarse en la playa. *El Universal*, versión electrónica. Recuperado de: <https://www.eluniversal.com.mx/estados/policias-de-tulum-detienen-pareja-gay-por-besarse-en-la-playa/>

Varillas, A. (2020, 17 de noviembre). Red Feminista presenta pliego de demandas al gobernador de Quintana Roo. *El Universal*, versión electrónica. Recuperado de: <https://www.eluniversal.com.mx/estados/red-feminista-presenta-pliego-de-demandas-al-gobernador-de-quintana-roo/>

Vázquez Barquero, A. (2007). Desarrollo endógeno. Teorías y políticas de desarrollo territorial. *Investigaciones Regionales*, 11, 183-210. Madrid, España: Asociación Española de Ciencia Regional. Vosoughi, S., Roy, D., & Aral, S. (2018). The spread of true and false news online. <http://science.sciencemag.org/>

Voluntariado del CAC. (2023, 31 de mayo). Chetumal Quintana Roo a 31 de mayo del 2023 (Fotos no aptas para sensibles). Facebook. <https://www.facebook.com/photo/?fbid=629336762561025&set=pcb.629336969227671>

Whitehead, L. (2011). *Democratización. Teoría y experiencia*. México: Fondo de cultura económica.

Woldenberg, J. (2012). *Historia mínima de la transición democrática en México*. México: El Colegio de México.

Žižek, S. (2021). *Como un ladrón en pleno día. El poder en la Era de la Poshumanidad*. España: Anagrama.

Zeraoui, Z. (2021). A una década de la Primavera Árabe: ¿Hacia dónde va el mundo árabe?. *Relaciones Internacionales*, 30(60): 49-72.